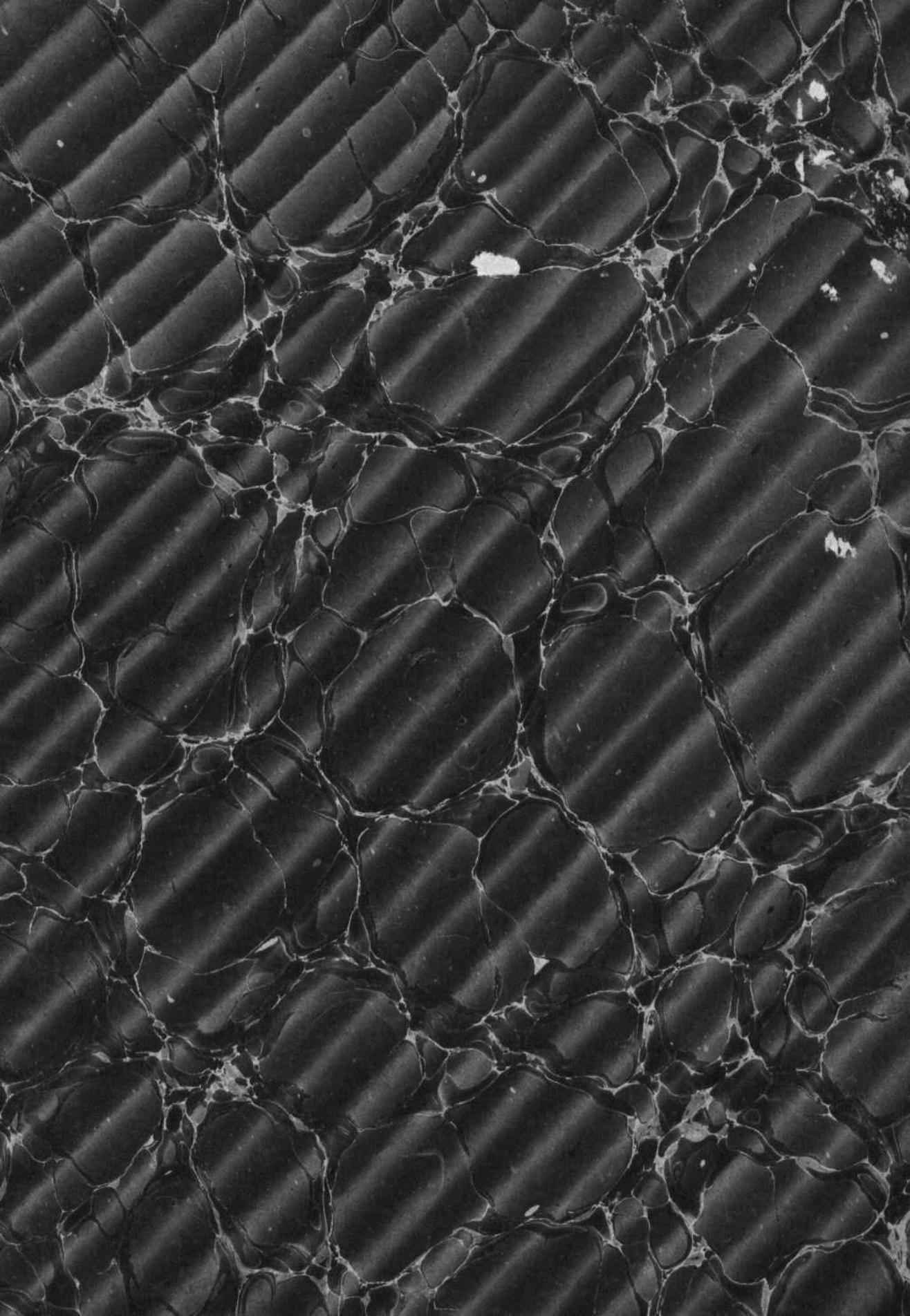


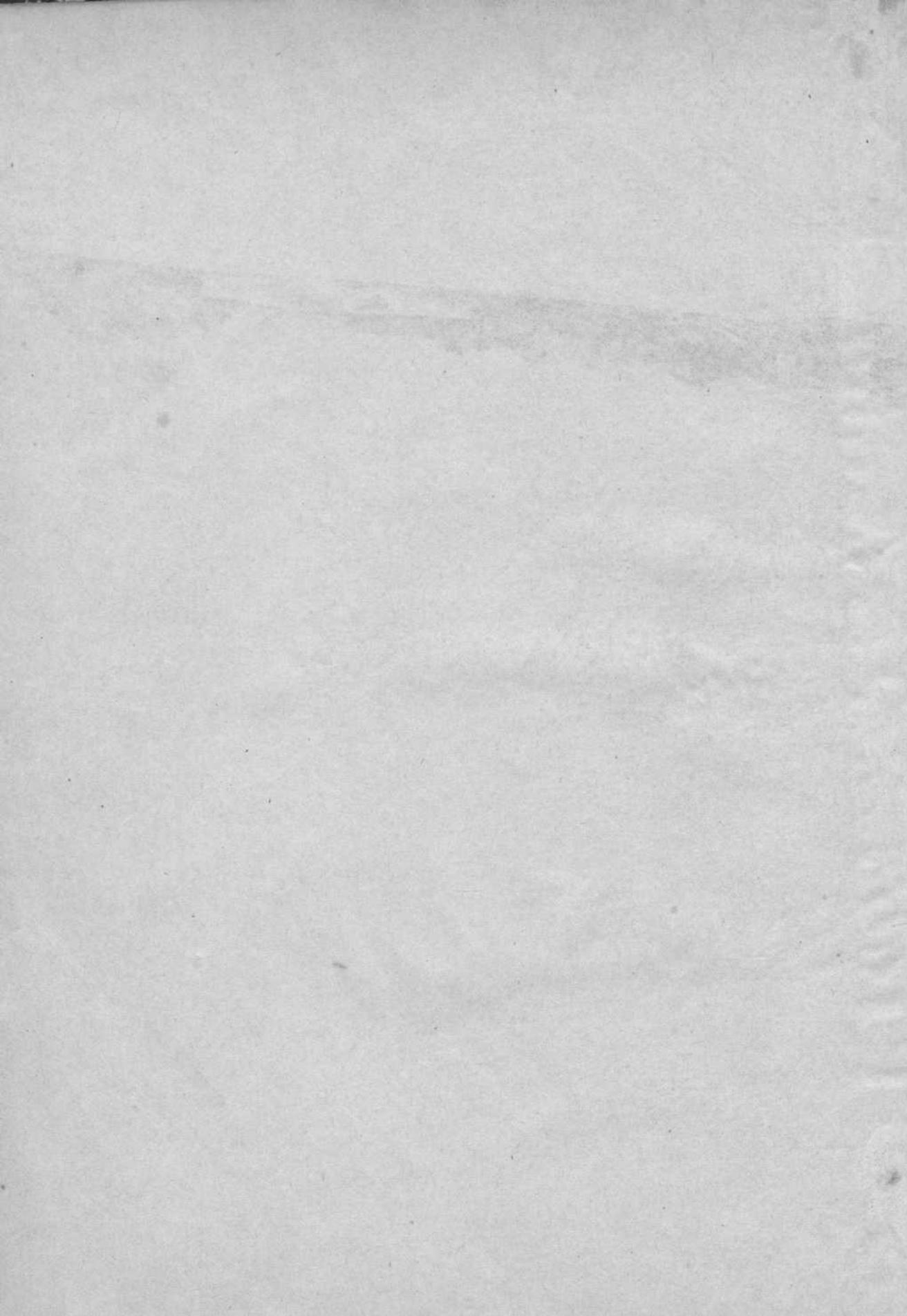
Biblioteca Popular

Estante

Tabla

Número 3497





NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LA

NUEVA ESPAÑA.

R. 3518

REPOSICION DE LIBROS
BIBLIOTECA NACIONAL

NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LA

NUEVA ESPAÑA.

PUBLICADAS

con la proteccion del Ministerio de Fomento

POR

DON JUSTO ZARAGOZA.



MADRID.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ,

San Miguel, 23, bajo.

1878.

NOTICIAS HISTÓRICAS

NUEVA ESPAÑA

ES PROPIEDAD.

NOTICIAS HISTÓRICAS

EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA QUEIPO DE LLANO,

CONDE DE TORENO, MINISTRO DE FOMENTO, ETC.

Sin la publicación de las CARTAS DE INDIAS, debida á la poderosa iniciativa de V. E., no habria quizás ocurrido la del presente libro, que puede tenerse por índice cronológico y complemento de aquéllas en lo relativo á los anales de la Nueva España en el siglo XVI, y el precioso manuscrito que le da vida continuaria, seguramente, olvidado en el oscuro estante donde ha permanecido cerca de tres siglos,

si esa afortunada circunstancia no le hubiese proporcionado participar de la decidida proteccion que V. E. dispensa á las artés, las ciencias y las letras españolas.

Amante de éstas, y reconocido, por tanto, á quien solícito procura disminuir los estorbos que aún se oponen, entre nosotros, á su desarrollo, juzgo que nadie con mejor derecho que V. E. debe figurar al frente de esta obra, y espero, confiado en su benevolencia, que no desdeñará patrocinarla, para lo cual tan solo basta que el ilustre nombre de V. E. se escriba en ella.

De V. E. atento S. S.

Q. B. S. M.,

Justo Zaragoza.

Madrid 15 de Mayo de 1878.



INTRODUCCION.

FORMADO el presente libro con el manuscrito del siglo XVI, que ahora por primera vez se imprime, parecia natural que llevase el mismo titulo que su autor, don Juan Suarez de Peralta, le dió; pero juzgándolo muy desconforme con el gusto moderno, si bien apropiado al de los tiempos en que se puso, y más falto de sobriedad que de exactitud, segun el propio Suarez confiesa, al decir que su trabajo se refiere principalmente á las cosas de la Nueva España, no he vacilado en simplificarle ajustándolo al estilo del dia y procurándole mayor propiedad y sencillez. Ajeno,

por tanto, á toda idea de enmendar por mero capricho al autor y de contrariarle, como lo patentizo insertando íntegro el códice, no quisiera que se viese en esa variacion más propósito que el sugerido por el buen deseo de facilitar la cita del libro; lo cual, si no ha dejado nunca de ser de gran interés para quien con frecuencia maneja muchas obras de consulta, lo tendrá mayor, sin duda, á medida que las corrientes de la publicidad crezcan, y llegará quizás hasta convertirse en verdadera exigencia y tan importante como vemos que va siendo la de emplear medios que allanen el camino del estudio, parecidos, aunque mejorados, á aquellos que empezaron á usar el diligentísimo Barcia y otros compiladores en las obras clásicas de historia que dieron á luz. ¿Y cómo no, cuando puede sin riesgo asegurarse que existe ya la proporcion de ciento á mil entre los libros de cada materia desde los tiempos de Barcia á los presentes? Esas consideraciones, y no otras, me han animado á sustituir aquel prolijo título por el de NOTICIAS HISTÓRICAS DE LA NUEVA ESPAÑA, que despues de todo no resulta tan incongruente, y justifican de alguna manera las notas y otras ilustraciones de entidad, y en parte inéditas, que pongo á seguida del texto.

Dada, pues, esta explicacion, que he creído necesaria, y precisado á decir algunas palabras que sirvan de preliminar á ese curiosísimo manuscrito, nada más pertinente que dedicarlas al autor que ha tenido hasta ahora la poca fortuna de estar olvidado ó no

ser conocido por la mayor parte de los historiadores, quienes de seguro se regocijarán de saber de un nuevo colega, que en calidad de escritor sólo figuraba entre los hípicas por su TRACTADO DE LA CAUALLERÍA DE LA GINETA Y BRIDA, impreso en 1580, y por el LIBRO DE ALVEITERÍA, todavía inédito.

Confiesa Suarez de Peralta en ese mismo manuscrito, que nació y estuvo avecindado en Mexico, que fué su madre una señora navarra, acaso de Peralta, y su padre uno de los primeros pobladores ó conquistadores de la Nueva España, natural de Avila y tan amigo de Hernan Cortés, que durante la permanencia de ambos en la isla de Cuba, hallándose, al parecer, en mejor posicion que el capitán extremeño, le favoreció y con diligente solicitud y gasto de no poca hacienda coadyuvó grandemente al éxito de la gloriosa expedición que habia de inmortalizar al gran conquistador. Pero Suarez calla el nombre de sus padres, y cuando se refiere al autor de sus dias lo hace de un modo tan embozado, ó poco explicito, que excita mucho la curiosidad; y creyéndome obligado á satisfacerla he procurado, hasta donde me ha sido posible, buscar datos y reunir las circunstancias que puedan darlo á conocer.

Segun el propio Suarez afirma, el mayor amigo que tuvo en Cuba Hernan Cortés fué Juan Xuarez ó Suarez, hijo de Diego Suarez Pacheco, natural de Avila, y hermano de Doña Catalina Suarez, primera mujer del conquistador; el cual Juan Xuarez no sólo

le favoreció con sus bienes y procuró reanudar, como lo hizo, las relaciones que estaban interrumpidas entre éste y el gobernador Diego Velazquez, sino que, para que llevase á cabo la expedicion á la Nueva España, trabajó decididamente y hasta el punto de dar de puñaladas al correo que llevaba despachos de Velazquez revocando los poderes concedidos á Cortés y confiriéndolos al caballero sevillano Luis de Medina, para que su cuñado no perdiese el mando de aquella expedicion, y, aprovechando los momentos, burlase la mala voluntad de sus émulos. El apellido, la naturaleza y estas circunstancias, razones son de gran valia para creer que fuera Juan Xuarez ó Suarez Pacheco, de Avila, el padre del autor del manuscrito; y si otras pruebas faltasen para evidenciarlo, se tienen indudables en el dato importantísimo sacado de una relacion de los pueblos encomendados á los hijos de los primeros pobladores de la Nueva España, fechada en 1560 (1). Léese en ella, que «el de Tamaçulapa, en la Misteca, fué encomendado en Luis Xuarez, hijo de Juan Xuarez, primero tenedor;» y como Luis Suarez de Peralta, hermano de Juan, disfrutaba de aquel repartimiento, no cabe duda en que fué Juan Xuarez el padre de ámbos, pareciendo no haberla tampoco en tener á este Juan Xuarez por hermano de Doña Catalina, primera mujer de Cor-

(1) Que posee D. José Sancho Rayon, á quien debo esta noticia.

tés, puesto que entre los conquistadores de apellido Suarez no figura ninguno otro con el nombre de Juan, como no lo llevase el Suarez á quien Bernal Diaz llama el Viejo, «que mató á su mujer con una piedra de moler,» aunque el calificativo de viejo no tenga fácil explicacion sino en la diferencia de edades entre el soldado-escritor y el cuñado del capitan extremeño. Pero si el Juan Suarez, padre del autor, era el del mismo nombre y hermano de Doña Catalina, ¿cómo el hijo de aquél no se dá á conocer en el manuscrito como sobrino de ésta, á la cual defiende de ciertas imputaciones al defender tambien á Cortés de la acusacion de haberla ahogado? ¿Y cómo se comprende que diga, respecto de los acusadores, que su propósito de «hazelle causa al Marqués, para que por ella fuese castigado y privado del cargo y dinidad que tenia, fué maldad grandisima levantada de malos hombres, los quales creo y tengo por muy cierto lo han pagado ó pagan en el otro mundo,» si el primero y principal de los acusadores era su propio padre? Tamaña irregularidad, que sólo se comprenderia en el caso de resultar uno mismo el asesino del correo de Velazquez y el matador de su propia mujer, de que habla Bernal Diaz, ó que se explicaria únicamente en el alarde de profundo ódio á su padre español significado en ocasiones por algun indiscreto americano, se resiste á creerla toda conciencia honrada, y es preferible continuar en la incertidumbre de que el Juan Xuarez fuese hermano de doña Catalina,

sin embargo de las muchas circunstancias que convergen en la afirmacion, hasta tanto que pruebas indudables lo demuestren con toda claridad.

Tampoco Suarez de Peralta determina la fecha en que vino al mundo, que debió ser posterior á la de su hermano don Luis, ya que éste heredó de su padre la encomienda del pueblo de Tamaçulapa; pero las indicaciones del manuscrito las juzgo bastantes para fijarla con cierta exactitud. Al referir, por ejemplo, la ejecucion de unos conspiradores que, con motivo de la publicacion de las nuevas Ordenanzas de 1542, trataron de producir en Mexico trastornos como los que durante algunos años afligieron al Perú, se expresa de esta suerte: «Yo los ví, siendo harto muchacho, y me acuerdo dieron muncha lastima, y oí decir morian sin culpa.» Y como para recordar estas circunstancias hay que suponer en el niño una edad de seis ó siete años, cuando ménos, y el acto debió verificarse por el de 1543, resulta que su nacimiento corresponde á los de 1536 ó 1537. Ayuda tambien á esta suposicion lo que manifiesta sobre la desgraciada jornada de Francisco Vazquez Coronado al territorio de Cibola, y acerca de los soldados que hacía el mismo año de 1543, de vuelta de la expedicion, entraron en la capital de la Nueva España destrozados y sin más trofeos que algunos cueros de los bueyes melenudos ó bisontes, recogidos en aquellas partes, y que tanto llamaron la atencion. Y compruébase, finalmente, con lo que dice respecto de la llegada á Mexico del segundo

virey, don Luis de Velasco, sucesor de don Antonio de Mendoza, en Noviembre de 1550; con cuya ocasion, y refiriéndose al mal efecto que produjeron las disposiciones que dictó, relativas á la supresion del servicio personal, que privaban á los conquistadores de la abundancia de frutos que poseyeron hasta entónces, habla de esta manera: «Yo vi en este tiempo, quera muy muchacho, en casa de mi padre y tios, derramar los cántaros de miel para echar la nueva que los indios trayan de tributo, porque no se perdiese.» Todo lo cual robustece la opinion de que Suarez de Peralta nació despues de 1535 y ántes de 1540, ó sea por la fecha arriba indicada.

Este escritor, de quien Beristain sólo dice, en su BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL, que era natural de Mexico y escribió dicho TRACTADO DE LA CAUALLERÍA, debió pasar su juventud en aquella capital, en donde, relacionado con los jóvenes de la más escogida sociedad y compañero de ellos en todas las diversiones ruidosas, adquirió la aficion á los caballos, que produjo esa obra y el LIBRO DE ALVEITERÍA, y que demuestra, sin poderlo remediar, cada vez que habla de la ocupacion predilecta de los caballeros españoles y de sus fiestas hípicas, en las cuales jamás omite circunstancia importante, ni olvida los nombres de los ginetes que más se distinguian por su gentileza en el manejo de los trotones.

Entusiasmado al celebrar la gallardía del virey don Luis de Velasco, de quien cuenta «que era muy

lindo hombre de á caballo,» se expresa así: «Yo conocí caballeros andar, quando sabian que el virrey abia de jugar las cañas, echando mil terçeros para que los metiesen en el regozijo; y el que entraba, le parecia tener un ábito en los pechos segun quedaba onrrado.» Cuyas fiestas tenian tan entretenidos á aquellos caballeros y tan aficionados al bueno de don Luis, como puede comprenderse de las siguientes palabras, que el mismo Suarez de Peralta oyó proferir á un hombre muy desenvuelto: «Yo juro á Dios, que si el rey enviase á quitar á todos los pueblos y las haciendas, que los consolaba el virrey y hazia olvidar este daño, con hazer sonar un pretal de cascabeles por las calles, segun están todos metidos en regozijos.» Aunque realmente, como con gran acierto indica el autor, «no era este ejerçicio tan viçio, que no era de muncha ymportançia, porque todos criaban y tenian caballos y armas, y estaban muy ajilitados en ellas,» y, en suma, que el desarrollo de la cria y mejoramiento de la raza caballar era un verdadero bien para la completa supresion de los TAMEMES ó indios de carga, y tan grande ó mayor que el ejercicio de las armas, cuando en el Perú seguian aún las conmociones iniciadas por los Almagros y Pizarros, y en la Nueva España no faltában gentes desocupadas y amigas de disturbios. Su pericia y conocimiento de cuanto á la caballeria se relaciona y sus afecciones á los gustos á que lo más florido de la juventud mexicana vivia entregada, cuando en ella bullia don Luis de

Velasco, hijo del virey de este nombre, hicieron tomar á nuestro autor una parte muy principal en las fiestas que preparó el vecindario de Mexico, el año de 1563, para recibir dignamente á don Martin Cortés, segundo marqués del Valle, cuyas fiestas le costaron «no al que ménos,» segun afirma.

Por este tiempo hubo de contraer matrimonio Suarez de Peralta con una hija de Alonso de Villanueva Tordesillas, conquistador, natural de Villanueva de la Serena, persona principal y muy honrado caballero, que á la sazón desempeñaba el cargo de secretario de la gobernacion del marqués del Valle, y con tal enlace, pactado acaso muy de antemano, se estrecharon fuertemente los vinculos que de antiguo existian entre su familia y la de Hernan Cortés. Pero, sin embargo de esto y de aquella union, que á nuestro autor le era bien conocida, no sólo por las relaciones oidas á su padre, sino por conversaciones con su tio Antonio Sotelo de Betanzos, quien, á su decir, fué el primer español que exploró la elevada montaña del volcan de la Sierra Nevada, y á pesar de los cariñosos recuerdos que en el libro dedica al primer marqués del Valle, ya atribuyéndole el propósito de castigar á Pedro de Alvarado por los sucesos sangrientos que promovió en Mexico, en tanto que el héroe extremeño iba á Cempoala á desbaratar los planes confiados por Diego de Velazquez á Pánfilo de Narvaez; ya defendiéndole de la acusacion de matador de su mujer doña Catalina Suarez, cuyo dato tendria grandisima im-

portancia si el acusador Juan Xuarez resultase ser su padre; ya intentando desvanecer la especie esparcida por los émulos de Cortés, que le achacaban haber intervenido en el envenenamiento, por medio de un plato de requesones, de su primer juez de residencia Luis Ponce de Leon; sin embargo de todo esto, se condeuele y lamenta Suarez de que la conducta de don Martin con los hijos de los amigos y compañeros de su padre y áun con los pocos de éstos que quedaban, y con las autoridades del rey, á quien muchas honrosas distinciones debia, provocase los conflictos que tanta sangre, y la mayor parte si no toda inocente, hicieron derramar durante su permanencia en la Nueva España.

Los datos que en el libro expone sobre aquellos hechos son de inapreciable valor. Él, que asistió en Julio de 1565 á la prision de aquel imprudente ó poco sensato segundo marqués del Valle, del cual dice: «que llevaba vestida una ropa de damasco larga de verano, y encima un herreruelo negro y su espada ceñida,» cuenta curiosas particularidades sobre las defecciones de algunos amigos del Marqués y del censurable proceder de los oidores de la Audiencia que le prendieron, y que juzgaron la supuesta rebelion, á la que llama negocio: como testigo de la prision y muerte de Gil Gonzalez de Ávila y de su hermano Alonso de Ávila Alvarado, amigo suyo á quien diez dias ántes de ver su cabeza en la picota habia hablado y tratado «de ciertos partidos del juego de pelota que se jugaba en su casa so-

bre cuerda,» refiere que, formando con la gente de á caballo, encargada de conservar el órden y mandada por don Francisco de Velasco, hermano del último virey, presenció las ejecuciones de pavorosa solemnidad, tan cerca del funesto teatro, que su caballo tuvo pegada la frente en el tablado; oyendo allí la postrera confesion de las victimas, y escuchando enternecido, y viendo cuánto sufrieron por torpeza del verdugo, que no pudo sino despues de muchos tajos dejar sin cabeza á aquellos caballeros: é indica, finalmente, que no siempre se guiaron tales jueces por los más puros sentimientos del deber, puesto que alguna vez parecian seducidos por el repugnante espíritu de la codicia, que cuando en circunstancias de apasionamiento político se ceba, solo es á costa de los infelices á quienes vengativa delacion, ó su riqueza, ponen debajo de la arbitraria voluntad del poderoso.

No escasa, sino mucha importancia, tiene tambien cuanto por Suarez de Peralta se sabe respecto de la influencia que la política del virey don Luis de Velasco, y los sucesos ocurridos durante la permanencia del segundo marqués del Valle en la Nueva España ejercieron, en la evolucion que cambió entónces el modo de ser de la sociedad hispano-mexicana. Las continuas fiestas con que aquel virey entretuvo á sus administrados, y las celebradas en honor de don Martin Cortés, asegura que arruinaron á no pocos encomenderos y ricos poseedores de haciendas, hasta el punto de que veinte y cinco años despues, ó sea por el de 1589, al-

gunos no habian podido aún pagar las deudas contraidas con los comerciantes, quienes si al empezar los préstamos eran tenidos muy en ménos, sino menospreciados, y excluidos de las reuniones de las altas clases sociales y de las recepciones de carácter oficial, tuvieron luego, con la riqueza agrícola adquirida en pago de sus anticipos, la importante representacion que han disfrutado y disfrutan en los dias presentes. Contribuyeron grandemente á aquella verdadera revolucion las disposiciones dictadas por el prudente don Felipe II, que poco conforme con la holgada posicion en que vivian los conquistadores é hijos de los primeros pobladores de la Nueva España, resolvió, al tiempo de ir á aquel vireinato el segundo marqués del Valle, que se quitasen las encomiendas de tercera vida, y se privara, por tanto, de sus bienes á los nietos de los compañeros de Hernan Cortés; con cuyo despojo mató el espíritu guerrero y de virilidad española, y dió vida á la ruinosa intriga de curiales, frailes y clérigos en las esferas del gobierno, y al monopolio irritante de los ensoberbecidos agiotistas en los asuntos económicos del país.

Acaso el ver su hacienda mermada, ó el abatimiento por las desazones del agitado período de la supuesta rebelion y el deseo de conocer la pátria de sus padres, ó por todos estos motivos á la vez, decidió Suarez de Peralta trasladarse á España, y verificólo el año de 1579. Desembarcado en Sanlúcar de Barrameda, le alojó en su casa don Juan Alonso Perez de Guzman

el Bueno, duque de Medina Sidonia, su deudo, donde permanecería por el pronto muy poco tiempo, ya que al siguiente año de 1580 imprimió en Sevilla el citado TRACTADO DE LA CAUALLERÍA DE LA GINETA Y BRIDA, dedicado á dicho Duque en la forma que expresa la nota 35 de las ILUSTRACIONES, y en aquella ciudad puede muy bien suponerse que estaría durante la impresión de la obra. En uno de ámbos puntos debió redactar el LIBRO DE ALVEITERÍA, del cual existe una copia en la Biblioteca Nacional (1) y quizás también el manuscrito que motiva esta publicación, pues las indicaciones que en ella hace lo demuestran claramente y no se deduce otra cosa de lo que manifiesta en el primer capítulo del LIBRO DE ALVEITERÍA cuando asegura que su «natural tan aficionado á los cauallos, y nacido y criado donde tantos ay, como es en la Nue-

(1) L. 191, Ms. en 4.º con 154 y media fojas, inclusa la portada, que dice así:

LIBRO DE ALVEI / TERIA, COMPUESTO POR DON JUAN SUAREZ DE PERALTA, EN EL QUAL / SE CONTIENEN MUCHOS PRIMORES TOCANTES A LA ALVEITERIA / NUNCA VISTOS, NI OYDOS NI ESCRIPTOS POR AUTOR NINGUNO, MO / DERNNO, NI ANTIGUO; ESPEÇIALMENTE LO QUES CURAR A LOS CAUA / LLOS, Y TODAS BESTIAS DE PATA ENTERA POR PULSO, Y ORINA, Y DON / DE SE LE HALLARA EL PULSO, Y COMO SE CONOÇERA LA ORINA, QUANDO DEMUESTRA POR ELLA AUGMENTO DE SANGRE, Y CREÇIMIENTO / DE VMORES, Y LAS COLORES QUE DEMUESTRA EN MATERIA DE ALVEITERIA, NO PUESTAS EN PRATICA NI EN THEORICA: SACADO POR / ESPERIENCIA POR / DON JUAN SUAREZ DE PERALTA / LAVS DEO. / AMEN.

va España, y haberlos criado y tenido muchos años,» dióle la grande experiencia que le enseñó el modo de mejorar las especies y librarlas de enfermedades, en lo cual se aprovechó con éxito del conocimiento de las secretas propiedades de ciertas yerbas adquirido en su trato con los indios. De éstos dice que eran grandes lapidarios y erbolarios, y que «asi todas sus curas son con yerbas y raíces molidas hechas poluos, que de ordinario dan á beuer (á los enfermos); y emplastan y curan de diferente orden que los medicos españoles, y açiertan en munchas curas, y ay entrellos grandisimos secretos, los quales no manifestaran á español ninguno si los hazen pedaços: á los que naçemos allá, que nos tienen por hijos de la tierra y naturales, nos comunican munchas cosas, y mas como sauemos la lengua, que es gran conformidad para ellos y amistad.»

Suarez de Peralta, que contaria más de cuarenta años cuando vino á España, si no acabó aquí sus dias hubo de permanecer lo ménos hasta 1589, año en que terminó el manuscrito sobre las cosas de la Nueva España, y en que fué nombrado para gobernar aquel extenso territorio su antiguo amigo don Luis de Velasco, llamado el segundo, para distinguirlo de su padre el virey del mismo nombre, al cual don Luis el segundo se le recibió en Mexico, y tomó posesion del cargo, en 27 de Enero de 1590.

A estos pocos datos biográficos se reducen todos los que he podido reunir del autor del manuscrito. Aquí terminaria, por tanto, mi breve Introduccion, si no

me creyera obligado á decir algunas palabras más sobre tan interesante obra, que hace algunos años tuvo la suerte de encontrar mi buen amigo don Márkos Jimenez de la Espada en la Biblioteca provincial de Toledo, donde existe (R. S., est. 11, caj. 6): forma un tomo en 4.º de 179 fojas, incluyendo la portada é índices, en cuyas dos partes campea la firma del autor, en letra redonda y tan clara como la de todo el libro. El estilo de éste, más propio de quien «no tenia sino una poca de Gramatica, aunque muncha afición de ler historias y tratar con personas doctas,» que de un verdadero escritor, adolece de notables impropiedades, asemejándose en el fondo y en la forma más bien al del vulgo de los colonos españoles que al peculiar de los literatos y gente ilustrada de la buena sociedad mexicana.

El empleo de la h en vez de la g, el de la n en el adverbio mucho, la inconsecuencia en la escritura de varias palabras y otras faltas de pureza, demuestran esto; así como en la cita de nombres propios y de sucesos, ya históricos, ya de su tiempo, se ve cierta la afición á leer historias más que el estudio meditado de ellas y el trabajo de comprobacion en las relativas á un mismo asunto producidas por distintos autores.

Con todo, si en lo que refiere de oídas ó por haberlo leído falta con frecuencia á la exactitud, como por ejemplo al señalar el punto donde murió Hernan Cortés, es de subidísimo precio cuanto escribe acerca de lo ocurrido en aquellas partes á su vista, siendo tan

verídico en tales casos que, áun en medio de su sobriedad y desaliñado estilo, aunque sin pretensiones, aventaja, rectificando, á otros reputados historiadores. Y si en la ligera descripción de las Indias y en lo que dice del origen de los indígenas, de sus idolatrías, de las costumbres que en ellos admiraron los conquistadores, y de las varias cuestiones que ocuparon á los hombres de ciencia contemporáneos al descubrimiento del Nuevo Mundo, se hace eco de otros y sólo copia ajenas ideas, en lo que como testigo cuenta sobre el gobierno del primer don Luis de Velasco y de los hábitos de aquellos españoles que treinta años despues de la conquista vivian aún entregados al regocijo de la victoria, es tan apreciable y se lee con tanto ó mayor gusto que las obras de los más atildados escritores de Indias.

Pinta, sobre todo, con muy vivos colores, aunque sin echarlo á mala parte, ni arriesgar atrevidos conceptos, y sin oponerse ni dejar sospechar siquiera que no lo tuviese por cosa muy natural, la sistemática provocacion y arbitrarias persecuciones organizadas por los ministros y delegados del rey don Felipe II contra leales súbditos de la Nueva España, no responsables de menor delito que el de gastar alegremente los bienes que poseian; pues de las indicaciones que hace no resulta que al cabo se redujera sino á esto la rebelion atribuida al segundo marqués del Valle, preparada indudablemente en la córte y con el solo y no muy loable fin de despojarles á él y á los más ricos

propietarios hijos de los descubridores, de las propias encomiendas que como premio de servicios en la conquista disfrutaban. Empero nuestro autor no hace esta indicacion sino someramente; acaso por no serle fácil y llano el permitirse penetrar en las interioridades politicas de aquel rey ni ocuparse de asuntos peligrosos, como sin duda lo eran, aún en el tiempo en que escribia, los relativos al vireinato, en donde hasta se tenia por grave falta el tratar de las idolatrías de los indios.

Cuantas particularidades refiere de aquella rebelion; cuanto indica sobre las expediciones llevadas á cabo durante el gobierno de los vireyes Mendoza y Velasco, y acerca del desembarco en San Juan de Ulua de John Hawkins y de la prision de los corsarios ingleses, que por ser luteranos fueron tratados poco humanamente por «muchos cristianos que usan muy mal el serlo;» y todo lo que enarra de los gobernadores de la Nueva España hasta el marqués de Villamanrique, en cuyo mando termina el manuscrito, es sumamente curioso, estimable y muy interesante para los lectores de las CARTAS DE INDIAS, por ocurrir la feliz coincidencia de ocuparse ambos libros de los sucesos acaecidos en aquel territorio en un mismo periodo de tiempo.

Por eso, y por considerar á un libro complemento del otro, me ha parecido pertinente darle á éste la forma de aquél en las ilustraciones que para explicar ciertos puntos, aclarar hechos (como el de la muerte

de la primera mujer de Hernan Cortés, acerca de la cual va en las notas el proceso instruido en la audiencia de Mexico), dar á conocer nombres ó definir palabras, pongo á continuacion del original; decidiéndome tambien á ello un propósito idéntico al que presidió en la ilustracion de las CARTAS, dirigido, en suma, á facilitar el estudio de aquella Historia y el conocimiento de los hombres que la hicieron.



Tratado del descubrimiento de

las Yndias y su conquista, y los ritos y sacrificios, y costumbres de los yndios;

y de los virreyes y gobernadores,

que las han gobernado, espeçial-

mente en la Nueva España,

y del suceso del Marqués

del Valle, segundo, Don

Martin Cortés: del re-

belion que se le yn-

putó y de las jús-

tiçias y muertes

que hizieron en

Mexico los

Juezes

comisarios que para ello fueron por su

magestad; y del rompimiento de los yngle-

ses, y del prinçipio que tuvo Françisco

Draque para ser declarado enemigo.

COMPUESTO POR

DON JOAN SUAREZ DE PERALTA,

vezino y natural de Mexico.



CAPÍTULO PRIMERO,

*que trata sobre el orijen y prinçipio de las Yndias,
y yndios, y de las opiniones que en ello
y sobre ello ay.*

LAS Yndias son tierra la más fertilísima que debe haber oy descubierta en el mundo, y más llena de todas aquellas cosas que en él son menester para el servicio del hombre y aprovechamiento dél; que tratar en particular de todas es proçeder en ynfinito: y así, para verificación desto y calidad della, considérese la riqueza que an tenido y tienen de oro y plata y muncha suma de ganados, espeçialmente en la isla Española de Santo Domingo, Cuba y su distrito, y Nueva España, quel ganado vacuno y iehuas son tantas que se crian, en los campos y montes,

bravos, que llaman çimarrones, que sin dueño, ni se puede conoçer cuyo es, que no se aprovechan dél sino es del cuero y sebo, que la carne se queda perdida en los campos donde la comen perros bravos, que son çimarrones, que se crían en los montes, los quales son tantos ya que hazen mucho daño en las jentes.

Y cómense esta carne, unos pájaros grandes, negros á manera de gallinas de la tierra que en España llaman pavas (1): son de peor talle y feos y de malísima carne, que no sirven, ni son para otra cosa, sino es para limpiar los campos donde ay cosas muertas. Estos pájaros y perros comen la carne del ganado que matan para el cuero y sebo, y si por ellos no fuese, abria mucha peste á causa de la carne que se pudriria, y el mal olor haria munchísimo daño.

ORÍJEN DE LOS YNDIOS.—Ay opinion que proçeden los yndios y vienen de los hebreos, de los diez tribus de Isrrael; la qual fundan, en una auturidad del capítulo XIII del libro cuarto de Esdras, el qual, declarando una revelaçion, dize que los dichos diez tribus, que fueron captivos por Salmanasar, rey de los Asirios en tiempo del rey Osse, tomaron consejo que dexasen la multitud de los jentiles, y se metiesen la tierra adentro, donde nunca ubiese abitado hombre umano, y que allí podrian huardar su ley, la qual no abian huardado en su tierra. Y que entraron por unas angosturas del rio Eufrates, donde Dios obró milagro, y pasaron el rio en seco, y caminaron por aquella region, camino largo de año y medio, la qual se llama Arsareth, y que allí

estarian hasta el postrer tiempo; y cuando ubiesen de volver, se a de tornar á secar otra vez el rio hasta que pasen. Y ansí opinan, que caminando tan largo camino por el Oriente se an hallado en el Poniente, lo qual aprueban con algunos vocablos semejantes á los hebreos, que con su sinificación demuestran la calidad de la cosa. Exemplifican en el *aji*, que son los pimientos de las Yndias, que en el hebreo significa cosa fuerte, y de algunos ritos en su ydolatría parecidos á los de los hebreos (2).

MANERA DE YDOLATRAR.—Tienen asimesmo semejança en los sacrificios, como es en apagar todo el fuego y sacar otro nuevo, y arrastrar sus hijos por él, y otras cosas y costumbres, y vocablos semejantes; lo qual seria largo traerlo todo, porque esto de la ydolatría lo mejor es procurar se acabe y no tratar dello en particular. Aunque trataré de una, que yo ví los ystrumentos con que la hazian y conoçí algunos yndios que se hallaron en el ydolatrar quando á él y á otros prendieron el año de 1573 en la provinçia de la Misteca, ques de las mejores y más pobladas y ricas que ay en la Nueva España: á los quales hallaron en un montezillo de un pueblo que llaman Questlauaca, en la dicha Misteca la alta, el qual monte está entre unas sierras, y en él tenian una casa escondida en unas barrancas donde yban á hazer sus sacrificios al demonio, muy secretos, tiniendo dias señalados para ello. La qual casa era de sola una pieça, y esta tenian muy adereçada, colgadas mantas ricas de pluma, ydolos hechos con figuras del demonio en piedras muy ricas de

yjada, que lo que los yndios tenían para solo en ellas y en otras que llaman *chalchihuites*, que una piedra verde, el verde claro y no trasparente como la esmeralda, para pintar ó labrar la figura del demonio, la qual dizen ser la misma con que se les apareçia quando con él hablaban, feysima por todo extremo como retrato de tal pieça: y de oro tambien tenían los ydolos. Los más y más ordinarios eran en piedras, de las quales yo truje á España, que ponía grima de vellas, espeçialmente unas muy ricas de yjada y de otras virtudes, que dí al Duque de Medinasidonia don Juan Alonso Perez de Guzman el Bueno, que oy vive, las quales dichas piedras y ydolos hallaron en esta casa que digo.

IEPALES.—PETATES.—XUCHILES TEPONAZTLI.—Y tenía un brasero en medio de la sala, que no tenía más pieça y çercada de asientos que llaman *iepales*, que son de junçia y palma, muy pintados, y en medio, como á la cabeçera, uno destos asientos más altos con su espaldar, y todo el suelo de la sala estaba esterado con unas esteras hechas de lo mismo que los asientos, que allí llaman *petates*, y colgados por las paredes muchos ydolos; y algunos, ó los más, estaban muy adornados de flores hechos ramilletes quellos llaman *xuchiles*, muy olorosas, que las ay en extremo de la misma tierra, que España no las tiene, quel olor dellas es riquísimo y traçiendo toda una calle. Y abia yndios que tenían devuçion con demonio particular, como los cristianos tenemos en los santos, y á estos hablaban y pedian sus menesteres y los onrraban y aun trayan consigo sus retratos (3). Y entraban los yndios

en aquella sala de uno en uno, y hazian cada qual su acatamiento á su ydolo, y luego se sentaban por su órden, y dende á poco se levantaban; y tenian un ystrumento en medio de la pieça, junto al brasero, el qual estaba ençendido con lumbre, y el ystrumento que llaman *teponaztli* tiénenle en alto sobre unos banquillos, y luego le tocaba, segun costumbre que tienen los yndios, uno con unos maçuelos de palo que en el cabo dél tienen unas porrillas hechas de niervos que llaman allá *ule* y en lengua española *batel*, el qual es muy liviano y salta muncho, y con estos maçuelos dan en el *teponaztli*, ques á manera de un barril, salvo que la madera es negra y muy lisa y es hueco, y por el lomo tiene unas aberturas que, dando en él con aquellos maçuelos, haze çierto son que es muy malencólico y no suave. Al fin cosa ques para onrra y memoria del demonio. Y tañiéndole, al mismo son están baylando y cantando los yndios á su modo, y las letras son antihuallas, todas hechos del demonio: y todos los más tienen unos ramilletes en las manos baylando, y á cada fin, digamos de un verso, muy acompasados, juntos, sin discrepar, levantan el un pié y le tienen en el ayre y le asientan y huelen el ramillete; y esto, como digo, todos á compás y á una, que no discrepan punto. Y desta manera están baylando hasta que ya les parece ora de beber y no de comer, que por esto no se les dá nada, y luego se vuelven á sus asientos y hazen una gran plática, y esta la haze el que aquel dia preside y hazen más principal, que vá por su rueda, suçediendo uno á otro.

CÓMO ENVIAN EMBAJADORES AL ÇIELO.—DE CÓMO DAN AL SACRIFICADO EN EL CORAÇON.—Cada dia de sacrificio, y despues de hecha su plática, proponen lo que se debe de pedir á Dios que an menester, y cada uno conforme á su neçesidad, y allí nombran si es el negoçio muy grave, de ymbiar un embajador al çielo; y á esta jornada ay sus pretendientes, como acá se tiene entre los grandes con el Rey, para lo qual tienen ganados votos. Y este que se nombra para que vaya, vá sacrificado y le matan desta suerte: despues de aber bebido, que tienen una como artesa, ques de barro, grande, que debe caber en ella como çinco ó seis arrobas de vino, la hinchén, y llena, van de uno en uno á la dicha artesa y se echan de bruços, y beben hasta que les falta el aliento; y quieren dezir que ay yndio que la baja dos dedos. Y desque an bebido, el que an de sacrificar se pone en medio, y allí cada uno le dá su recado para el çielo, y le encomiendan sus negoçios, y le ofreçen moneda y mantas para el camino, y despues de todo recojido, se levanta en pié y se despide de los questán allí. Y acabado esto, se levanta uno de los yndios más viejo, y se vá para el embajador y le haze de por sí otra plática, y hecha, toma una *macanita* chiquita de palo, que tiene en la punta una de pedernal, ancha como de una mano, la qual es muy aguda, y afilada más que si fuera navaja, questá para este propósito, y el á quien an de sacrificar se pone muy derecho, los ojos ázia la parte donde naçe el sol, y alça el braço yzquierdo lo más alto que puede, de manera que se descubra bien el coraçon. Y

puesto en esta postura, el que tiene la *macana* le dá con ella en el coraçon, entre dos costillas, abiendo primero atentado con los dedos el lugar por donde le a de dar, y dále muy fuertemente, de suerte que le debe entrar más de un jeme á este golpe, el pedernal atravesado. Y no le a acabado de dar, quando vuelve la mano uñas arriba haziendo boca á la herida, por donde pueda entrar una mano que tien allí de palo, de la misma suerte que la con que apagan las candelas las noches de tinieblas, y metida aquella mano, con ella le arrancan el coraçon y se le sacan; y es de suerte que no a de ensangrentarse las manos el verdugo, que así se puede llamar, porques como sacrificio. Y para hazer esto a de ser hombre de más de sesenta años, y que aya sido valiente ó capitán. Y sacado que le ayan el coraçon, y él caydo en el suelo, con la misma mano de palo le echan en el brasero questá ençendido, y allí, como se vá asando la grasa, humea, y de aquel humo van tomando todos, uno á uno, levantándose y llegándose al brasero y poniendo el rostro en él sahumándose todo, y los sobacos, y luego las piernas, que dizen sinifica, el sahumario del rostro para que sin vergüença pueda pedir á Dios lo que quisiere; y el de los braços, que con ellos defiendan sus tierras y mujeres; y las piernas, para questén livianas para yr y volver á sus casas. Y despues de hecho esto, toman el cuerpo y llévanle á una cueva donde le depositan, y con él lechan lo ofreçido para el gasto del camino, y si es en ynvierno, en el sacrificio le ponen mantas de algodón para

con que se defienda del frio, y puesto en la cueva, la çier-
ran á piedra y lodo, y le dejan allí, y nunca más llegan á
aquel lugar, porque dizen que a de volver por otro camino;
y vuélvense á la casa y sala, y tornan á cantar y á baylar, y
lavan la sangre y el suelo, y fréganlo con unas hojas de árbo-
les, y estánse allí aquel dia; y no pueden estar más de sol á sol.

TABACO.—Y tienen unas cañas, llenos los canutos de ta-
baco, que llaman *piçietl*, muy molido, y cal y otras rayzes y
liquidambar, que allá llaman *jochiocoçotl*, y hazen de todo
esto una masa y della ynchen los canutos de la caña, la
qual llaman *poquietl*, y quemando la punta desta caña, y
metiendo en la boca el cabo della, y chupándola, le sacan
un humo que no huele mal. Y con esto se sahuman despi-
diendo el humo de la boca, y es tan fuerte que adormeçe,
y toma todas las coyunturas, y áun casi saca á un hombre
de juizio. Esto acostumbran mucho los yndios, y no hazen
fiesta ni presente que falten estas cañas ó *poquietls*, con las
quales, como digo, sestán chupando hasta la ora de yrse;
y tienen sus espías para que no los vean, y estas espías son
de los mismos conjurados, las quales se van trocando, y el
dia que les cabe huardar no prueban gota de vino, ni por
ymaginación, sino están muy en sí para llevar los compañe-
ros al pueblo y á sus casas, porquellos no podrian por salir
como salen tan borrachos. Y no es ordinario en cada junta
el matar hombre, y sacrificiallo sino es quando tienen algun
trabajo grande de todos, y este acuden á remediallo con
enviar á Dios un mensajero.

SACRIFICIOS ORDINARIOS.—Los sacrificios que se hazen ordinarios, son punçarse las orejas y sacar dellas unas gotas de sangre y ofreçellas al demonio, y punçarse las narizes, por parte de adentro, y las puntas de los capullos de la natura; y toda esta sangre la recojen en unos paños limpios, los quales dán al demonio, y él lo agradeçe tan bien que se les apareçe munchas vezes, y habla con ellos en figura de aquellas piedras y ydolos quellos tienen. Y esto se descubrió por una yndia que denunció de su marido, de çelos que dél tuvo, el qual, siendo preso, descubrió esto y otras munchas ydola-trías que hazian en aquella provinçia, de las quales, como e dicho, no ay para qué tratar, ni se permite.

Y esta opinion (la del oríjen de los yndios) la toma de más atrás Sant Ysidro (Ysidoro), y así los hebreos y yndios deçienden de Sen; y en otra parte dize que Harfaxat fué padre de Sala, de donde vienen los samaritanos yndios. Ortelio, en el *Teatrum orbis*, en la tabla 62, pone esta tierra de Arsareth, la costa adelante de la China, al Norte, la qual si no tiene estrecho se junta con la tierra de la Nueva España por la parte del Norte en la costa del Sur: y Fray Jerónimo de Yepes dize quel Pirú es nombre hebrayco (4).

ISLA ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO.—Otra opinion es, que proçeden de los cartajineses, la qual fundan en una auturidad de Aristóteles, en el libro de *Mirabilibus aut se-cultationibus*, casi al medio dél, en que dize, que navegando los cartajineses de aquel cabo de las Columnas de Hércules, ques el estrecho de Gibraltar, hallaron una isla fértil y

despoblada, con muncha arboleda, y rios navegables, la qual está apartada de la tierra firme munchas leguas, y que el senado cartajinés mandó, con pena de muerte, que ninguno pasase á ella, porque con su fertilidad no cargase tanta jente que les fuese á ellos dañoso; y así mandaron que matasen los que allí abian poblado: y con esto imaginan que esta isla es la Española de Santo Domingo, y que desde allí se a poblado todo lo demás de islas y tierra firme, como desde allí se empeçaron á descubrir. Ayuda á esta opinion lo que escribió fray Bernardo de Saagun (5) en el prólogo del primer libro, en que dize que los primeros yndios pobladores desembarcaron en Panuco, donde llegaron los que pasaron el ahua, y que era en siete barcos que ellos llamaban cuevas.

COSTUMBRE DE LOS EGIPÇIOS, EN LOS PLEYTOS, CONFORME Á LOS YNDIOS.—Otra opinion ay, que proceden de los etiopes ó egipçios, porque los tales tien costumbre de que las mujeres negoçien y traten de mercaderías y otros ofiçios públicos, y los hombres estar en casa y tejer y labrar; y ellas orinan en pié y los hombres sentados, y no tienen empacho de cumplir sus neçesidades de naturaleza en público, y otras munchas çirimonias ques largo de contar, todas las quales son muy usadas de los yndios, en espeçial los de la Nueva España; y porquello se ponen unas çinchas, que llaman *mecapales*, por las cabeças, con que sustentan la carga, la qual llevan en las espaldas. En el nuevo reyno de Jalisco dizen llevan los hombres la carga en la cabeça como las mujeres, negoçian ellas en los mercados que llaman *tianguetz*, y allí comen en

público y orinan en pié y ellos sentados, y los más saben coser y tejer; así que por estas conjeturas no vá fuera de razon ymaginar que proçeden destas naçiones. Y su manera descri- turas es pinturas, y con ellas ynforman á los juezes, quando traen algunos pleitos, pintando todo lo que quieren y su de- recho; y de las pinturas sacan los españoles la razon para ful- minar un pleyto, y sustançiar un proçeso á nuestro modo: y esta forma tenian y usaban los egipçios. Y tambien ayuda á esto lo que el mismo Isidoro dize, que Chan quiere dezir astuto, y que sus deçendientes poblaron al Mediodía en la parte donde más calienta el sol.

Estas son las opiniones que e podido alcançar del oríjen que se tiene destes yndios, y ellos no tienen ninguna, por- que lo e procurado saber de los más antiguos. Los yndios mexicanos *tarascos*, ques en la provinçia de Mechuacan, y *tlaxcaltecas*, son abidos por extranjeros, y que vinieron á poblar de otras tierras que no se sabe házia dónde son, ni de la parte del Norte ó Sur, porque por tierra no pueden aber venido por otra parte. Y por los edifiçios y rastro de lengua mexicana que se a hallado á la parte del Norte, se entiende que de házia allí vinieron; y abrá como ochocientos años, pocos más ó ménos, que vino grande ejérçito de jente y muy poderoso, para poblar y señorear y conquistar á los naturales, queran los que llamaban *otomies* y *chochones* y *mistecas* y *ça- potecas* y otras naçiones diferentes, y de lenguas, que ay en la Nueva España.

ACAMAPICHTL, PRIMER SEÑOR DE MEXICO.—Del primer

señor de la ciudad de Mexico se tiene noticia que se llamó *Acamapichtl* y que fué electo y empezó á reynar en el año de Nuestro Señor Jesucristo de 1384 años, y estos que podríamos dezir provinciales, ninguna cosa saben de su oríjen, porque todo lo que dello tratan son fábulas torpes, diciendo que antes que ubiese sol ni dia, y esto por exageracion encareciendo su antihuedad, salió de una cueva su antecesor, que pobló aquella tierra y fué señor della; y lo mismo dicen en cada provincia. Y así no reduzen el principio umano al primer hombre, sino que en cada tierra naçieron de cuevas y de ellas salieron; y todos vienen con este engaño.

A lo ménos para mí creo y es así, como es notorio, que Noé se embriagó, como se trae en el capítulo nono del Génesis, como por ello y por la burla ó escarnio que le hizo su hijo menor, maldijo al nieto Chanaan, y á los demás bendijo, porque como dize Josepho, que teniendo respecto á su sangre, no maldijo al hijo, sino á los descendientes de Chanaan en él, como fueron los cananeos. Y así dize Sabélico que por esta yrrision apartó de sí á Chan y sus descendientes, y á los demás hijos amó, y así no les enseñó la noticia que de Dios tenia. Y como desechados, los primeros que empezaron á ydolartrár fueron estos descendientes de Chan, y como desamparados de la gracia y amor de Dios se derramaron por munchas partes del mundo; y que de los tres hijos de Noé los de Chan son los que más tierra poblaron. Y hecha la division de lenguas en la Torre de Babilonia, donde todos se dividieron, como se trae en el Génesis, cap. IX, *Benedixit*

Deus Noë et filiis ejus. Et dixit ad eos: Crescite, et multiplicamini, et replete terram; lo qual fué precepto en que les mandó poblar el mundo; y así trae el dicho Josepho, cap. I, que por dos vezes les mandó Dios que saliesen á poblar, y que no solamente no querian, pero lo que era peor, pensaban que eran asechanças para que derramados fuesen más presto opressos, y en esto les persuadia Nembrot. Y esto fué causa del edificio de la torre y confusion de lenguas para que la neçesidad les compeliase á hazer lo que de voluntad no abian querido; y así sempeçó con toda diligencia á poblar el mundo, por mar y tierra, como el mismo Josepho lo trae, cap. VI. Y esto así presupuesto, y que la voluntad de Dios era que se poblara el mundo, y así lo mandó por precepto, ¿qué duda ay sino quél daria todos los medios neçesarios y quitaria todos los estorbos que lo impidiesen, y á unos echaria por unas partes y á otros por otras, como lo dize el dicho Josepho? (6)

SI ANTES DEL DILUVIO FUE EL MUNDO TODO POBLADO. Vista, pues, la grandeza y largura de las Yndias, pareçe ser ymposible querer dezir que de solo una colonia de jente se poblase toda aquella tierra tan grande, y tan dificultosa de pasar por ella de unas partes á otras; porque no es de creer quel cabo del Labrador y Bacallaos y Florida se poblasen de la misma jente quel estrecho de Magallanes, sino que Dios invió y encaminó unos por una parte y otros por otra. Y así pueden ser en parte y no en todo verdad las opiniones arriba dichas, que proçeden de aquel hijo, ó nieto

de Noé, maldito, Chanaan; porque jente que Dios tuvo tanto tiempo escondida y apartada de la notiçia de su nombre y fé, es de creer que no proçede de los hijos benditos, que puesto que abia otros ynfieles que proçeden dellos, ya esto es á su culpa, porque teniendo notiçia de la ley de Dios, no la querian seguir; y con esto, *unusquisque abundet in suo sensu*, y tome y escoja lo que mejor le pareçiere: y realmente los yndios proçeden del maldito Chanaan.

Es duda galana, si della se puede sacar algun fundamento de verdad, si antes del diluvio el mundo todo fué poblado como agora lo es, ó á lo ménos las Yndias. Y para rastro dello podremos traer lo del cap. VI del Jénesis, que dize, que *erant gigantes super terram*, y como allí fuesen todos ahogados y despues del diluvio acá no se ayan visto hombres de tanta grandeza como se hallan huesos en sepolturas, que ponen gran admiracion de verlos, pareçe un yndiçio y señal questos huesos fueron de hombres antes del diluvio. Y estos se an hallado en la Nueva España y en Pirú, y en las islas del Poniente, los quales medidos por anotomistas, hallan que serian los hombres cuyos fueron de pica y media de altura; y así se puede entender questas Yndias fueron pobladas antes del diluvio: y Sant Ysidro (Ysidoro) dize de la çiudad de Han que fué fundada por Enoch antes del diluvio en la Yndia.



CAPÍTULO II.

*De los ritos y costumbres de los yndios, espeçial
de los de la Nueva España.*

SACRIFICIOS.— Los ritos y costumbres de los yndios, eran llanamente las mismas de los moros, ydólatras. Hallaron los españoles, al tiempo que pasaron á aquellas provinçias, grandísimas ydolatrías, y eran de las que se hallan escriptas de los ritos de los antiguos gentiles; como son sacrificar hombres, tener templos y estatuas de ydolos, adorar los animales y onrrarlos con proçiones, ayunos y sacrificios de sangre, ser supersticiosos en mirar ahueros y tenerlos casi todos los que de los antiguos sescriben. Y lo que más me a admirado, es tener confision auricular al saçer-

dote una vez en la vida, y bautismo en el poner el nombre, el qual hazia la partera pocos dias despues de aber naçido la criatura; y para ello huardaban dias que no fuesen aziagos. Y en esto considero una cosa, que siendo esta ydolatría suya tan conforme á la antihua, que quando vinieron á poblar esta tierra ya la ydolatría debia estar derramada y divulgada en todo el mundo; porque como todos tuvieron un mismo maestro, que fué el demonio, les enseñó una misma cosa, que fué onrrarle con sangre, ques con lo quél más se huelga.

DE CÓMO UN YNDIO AÇOTÓ A SU PADRE.—DE CÓMO TENIAN POR ONRRA SER AZOTADOS POR JUSTIÇIA LOS YNDIOS.—En quanto toca á las costumbres de los yndios, ellas son perversas, que todo lo que trae San Pablo en el primer capítulo de la primera epístola *ad Romanos* de los ydólatras, se verifica y halla ó se a hallado en estos; como es el pecado contra natura, los engaños, ódios, disensiones, no obedecer á sus padres (que yo conoçí yndio que açotó á su padre y dezia que ya era bueno su padre despues que le açotó, y que antes era muy bellaco) y sobre todo comer carne humana. Y los engaños entre ellos no sestima por cosa mala ó yliçita, sino por astuçia y saber, y el que no lo sabe obrar dizen que no es buen mercader y que no será rico; y el engañar en todas sus contrataçiones lo hazen públicamente: en la grana, ques la cochinilla, la sofistican vaziándola y aprovechándose de la sustançia y mezclándola con arena, margajita y unos frisolitos chicos negros que son á manera de habas. Y preguntándoles por qué hazen aquello, responden que porque

no se huya la cochinilla, como es cosa viva. Y lo mismo les acontece en la seda, que la mojan y ponen otras cosas con que pese más; y en todo lo demás que contratan, su principal fin es engañar y sofisticar, que dezirlas seria nunca acabar. Y así de todos sus ritos y çirimonias de ninguna usan oy tanto como es del engañar y el baylar á su modo y beber y emborracharse. Que yo ví yndios, y áun siendo yo correjidor por su majestad castigué á muchos, que era la pena ordinaria por borrachos, açotallos públicamente y tresquilalos las cabeças á panderetes, y despues de sueltos de la cárçel tener por muncha onrra abelle açotado y tresquilado, y reñir con otros que no lo an sido, y por oprobio y afrenta dezilles:—Calla, quieres una gallina, que no te an açotado y tresquilado como á mí. Y visto tener ellos en poco este castigo, se acordado de penalles, por las borracheras, en dineros, questo sienten en extremo, por ser, como son todos en jeneral, lazeradísimos, y condenalles á serviçio por algunos dias.

GUÍAS DE LOS BORRACHOS.—Esta es la pena que se les dá y no aprovecha ni creo aprovechará otra, por grave que sea, por estar en ellos este viçio tan en costumbre, que no creo ay naçion en el mundo que tanto se emborrache; porque no beben por solo satisfaçer el gusto y la sed, sino hasta caer, y ay yndio que se bebe cuareynta reales de vino de una vez, y no es muncho, porque vale en las Yndias á real y medio y á dos reales el quartillo. Y suélese juntar veynte ó treynta yndios, y llevar su dinero junto, y meterse en una

taberna, lo qual no pueden hazer públicamente, que tiene pena el tabernero que los admite y les vende vino, y con todo eso entran y todos se emborrachan; y por beber más, quando les parece no pueden más, meten los dedos en la boca y lançan lo que an bebido para volver á beber más, hasta que de todo punto caen y no se pueden ya tener. Dejan á la puerta un par de yndios, questos no an de beber, ni por pienso, gota, sino que estén en su juicio para llevarlos á sus casas, y estas guías van delante y llevan asido á uno de la mano ó manta, y luego todos los demás se asen unos á otros y el postrero a de ser el compañero de la guía; y así van á sus casas dejandò á cada uno en la suya. Y acaeçe, como van asidos, tumbar, ó trastornarse el primer borracho, y así dar todos consigo en el suelo, como si se hiziese de conçierto, ques de ver; y luego la guía los levanta, y torna á poner en órden, hasta que dá con ellos en sus casas. Es falta y viçio éste que solo Dios lo puede remediar.

LÁS LEYES DE LOS YNDIOS ANTIGUAS.—Quanto á sus leyes y gobernaçion, todo pende de la voluntad del caçique, que lo quél quiere mandar ó mandaban, eso se abia de hazer, y el que no obedecía, la pena era de muerte; y no paraba allí, sino pasaba en toda su parentela, y los hazian esclavos. No abia entre ellos majistrado que castigase injuria, ni hiziese pagar deuda, y ansí el ynjuriado si podia se vengaba, y si no, sufria. Es jente muy cruel en los castigos. Los acreedores cobraban si podian, y si no, perdíanlo: usábase muy poco el fiado entrellos, y no sabian qué cosa fuese fiador, y agora,

en las contrataciones, quieren primero la paga. Oydo e que en algunas partes usaban, que si alguno debia á muchos y no tenia de qué pagar, le hazian pedaços y lo repartian entre sí los acreedores; lo qual fué ley antigua de romanos. Todo su apremio era sobre el pagar de los tributos y serviçios, así á los señores como á los ydolos, porque en ello no se admitia escusa y no abia más de cumplirlo ó morir. Y son muy amigos de su voluntad, y negligentes en las cosas de su república.

LOS TRIBUTOS QUE DABAN.—Los tributos que daban, eran de todas las cosas que criaban ó cojian en sus tierras, eçcepto que los mercaderes ricos daban piedras y plumas ricas, y los señores oro y joyas; y esto lo abian de buscar, por todo lo que costase. Los mexicanos tomaban en cada pueblo las mejores tierras que tenian, y estas hazian que las labrasen y cultivasen, y sembrasen el maíz, ques el pan que comen, y algodón, cacao y las otras semillas, conforme á la calidad de la tierra, segun que cada cosa se daba en ella, y lo llevasen á cuestras á las huarniçiones de jente que tenian en las provinçias; y despues de proveydas, todo lo que sobraba lo abian de llevar á la çiudad de Mexico donde estaba la córte. Y acaçia yr ochenta y más lehuas cargados con media hanega de maíz, ques el peso que un yndio puede llevar, lo qual abian menester para comer en tan largo camino; pero ençima desta carga llevaba algunas tortillas, que son los paneçillos quellos usaban, hechos del maíz, ó se mantenian de raíces ó frutas; porque ni paga ni jénero de

comida les daban por ello. También tributaban ropa de algodón, y así andaban muy fatigados, lo que ahora no son á causa que en sus mismos pueblos pagan sus tributos, y con esto andan más descansados y á plazer, y no se cargan sino es con hacienda propia, porque ya todos usan caballos de carga.

MODO DE CONQUISTAR.—ARMAS DE LOS YNDIOS.—El modo de conquistar que tenían ó hazer guerra era, que cuando acometían á alguna provincia enviaban escuadrones de jente contra todos los pueblos comarcanos y çercanos de aquellos contra quien yban, porque no pudiesen ayudarse unos á otros; y los que habian de acometer y ser acometidos se ponian en çerros altos y se çercaban con albarradas, y desde allí salian á hazer sus escaramuças. Desta manera entraban los unos contra los otros, y salian derechos corriendo á todo correr, dando muncha grita y voces, la qual era desta forma: dándose palmadas en la boca al tiempo de gritar; y unos entraban y otros salian. Las armas eran flechas y porras, y macanas y espadas de palo metidos pedernales por filos para que cortasen: las rodela era hechas de cañas de muy poca resistencia. Componíanse con plumas de muchos colores, y el que tenia fama de valiente y era más osado vestíase un cuero de tiguere, el qual desollaban entero, y cabeça y piés y manos y cola, y así se le ponian que la cabeça del tiguere cayese sobre la del yndio, y la cola colgando detrás. Y significaba esto, que como el tiguere es bravo y ofende haciendo pedaços, lo mismo abia de hazer el que se le ponía;

y lo mismo los cueros de leones. Y muchos no acaudalaban más de la cabeza del tiguere ó leon, ó una mano ó pié, y se lo ponian quando abian de pelear, y con esto yban muy contentos, como si llevaran armas todas armadas á prueba de arcabúz. Y embijábanse, que era teñirse de colores, y por la más brava tenian el negro, y teñíanse caras y ojos, y todo el cuerpo que parecían al mismo demonio. Y así salen algunos en los bayles que hazen jenerales oy dia, que lo tienen por braveça. Atábanse los cabellos por detrás, otros por delante en alto y poníanse en traje que pareçiesen muy feos, todo por pareçerse al demonio á quien amaban y comunicaban. Esto se trata, en suma, de sus ritos y costumbres, que mucho más se podia dezir.





CAPITULO III,

que trata del descubrimiento de las Yndias.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DE LAS YNDIAS. — El primer descubrimiento de las Yndias dicen fué hecho por un navío, acaso derrotado, que ni dicen de dónde era, ni á dónde yba, ni cómo se llamaba el piloto ni el maestre; porque como esto no supo más que Cristóbal Colon, y aplicar á sí solo el descubrimiento, encubrió el primero, el qual dicen pasó así: Que un navío, que unos dicen ser de Portugal y otros de Castilla y otros vizcaino, el qual yba á las islas de Canaria (otros dicen á las de la Madera, otros á los Açores, y otros á Ynglaterra,

y Francia, en fin, que no se sabe de dónde era ni á dónde yba), despues de derrotado, dende á muchos dias volvió, que tambien no ay çerteza á dónde, más que el piloto y otros tres ó quatro que quedaron vivos los ospedó Colon en su casa, y allí murió el piloto y le dejó la relacion de la derrota y altura en que abian hallado aquella tierra, con las demás relaciones del viaje que abian hecho. Y yo e oydo por muy çierto, que un navío, yendo á España de las islas de Santo Domingo, llegó hasta tener vista del cabo de San Viçente, y allí le dió una borrasca tan grande que le fué neçesario meterse á la mar, y como le arreçiasse el tiempo, pensó tomar la isla de la Madera porque yba neçesitado de ahua y bastimentos, como suele acaecer muchas vezes á los que llegan al fin de su viaje, y erró la isla y pasóse de largo sin verla, y como se viese ya muy engolfado en el mar Océano y con muncha brisa, siguió su ventura y volvió á donde abia salido, que fué á San Juan de Puerto Rico; y con solos cueros de vaca y açucar se sustentaron toda la jente, sin otro bastimento alguno, y este navío trujo nueva de alguna tierra, no porque la tomase, mas de sabella por la carta.

DE CÓMO ESTABA EL DESCUBRIMIENTO DE LAS YNDIAS DESTINADO Á GÉNOVA.—Solo quiero dezir, que parece que por hado estaba este descubrimiento de las Yndias destinado á Génova, porque como se trae en una historia de Génova de Pedro Biçarro, el año de mil y duzientos y noventa y uno armaron en Génova dos galeones Teodoro de

Oria y Ogolino Bibaldo, y salieron por el estrecho de Gibraltar al mar Océano en demanda de islas ó tierra firme, los quales nunca volvieron, ni jamás se supo dellos. Y de aquí colijo yo aber llegado á nuestras Yndias, y que las señales de cruces y moneda que quenta Oviedo y otras historias que se an hallado en Tierra firme y en otras partes de Yndias fuese destes navíos, y que en çien años que abian salido antes de nuestro descubrimiento se tuviese olvidada su memoria. Entendido el descubrimiento y modo que ubo de estas Yndias, se conoçe claramente abellas Dios descubierto y aber llegado (el tiempo) en que los yndios fuesen castigados de sus pecados y ydolatrías y los cristianos gozasen de las riquezas y fertilidad dellas, y en recompensa plantasen y sembrasen la fé de Nuestro Señor Jesucristo, con otras maneras de vivir pulíticas y más conforme á la naturaleza umana que no la que ellos tenian; y es de admirar de la manera que la cristiandad a entrado en los yndios espeçialmente en los mexicanos, ques diferente lengua y provinçia de las demás de la Nueva España, más cortesana y más pulida, y áun la jente más allegada á razon, la qual está ya tan españolada que en munchas cosas nos semejan.

TRAJE DE LOS MEXICANOS.—MANERA DE HILAR Y TEJER LOS YNDIOS.— Ellos se diferençian de las otras naciones en los trajes, vestidos y trato, porque ya munchos y todos los más usan çapatos como los que nosotros traemos de lustre, guerguescos ó çarahueles de su lienço, ca-

misas, los cuellos muy almidonados y hechas las lechuguillas, sus jubones, sombreros como los nuestros, y tresquiladas las cabeças por mano del barbero, que solo traen de yndios las mantas, las cuales son desta forma: de algodón muy delgado y el tejido muy polido, que no diferencian al nuestro ruan y lienço casero sino en el ser lo uno de lino y lo otro de algodón. Mas, como digo, ello se hila y teje tan delgado que lo es mucho. La manera de hilar y el tejer, es muy diferente que hilan en España y tejen, y los telares.

El hilar es desta suerte: tienen unas como cajitas de hasta dos palmos de largo, y uno de ancho y otro de alto, que el hueco, y la tapa no es como en las cajas de madera que usan los españoles, sino de encaje, que çerrándola encaja por todas partes; las cuales cajillas son hechas de caña y son pulidas. Çerrada esta cajuela, en medio della tiene cojida una salserita de barro que llaman allá *cajetl*, y la cajuela llaman *tanatl*, y esta tienen á la mano derecha en el suelo; y las que hilan an de estar sentadas, porque en pié no pueden, y toman el algodón, y despues de sacádolo del capullo le quitan las pepitas y van escarmenándolo, y des questá muy escarmenado lo tienden en unas esteras en el suelo y allí lo varean y quebrantan con unas varas de alhuazil que tienen para el propósito, muy lisas, que serán como de vara y media de largo; y están, como digo, vareando el algodón más de quatro oras hasta que le tienen muy quebrantado: yo entiendo hazen aquello para adelgazar el algodón, y para que mejor salga la hebra. Y quando le tien

como e dicho, van haziendo dél unas partes como vendas, de á quatro dedos en ancho y dos varas de largo, y toman un huso, que llaman *malacatl*, ques desta hechura: todo él delgado y parejo, poco más gordo que dos ahujas de colchones juntas, y al cabo, por parte de abajo, como dos ó tres dedos; arriba tiene unas ruedeuelas, que son como las que tienen las espuelas jinetas en la asta, de aquella forma, y estas las enlazan en el huso, y las pintan de colores. Y estos husos an de andar rehilándolos, metidos en aquella salserita, questá en la cajuela que e dicho, la qual salserilla será del tamaño de una media naranja, tiene su pié y en él unos agujerillos por donde se coje en la cajuela, y allí anda el huso, sin salir dél, recojiendo la hebra del hilo que van torçiendo del algodón; el qual tienen en la mano yzquierda asido con los dos dedos, y como rehilan el huso, y mientras está baylando, suben la mano derecha al algodón y van sacando la hebra, y como vá saliendo, la mano yzquierda va subiendo, y alçándola, y van haziendo sus maçorcas de hilo, y metiéndolas en la cajuela donde tienen el algodón puesto en órden, como en España se haze de los çerros de lino. No salivan, ni llegan la boca á la hebra, como hilan el lino, sino tienen un terron de tierra muy blanca, ques á manera de greda, salvo ques en estremo blanquísima, que no la e visto en España como ella, que llaman los yndios *tiçatl* (7); y con esta tierra se untan los dedos, y la punta del huso quando van hilando; sospecho lo hazen por el sudor de los dedos para mejor rehilar

el huso. Y desta manera hilan, y muy delgado, que yo e visto hilo tan delgado destas yndias, que no me parece lo es más el de Portugal, que llaman hilo portugués; y entiendo que ya muchos hazen, de los españoles, camisas destas telas, á lo ménos los que no pueden comprar ruan, porque vale en las Yndias muy caro.

El tejello es desta manera, ques, como e dicho, muy diferente de la manera como se teje el lienço en España, de lino, y los telares son diferentes. Son desta suerte: hazen su trama, cójenla en un palo redondo, ques él á manera de la vara de medir, y del largo, y en los cabos tienen puestas unas defensas á manera de botones, porque no se salga el hilo, y dellos salen unos cordeles del un cabo y del otro, que se vienen á juntar, como vara y media, y juntos hazen un boton de cuero de venado colorado, con sus cortaduras á manera de rapazejos, y allí ponen unas plumillas para engalanallo, y de aquel boton sale un cordel gordillo, del gordor de una lia, y con este cordel atan la tela en una viga, ó en un árbol, ó donde les parece cómodo. Y despues de atada y estirada tienen acá, al cabo, otro palo, ques el temple, como el de arriba, y allí hecha su trama, y enhilado el hilo en unos juncos largos y blancos, gruesos, del tamaño de más de vara de medir, los quales sirven de lançaderas; metiendo el hilo en la tela, para apretarlo y espesallo, en lugar de peyne está un palo muy liso á manera despada con el qual aprietan el hilo; y tienen otro palo de la misma manera para enhuecar la trama en el lugar de los lizos, por donde meten un junco

que sirve de lançadera. Y no tienen primideras en los pies, porque tejen en el suelo, sentadas sobre unas esterillas, tendidas las piernas de largo; y por sedadera tienen una çincha de palma hecha, con la qual se çinchan por las caderas, y esta çincha se ata al palo que llaman *temple*, que al questá armada la trama. Y para emparejar el hilo, y concertallo lo que se vá tejiendo, tienen unas puas de un árbol que llaman *maguey*, con las quales van emparejando el tejido.

Desta suerte tejen y hilan, y desto hazen las mantas, que son de ancho como dos terçias cada pierna, y debe llevar tres ó quatro piernas del largo que an menester conforme al cuerpo, el qual no a de pasar del tobillo sino antes ménos. Con estas mantas se cubren, atándolas al lado con un nudo de la misma manta, y quanto es más delgada tanto mejor: estas les sirven como á nosotros las capas y herreruelos. Algunos traen por braveza y gala dos, y muy labradas de pájaros y flores de lana tiñida y la labor de pluma; y los que son prinçipales hazen labrar en las mantas unas águilas grandes, que ynsinia de que prinçipal. Este es su traje, aunque ay ya muchos que usan herreruelos y nuestro vestido, y algunos señores tienen liçençia de traer espada; que no pueden traer armas, ni andar á caballo ensillado con freno, si no tienen liçençia del virrey, so pena de perdelle. Algunos yndios ay, espeçialmente en la provinçia de la Mistecca, prinçipales, que tienen muy buenos arcabuzes y los tiran mejor que nosotros; no los pueden tener y tienenlos, y matan con ellos muncha caça. Algunas vezes provee el

virrey juez visitador que los visite y les quite los arcabuzes, y por los dias que dura la visita y el estar el juez en el pueblo los esconden, y áun quieren dezir le coechan muy bien, de suerte que quedan con ellos.

CÓMO REÇIBEN EL SACRAMENTO LOS YNDIOS.—No usan la habla española sino la suya, y en esa les predicán y confiesan y casan y les dan los Sacramentos, los quales reçiben con más devuçon y reverençia que algunos españoles. Tienen esta manera de reçibir el Sacramento que, juzgado lo esterior, que lo ynterior solo Dios es el que lo sabe, çierto es de tener en mucho: el dia que se an de confesar llevan el vestido más suzio y no lavadas las piernas las mujeres (ques la cosa que hazen con mayor cuydado, lavárselas por momentos y mojarse las cabeças con ahua fria y asentarse el cabello); y despues de confesados y absueltos, van muy contentos al rio ó donde ay ahua y se lavan todo el cuerpo muy bien, y dizen que con la suzidad que se quitan dejan los pecados, y van limpios á sus casas; y si son ricos, que pueden, vístense de limpio. Y hasta que reçiben el Santísimo Sacramento no duermen juntos los casados, ni an de hazer cosa desonesta, y el dia que le reçiben se visten de nuevo, si pueden, y áun ay algunos que no alcançan vestido tal y le piden prestado á amigos ó á parientes; y despues de aber reçebido el Señor se vuelven á sus casas y por todo aquel dia no an de trabajar, y si marido y mujer juntos le reçebieron, un vezino les adereça la comida, y áun se la dá, y ellos se están en casa, que no salen fuera, sino es á vísperas, porque dizen que

tiniendo á Dios por huésped, abiéndolo recebido, trabajar que no es razon. Todo aquel dia se les pasa en cantar y beber, porque esto no tienen por eçeso, ni llegan los maridos á las mujeres, sino los unos y los otros huardan castidad. Pues considérese si abrá cristianos viejos que hagan esto, sino que creo que debe aber muchos que proçeden muy diferente, y sino es el mismo momento que reçiben el Señor no tienen recojimiento. Y lo que diré es verdad, que lo oí en España, á un caballero, ques más delito: yrse á comulgar, y topar una mujer y hablar con ella, y conçertar que despues se verian, porque yba á comulgar, y era dia de jubileo. Çierto que mescandalizé, y luego se me vino á la memoria lo que los yndios hazen de ventaja en esto. Pues en el oyr misa, luego los verán estar parlando á ellos ni á ellas, y faltar destar hincadas ambas rodillas rezando! Si es verdad lo que hazen ó no Dios lo sabe, á lo ménos lo exterior bueno es; y las mujeres no pierden misa ni vísperas.

MANERA DE JURAR LOS YNDIOS.—Pues jurar, ni por pienso saben más juramento, de á fé de Dios, y sábelo Dios; que en su lengua dizen así: *Ypaltzinco Dios*; ques, á fé de Dios. *Qui mo, ma chitia, Dios*; ques, sábelo Dios. Este es su ordinario jurar. Antiguamente, antes que reçibiesen el bautismo, solian tener por costumbre dezir, quando se les ofreçia, como á nosotros se nos ofreçe y dezimos munchas vezes: ¡Ó! ¡válame Dios, Jesús sea conmigo! dezian: *Matla catecolotl, nech, huica*: que quiere dezir: El demonio me lleve. Porque como le adoraban y le tenian devuçion, y por santo y muy

privado de Dios, encomendábanse á él, y él tenia cuidado de les acudir, y engañar. Tambien agora, por la bondad de Nuestro Señor, sea bendito y loado por siempre jamás, ya no usan desto, y creo y tengo por muy verdad que á lo ménos lo que es mexicanos, no deben tratar de ydolatría ni creer en ellas, sino en Nuestro Señor Jesucristo. Las demás provinçias no sé, porque son ménos entendidos los yndios dellas.

DE CÓMO LOS FRAYLES AN DADO MÁS DOCTRINA Á LOS YNDIOS QUE LOS CLÉRIGOS.—No ay que negar sino que los frayles de Sant Françisco y Santo Domingo y San Agustin, questas tres órdenes son las que an trabajado y puesto á los yndios en lo questán, y aprovechado mucho en el serviçio de Dios; y así, el pueblo donde ay frayles, tienen más puliçía los yndios y más dotrina, porque ellos la amuestran con mucho cuidado, y á que ofiçien una misa con mucha música y conçierto, ques de ver, lo que no hazen en los que tienen los clérigos; y así es muy justo, los frayles sean preferidos en todo, como los que más an hecho y trabajado. Ellos dondestán sirven de curas, bautizan y confiesan y casan y áun tienen juridiçion para prender y castigar amañçebados, y los yndios los quieren mucho, y los respetan, y tanto, que quando van á visitar á los pueblos los salen á reçibir con trompetas y muchos ramilletes, y los meten en el pueblo con mucho contento, y los sirven y regalan dándoles de comer muy regaladamente aves y codornizes, que las ay lindísimas, y las aves son de las de la tierra que

llaman en España pavas, y destas todas las que quieren sin paga.

DE LA YDA DE COLON Á ESPAÑA DESPUES DE ABER DESCUBIERTO LAS YNDIAS.—Pues tornando á Colon, con las relaciones que del dicho piloto tenia procuró favor, y quien le armase para el descubrimiento de la tierra, el qual procuró en Ynglaterra del rey Enrrico séptimo, y en Portugal de don Alonso V, y con los duques de Medinaçeli y Sidonia, y con los Reyes Católicos don Fernando y doña Ysabel, y en todos no halló quien le admitiese; y al cabo de ocho años que andaba en esto, vino á hallar favor en los Reyes Católicos de España, despues de ganado el reyno de Granada, y le dieron tres caravelas con que hizo el dicho descubrimiento. En el viaje tuvo muchos estorbos, para no conseguir lo que pretendia, como las historias que dello escriben lo tratan, y al cabo, con mucho trabajo, llegó á la isla Española, que agora se llama Santo Domingo; y lo ques más de maravillar fué, que pasó por un lado de todas las islas que están antes de Santo Domingo sin ver ninguna, porque si las viera segun eran destérriles y despobladas, llenas de caribes, que son yndios bravos y desnudos, crueles, que comen carne umana, y que tienen yerba ponçoñosa en las saetas, y la tierra malísima, sin jénero de aprovechamientos, ellos fueran tan maltratados que entiendo que no se tornara á segundar el viaje y descubrimiento de las Yndias. Pero Dios, que así lo quiso, le mostró luego la mejor; y al segundo viaje descubrió las islas, y la que primero vió fué la que lla-

man la Deseada, y desde ella pasó por todas las demás hasta volver á la de Santo Domingo, donde abia dejado treynta y ocho hombres españoles con un capitan que se dezia Diego de Arana, á los que les halló muertos, que los yndios abian muerto (8).

EL PRINCIPIO DE COLON.—Bien será tratar de Cristóbal Colon y de su principio y quien fueron sus padres; y pues él fué una persona tan señalada, que por su industria a sido la corona real de Castilla tan aumentada, justo será se diga dél. Sus padres fueron jente umilde y muy pobre, los quales vivian de su trabajo en la labor de paños, y eran naturales de un lugarejo de Génova que se dize Arbiçola, y él desde su niñez siguió la mar, donde con el uso della y las muchas navegaciones que hizo, así en la mar Mediterrana como en el Oçéano, que todo lo anduvo y bojó sin quedalle isla, alcançó y supo mucho en la navegacion que en aquel tiempo se pudo navegar, y entendió el arte della que nayde le hizo ventaja. Despues que fué almirante fué valerosísimo en todas sus cosas, subió á dejar la casa que dejó y deudos tan principales, de lo mejor de España; y su valor lo mereció. Por este ejemplo, y por otros, que cada dia se ven en el mundo subir y valer hombres bajos y dejar casas muy ilustres, no deben los que son pobres y tienen muchos hijos affigirse, que Dios que los hizo tien el cuydado y permite que uno salga tan valeroso que ennoblezca su linaje y casa, y por él tengan sus padres y deudos descanso, como se vé cada dia. Lo que los padres deben hazer es mostrar á los

hijos virtud, ler y escrebir y estudio, y dejallos á Dios y á su ventura, quel que la tuviere buena ella le buscará, y el que mala, ninguna cosa le saldrá á gusto, sino todo se le despintará y le será contrario.





CAPÍTULO III,

que trata de conquista en general.

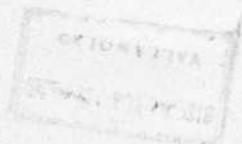
Lo que se sigue en los descubrimientos es la conquista, y ningun reyno ni provinçia ay que primero no sea descubierta que conquistada, y así será justo tratar de conquista. Dize el bienaventurado San Ysidro: «todo reyno deste mundo se gana por guerra, y con vitoria se ensancha.» En las Yndias ubo conquista y guerra y paçificación todo junto; y en munchas partes tambien de la Nueva España no ubo guerra como adelante se dirá. Es cosa tan usada en el mundo y tan antihua, que podemos bien dezir que antes de la creaçion del hombre ubo guerra y no en la

tierra sino en el cielo, entre los ángeles, como lo trae el profeta, cap. IV, y luego entre los hombres y hermanos como fué Cayn y Abel, y así a venido discurriendo de jeneracion en jeneracion hasta nuestros tiempos. Munchas vezes es la voluntad de Dios que aya guerra para con ella castigar los hombres; y así podriamos dezir se cria la guerra por pecados, y ellos la traen así y ellos la fundan y çimientan y son la causa della: y para ello ay hartas autoridades sagradas. En el cap. XVIII del Levítico, dijo Dios á Moysen que dijese á los hijos de Isrrael que no obrasen segun las costumbres de la tierra de Egipto, ni tampoco usasen las de los cananeos; y despues de les aber dado leyes prohibíticas, casi al cabo del capítulo dize: «No os ensuzieis con las cosas questán çuzios todos los gentiles, á los quales yo quitaré de vuestra presençia y visitaré sus maldades para que la tierra vomite sus moradores.» Y allí les amonesta huarden sus mandamientos y no hagan lo que los otros an hecho, diziendo: «Guardaos, no vomite á vosotros haziendo lo mismo, como aechó de sí la jente que fué antes de vosotros.» En el cap. XX del Eclesiástico dize: «En la mano de Dios está el poderío de la tierra maldita; esta maldad de los gentiles resuçitará, en su tiempo, un provechoso rejidor.» Y poco más adelante, en el mismo capítulo, torna á referir: «Y maldita es la maldad de los gentiles; el reyno se traspasa de una jente en otra por ynjustiçias, ynjurias y afrentas y diversos engaños.» Y Jeremías en el I cap.: «*Ecce constitui*, sobre los gentiles, y sobre los reynos, para que

arranques y destruyas y derrames y disipes, y edifiques y plantes» (9).

DE CÓMO ANDUVO EL SEÑOR SANTIAGO EN LA GUERRA DE LOS YNDIOS, Y NUESTRA SEÑORA.—La guerra que se hizo á los yndios fué toda hecha por Dios, y él la favoreció, por el bien y remedio de aquellas almas, que los cristianos, á lo ménos en la Nueva España, no fueran parte, los que fueron, para conquistar y paçificar aquella tierra, si Dios no mostrara su voluntad con milagro, que lo fué grandísimo vencer tan poca jente á tanta multitud de yndios como abia, y muchos lugares muy fuertes; sino que, como e dicho, fué Dios servido, y así lo entendieron los cristianos, y los yndios fueron vencidos de un caballero que andaba en un caballo blanco, que los atropellaba, y este solo era el que más daño les hazia, y una mujer que les andaba echando tierra en los ojos. Quando Cortés, el marqués, los aseguró, preguntaban los yndios que qué se abia hecho un hombre que traya un caballo blanco, y daban las señas, el qual no vian entre los otros españoles, y una mujer, del color dellos, que les echaba tierra en los ojos y no los dejaba pelear; la qual, dizen era Nuestra Señora, y el caballero el bienaventurado señor Santiago, capitan general de la cristiandad. El Cortés les respondia, que aquellas personas que dezian, no eran de la tierra, sino del çielo, y que Dios los enviaba contra ellos, y quél y su jente eran criados de aquella Señora, la qual era muy poderosa y madre de Dios; con la qual respuesta los tenia suspensos.

LA MAGESTAD DEL REY DON FELIPE.— Es cierto que Nuestro Señor lo permitió por su misericordia, ayudando á esta merced reçebida los méritos de los Reyes Católicos y serviçios que le hizieron en la conquista del reyno de Granada; y echando moros y judíos de España, les a dado á ellos y á su ejército otros más ámplios reynos que Egipto y Etiopía, que son estas Yndias, y el reyno de Nápoles y Navarra. Y así creo y tengo, que á la magestad del rey don Felipe nuestro señor, por la guerra que haze á los turcos y erejes, le a de dar Dios otros más ámplios reynos, como le a dado el católico reyno de Portugal con toda la Yndia oriental; y con la constançia que defiende la fé saldrá vitorioso contra todos los erejes de Flandes é Ynglaterra. Y ase de considerar dos cosas: ques lá una, que hasta quel reyno de Granada fué conquistado no llegó el tiempo que las Yndias fuesen descubiertas y conquistadas; y si los yndios proçeden de los egipcios, como ay opinion, la qual es la atrás escripta, quadra en todo muy bien lo arriba traydo del cap. XXIX del profeta Eçequiel, y á la letra se puede entender por Egipto estas Yndias. Y como Dios castiga los pecados, así premia los serviçios, como Dios y Señor de todo el mundo universo, y puede quitar de los unos y dar á los otros, sin que ninguno pudiese dezirle haze ynjuria quitarle lo suyo, pues no lo es; pero no quiere, sin que para ello primero preçedan causas de culpa y méritos de serviçios. Para lo qual tenemos buen exemplo en los del pueblo de Isrrael, que como Dios ubiese prometido á Abraham la tierra de promision por la obidiençia



que tuvo en cumplir sus mandamientos por no ser cumplidas las maldades de los amorreos, en lo qual pasaron más de seisçientos años, porque quatroçientos estuvieron en Egipto y quareynta en el desierto, y Abraham era de setenta y çinco años quando se hizo el prometimiento, y pasó de la vida de Isaac y Jacob, pues era ya viejo quando fué á Egipto, en lo qual se cuenta más de los seisçientos años; en el qual tiempo fué neçesario ser cumplidas sus maldades para que tuviese efecto la merçed que Dios les hazia, como dize en el cap. VII del Deuteronomio: «El Señor Dios tescojió, para que seas su pueblo particular, de entre todos los pueblos de la tierra; no porque fuédeses más ó tuviédeses más jente que los otros os escojió Dios y se juntó á vosotros, como seais mucho ménos que los demás pueblos, sino porque os amó y huardó su juramento, que juró á vuestros padres.» Donde se declaró que por el amor que les tuvo y por cumplir su prometimiento dió aquella tierra. Por manera que las maldades de los amorreos, y el cumplir Dios su palabra y prometimiento á Abraham, son dos cosas que fueron causa á que los hijos de Isrrael poseyesen aquella tierra, que se llama de Promision.





CAPÍTULO V,

*que trata cómo Dios castiga por los pecados,
y dá galardón por los servicios
á él hechos.*

CASTIGO DE LOS AMORREOS.—Pues tornando á proseguir la historia del capítulo atrás, que dize cómo Dios castiga los culpados, por los que no lo entienden y atribuyen á sí y para sí la victoria, trata la otra parte del castigo que haze Dios por su mandado, y por los que lo entienden, trae la historia de los hijos de Isrrael el castigo que hizieron en aquellos pueblos de los amorreos y cananeos como hemos dicho, y adelante diré más largo. Allí dize, en el *cum ergo*, que quando por mandamiento de Dios son movidos á castigar, como aquel pueblo de Isrrael les fuera á

ocupar su tierra, y destruyr la jente della, dize: «Sin culpa se derrama la sangre mala, y lo que mal poseen se torna y se vuelve en el derecho de los buenos;» y allí la glosa en señal de los que adelante an de ser buenos. Y luego añade, que quando con algun oculto ynstinto se mueven á perseguir los malos, como de Jenacherin y los demás arriba dichos, y aunque con oculto ynstinto, mereçiéndolo sus deméritos, se han exçitado á los perseguir, pero porques con mala yntinçion, no para castigarles sus culpas, sino para robarlos sus bienes, ó sujetarlos á su señorío. Lo qual no se puede entender por nuestros reyes que, puesto que ayan sujetado los yndios y echado de su señorío, y como á vasallos les lleven sus tributos, conviene y es neçesario ser así, como adelante trataré, para conseguir el fin prinçipal, ques quitarles el pecar y ydolatrar, y mostrarles la fé y camino de salvaçion.

Luego pasa á tratar en el dicho capítulo, cómo muchas vezes castiga Dios á los buenos con los malos para que enmendados tornen los buenos á castigar los malos; y trae en exemplo los mismos isrraelitas, como sescribe en el libro de los Juezes, de Jabin, rey de los cananeos, y Débora y Barac, quel que quisiere podrá allí ver esta historia, y como al fin concluye, y pone como por el peligro que unas vezes por los que tienen juridiçion legítima y otras vezes por mandamiento de Dios, los malos por sus pecados no solamente son castigados, pero justamente destruidos, y ansí concluye; declarando sobre ello una autoridad de Sant Agustin en el capítulo XXIII, § IV, y en el capítulo *qui façit*, de la misma

causa, que hazen á este propósito y son dignos de ver, puesto que las historias de la Sagrada Escritura, del Testamento viejo dicen doctores, que más son de admirar que de ymitar. Esto de atribuyr reynos por merçedes, sin mí ay otros que lo digan, ques Simancas, el qual lo atribuye al aber echado los judíos y moros de España y puesto el santo offiçio de Ynquisicion; y aunque lo dicho no le cuadra al maestro fray Françisco de Vitoria, como lo dize en el fin de la primera relacion de YNDIAS INSULANIS, y que sobre ello no quiere disputar, porque con peligro se creeria al que tal afirmase por proheçia contra la ley comun y reglas de la Escritura, si con milagros no confirmase la tal doctrina. No quiero tratar más desta materia, por ser como es peligrosa, y más para los que no somos letrados y cómo yo, que no tengo sino una poca de Gramática, aunque muncha afeçon de ler historias y tratar con personas doctas; y con todo me quiero retirar de tratar cosas que son para teólogos, y volver á mi propósito, ques tratar de las Yndias, de su descubrimiento y conquista dellas, y otras cosas suçedidas en la Nueva España, espeçialmente en la çiudad de Mexico.





CAPITULO VI,

*que trata de la conquista que ubo en las islas de
Canaria y costa de Guinea, y quiénes fueron
los primeros que las conquistaron.*

LA conquista de las islas de Canaria y costa de Guinea fué la primera que los españoles hizieron á ydólatras é ynfieles; la de las islas conquistaron españoles y la costa de Guinea portugueses. Las Canarias se conquistaron por guerras, en las cuales ubo mucha resistencia por ser los naturales muy lijeros en subir y saltar peñas y barrancas, y muy grandes tiradores de piedras, en espeçial con hondas. Esta guerra duró muchos años, y sobre la conquista destas islas ubo pleyto entre los reyes de Castilla y Portugal, y el papa Eugenio IV, veneçiano,

conçedió la conquista dellas al rey don Juan de Castilla, el segundo, el año de 1431; y así çesó el pleyto y contienda entre los reyes. Fué á esta conquista un françés que se llamó Juan de Vitacurto (10), y áun se llamó rey él, y algunos de sus deçendientes hasta que el rey don Fernando y la reyna doña Ysabel se lo quitaron, por pleyto, y despues por conçierto, que les dieron çinco quentos de maravedís y título de conde de las islas de la Gomera y Hierro, y así quedaron las islas en paçífica posesion por los reyes de Castilla. En el discurso desta guerra ubo prisiones desclavos y robos, y sacos y presas, las quales fueron las más cueros y sebo de chivatos, y miel y *orchilla* y sangre de drago y higos pasados, porque no tenian otra cosa: y el primer obispo quentendió en su conversion fué fray Mendo (11).

COSA DE ADMIRACION DE LAS ISLAS DE CANARIA.— Diré de un particular que tienen estas islas de Canaria, que, çierto, admira, aunque considerado el poder de Nuestro Señor Jesucristo, es lo de ménos que su magestad divina puede hazer; y esta es una obra que, quando no ubiera la multitud dellas que a hecho y haze, por esta sola podian los hombres entender su potenciá y grandeza y serville, dándole por momentos infinitísimas graçias. Ay en aquella tierra un valle muy grande, en él muchos pueblos poblados de muncha jente y ganados, así mansos como bravos, y aves, y caça, la qual es faltísima de ahua para beber y otras cosas de que ella es de provecho, y suple

esta falta y sustenta un árbol, que no sé cómo se llama, el qual está de día y de noche destilando por las hojas y por él tanta cantidad de ahua, que es bastante para sustentar toda aquella tierra y dar de beber á la jente, y ganados, y caça, y aves: y no ay ni se halla otra. ¿Qué más misterio y obra de Dios? Él sea bendito por siempre jamás. Otras cosas tienen las Yndias de grande admiración, que contallas pone sospecha de verdad, de las quales abrán escrito otros, aunque de algunas yré tratando en el discurso desta obra (12).

LA CONQUISTA DE GUINEA ES DE PORTUGAL. — DE CÓMO ÇEBAN LOS NEGROS Á LOS MISMOS NATURALES Y LOS COMEN.—La conquista de Guinea sé que es del reyno de Portugal y de su distrito, y que tiene fortalezas por toda la costa, y siempre se traen y an traydo esclavos negros de todos sexos y edades. De la manera con que dizen se hazen estos esclavos es: que los cautivan por fuerça, ó con engaño, ó los rescatan y compran de otros negros que tienen el trato, los quales se cautivan unos á otros, y se venden. Y esta es costumbre y uso entre ellos, y engordallos y dalles muy bien de comer, çebándolos, como á los çebones se haze, escusándolos de trabajo, y quando ya les parece están con la carne que an menester, los matan y hazen del menudo y sangre lo que se acostumbra en los çebones quando los matan acá, que son las morçillas, longanizas y toda la demás jarçia. Los quartos salan y echan en adobo para huardar y comellos poco á poco, por gran regalo.

CONVITE DE UN GOBERNADOR NEGRO Á DON JUAN DE GUZMAN.—DE CÓMO MOSTRÓ EL NEGRO LA CASA Á DON JUAN.—Yo oy dezir á un caballero muy prinçipal, que yba á emplear mercaderías y trocallas por negros, que lo hazen de ordinario, los quales abia de llevar á la Nueva España y llevaba y áun los vendia muy bien, que abiendo llegado á la costa de Guinea y tratado de comprar negros, que uno questaba como por gobernador, el qual se le abia dado por muy amigo, le pidió al dicho caballero que se fuese á comer con él un dia á su casa, en tierra; el qual, por dalle gusto, açetó el convite y fué aperçebido de no comer carne ni por pienso, sino fruta, que la abia, y pan, porque yba avisado que todo el convite de carne abia de ser umana de los negros. Y quando llegó la ora de comer, pusieron la mesa y asientos, á su modo dellos, y trujeron la comida, que fué toda de carne de negros, y por muy gran regalo le tenian un quarto de una criatura que debia de ser como de çinco á seis meses, muy gordo, que pareçia de cabrito asado, con su mano y dedos. Jurábame que quando esto vió, que pensó echar las entrañas, sino que Dios socorrió con ánimo, y le tuvo grandísimo. Y diziéndole el gobernador negro:—Comé: ¿por qué no comes? Le respondia él:—Porque esto que me das no lo puedo comer, porques carne, y ésta, e prometido á Dios de no la probar hasta que llegue á mi tierra y me vea libre de los trabajos de la mar; y si quebrantase esta promesa á Dios, seria muy gran pecado, y así no como otra cosa si no es fruta seca

que traygo en el navío. Él se satisfizo con esta respuesta, y le mandó traer fruta, y con esto sestuvieron un gran rato, hasta que fué ora de volver á la nao. Quando se levantaron le dijo el gobernador negro al caballero, que le queria mostrar su casa, la qual diz que era como de negros, salvo que tenia munchos que le servian, y como era su granjería, de fuerça los abia de aber; y que yendo mostrándole unas pieças de la casa, le mostró una donde tenia más de çinquenta quartos de negros colgados y salados y en su adobo, á su modo y gusto, y en otra munchos colgaderos de morçillas y longanizas; y que fué tanto el asco queste caballero tuvo, que ya no lo podia disimular, y al fin, al tiempo que salian, y él se despedia, le dijo:—Yo te quisiera aber regalado más, reçibe mi voluntad; yo quiero hazerte un regalo, y es que para quando llegues á tu tierra lledes un par destes quartos que comas, que gustarás mucho dellos, porquestán muy bien adereçados; como si le diera una docena de muy ricos jamones y *jurijos*. Y díjole:—No temas que se te dañaran. El caballero hizo que se lo agradeçia, y hízolos llevar á la nao, sabe Dios cómo, y despedido y hecho á la vela, hizo tomar los quartos, y con unas pegas echillos á la mar; y dizíame, qué era lo que los negros del rescate hazian porque se los dieran á comer y no los echaran á la mar, que era maravilla. Ellos viven con esta costumbre, como nosotros con sustentarnos con vaca y carnero y muy gentiles jamones, y ellos con carne umana.

Lo qual en parte aprueba, y en parte reprueba Navarro

en su *Suma*, cap. XXIII, núms. 95-97; que, cierto, pone escrúpulo; pero estos negros no an tenido quien vuelva por ellos, como los yndios, para que no se hagan esclavos, y los hechos se den por libres. Porque si bien se considera, las mismas causas que militan entre los yndios, las mismas competen á los negros, que no ay otra diferencia más de ser más subidos de color y más prietos; porque los unos y los otros son ydólatras, todos comen carne umana, aunque este artículo agrava más á los yndios, porque primero sacrifican al hombre y despues se le comen; y los unos y los otros tienen costumbre venderse ó que los vendan. Teníanla los yndios, que agora ni por ymajinacion, aunque sean los por conquistar, en guerra, si se cautivan los unos y los otros: lo qual, tambien agravamos á los yndios, porque al cautivo por guerra jamás le reduzen á esclavo, sino desde el primer dia que se cautiva está dedicado para el sacrificio y no le huardan más tiempo del que tarda en venir la fiesta de los ydolos. Demás desto, los unos y los otros son crueles, y no an movido guerra á los cristianos por echallos de sus tierras, ni quitarles su ley: quietos y paçíficos se an estado en su tierra y allá los an ydo á buscar los cristianos; y pues que vemos que en todos estados, obispos, clérigos y aún frayles, en comun ó en particular, quando es esento, se sirven destes negros y los tienen por esclavos, y lo mismo todos los majistrados, desde los gobernadores, virreyes y oydores; siendo esto ansí, ¿qué razon ay descrúpulo que se pueda dar al privado particular para que se

deje de servir de negros ó yndios esclavos, como se puso, y tan rezio, en todas las Yndias hasta darse á todos por libres? Porque el prinçipal fundamento quel obispo de Chiapa tuvo, fué dizir, que por la mayor parte se abian hecho los yndios esclavos con fuerças de los españoles y engaños; pero tampoco pudo negar que los abia y ubo entre los yndios, esclavos, por venderse ellos ó naçer de padres esclavos: y como pudo aberlos mal hechos, tambien los abia bien hechos. Tanta ynjustiçia es quitar el esclavo á su dueño, si le tiene con justo titulo, como contra ella hazer al libre esclavo, y ménos justiçia fué, porque ubiese algunos mal hechos, darlos á todos por libres, sin diferenciar. Y con esto, como preámbulo de las demás conquistas de Yndias, pasaré á tratar de otra cosa; aunque digo, que el aber libertado á los yndios esclavos, pues el emperador nuestro señor Carlo quinto lo mandó, con acuerdo de su real Consejo, que debió convenir y ser açertado.





CAPÍTULO VII,

*que trata cómo llegó Colon á Santo Domingo,
que llaman la Isla Española, de las
primeras Yndias que descubrió,
y lo quen ellas hizo.*

DE CÓMO FUÉ VENTURA PASAR COLON DE LARGO DE LAS ISLAS DE LOS CARIBES.—Tornando á Colon, el qual tenia ya sus tres carabelas, que los Reyes Católicos le abian dado para proseguir su descubrimiento, y çierto dinero, que fué muy poco, que por no estar çierto de la cantidad no la pongo, abiendo recojido la jente que abia de llevar, salió de España y tomó la derrota de las islas y pasó por todas las questán antes de Santo Domingo á un lado y sin vellas: y áun en esto mostró Nuestro Señor ser servido aquella tierra se descubriese y poblase para

su serviçio, y remedio y riqueza de los reynos de Castilla, como tengo dicho atrás; que si las viera y las tomara, ellos se perdieran, á causa de ser las islas muy malas y aber en ellas muncha esterilidad de todo, y ser los yndios muy malos y hazer munchísimo daño con la yerba que ponen en las flechas, de suerte que no se hiziera la segunda navegacion. Y como digo, permitió Dios llevarle donde se consiguió el fin que diremos, y provecho á todo el mundo, que fué á la Isla Española, que llaman Santo Domingo, donde desembarcó y sacó su jente, y no tuvo contradición ninguna, y allí tomó la posesion por los reyes de Castilla, en Santo Domingo, y hizo una fortaleza, y dejó poblada aquella çiudad, ques agora, con treynta y ocho españoles, y su capitán, que se llamaba Diego de Arana, como atrás está dicho, y sobre ello hizo unas escripturas y autos de posesion con los mismos yndios. Dellos le dieron que llevase á España á los Reyes Católicos, los quales estaban dudosos y inquietos deste buen suçeso; y presentado Colon antellos fué muy bien reçebido, y holgáronse de ver los yndios, y empeçó luego España á alterarse y tratar muchos de pasar á las Yndias, como lo hizieron: de quiénes y cómo no trataré porque me remito á lo que sobrello ay escripto.

DE HERNANDO CORTÉS, PRIMER MARQUÉS DEL VALLE.
Diré agora de Hernando Cortés, primer marqués del Valle, algunas cosas, porque todas será ymposible, por ser como fué uno de los señalados hombres y alabados en todas las historias, no tan solamente de sus naturales españoles,

sino de todos los extranjeros, señalándole Dios para una de las cosas más grandiosas que hombre a hecho, que fué el descubrimiento y conquista y paçificación del Nuevo Mundo. Todos los que de su tiempo acá an escripto, en sus historias an hecho y hazen muncha mincion dél, y con muncha razon puede ser comparado á todos los buenos capitanes y más señalados que los antiguos y modernos çelebran, por la muncha destreza y maña que tuvo en la conquista de la Nueva España y Nuevo Mundo, poniendo y conservando las enemistades que los señores naturales de la tierra tenian unos con otros, con muncha simulacion porque no lo sintiesen, y con esto ganó á todos por amigos, y dar á través con los navíos por ver que la jente estaba temerosa en ver la tierra tan poblada y ellos ser pocos, y muchos trataban de volverse; y así les quitó la esperança de huirse, á exemplo y como lo hizieron los más valerosos capitanes antiguos, como se lee en Diodoro Siculo de Alejandro Magno, que porque sus soldados no huyesen despues de haber vençido á los capitanes de Dario *ad Granicum*, les quitó los navíos, por verlos temerosos de la fama de la venida de Dario, y la muncha jente que traya. Otros valerosos capitanes hizieron lo mismo, como fué Temaco Etolo, que abiendo puesto su jente en Asia quemó los navíos por el temor que vió en su jente, como lo trae Polineo, lib. V, y otros muchos que dejo de tratar, como fué Agaleodes, siracusano, que quemó su armadá por miedo que no se le volviese su jente; y lo mismo se lee de Quinto Fabio

Máximo, y de Guillermo, duque de Normandía en Ynglaterra, como lo trae *Milio* en el lib. III y Fulgoso.

Y puédesse bien comparar al gran capitán Gonçalo Fernandez de Córdoba, que en sus hechos y sucesos fueron muy semejantes en los reynos que ganaron y adquirieron á la corona real de Castilla, y en la fidelidad que á su rey tuvieron, aunque el uno y el otro fueron infamados de querer quedarse con lo ganado, y con esta sospecha les quitaron las gobernaciones y entrambos vinieron á España, y con facilidad satisfizieron su infamia, dando muestra de su fidelidad, y fueron premiados de sus servicios y las victorias que con sus yndustrias ganaron con ménos jente; como nuestro capitán quando venció á Pánfilo de Narvaez, teniendo solos trezientos hombres y el otro mil. Pues se a dicho, en suma, de sus azañas, justo será tratar de su persona y deçendencia, el qual fué naçido en la villa de Medellín, ques condado en Extremadura, en la ribera de Guadiana, hijo de padres hidalgos aunque en extremo pobrísimos.

PADRES DE HERNANDO CORTÉS.—DE CÓMO SE FUÉ CORTÉS Á YTALIA.—Su padre se llamó Martin Cortés de Monrroy, su ahuelo Hernan Rodriguez de Monrroy, de la casa de Monrroy en Extremadura, yllustre casa, y su madre se llamaba Catalina Piçarro, hija de Diego Piçarro Altamirano, jente noble en Extremadura. Fué de mediana estatura, algo bajo y lampiño de poca barba, hombre alegre y vivo de yngenio, y amigo de mujeres. Vióse en su tierna edad de moço muy pobre, y como sus

padres lo fuesen tanto que no le podian sustentar, dió en servir de paje, y no hallando á quién, acordó de servir en una yglesia, en la villa de Medellin, que llaman Santa Çeçilia, y visto que su ánimo y ventura le aspiraba á más, determinó de yrse á Ytalia, y púsolo por obra, y salió de Medellin y prosiguió su yntento, y fuese por Valladolid dondestaba la córte. Allí asentó con un escribano, dondestuvo más de un año, y aprendió á escrebir, y tomó notas y estilo describanos, lo qual sabia muy bien hazer, y abiendo estado en la dicha villa con el escribano un año, recogió ciertos reales, aunque muy pocos, y se fué su camino determinado á Ytalia, á pié, yendo sus jornadas, las quales hazia muy de mala gana. Viendo que se le acababa el dinero y que su ventura le ynçitaba á que se volviese, y él sabia del descubrimiento que Colon abia hecho de las Yndias, determinó volverse y yr á Sevilla, y ver si podia pasar á las Yndias de Colon, queran las islas españolas Santo Domingo y Santiago de Cuba; y volviöse sin llegar á su tierra, ni despedirse de sus padres; ni áun ellos se acordaban dél.

DE CÓMO PASÓ CORTÉS Á LAS YNDIAS.—Llegado á Sevilla, dondestuvo unos dias en otro offiçio describano, de allí negoció su pasaje á las dichas islas; y se halló en la conquista dellas, y fué uno de los conquistadores, y como tal tuvo repartimiento de yndios. No quiero tratar de todas las cosas que le suçedieron en este discurso, por no ser prolijo, aunque sé munchas porque se las oy dezir á mi padre, que fué

uno de los mayores amigos que Cortés tuvo, á quien él lo contó, y mediante él y su diligencia, y socorro de hacienda (que por avialle quando pasó á la Nueva España gastó, muncha), consiguió y tuvo lo que tiene su casa, despues de Nuestro Señor. Despues de conquistadas las dichas islas, y paçíficas, vivió en la isla de Santiago de Cuba, donde residia el adelantado y gobernador Diego Velazquez, y allí tenia una cuadrilla desclavos yndios que le sacaban oro del rio, y no era de los más ricos ni más pobres (13).

CÓMO SE CASÓ HERNANDO CORTÉS PRIMERA VEZ.— Ofreçiósele casarse primera vez con una señora que llamaban doña Catalina Suarez, la qual era hijadalgo, deçendiente de la casa de Niebla, de los duques de Medinasidonia y del marqués de Villena, hija de Diego Suarez Pacheco y de María de Morcoyda, vizcaina, de la casa de los Morcoydas en Lepuzcua; y el Diego Suarez Pacheco su padre era natural de Avila, hijo de Juan Suarez de Avila, el qual era deudo de la casa de Niebla, y su madre doña Leonor Pacheco de la casa del marqués de Villena. Con la qual se casó, y estuvo casado çiertos años y diéronle con ella çiertos esclavos, bateas para sacar oro, ropa de vestidos lo que se podia y sufría dar en aquel tiempo: era hermana de Juan Suarez de Avila, uno de los primeros conquistadores de las dichas islas, el qual tenia encomendados indios y estaba rico, y por ver la viveza y desenvoltura del dicho Cortés, le casó con su hermana y hizo muncho por él, como adelante se dirá.

DE CÓMO SE RETRUJO CORTÉS.—DE CÓMO SE DETER-

MINÓ, CORTÉS, DAR SOBRE DIEGO VELAZQUEZ PARA QUE LE PERDONASE. — El dicho Hernando Cortés era hombre belicoso y entremetido, y de muy buen entendimiento en todos negoçios; y abiendo de tratarlos con el dicho Diego Velazquez, parece ser no se llevaban bien y era de suerte que le fué forçoso, al dicho Hernando Cortés, hazer ausençia y retraerse, y retrújose á unos arcabucos, ques como montería, questaban fuera del lugar (14). Pasaba por medio de dondél estaba y el dicho lugar, un rio grande y muy hondo y allí tenia siguridad que no le prendiese el dicho gobernador Diego Velazquez, que lo deseaba muchísimo, y áun si le cojera, le tratara muy mal. Todo el tiempo que duró el estar escondido, le llevaba su cuñado Juan Suarez de Avila la comida, y pasaba el dicho rio dos vezes á nado, y no yba nayde con él, ni sabian dondestaba más de su cuñado, el qual procuraba con munchas veras de alcançar el perdon de el adelantado Diego Velazquez, echándole todos sus amigos para que le perdonase; y no habia remedio. Un dia Hernando Cortés, estando retraydo, trató con Juan Suarez, que si seria bueno yr al adelantado sin quél lo supiese, madrugando una mañana, y dando con él en la cama, questuviese solo, le pidiese las manos y perdon, que es fineza de caballero, y aquello bastaria para desenojarle; y que se ofreçeria, Cortés, á hazer á su costa jente, y embarcalla y yr con ella á las Yndias, que dezian abia más adelante, y descubrillas y conquistallas: que si Dios le diese ventura, ya via lo que interesaba.

Es de saber que el gobernador y adelantado Diego Velazquez tenia capitulado con los Reyes Católicos, que toda la tierra que se descubriese por su órden y á su costa, fuese para él cierta parte; y con esta cudiçia, abia armado por dos vezes no sé cuántos navíos y jente, y no abian vuelto más, porque se abian perdido; y por esto estaba muy gastado y determinado de no enviar más jente, aunque tenia muy buenas nuevas de aquellas tierras questaban por descubrir (15).

CÓMO LLEGÓ CORTÉS AL APOSENTO DE DIEGO VELAZQUEZ, Y CÓMO PENSÓ QUE LE YBA Á MATAR.—Tratando Hernando Cortés esto con su cuñado, pareçióles á ambos hazerlo, y determinan de venir una mañana á casa del gobernador como lo abian conçertado. Pasaron el rio, y sin enjugarse, así como estaban, mojados, fueron á casa del adelantado, el qual estaba muy descuydado, y como el dicho Juan Suarez era tan amigo de Diego Velazquez luego le dieron entrada, y fuese con Hernando Cortés hasta el aposento del adelantado, el qual estaba muy descuydado y aún dormido. Quando abrió los ojos y halló delante de su cama, pegado á ella, al mayor enemigo que tenia, que era Hernando Cortés, dizen que fué tan grande el sobresalto que reçibió, questuvo suspenso y no açertó á hablar por un rato, que creyó, çierto, Cortés le yba á matar, y como era hombre diabólico y valiente y osado, temióle. Luego, Cortés le entendió el miedo y le dijo:—Déme vuesa señoría las manos y perdóneme como caballero y no como juez.

El adelantado, le dijo se levantase,—questaba de rodillas á la cabeçera de la cama,—y no quiso; y tornó á replicalle se levantase, y él le respondió que no temiese, quél no venia sino á serville y pedille perdon, y tratóle lo que abian concertado y cómo queria Cortés hazer aquella jornada y levantar la jente sin quél gastase blanca ni cornado. Y luego, se le asentó y pareció bien al adelantado, y le dijo:—Y dos á vuestra casa y mudaos ropa —porquestaba todo mojado de aber pasado el rio —y presentaos en la cárçel, que yo me levantaré y yré allá y os echaré fuera.

CÓMO CONTÓ CORTÉS Á SUS AMIGOS LO QUE LE ABIA PÁ-
SADO CON DIEGO VELAZQUEZ.—DE CÓMO SE PRESENTÓ
CORTÉS EN LA CÁRÇEL. — Hernando Cortés le besó las
manos y se fué, confiado en la palabra del gobernador, y
llegado á su casa le fueron luego á ver amigos suyos, á
quien contó lo que le abia pasado con Diego Velazquez;
los quales le aconsejaron que ni por pienso se presentase ni
metiese en la cárçel, porque el adelantado le abia dicho
aquellas palabras para aseguralle, y despues de tenídole en
la cárçel, ahorcalle, porque lo deseaba muy muncho; y que
mirase lo que hazia. Él les respondió, quél fiaba en la pa-
labra de Diego Velazquez, que era caballero, y quando la
faltase, que más perdía él en faltar de su palabra quél en
perder la vida; quél se la abia dado de yrse á la cárçel,
y que abia de yr y no faltar el primero de su palabra: y con
esto se vistió y se fué con sus amigos y cuñado á la cárçel y
se presentó en ella. Quando el carçelero le vió, le llevó á un

calaboço y le echó una cadena y unos grillos, y le puso huardas, pensando hazia en aquello muy gran serviçio al gobernador, porque sabia lo mal questaba con Hernando Cortés y cómo deseaba prendelle; y luego que le tuvo como está dicho, fueron á Diego Velazquez á dezille cuál quedaba Hernando Cortés, y él envió un paje para que luego le sacasen del calaboço y desaprisionasen y le diesen toda la cárçel, y puerta libre á su voluntad. Así se hizo, y aún no estaban sus amigos seguros, que despues le dezian:—Enmendá el yerro que abeis hecho y salios; ydos por ay, que esta debe ser toda maña del adelantado para hazer de vos lo que a deseado munchos dias a.—Y él jamás quiso, antes se reya como quien tenia á Dios de su parte en todas sus cosas.

DE CÓMO SOLTÓ EL ADELANTADO Á CORTÉS DE LA CÁRÇEL.—Despues de levantado el gobernador de la cama, se vistió muy despaçio y se fué á misa; y todo el tiempo que se le dilatava el yr á la cárçel, más le creçia á sus amigos la sospecha que le abia de suçeder mal á Hernando Cortés; y él jamás mostró flaqueza. Despues de aber oydo misa el adelantado, se fué á la cárçel, y mandó llamar al escribano, ante quien pasaba la causa de Cortés, y le hizo traer el proçeso, y visto lo mandó soltar libre, luego, antes que á su casa fuese. Y así fué suelto, y de allí en adelante visitava á Diego Velazquez y trataban de su jornada, la qual se le aliñó como él quiso y levantó muncha jente, y gastó lo que tenia él y su cuñado Juan Suarez, y

dióse la mayor prisa que pudo para venir al puerto con la jente á embarcarse. Despues de todo puesto en órden, hizieron sus escripturas el Diego Velazquez y Hernando Cortés, obligándose á las cumplir, y salió de Cuba, y se fué á embarcar, no con título ni con conducta de capitan, sino por caudillo de aquella jente, porque no se la quiso dar el adelantado; y llegado que llegó al puerto, donde halló los navíos ya aprestados, porque abia enviado Diego Velazquez á aprestallos, empecó á tratar de su embarcación.

DE CÓMO NO QUEDABA SEGURO DIEGO VELAZQUEZ DE LA AMISTAD DE CORTÉS.—DE CÓMO DIÓ LA JENTE DE CORTÉS A LUIS DE MEDINA.—El adelantado Diego Velazquez, que le habia enviado, no quedaba muy satisfecho de la siguridad de Hernando Cortés, y fidelidad, aunque no lo daba á entender; y como en el mundo en todos los estados nunca faltan envidiosos, qués una semilla que se siembra y coje en todo tiempo, en aquel se mostraron muchos tenella y no la pudieron encubrir sin manifestalla á Diego Velazquez, y dezille que cómo abia hecho tan gran disparate en aber ynviado tanta jente perdida á una cosa tan ynçierta, y áun dizen fué requerimiento, y que la llevase un hombre que traya la sogá arrastrando, que no tenia su vida en nada, y que tambien dejaba la tierra despoblada y á mucho riesgo. No fué mucho menester dezille, porque ya él estaba muy arrepentido de abelle ynviado, y con aquello que le dijeron, lo más secreto que pudo, le revocó los poderes y dió por ningunas las escriptu-

ras, y mandóle que luego entregase la jente y navíos á Luis de Medina, á quien él nombraba por capitán en nombre de su magestad, lo que no abia hecho á él. Porque el Diego Velazquez nunca tuvo por cierto saldria Hernando Cortés con la jente levantada, que lo tenia por dificultoso, á causa de ya todos estaban temerosos de los otros navíos que abian armado y jamás dellos supieron, ni abian sabido; y como vió que abia salido con ello, y que dél no tenia buen concepto en lo quera amistad, acordó de dar la jente al Luis de Medina, que era un caballero de Sevilla amigo suyo, y que la jornada se aventurase por él, pues estaba ya para embarcarse.

DE CÓMO JUAN SUAREZ, CUÑADO DEL MARQUÉS, DIÓ DE PUÑALADAS AL CORREO.—Hizo este negocio tan secreto, que no lo supo Juan Suarez de Avila, cuñado de Hernando Cortés, que abia quedándose á provelle de las cosas que abia menester y dejar en órden su casa y mujer; y como lo entendió, luego, lo más presto que pudo despacharse y más secreto, salió despues de aber ynviado las revocaciones el adelantado, las quales llevaba un correo de á pié, yndio, porque eran muy grandes peones. Él, como digo, salió y dióse tanta priesa que alcanzó el correo en unos despoblados y allí le quitó todos los papeles que llevaba contra Hernando Cortés, y dió de puñaladas al correo y echó en unas barrancas, y tomó sus papeles, y prosiguió su camino y llegó á donde estaba Cortés, el qual andaba muy solícito en despacharse. Luego como llegó

Juan Suarez y le vió, se espantó y le dijo, sin abelle dicho otra palabra Hernando:—¿Tenemos alguna novedad de Diego Velazquez?—que tampoco él no estaba muy confiado de su amistad. Y díjole Juan Suarez:—Sí.—Y apartóle á un cabo y contóle todo lo que abia pasado, y cómo dejaba muerto el correo, y que convenia que luego, sin más detenerse, se embarcase y se fuese. En todo, Dios Nuestro Señor mostró ser su voluntad que Hernando Cortés hiziese esta jornada, y para él tenia la riqueza y conquista de aquel Nuevo Mundo, que tuvo grandísimos contrarios para que dejara la yda; y fué su ventura quel Luis de Medina, para quien eran los poderes y á quien abia Hernando Cortés de entregar la jente y hazer el viaje, estuviese con él, á quien se abia cometido la provision y adereço de los navíos, y no supo cosa, que á saberlo ó estar con Diego Velazquez y traer él sus poderes y llegar con ellos al puerto, fuera muy çierto la jente le reçibiera por su capitan y con él se embarcara; sino questaba muy descuydado: y él holgara dello, porque no fuera Cortés, que no era su amigo.

DE CÓMO SE HIZO Á LA VELA CORTÉS.—COSTUMBRE QUE PUSO CORTÉS Á LOS YNDIOS QUE REVERENÇIASEN Á LOS FRAYLES.—Mas él se dió tan buena maña, que luego que supo lo que pasaba, se embarcó y no curó desperar más, y se hizo á la vela, y dijo que sus ojos no verian más á Diego Velazquez con muerte ó con vida, y así lo cumplió. Prosiguió su viaje, yendo muy en conformidad de

todos, aunque no yba por capitan, sino por caudillo; hazian su parecer, y le tomaban, y él se daba tan buena maña, quen lo que abia de hazer no proçedia como cabeça dellos, sino primero lo comunicaba con los que le pareçia eran más onrrados y con los frayles que llevaba de la órden del señor Sant Françisco, á los quales él estimaba mucho y reverençia; y tanto, que puso en costumbre á todos los yndios de la Nueva España, que oy dia la tienen, de en viendo el frayle hincar una rodilla en el suelo y besalle la mano: que le acaeçia yr á caballo paseándose por las calles, siendo marqués, y apearse en topando frayles y hincar una rodilla en el suelo y besalles la mano, y esto era para ejemplo de los yndios, y ellos tomaron esta costumbre que oy dia la huardan, y estiman los frayles, que casi son adorados de los yndios. Bien entendia Hernando Cortés que llevaba consigo algunos envidiosos; y era su astuçia tal, que con ella los ganaba y atraya á lo quél queria; y así fué prosiguiendo su viaje, en el qual tuvo algunas tormentas.

Quando Diego Velazquez supo se abia embarcado y llevado la jente, fué grandísimo el pesar que reçibió, y más en saber no le abian notificado sus provisiones, ni pareçia el correo: que diera mucho si pudiera alcançalle para prendelle y quitalle los navíos y armada; mas no pudo. Lo que despues hizo, quando supo abia llegado Hernando Cortés en salvamento, remítome á las historias que sobrello tratan. Solo diré parte de la buena fortuna deste caballero, y lo que Dios mostró hazer en su favor y por él, que çierto fué

muncho; ni con tormentas de tierra ni de mar jamás le hizieron descaecer punto de un ánimo valerosísimo y osado, que me parece se le podia dezir divino, pues Nuestro Señor tan claro obraba en él. A cabo de muchos dias que navegaba, ya gastados los bastimentos, llegó á descubrir tierra de la Nueva España, que fueron las sierras de San Martin, donde el maestre procuró tomalla y así lo hizo; y abiendo arribado á aquella tierra, saltaron los soldados y alguna jente que iban muy mareados, y estando en tierra, buscaron ahua, porque la que abian sacado de las islas se les abia acabado, y pasaban muncho trabajo de sed.





CAPÍTULO VIII,

*que trata de lo que le sucedió al marqués don
Hernando Cortés, y á su armada, en la
primera tierra que tomó despues que
salió con ella de las islas de Cuba.*

DE CÓMO DESCUBRIÓ CORTÉS DOS CRISTIANOS QUE
ANDABAN HECHOS YNDIOS.—Ya emos dicho cómo
arribó la armada de Hernando Cortés á tierra, y
cómo abian algunos soldados salido á ella, en busca de
ahua, y reconoçerla; y á esto salieron como çinquenta sol-
dados, y luego hallaron ahua, y la trujeron á los navíos.
Estando en esto, un dia, bien afijidos por verse gastados
los bastimentos y que no vian poblado para repararse dellos
y estar la jente mareada y cansada, andándose paseando
Hernando Cortés y otros por la playa, dando traça de lo

que abian de hazer, vieron dos yndios que venian hácia ellos, braçeano y haziendo señales de cruces, hincándose las rodillas en el suelo, y alçando las cabeças al çielo; y como se venian açercando, más sechaban de ver estas señales, las quales pusieron grande espanto y admiración en los cristianos y no sabian qué pudiera ser aquello. Unos dezian: «esta tierra sin duda es de cristianos, que las ynsinias questos hazen dellos son;» porque, como digo, hazian cruces y ponian las manos al çielo, y veníanse derechos á los españoles sin temor ninguno. Llegados que llegaron á dondestaba Cortés y la más florida jente, se hincaron ambas rodillas en el suelo y el uno dellos hizo la cruz cruzando los dos dedos, y los cruzó y se santiguó á nuestro modo, y luego sacó un trapillo que traya en el carcaje de las flechas y le desenvolvió, y sacó unas oras de Nuestra Señora ympresas en Sevilla abia más de quareynta años (16).

Hernando Cortés, como más entendido, abiendo todos quedado espantados de ver esto, echando mil juizios, les preguntó quiénes eran y si eran cristianos: ellos hizieron señas que sí, y que eran de muy lejos. Espantados todos desto, no hazian sino preguntalles cosas; y el uno dellos habló en nuestra lengua española, que no fué ménos admiración, creyendo debian de ser españoles ó tenian en aquella tierra el trato dellos. Los que venian muy mareados y enfermos, se holgaron en pensar abian de ser muy regalados de cristianos.

Preguntádoles que si eran de aquella tierra, respondieron que no, sino que el uno era de Utrera y se lla-

maba Márcos de Aguilar y el otro de Génova; que debía de aber más de quareynta años, pocos ménos, que andaban perdidos en aquella tierra, porque salieron de Cáliz en unas naos que llevaban mercadería para las islas de la Madera y les dió, luego como se embarcaron, el más terrible tiempo que se vió jamás, con el qual se desbarataron y se dejaron yr por la mar, donde la ventura los llevase, abiendo perdido todo lo que llevaban, hasta el timon. Desta manera anduvieron más de quatro meses, y la mayor desgracia que tuvieron fué morírseles el piloto, y no saber los que quedaron dondestaban ni por dónde abian de yr; y como ya perdidos, una mañana se hallaran á vista de aquella tierra, sin más otra cosa determinaron tomalla por ver si abria algun consuelo ó toparian alguna jente que les diese de comer, porque yban hambrientos, que ya no les abia quedado talabarte, ni çapato, ni cosa que fuese de cuero que no comiesen. Tomados que tomaron la tierra, luego se metieron la tierra adentro á morir ó vivir, y ellos eran muchachuelos de hasta seis ó siete años, y como quatro lehuas andadas, sustentándose de alguna caça, toparon unos yndios, como quareynta ó çinquenta, los quales empezaron á reçibillos con flechas. Ellos yban tan flacos y desnudos que se echaron al suelo y hizieron señal de muertos; y llegaron de ellos, y como los hallaron de aquella manera empezaron á hablalles, y como no los entendian, no les respondian, y ellos, enojados desto, mataron seis de ellos, que serian diez por todos hombres y muchachos. Los demás que

quedaron, que fueron quatro niños, los llevaron consigo, y los questaban contando esto fueron de ellos, y los llevaron á un pueblo questaria otras çinco lehuas más adelante, y allí les dieron de comer y mostrábanlos á hablar y á salir con ellos á çaçá, y ellos lo hazian así y les procuraban dar contento; y con esto los tuvieron muchos años hasta que ya sabian la lengua. Los otros dos llevaron á presentar á otro señor de una provinçia, questaba más lejos, y ellos se abian quedado en aquella, usando lo mismo aquellos, de manera que los tenian ya más que naturales, dándoles liçençia para que fuesen por donde quisiesen; y ellos no salian de todas aquellas playas, corriéndolas cada dia de una parte á otra por ver si vian algunos navíos, y nunca abian visto sino es á ellos.

Preguntóles Hernando Cortés que si era buena aquella tierra, y qué jente abia y trato, y si abia oro y plata. Ellos respondieron, que de sanidad y fertilidad que era muy buena y poblada de muchos yndios; pero que no abia oro ni plata, que la que corria era del reyno de Mexico: queste tenia munchas riqueças y muy poblado, donde estaba un rey muy poderoso, el qual tenia sujetos á sí muchos reynos y provinçias; que los yndios de aquella tierra eran muy ricos, y que la en questaban era sujeta á aquel señor, que se llamaba Montecuma, y era muy valeroso y temido.

DE CÓMO TOMÓ NOTIÇIA CORTÉS DE LA YNDIA MARINA Y ENVIÓ POR ELLA.—Preguntáronles que si era muy lejos, y si para yr allá podian yr por tierra ó por la mar; ellos dijeron que por la mar se podia yr y más breve, y que ellos

conocían una yndia que abia venido de Mexico, que era natural de aquella tierra, la qual abia traydo un capitan que abia enviado Monteçuma á hazer justiçia del señor de aquella provinçia, á quien pocos dias abia que le abian cortado la cabeça y llevádola al rey Monteçuma, por çiertas queexas que dél abian ydo al rey. Por esta razon entendieron los españoles que abia justiçia y razon en aquella tierra; y pidiéronles que cómo podrian aber aquella yndia. Ellos dijeron que la traeryan otro dia, y algunas cosas de comer; y despues de abelles hablado y informádose dellos de todo lo que querian, los dejaron yr sobre su palabra. Ya ydos, quedaron los españoles algunos con sospecha si era engaño aquel, y otros dezian que no, porque eran cristianos. Y así estuvieron deseando otro dia para vellos.

DE CÓMO TRUJERON LA YNDIA MARINA.—DE CÓMO SE MOSTRÓ Á MARINA SI CONOÇIA EL ORO Y LA PLATA.—Siendo la ora aquellos quedaron de venir, vinieron cargados de frutas y gallinas, que aunque todo fué poco, todavía se holgaron con ello, y trujeron la yndia, la qual era mexicana y abia venido de allá con aquel capitan á esta tierra dondestaban que dizen era Yucatan. Preguntáronle munchas cosas del rey y de su jente y poder, y de la riqueza de la tierra y por dónde se podia yr; y la yndia respondió á todo, como la que lo sabia, por lengua de Márcos de Aguilar. Dijo, que el rey era poderosísimo y que no se conoçia en el mundo quien lo fuese más que él, que era muy rico y que tenia muncho oro y plata atesorada. Para ver si conoçia el oro y la

plata le mostraron una pelota de arcabúz de plomo, y preguntáronle si era de aquella suerte la plata que tenia aquel rey y señor que dezia: ella riose y dijo que no, sino de otra manera. Mostráronle un cubilete de plata, que en toda la armada no venia otro, y este se huardaba para quando abia algun banquete, y como le vió la Marina dijo, que de aquella color y suerte tenia muncha plata; y mostráronle un anillo y dijo que tambien de aquello, y señaló que se lo ponian en las orejas y en las narizes, y se lo colgaban al cuello, y que tenia muchos aposentos llenos de aquella plata y oro y piedras muy ricas.

Ya se entenderá quáles estarian los cristianos con tales nuevas, espeçialmente el bueno de Hernando Cortés, que pareçia se via ya entregado en todo aquel tesoro y que Dios se le tenia huardado, como ello fué, que ya no via la ora de verse revuelto en aquella riqueza, y ver la cara á tan gran señor como le dezian era Monteçuma; y otros de los suyos no las tenian consigo, y más verse caydos de la mar, flacos y sin fuerça. Es çierto, y no ay que dudar, sino que ellos se volvieron y dejaron al Cortés, si no ubiera quemado los navíos, porque ya ellos lo trataban, y quando Hernando Cortés los quemó fué sin que la jente lo supiera, porque á sabello no se lo consintieran, sino antes le matáran. Porque adelante contaremos la manera, volvamos á la yndia, la qual fué dando relacion de todo y dificultó la yda á Mexico por tierra, diciendo que era muy lejos y que abian de tener munchas guerras y trabajos, y que por la mar le

parecía la jornada mejor y más breve, pues tenían aquellas casas en que yr, y huardados de frio, sol y ayre.

DE CÓMO SE EMBARCARON CON LA YNDIA MARINA. Consultado Hernando Cortés la yda por la mar con los dos, Márcos de Aguilar y su compañero, dijeron que les parecía muy bien, y que segun la relación tenían de atrás, y de yndios que venian en canoas grandes, que son á manera de muy chiquitos barquillos, debia estar aquella tierra cerca, y así determinaron de embarcarse y llevar consigo á la yndia, la qual llamaron Marina: que parece que Dios lo fué todo ordenando de manera que se aertase, como llevarlos á aquella tierra donde hallaron aquellos hombres, y con ellos la yndia para que los encaminase á la buena tierra y les sirviese de lengua, y que los hombres Márcos de Aguilar y su compañero fuesen los intérpretes, que fué una de las cosas que más al caso hizieron. Embarcados, se vinieron, la costa en la mano, hasta llegar á Sant Joan de Lua y la Veracruz, donde desembarcaron y empeçaron á poner su jente en órden, y hallaron algunos yndios, y dellos se ynformaron de la dispusiçion de la tierra y otras cosas.





CAPÍTULO IX,

que trata de la llegada de Hernando Cortés, marqués del Valle, á Sant Joan de Lua y á la Veracruz, y lo que le sucedió; y cómo quemó los navios y tomó posesion de la tierra por su magestad, y fué electo por capitán de la jente.

TRATAR de todas las cosas que sucedieron á Hernando Cortés en el discurso de su viaje, y en la conquista y paçificación de la Nueva España, seria alargarme más de lo que llevo propósito y aventurarme á que podria ser encontrarme con las historias que sobrello ay escritas. Solo quiero satisfazer, de que lo que dijere es mera verdad y que la sé de quien se halló presente, y mucho de lo que en este volúmen trataré oí, y en algunas cosas me hallé presente, y como testigo de vista podré, sin temor de contradición, dizir y tratar dellas. En lo que fuere de la con-

quista y llegada de Hernando Cortés á Mexico, trataré en suma de lo que me pareçiere es al propósito que pretendo, como es de la llegada al puerto de Sant Joan de Lua y la Veracruz con sus dos nuevos soldados y la yndia Marina, que no es la peor pieça del harnés; con la qual, todos venian muy contentos, que momento no la dejaban, los unos y los otros de venirla preguntando munchas cosas, que ya Hernando Cortés dió en que nayde la hablase. Malas lenguas dijeron que de çelos, y esta duda la quitó el tener della, como tuvo, seis hijos, que fueron, don Martin Cortés, caballero de la órden del señor Santiago, y tres hijas, las dos monjas en la Madre de Dios, monesterio en Sant Lucar de Barrameda, y doña Leonor Cortés, mujer que fué de Martin de Tolosa.

DE CÓMO QUEMÓ LOS NAVÍOS CORTÉS.—Luego que tomaron allí puerto, desembarcó y echó la jente toda en tierra, y luego puso en plática, con toda la compañía, que pues Dios los abia traydo á tierra y della tenian tan buenas nuevas, que muy de veras suplicasen á Nuestra Señora los favoreçiese, y que ellos de su parte se animasen; y áun dizen que les dijo, que más valia comer con trompetas, etc., y pues la riqueza la tenian en las manos, que no la dejasen perder. Esto y mucho más dezia, porque temia que la jente se le queria volver y le pareçia no andaban con gusto.

Tuvo nueva estaba çerca de allí un poblezuelo de yndios, y con aquello estaba con más cuydado, porque le tenia, y

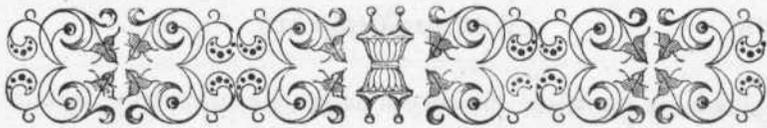
los soldados con miedo, á causa de venir mareados y muchos enfermos; y visto quel remedio para asegurarse era dezilles por momentos que tenian presente grande ocasion para ser hombres y enriqueçer, acordó que se quemasen los navíos, y ya quemados, de fuerça abian de entrar la tierra adentro y pelear hasta morir ó aprovechar la jornada. Pareçiéndole que se pusiese en execucion lo pensado, determinó de tratallo con dos ó tres amigos suyos, sin que nayde lo entendiese, y que se pusiese fuego á los navíos y se quemasen: y como lo trató con los amigos, acordaron que se hiziese y dieron su traça. Si Hernando Cortés tuviera mando, que no le tenia porque no venia por más de caudillo, él los mandara quemar luego como llegó, mas no osó hasta dar dello parte á quien le ayudase, como la dió; y fué, que estando questuviesen todos muy descuydados, fuesen y pegasen fuego á los navíos, y sólo dejasen en qué enviar aviso á Santiago de Cuba. Así lo hizieron, y quando no se cataron, vieron arder los navíos y procuraron socorrellos, y no pudieron porque algunos holgaron dello, y el tiempo no les daba lugar, porque soplaba un ayrezito que los ayudó á quemar muy presto. Visto el fuego, y quemados sus navíos, dieron en hazer pesquisa de quién lo abia hecho para castigalle, y Hernando Cortés andaba muy solícito en la averihuaçion, y no pudiéndose descubrir el que lo hizo, acordaron de encomendarse á Dios, y de tomar las armas y entrar la tierra adentro, con la notiçia que tenian de Marina, y así lo hizieron.

POSESION POR SU Magestad DE LA TIERRA DE LA NUEVA ESPAÑA.—DE CÓMO FUÉ NOMBRADO POR CAPITAN HERNANDO CORTÉS.—Lo primero fué, llegados donde oy es la Veracruz, junto al puerto de Sant Joan de Lua, çinco lehuas, asentar su jente; y entraron en consulta de lo que se abia de hazer. En ella se acordó, que se tomase posesion de aquella tierra por los reyes de Castilla, y en aquel lugar se poblase una çiudad, y se hiziesen todas las diligencias y recados neçesarios y que se elijiesen rejidores y alcaldes y offiçios; y así lo hizieron muy en órden. Señalaron, lo primero, la yglesia, y pusieron cruces, y luego las casas de consistorio; repartieron solares, y traçada su çiudad acordaron hazer un capitan jeneral, y entraron en su cabildo con su escribano, y tomándose, de todos, sus votos, fué nombrado por capitan Hernando Cortés, del qual fué tomado juramento en forma, y entregáronle la jente y armada, en nombre de su magestad el emperador nuestro señor Carlo quinto, y él juró con la solenidad que se requiere; jurando así mismo todos de obedecerle en todo y por todo.

Como es ordinario en estas ocasiones mostrarse las malas voluntades, en la presente se le descubrieron al capitan algunas, que le contradijeron el cargo; mas él se mostró en esto tan discreto, como lo era, que jamás lo dió á entender, sino antes á aquellos que le abian sido contrarios onrraba más, y les pedia parecer primero, en las cosas que se le ofreçian tomarle; y en el repartimiento, quando

ganada la tierra, de las encomiendas, los prefirió y dió de lo mejor. A esta çiudad llamaron Medellin, que oy se llama así, por ser Cortés natural de la villa de Medellin en Extremadura.





CAPÍTULO X,

*que trata del aviso que tuvo el rey Montezuma de la
llegada de los cristianos á su tierra y de
los prodigios y señales que tuvo
del demonio.*

PRIMER DESCUBRIDOR DE LA NUEVA ESPAÑA.—
Bien será tratemos algo del rey Montezuma, que-
taba en Mexico descuydado que tenia en su tierra
y reyno á quien se le habia de quitar, y la ydolatría que en
él abia, y plantar la fé de Nuestro Señor Jesucristo; aun-
que no debia estar muy descuydado, por çiertas cosas que le
abian dicho çiertos adivinos, que le abian de suçeder, y tam-
bien quesperaba el dia que abia de volver su Dios, á quien
llamaban *Quetzalcoatl*. A este adoraban todos los mexicanos,
el qual, dizen, fué de aquella tierra por la mar adelante, di-

ziéndoles que tenia que visitar otras jentes que le adoraban, y quél volveria, no señalando tiempo; y así lesperaban por momentos. Quando el primer descubridor español vino, el qual se entiende ser Grijalba ó Françisco Hernandez, llegó á la plática con unos criados de Monteçuma, questaban por gobernadores de aquella costa, y le hizieron presentes de mantas y algunas joyas de oro, y él les dió cuentas de vidrio de colores, aquellos estimaron en mucho, y áun despues de ganada la tierra fué una de las cosas que más valian entre los yndios; con la qual nueva vinieron al rey Monteçuma, y él les mandó volver y que tuviesen aviso quando volviese, para que luego fuese avisado, porque le dijeron que les abia dicho que abia de volver.

VENIDA DE LA ARMÁDA DE HERNANDO CORTÉS.—RAZONAMIENTO DE LOS YNDIOS Á LOS ESPAÑOLES.—Desde á un año vino la armada de Hernando Cortés, y luego fué Monteçuma avisado por fuegos, y supo la nueva en muy pocas oras, ochenta lehuas que ay. Envió, luego que lo supo, çinco prinçipales al reçebimiento de su Dios *Quetçal-coatl*, todos señores de los mayores de su córte, con los ornamentos que era costumbre onrrar á su Dios, los quales eran muy ricos, y les mandó trujesen bien en la memoria y no se les olvidase nada que ellos viesen y su Dios les dijese y les mandase; y así mismo les dió que le presentasen todos los ornamentos que tenia de *Texcatl pocatl* (17), demonio á quien él sacrificaba y ydolatraba, y de otros dioses que eran tambien muy ricos: en fin, todo el presente eran cosas

de dioses, que piadosamente se puede creer debian valer mucho, el qual le diesen en nombre de su siervo Montezuma. Los quales señores y embajadores, en llegando á los navíos, y entrando dentro se postraron por tierra, y dijeron estas palabras:—Sepa el Dios á quien venimos adorar, en persona de su muy ubidiente criado el rey y señor de toda la tierra, Montezuma, que á su notiçia a llegado, que eres venido. No podrás, señor, dejar de venir cansado: suplicate reçibas estos tus ornamentos los quales él holgara fueran conforme á tu grandeza y señorío, mas supla la falta su voluntad, ques de servirte y adorarte como á solo su Dios y señor, cuyos piés besa.—Y luego pusieron todo el presente delante con muncha reverençia y acatamiento. El capitán Cortés les preguntó si trayan más, y mandolos meter debajo de cubierta donde los tuvo hasta otro día que los mandó sacar, y delante dellos soltar el artillería, de que quedaron amortezidos, porque no solo no lo abian visto, mas ni oydo jamás que tal ubiese en el mundo. Ya que tornaron en sí creyeron eran truenos y relámpagos del çielo, y aquello les hizo entender que eran aquellos hombres más que umanos, y que entre ellos estaba su Dios; y con esto se fueron, llevando por respuesta el temor, que fué en estremo grandísimo.

QUANDO LLEGARON CON LA NUEVA AL REY MONTEZUMA.—Llegaron á verse con su rey, á quien contaron lo que abian visto, todo encareçiéndoselo tanto, que Montezuma no estaba en sí ni sabia qué hazerse, porque le

dijeron de los caballos, y los truenos de la artillería y que por la boca echaban fuego, y de los arcabuzes, y de la manera de las armas y cómo reluzian, y todo les parecía cosa del cielo. La llegada destes señores fué á la media noche, á adonde estaba Montezuma, y luego, otro dia, mandó engredar ciertos yndios para luego los sacrificar y untar con la sangre á los mensajeros; y les mandó que volviesen á los españoles y les llevasen algunos cautivos para sacrificarlos, y les llevar comida y fruta de todas maneras. Llegados que fueron sacrificaron los cautivos, y con la sangre roçiaron las tortillas, que era el pan que abian de comer los españoles, y como lo vieron ensangrentado lo arrojaron en el suelo y lo escupieron de asco.

OTROS ECHIZEROS QUE INVIÓ MONTEZUMA.—CÓMO DABAN Á LOS CABALLOS, POR RAÇION, GALLINAS ASADAS.—Tras estos mensajeros envió luego Montezuma otros, y con ellos unos echizeros, porque ya él sabia, del demonio que se lo abia dicho, que eran hombres mortales y no dioses; y así envió aquellos echizeros y agoreros para que hiziesen todo el mal que pudiesen á los españoles y los enchizasen de manera que enfermasen y muriesen todos, ó se volviesen. Los quales fueron, y hechas sus diligencias, visto que no podian, se volvieron á Montezuma y le dijeron como era jente fuerte y que no podian nada contra ellos. Visto esto, envió luego otros mensajeros para que con toda diligencia tuviesen cuydado de prover y servir á los españoles de todo lo neçesario, y así lo hizieron; y por mo-

mentos y oras yban mensajeros y venian con mucho bastimento, y hazian sus raciones para los soldados de aves asadas, y pan y fruta, y llegaban á los caballos y ponianles gallinas, de lo mismo que á los hombres, y como ellos no comian aquellos manjares, no llegaban á ellos, sino estábanse quedos, y como los yndios los viesen no comer, se afijian y les preguntaban:—Señores, ¿por qué no comeis? Comé, y no tengais pena, que en vuestra tierra estais, donde os emos de servir: comé. Y los españoles se reyan hasta que les dijeron:—Sabé que no comen deso: traeldes yerba y maíz, aquellos os lo agradecerán: y luego se la trujeron, y como los vian comer quedaban muy contentos.

CÓMO PUSO EN PLÁTICA MONTEÇUMA CON SUS SÁTRAPAS DESCONDERSE EN EL ÇIELO Ó PARAYSO TERRENAL Ó EN EL YNFIERNO.—Lo que no estaba Monteçuma, y toda su jente, sino muy afijidos de ver una tan gran novedad en la tierra, el qual puso en plática con sus sátrapas y nigrománticos desconderse, y que le escondiesen en el ynfierno, y en el paraiso terrenal, y en la casa del sol, y en una cueva, aquellos llamaban *çencalco*, donde dezian que abia grandes secretos, los quales le dijeron quecojiese donde queria éstos lugares, aquellos le pornian en él, y estaria seguro, y consolado; y como todo era fábula y engaño, determinó de ponerse á todo lo que le viniese, y esperar á los españoles. No temia Monteçuma el mal que le podia venir, porque llanamente creya que en el

mundo no abia quien le desbaratase y vençiese, sino que temia que su Dios estaba contra él enojado, y que aquella jente venia por su órden y dél favoreçidos, y no sabia que se hazer. Y Dios lo permitió quél tuviese miedo para que se siguiese el buen efecto de su conversion.





CAPÍTULO XI,

que trata de los pronósticos que los yndios tuvieron de la venida de los españoles á la tierra.

ESTABAN los yndios tan sujetos al demonio, que ninguna cosa hazian que no era por su órden y parecer y á él encomendada, y así creyan y tenian por fé, sin duda, los pronósticos, los quales tuvo Montecuma muy grandes de que abia de perder su reyno y señorío. Dellos diré algunos. Una mujer, vezina de Mexico, despues de quatro dias enterrada en un patio, y puestas sus losas encima de la sepoltura, con mucho espanto de los que la vieron, la yndia muerta salió resuçitada, y fué á Montecuma y le dijo, que la causa porque abia sido resuçitada era para

dezirle como en él se abia de acabar el señorío de Mexico, que ya venian otras jentes á tomárselo. Dizen vivió esta yndia despues veynte y un años, y en este tiempo parió un hijo: dízelo fray Bernardo de Saagun en su libro.

CANTÓ UNA VIGA.—Una viga questaba en una sala donde solian baylar, empeçó á cantar, y dezia: mi anca bayla bien aunquesté echada en el ahua; y esto fué quando ya abia rumor de los españoles.

Un ydolo de los suyos que llamaban *Çihuacoatl* (que quiere dezir culebra) andaba llorando de noche, que todos le oyan, diziendo:—Hijos mios, ¡ay de mí, que ya os dejo á vosotros! —Oyanse así mismo en el ayre voces, como de mujer, que dezian:—Ya nos perdemos; ¡o hijos, dónde os llevaré! (18)

EL DEMONIO, EN FIGURA DE UNA AVE PARDA.—Tomóse una ave parda, del tamaño de una grua, que despues segun pareçia era el demonio, la qual tenia un espejo en la cabeça muy claro, más que de cristal, por el qual se via el çielo, y tres estrellas, que se llaman los Astillejos, la qual llevaron los caçadores á Montecuma, y vió el espejo, las estrellas y çielo, y volvió á mirar y vió en él jentes armadas y á caballo; y llamando á sus agoreros, para que la vieses, se desapareció el ave (19).

MÓNSTRUOS DE DOS CABEÇAS.—Apareçíanse munchas vezes y muy á menudo mónstruos de dos cabeças y de diferentes hechuras, que eran los demonios; y con esto andaban todos turbados, esperando la grande mudança que se les abia profetizado.

NOTABLE SUCESO.—EL VOLCAN Y LA SIERRA NEVADA. Aconteció otra cosa, digna de notar, llegándose ya los españoles cerca de Mexico, y abiendo pasado la sierra nevada del volcan. Estas dos son dos sierras, que parecen, segun su altura, se comunican con el çielo: la una es nevada, donde ay gran cantidad de nieve, y aquella tierra questá della çerca, que llaman á las faldas, es por extremo frijidísima, más que la *Paramera de Avila*, y tanto como la que más en el mundo; y ay munchos pueblos, por ella, y de muncha jente. Estará de la çuidad de Mexico como veynte lehuas, ay camino por las faldas desta sierra nevada que vá á la çuidad de los Anjeles, que llaman la Puebla, y á las çuidades de Chulula y Tlaxcala y Tepeaca y á la Veracruz y puerto de Sant Joan de Lua, dondes el desembarcadero de los que van y vienen á España; el camino muy pasajero, y el que por allí a de pasar se puede prevenir de buena ropa y buena bota. Está junto á esta sierra nevada el volcan, ques otra grandísima, como e dicho, y están juntas. Esta que llaman volcan, por la punta della está humeando á sus oras y momentos, y es tanto el humo, questando el çielo muy claro cubre todo de aquel humo ques muy espeso y blanquisco, ques muy de ver; y á las mañanas, quando el sol sale, empieza á humear, saliendo el humo ralo, y luego sespesa, y van pedaços dél como nubes por todo el çielo, y vése salir por la boca que parece, y así se tiene por çierto, ser alguna boca del ynfierno. Está todo çercado, que toma la çeniza, ques la çerca, más de diez lehuas.

SUBIÓ AL VOLCAN ANTONIO DE BETANÇOS.—Dizen an querido muchos subir á ver aquello, y no a sido posible. Yo ví un caballero, tio mio, que se llama Antonio Soltelo de Betanços, que dió en subir á velle, él y unos frayles, y se previnieron de ropa y todo lo neçesario para contra el frio y los demonios: llevaban muchas reliquias, ahua bendita, cruces, misales para las oraçiones, y jente con bastimento. Empeçaron á subir, y en entrando por la çeniza, era tanta que les fué forçoso dejar los caballos y yr á pié, y como yban llegándose, más se les yban quedando yndios muertos del frio, y los españoles proseguian su camino con determinacion de no dejar de ver la boca de aquella sierra, mediante Nuestro Señor, á quien sencomendaban muy de veras: yban confesados y comulgados. Abiendo andado en dos dias como tres lehuas, con grandísimo trabajo, que no podian andar, que atollaban en la çeniza, queriendo pasar adelante no fué posible, porque ya se les hundian los piés hasta más de la pantorrilla, y con muncha pena la sacaban, y el frio era de manera que no eran señores de las manos ni de sí, con llevar lumbré, con artificio, que les calentase, y por momentos el ajo y la bota, y no bastaba. Acordaron de volverse, abiéndoseles muerto más de quinze personas de frio. Otrós an querido tratar de subir y no an podido. Dizan los que fueron con este caballero, y él y los frayles, que quanto más se yban llegando á la sierra, oyan un rumor grandísimo, que ponía temor, como cosa de herrería, y éste, algunas vezes, dizen los yndios que viven en aque-

llos pueblos questán á la falda, y áun españoles, que lo oyen.

SÚBIÓ UN FRAYLE AL VOLCAN Y LO VIÓ.—Oy dezir que un frayle, que no me acuerdo cómo se llamaba, luego que se ganó la tierra, él y otros quatro ó çinco españoles, y otros yndios, subieron hasta la misma boca, la qual vieron y ahuardaron que no humease. La grandeza della dizen que les pareció debia de ser más de media lehua, y que lo que alcançaron á ver fué que pareçia quel mundo se hundia de ruydo, y que abia grandísimas llamas de fuego, y que cozia como una caldera y echaba de sí, esta mala cosa, muncha cantidad de piedra çufre, la qual llega muy çerca de los pueblos, y los yndios la toman. Descúbrese estas sierras de munchas lehuas, y se vé salir el humo, como de un horno, salvo ques en grandísima cantidad.

ENVIÓ EL REY MONTEÇUMA ECHIZEROS QUE ENCHIZASSEN Á LOS ESPAÑOLES.—CÓMO SE APARECIÓ EL DEMONIO. JUNTA DE SEÑORES QUE HIZO MONTEÇUMA.—Volvamos á nuestro propósito. Monteçuma envió muchos sátrapas y echizeros para que tornasen á probar si podian enechizar los españoles, y yendo al efecto, en una cuesta, que suben á un pueblo que llaman Tlalmanalco, toparon un demonio en figura de hombre, semejante á los naturales de otro pueblo grande de aquella comarca que llaman Chalco, el qual venia furioso, como quando un borracho lo viene, y traya çeñidas á los pechos ocho sogas hechas desparto que llaman los yndios *çacamecatl*, ques de las más bajas lias que-

llos usan, y mostró venir de donde los españoles estaban. Y llegando á estos echizeros y sátrapas les dijo, mostrando mucho enojo y como riñendo:—¿Para qué tornais vosotros otra vez á venir acá? ¿Ques lo que quereis? ¿Qué piensa Monteçuma? ¿Agora despierta y acuerda de temer? Ya él a errado y no tiene remedio, porque a hecho munchas muertes, y a destruydo á muchos y no a cumplido con su Dios: ále engañado y hecho munchas ynjustiçias y burlas, y agravios.—Y oyendo esto los sátrapas, entendieron quién era, y luego le hazen un altar de tierra y adóranle, haziendo las çirimonias acostumbradas con yerba, y sacrificanse las orejas, sacando dellas sangre, y ofrécensela y pídenle que se siente que le quieren hazer más sacrificio, y esto postrados delante dél. Y él, haziéndose del enojado, no se quiso poner en el altar sino mostrando mucho enojo, y con él les dijo á voces:—Por demás es vuestra venida; ya no haré más cuenta de Mexico, y para siempre os dejo; no terné más cargo de vosotros ni de vuestro rey Monteçuma. Apartaos de mí, que no quiero hazer lo que me pedís ni él me pide; volveos, y mirad, á Mexico. Y como volviesen á mirarle les pareció que todo él ardia, y luego se les desapareció; de lo qual quedaron espantados, y desmayados, y se volvieron á Monteçuma, y le contaron lo que les abia acaecido, y le dijeron que era el Dios *Tezcatlpocatl*, un gran demonio. Desto reçibió Monteçuma munchísima pena y temor, y mandó juntar á todos los señores que con él estaban en Mexico, y á los prinçipales, diziéndoles:

—Naçidos somos, pongámonos á lo que nos viniere; no huyamos. Ya veys que nuestras fuerças no son poderosas contra Dios: hágase su voluntad.

Es muy de notar que con toda la diligencia que los echizeros ponian, y el demonio, no pudieron contra los españoles que andaban en la obra de Nuestro Señor Jesucristo; y en las palabras quel demonio les dijo, que por las muertes y engaños se perdía el Monteçuma, y como los dejaba y salía deste reyno, aquí se cumple la palabra de Nuestro Redentor Jesucristo: «El príncipe deste mundo, ques el diablo, saldrá fuera.» (San Juan 12.)

Demás destas cosas, tuvieron munchas señales del çielo, por las quales, conoçian claramente la mudança del reyno.

COMETA QUE APAREÇIÓ.—Una fué, que diez años antes de la venida de los españoles, pareçió una cometa, la qual duró todo un año; era tan relumbrante como una llama de fuego. Salía ordinariamente á la media noche, á la parte del Levante y llegaba hasta la mitad del çielo y allí le venia el dia, y con el resplandor del sol sencubria. Así mismo se quemaron dos *cues*, ques como digamos, yglesias, donde se yban á sacrificar. El modo dellas es hecho como un çerrito á mano, con sus escaleras, y en lo alto un altar donde ponian los ydolos, y allí se sacrificaban; y éstos se quemaron en diferentes tiempos. El uno destes era del Dios *Huitzilopuchtli*, que se llamaba *tlacalteca*, los quales se ardieron sin ocasion ninguna, y mientras más ahua les echaban más ardian, y el otro era del Dios del fuego *Jihutletl*.

Este dicen se ençendió con un rayo, y esto se tomó por muy mal ahuelo (20).

OTRA COMETA.—Ubo otra cometa, que cayó del çielo con sol y de dia muy claro, por la parte del Oçidente, y corria házia Oriente, en forma y como tres estrellas juntas que corren á la par, muy ençendidas, y con muy largas colas. Tambien admiró esto muchísimo y espantó.

CÓMO CREÇIÓ LA LAGUNA DE MEXICO.—La laguna de Mexico, sin viento ninguno ni aber llovido sembraveçió, y creçió tanto que las olas y ahua entraban por las casas, y muchas derribaban, y se anegaron.

ORÍJEN DE LA LAGUNA DE MEXICO.—Esta laguna de Mexico se hizo trezientos y veynte y dos años antes de venidos los españoles, en tiempo de Ahuitzotzin, señor de Mexico, quatro años antes quél muriese. La ocasion dello, dicen, fué abrir muchas fuentes en la redonda de Cuyoacan, villa del marqués del Valle, que debe tener más de siete mil tributarios, y no es la mayor quél tiene. Dizen ubo un eclipse del sol en tiempo deste señor, que començó á medio dia y duró hasta la tarde. Destas señales dejaron escriptas los padres fray Turibio de Motolinia y fray Bernardo de Saagun. Está en el libro quescibió dirijido al conde de Benavente, en la terçera parte (21).

Y antes que entraran en la tierra los españoles fueron vistas en el ayre jentes que parecían pelear unas con otras, y los yndios estaban maravillados dello, y espantados, porque jamás abian visto tal.

JUSTIÇA DE UN YNDIO SIMPLE Y LO QUE PRONOSTICÓ.—Quéntase que quando los españoles venian por la mar para conquistar la Nueva España, tenian entre otros presos, en la çiudad de Mexico, en Tlatelulco, un yndio, el qual era simple, que debia vivir en ley de naturaleza, y sabiendo que presto le abian de sacrificar, llamaba en su coraçon á Dios y vino á él un mensajero del çielo, que los yndios llamaron ave del çielo, y este traya diadema y alas, y despues que an visto pintados ánjeles dizen que era de aquella manera; y este ánjel dijo á aquel yndio:—Ten esperanza en Dios y esfuérçate; no temas, que él abrá misericordia de tí, y dí á estos que te sacrifican y derraman sangre, que muy presto çesará el sacrificio, con sus ydolatrías y derramamiento de sangre umana, que ya vienen los que an de mandar y señorear la tierra.—Él las dijo á los yndios, y ellos las notaron y le sacrificaron en un *cu* que estaba en Mexico, en Santiago, donde oy está la horca.

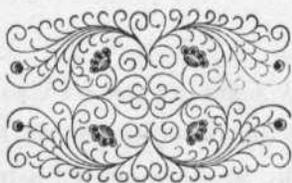
VISION QUE VIERON LOS DE TEZCUCO Y MEXICO.—En este mismo tiempo, dizen, vieron los yndios de Mexico y Tezcuco que házia el Oriente, en muchos dias, dos oras antes que amanecièse, levantarse una claridad de sobre la mar, por donde vinieron los cristianos, y aquel resplandor subia un buen rato en alto, y desapareçiase aquella claridad, y no era la del alba; y tambien házia esta parte del Oriente vieron unas como llamas de fuego. Otros vieron un gran humo, que subia de la mar al çielo, y de tanta cantidad y calidad, que les ponía admiraçion y espanto.

PRONÓSTICOS Y SEÑALES QUE TENIA MONTEÇUMA.—
Tambien ay fama que Monteçuma tenia pronósticos y señales de la venida de otras jentes que se abian de señorear de su tierra, y que la venida abia de ser del Oriente y jente blanca y barbada, como lo fué: y tambien se dezia, tenia respuesta del oráculo de sus dioses, que en él se acababan los señoríos mexicanos, y que no le abia de suçeder hijo ni señor natural de la Nueva España, y que en él se acababa, y se pasaba ya el tiempo que los dioses le abian dicho, y él abia entendido, en él abria fin su señorío.

DICHO DEL REY MONTEÇUMA Y RESPUESTA DE UN SEÑOR.—
Viniendo Monteçuma de una batalla, pocos años antes que llegasen los españoles, y con vitoria y muy ufano, dijo al señor de Cuyoacan:—Pues que agora emos vençido las provinçias de Soconusco y todas las demás comarcanas, y á todos los señores vençidos, y puéstolas en el señorío de Mexico, bien puedo agora dezir que tiene Mexico çimientos y çerca de yerro. Díjole el prinçipal á quien lo dezia:—Señor, un yerro con otro se quebranta y vençe.—Que pareçió esta ser profecía, aunque se condenó por desacato, porque los yndios le temian en extremo, y enojado, no le osaban mirar. Si algun prinçipal, que no fuese señor y su pariente, le abia entrar á ver, abia se ser descalço y asentado de cluquillas, las espaldas á él y no los ojos, porque dezian que no lo mereçian ver, y desta manera, arrastrándose, entraban; y él hablalle, no en pié, sino como digo; y dizen que no abia nayde delante dél questuviese en pié sino por el suelo, que

aquel era el señorío, y que si estaba levantado, seria su yhual. Si eran señores y deudos, entraban calçados, y los ojos á él, mas no mirándole, aunque se ofreçiese hablalle. Çierto que eran muy de ver las çirimonias con que se servia, que por no salir de mi propósito no trato dellas.

Y como á poco tiempo el marqués los tuvo presos, ó á manera dello, en sus aposentos, al Montezuma y al señor de Cuyoacan, se acordaron de las pláticas del yerro y se maravillaron de aquella respuesta, viendo los españoles armados: aunque la habian tenido por desacato, en aquella ocasion no lo fué.





CAPÍTULO XII.

*De cómo dieron los yndios el dominio á los españoles,
y de lo que sobrello ubo; y del primer
señor de Mexico.*

UBIDIENÇIA Á LOS REYES DE CASTILLA.—Las cosas que emos dicho suçedieron de terremotos, señales en el çielo, ver demonios, hablar los yndios con ellos, echizeros y sacrificios, quentan los yndios pasar así; y tambien las escribieron fray Bernardo de Saagun y fray Turibio de Motolinia, y todas preçedieron á la venida de los españoles. No digo á los yndios, que de su natural son agoreros, pero á hombres muy católicos y muy entendidos, bastaban á descomponer, viendo tan grandes novedades, y tener temor y munchos pareçeres, que sus entendimientos an-

darian flutuando, como olas de la mar de un cabo para otro. Así se determinaron de dar la ubidiencia á los reyes de Castilla; y aunque Monteçuma acordó esto el primero, no osó dezillo luego á los señores, porque le pareçia que lo abian de tomar mal y condenalle por cobarde y que de miedo entregaba su reyno, y volviesen contra él como quando le mataron, sino fué con ellos contemporizando, y cada ora refiriéndoles los ahueros y señales vistas, y las que á él á sus solas le pasaban; y en el contallas siempre mostraba más ánimo del que tenia: al fin vinieron de acuerdo dar la ubidiencia, y reçibir los españoles. Es de entender que fué con doblez para que, comunicándolos y vístolos, y sus armas y traça y manera de pelear, si eran ménos fuertes de lo que les abia pareçido, matallos y acaballos, y si no, dalles la tierra y el señorío como lo hizieron, y no porque sentienda que fueron forçados ni engañados dellos. Porque el pensar los yndios queran sus dioses, y el de Monteçuma, *Quetçalcoatl*, que tanto tiempo abia que lo esperaban, deste horror conçe-bido de su falsa religion, ya estaban desengañados, porquel demonio les abia dicho munchas cosas: y así ellos dieron el dominio de su voluntad.

LOS MEXICANOS SON EXTRANJEROS.—Entendido esto, como realmente fué, y no ser neçesaria fuerça, ni esta les movió á dar la ubidiencia á los reyes de Castilla, y á los españoles en su nombre, se podrá tratar del primer señor que fué de Mexico. Como está dicho atrás, los mexicanos son extranjeros, y quando ellos vinieron á poblar fué de

otras naciones diferentes, y de diferentes lenguas; y venidos estuvieron algunos años poblados en la tierra, no como señores, sino sujetos al señor de Escapulçalco, ques un lugar questá de Mexico una lehua pequeña. En la tierra deste estuvieron, viviendo ellos en Chapultepeque, ques un bosque questá de Mexico media lehuechuela, que entiendo, si en España su magestad le tuviera, fuera de mucho regalo y contento, porques un çerro muy fragoso, de muncha piedra y muy alto, redondo que pareçe que se hizo á mano, con mucho monte, y en medio de un llano, que fuera del çerro no hallarán una piedra ni árbol. Tiene dos fuentes lindísimas de ahua, y están hechas sus albercas y edificio muy de ver; está çercado como media lehua en redondo y ay en él muncha caça de venados, liebres, conejos, y volatería la que quisieren. Verdad es que á mano suelen echar muchos venados los virreyes, que tienen gran cuenta con él, y tienen su alcayde, que no es mala plaça. Es muy de ver: ençima del çerro, en la punta dél, estaba un *cu* donde Monteçuma subia y los señores de Mexico, á sacrificar; agora está una yglesia, que en ella se suele dezir misa.

ACAMAJUCHTLI.—PARTES DEL REY MONTEÇUMA.—Aquí vivian los mexicanos, como e dicho, y dende allí se pasaron donde agora es Mexico, que era todo él çiénegas y carrizales, el año de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo de 1384; elijieron el primer señor, que se llamó Acamajuchtli, y duró el señorío destes mexicanos hasta la venida de los es-

pañoles, en el qual tiempo tuvieron muchos señores, y el postrero fué Montecuma. Cuéntase dél, que fué un hombre muy grave, y desde su niñez muy aficionado á guerras y conquistas, y tanto, que todo su entretenimiento era poner esquadrones de muchachos y que peleasen, y á él le pusiesen donde les viese: tenia muy gran cuenta de ver el más valiente y que más se señalaba, y á aquél le hazia dar muy bien de comer, muchos regalos y que trujese una señal para que fuese conoçido, y dábale preminençias, y si eran sus padres pobres, de lo que á él le trayan para comer mandaba les llevasen; y si via que alguno de los muchachos era cobarde, y lloraba de algun golpe que le daban peleando, lo mandaba traer delante de sí, y vestille una camisilla de mujer que llaman *hueypili* y traelle á la verhuença delante de los otros muchachos, y no le admitia más en sus guerrillas porque dizia que mostraria á huir y á llorar á los otros. Llamábanle *quilontontli*, que quiere dizir putillo, y niño como era mostraba tan gran señorío, que muy pocas vezes le vian reyr, ni ynclinarse á juegos que los muchachos son ynclinados.

PREMINENÇIAS QUE DABAN Á LOS SOLDADOS QUE ABIAN SERVIDO BIEN.—CÓMO DEJABAN DE CONQUISTAR Á TLAXCALA Y MECHUACAN Y POR QUÉ.—Despues de suçedido en el señorío, todo su negoçio era tratar de guerras y de cómo ampliaria su señorío; regalaba los soldados, y el que lo era bueno le ennobleçia con dalle preminençias, que anduvieran calçados los pies y pudieran vestir algodón y

traer los cabellos atados por delante ó detrás, ó á los lados. Esto sestimaba, el atar los cabellos, como entre nosotros los ábitos que su magestad dá de Santiago y Alcántara y Calatrava, y así abia muchos pretensores y servian para que se les diese esta calidad, de la qual no podian usar si no era por merçed del señor Montexuma, ó del que lo fuese de la tierra; y por la mayor parte la usaban soldados que ubiesen hecho muy señalados hechos. Estos señores que fueron de Mexico, siempre, dende que se pobló y fundó y lo fueron, yban ganando provinçias hasta conquistar toda la Nueva España, empeçando desde Escapuçalco, sin quedar otra cosa más de las provinçias de Mechuacan y Tlaxcala. Con éstas tenian siempre guerra, porque dizian que las querian tener por conquistar para donde los moços y soldados nuevos se mostraran á pelear, y que los que allí se señalasen, sirviesen por capitanes y en offiçios en las guerras que hazian en las otras provinçias. Así las tenian hasta que los españoles vinieron á la tierra, y su venida les fué de mucha ymportançia para su libertad y quietud, porque siempre estaban en armas y peleando, y andaban muy fatigados con esta sujeçion; y con la venida de los españoles tomaron la ocasion, tan buena que se les ofreció, para salir de aquel trabajo y servidumbre, y se pasaron á la banda de los españoles. Muncho antes que viniesen, se abian levantado los mistecas contra los mexicanos, y mataron muchos dellos, echándolos de la Misteca, de una huarniçion que tenian en Quitlauaca, ques un punto que tendrá

dos ó tres mil vezinos, en la Misteca la Alta, y desbaratados, se fueron huyendo á Huaxaca, donde tenian los mexicanos otra huarnición; y en ella los tenian apretados y çercados, hasta que fueron los españoles y se les dieron de paz, y así los libraron de la muerte, de que no se podian escapar.

YMPIDIERON LOS OTOMITES EL PASAJE Á LOS ESPAÑOLES.—Entrados los españoles en la tierra, luego los çempoalas, que era muncha jente, sujetos á los mexicanos, los dejaron y se pasaron á los nuestros, y les dieron ayuda de jente de guerra, que vinieron desde la costa con ellos hasta Mexico; y viniendo los españoles marchando, en la provinçia de Tecoa, ques tierra de Tlaxcala, salieron los otomites á ellos á ympedilles el pasaje, y allí pelearon y fueron los yndios desbaratados. Visto los de Tlaxcala la façilidad con que fueron vençidos los otomites, aquellos tenian por valientes, sin más dudar se determinaron á darse de paz á los españoles, y dalles ayuda de jente contra los mexicanos, porque eran sus capitales enemigos y siempre tenian guerra, y hasta llegar á Mexico, se le yban pasando jente, rebelándose á Monteçuma. Así mismo se les pasaron los de Huajoçingo, y pasaron las tierras nevadas con los españoles, y pasado que ubieron la sierra del volcan, los de Amecameca, ques otro gran pueblo, y toda la provinçia de Chalco y toda la Chinampa, que son Suchimilco, Mezquique y todos los pueblos de á la redonda de la parte de la laguna, se pasaron á la parte nuestra.



CAPÍTULO XIII.

*De cómo llegó Hernando Cortés á Mexico,
y del recebimiento que le hizo
Monteçuma.*

DETERMINAÇION DE CORTÉS PARA ENTRAR EN MEXICO.—Abiendo llegado Hernando Cortés con su jente á dos lehuas de Mexico, cansados, aunque no mal servidos de bastimentos (porque los tenian muy sobrados, á causa de que todos los pueblos por donde yban los españoles los recibian de paz, y áun les daban jente que fuesen con ellos, rebelándose contra los mexicanos, que tenia mucha cantidad de yndios amigos, consigo), envió mensajeros á saber lo que abia en Mexico, y estos fueron secretos, aunquél tenia por momentos avisos de todo. Quieren

dezir fueron dos soldados españoles, de noche, con los yndios, vestidos como ellos, á lo ménos desnudos, que era del modo que andaban los yndios, y que se embijaron, ques teñirse, porque no los diferenciaran en el blanco de las carnes, y así fueron y vieron la disposiçion del lugar, aunque no entraron dentro, y luego volvieron y dieron razon de lo que abian visto. Yo creo, y tengo para mí, que los españoles que fueron debian ser los que hallaron con la yndia Marina, que fueron Márcos de Aguilar y su compañero, porquestos yrian más encubiertos, y estaban hechos á lo que los yndios, á andar desnudos, y tenian el color ya curtido y de la de los yndios, como abia tantos años que andaban con ellos. Y venidos determinó Cortés dentrar en Mexico, y púsolo por obra, y así lo hizo.

MONTEÇUMA AMIGO DE CONSEJO.—NOTABLE CASO DE MONTEÇUMA.—Monteçuma, que no dormia, sino que sabia todos los pasos que los españoles daban, supo cómo Cortés se llegaba ya á Mexico y á él el tiempo de que abia de ser despojado de su reyno y señorío; de lo qual estaba muy çierto, por los ahueros y pronósticos que abia tenido, y palabra del demonio, como atrás se a dicho. Hizo llamar á consejo á todos los señores y prinçipales que en la çiudad estaban, y á mercaderes ricos y hombres viejos. Tenia este señor una cosa, con extremo, que era muy amigo de consejo, y de viejos prinçipalmente, que dezia, que más podia saber, en espeçial de guerras, el que abia visto munchas y era viejo, que no el que agora venia al mundo, sin espiriencia. Cuen-

tan yndios viejos, que un dia se le ofreçió hazer junta de consejo, y que en él abia uno que hablaba mucho, y en todo daba su parecer, de suerte que no dejaba vez á los otros, y visto esto, Monteçuma le dijo:—Si tú como hablas eres valiente, con çinquenta como tú no habré yo menester más para conquistar toda la tierra; y ganaria mucho, porque no seria nada la costa, y haria mis guerras con más façilidad.—Y él le respondió:—¿No está en más que eso, señor? Serlo tú de todo el mundo yhual al sol.—Visto esta braveza, Monteçuma mandóle, que pues era tan valiente y tan entendido, que por su órden y traça fuesen çierta cantidad de jente, y él el primero que pelease, contra unos enemigos que se le venian açercando, para cuyo fin abia hecho aquella junta; que le abian venido á dezir que los de Mechucan, sus enemigos, venian arruynándole çiertas provincias, y que enviase jente á las huarniçiones. Mandó, pues, yr á éste por capitan, que se llamaba Ajayacatzin, y él lo açetó, muy contra su voluntad, y salió con su jente, y llegó a Acambaro, donde halló los tarascos, que son los de Mechucan, y queriéndoles hazer guerra, no supo cómo, ni áun tuvo ánimo para ello, sino mostró grandísima cobardía, y huyó.

SENTENÇIA GRAÇIOSA DEL REY MONTEÇUMA Á UN CAPITAN COBARDE.—Sabido esto, Monteçuma mandóle venir, y envió otro capitan en su lugar, el qual venció los tarascos; y venido ante él el Ajayacatzin, le mandó vestir una camisa de yndia que llaman *hueypili*, y ponelle una cabeça de liebre desollada con sus orejas, en la suya, y unos

pies de venado en los suyos, y desta suerte le hizo sacar á la verhuença un dia de *tianguex*, ques el que hazen mercado, y ponello en medio, y un pregon que dezia:—Esta liebre enviaron al gran señor, que la tomaron tal dia en el recuento que tuvieron los mexicanos y tarascos en Acambaro; mándala poner aquí para que todos la vean.—Y despues desto le mandó cortar los miembros de jeneraçion, porque no ubiese casta de un hombre tan cobarde y hablador. De allí adelante jamás llamaba á consejo hombre de quien no se supiese era muy valiente y se abia hallado personalmente y peleado en guerras; y así açertaba, y vençia, como vençió á tantos señores, y trujo á su obidiençia tantas provinçias.

Despues de hecho junta, como emos dicho, pidió que qué se abia de hazer, porque ya los españoles estaban en Mexico. Fué de todos acordado, que con todos los señores saliesen á reçebir á los cristianos de paz y les llevasen presentes de oro y piedras ricas, y los trujese á su casa, y allí los ospedase y diese lo que ubiesen menester; y así se hizo.

REÇEBIMIENTO DEL REY MONTEÇUMA Á LOS ESPAÑOLES.—PRESENTE Á LOS ESPAÑOLES.—Llegados que fueron los españoles á la çiudad de Mexico, Monteçuma les salió á reçebir, con algunos señores, ó con todos los que con él estaban y los que abian venido de los pueblos comarcanos, que el uno era el señor de Tezcuco, que se llamaba Cacamatzin, y el señor de Tacuba, y el gobernador de Tlatelulco y muchos prinçipales, que ellos llaman *piles*,

que son caballeros. Llegado que fué el capitan Hernando Cortés y su jente á la açequia, dondes el matadero del ganado, que llaman á aquello *xoluco*, el Montequma partió de su casa con los que emos dicho, y vinieron á juntarse á la otra açequia, del hospital de Nuestra Señora ques oy, y allí los reçebió, segun su modo y costumbre; que fué llevando muchas flores en *jícaras*, que son unos vasos como porçelanas, grandes y chicas, muy pintadas, y hechas guirnaldas largas para el cuello y collares, y otras para las manos, aquellos llaman *suchiles*, que son como ramilletes, hechos de riquísimas flores, muy olorosas, y entre estas llevaban collares de oro, y cadenas de mucho peso, y piedras muy ricas, lo qual todo llevaban los prinçipales. Luego las tomó Montequma, y empeçó por el capitan; y luego se retrujo afuera y el señor de Tezcuco prosiguió con todos los demás, á echalles aquellos collares y dalles presentes, y fueron á los questaban más çerca del capitan; y luego se retrujo, y los otros prinçipales fueron dando á los demás. Hizo su umillaçion el rey Montequma al capitan Hernando Cortés, á su modo, ques sentarse de cluquillas, y el capitan se apeó del caballo, y los demás se apearon, y hincó una rodilla en el suelo haziéndole reverençia. Salió el rey Montequma de su casa en unas andas, que valian munchísima riqueza, de oro y piedras y plumería, en hombros de *piles*, ques caballeros, y dellas se apeó para reçebir á los españoles; y juntos, como se vieron, Hernando Cortés y el rey, preguntóle el capitan si era él Montequma, y res-

pondióle, con rostro muy grave, que le tenia y muy severo, que sí, y levantóse y dijo estas palabras, segun las cuentan yndios viejos, á quien yo las oy, y á algunos conquistadores, espeçialmente á mi suegro Alonso de Villanueva Tordesi-llas, que era secretario de la gobernacion del marqués del Valle, quando lo fué; á quien se podia dar mucho crédito, por ser como era tan prinçipal y onrrado y muy hijodalgo, natural de Villanueva de la Serena:

RAZONAMIENTO DE MONTECUMA A CORTÉS. — Señor mio, seais muy bien venido: abeis llegado á vuestra tierra y pueblo, Mexico, y á vuestra casa, ques la mia, que os ofrezco para vuestro serviçio: abeis venido para sentaros en vuestro trono y señorío, el qual yo en vuestro nombre e poseydo. Otros señores que le tuvieron, á quien yo suçedí, ya son muertos (y allí le dijo los nombres dellos), y yo soy el postrero, que e venido á tener cargo y rejir esta vuestra tierra y pueblo de Mexico y á vuestros vasa-llos. Los difuntos no gozan ni están presentes á esta vuesa- tra venida, ni saben lo que pasa, ¡pluguiera á aquél por quien vivimos que no me suçediera á mí esto, sino á uno dellos, y se hallara en esta ocasion, para que mejor os sir- viera! mas lo que en mí fuere lo haré: ellos están ausentes, señor, y yo os veo con mis ojos, y dispierto, que no duermo, ni es sueño el mio, que bien veo vuestra cara y cuerpo y jente que con vos viene. ¿De dónde abeis, señor, venido? ¿De entre las nubes? Ellas os trujeron, y las nie- blas, lugar á todos escondido. Esto es lo que nos dejaron

dicho los reyes que pasaron, que abiades de volver á reynar
en estos reynos y os abiades de sentar en vuestra silla y
trono, y agora veo ques verdad lo que nos dejaron dicho.
Seais muy bien.

.
. (22)





CAPÍTULO XIV,

*que trata de algunas cosas que pasaron en el dar ubi-
diencia los yndios, al rey de Castilla.*

(23)
.....
.....

reyno y señorío, y traspasarle á otro, mayormente siendo así la voluntad de sus vasallos, como por la obra mostraron, y quel tal contrato sea lícito y valedero, y el derecho de los reyes de Castilla, adquirido por esta manera, estable y firme, sin que á los yndios les quede libertad para aprovecharse della; pareciéndoles revocar, conforme á las reglas del derecho de *Regulis Juris*: lo que una vez agrada no se puedè

revocar, y la otra, el consejo que se toma no se puede mudar en perjuizio de terçero, y la otra, lo que lejítimamente es hecho no se puede deshazer, aunque despues suçeda cosa que no se obiese podido començar. A estas tres reglas ayudan otras tres, de que dizen lo mismo, mayormente desde entendieron tener rey que les huarde justiçia y se le haga sin permitir ser agraviados, entendiendo el bien que de tal sujeçion se les sigue, de paz, quietud y concordia, de unos con otros: el qual es, çierto, más útil y no tan dañoso, como se a dicho, espeçialmente por el obispo que fué de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, quescibió sobre esto, y otras cosas, que en munchas se le hallan contradixiones por otros, que son mejores estudiantes que yo, á que me remito.

Dejado á parte el provecho de la doctrina cristiana y salvaçion de sus ánimas y puliçia umana, que tienen oy los yndios, como tengo dicho atrás, están ya tan españolados y admitidos en los tratos y contratos con los cristianos, que en ellos se hallan munchos offiçios mecánicos y otros de aprovechamiento, que le tienen mucho más que los españoles, y son más señores de la tierra que lo fueron en tiempo de sus reyes ydólatras, y son más libres y favoreçidos.





CAPÍTULO XV,

que trata de las guerras que ubo entre los yndios y los españoles, y de la matança que don Pedro de Alvarado en los naturales hizo, debajo de paz, abiendo ydo Hernando Cortés á lo de Pánfilo de Narvaez.

MUCHAS cosas se podian dizir pasaron los españoles hasta verse en la posesion de Mexico y su tierra, que en estremo lo deseaban, por verse cansados y no seguros ; y no las trataré porque ya deben estar muy sabidas de otros que las an escripto, como fué uno fray Bernardo de Saagun, de la órden del señor Sant Françisco, y fray Turibio de Motolinia, de la misma órden, y el obispo de Chiapa fray Bartolomé de las Casas, y otros que yo no sé. Mi intento no es tratar en esta obrezita sino, en suma, de algunas cosas que pasaron en el descubrimiento, y conquis-

ta, paçificación de la Nueva España, y toma de Mexico, y de algunas cosas suçedidas despues de paçífica, y poseyda de los reyes de Castilla, gobernando los gobernadores y virreyes desde don Antonio de Mendoça, primer virrey, hasta don Luis de Velasco, ques oy, segundo deste nombre, virrey de la Nueva España, estando ya los españoles en la çiu-dad de Mexico admitidos en la posesion della y de todo el reyno, sin guerra, por los reyes de Castilla; los quales tuvieron adelante munchas y muy peligrosas, que de algunas diré, y las causas.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.—Ya emos dicho la que tuvieron con los otomites en la tierra de Tlaxcala, que entiendo fué la primera. Esta se acabó en breve y los tlaxcaltecas vinieron de paz y con presentes y comidas, los quales tenian guerra con los de Cholula, y segun dizen, persuadieron á los españoles á que fuesen á Cholula á hazelles guerra, quellos les ayudarian, y así fueron, y acompañándolos ellos y los de Çempoala llegaron á Cholula. Los cholultecas estuviéronse quedos en sus casas, que ni salieron de paz ni de guerra, y desde ellas miraban á los españoles como yban, de lo qual se sintieron porque les pareçió questaban de mal arte y que les querian dar guerra, de lo qual se quisieron prevenir, y moverla ellos antes, pues mostraban estar para dalla. Paréçeme mal considerado, aunque fray Turibio de Motolinia lo pone de otra manera, en la carta quescibió á su magestad contra el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, que son las palabras formales. Lo que se dize en la

Brevísima relación, que en Cholula mandó matar el capitán más de çien señores, y sacar vivos en palos hincados, en la plaça, y que mataron çinco ó seis mil yndios y quemaron otros que se hazian fuertes, y otras munchas crueldades, quescribió el dicho obispo fray Bartolomé de las Casas, lo más no pasó; ni que el capitán cantaba el romance de.....

Mira, Nero, de Tarpeya

A Roma cómo se ardia... (24)

que por çierto bien fuera de cristiandad y de valor fuera hazello Cortés, y contra la opinion que tenia de piadoso y limosnero, y animoso: de los tales es muy ajena la crueldad. Quieren dezir algunos, que llamaron á los yndios para que les llevasen unas cargas, y juntos en un patio allí les dieron de lançadas y los mataron, y á otros de los que no murieron allí los tomaron por esclavos. Si esto pasó, lo tengo por mal hecho, y lo condeno por crueldad; mas yo no hallo quien lo diga, que no se pueda recusar por apasionado.

Estando, como está dicho que los españoles estaban, ya en Mexico, llegó Pánfilo de Narvaez, que venia contra Hernando Cortés á quitalle la jente y prendelle, y él proseguir adelante con la conquista. Tray consigo más de mil hombres de guerra; y luego como lo supo Cortés, se partió para el puerto con muy poca jente: le vençió y se volvió muy pujante con toda la quel otro traya. Quando fué á esto dejó en su lugar á don Pedro de Alvarado, y con él á Montecu-

ma y al gobernador de Tlatelulco, en huarda de los dichos, y en este tiempo llegó la fiesta de un ydolo que llamaban *Huitzilbuchcatl* la qual quisieron çelebrar muy solenemente, segun su costumbre. Dizen la hizieron con consentimiento de don Pedro de Alvarado, y áun otros quieren dezir que por su persuaçion, porque quando los yndios salian á çelebrar una fiesta destas, echaban el resto de riquezas, que se ponian en las orejas, en los lábios, manillas, collares de oro y perlas, y braçales de pluma rica con los braçaletes de oro. En efecto, ellos se ponian y echaban sobre sí muncha riqueza, y como sabia abian de salir tan enjoyados, por quitalles las riquezas. Otros dizen que de miedo, por verse con tan poca jente á causa de aber llevado Cortés la que faltaba, y ser los yndios munchos.

MATANÇA DE YNDIOS Y SEÑORES QUE HIZO DON PEDRO DE ALVARADO.—CORTÉS QUISO PRENDER Á ALVARADO. Séase por lo que fuere, ello fué malo y fuera de toda razon. En fin, estando todos los yndios y señores prinçipales en las fiestas, baylando, los acometió en el patio, acorralados, y los mató como quien mata carneros, y este fué el prinçipio de la guerra entre los españoles y mexicanos, la qual duró siete dias continuos, y los tuvieron çercados veynte y tres dias, que por todos fué un mes, hasta que volvió Hernando Cortés con la jente de Narvaez, que fué doblada que la primera que abia metido; que á no venir con este socorro, no quedaba dellos hombre, porque ya empeçaban á sentir el çerco y los que les mataban, y llanamente lo pasaran muy

mal. También e oydo, que Cortés vino con propósito de prender al don Pedro de Alvarado, y dar á los yndios satisfacción del daño que les abia hecho, y tener manera para que Monteçuma rogara por él y no pasara la pena más adelante; pero los yndios no dieron lugar á esto. Porque los españoles que de nuevo venian, al entrar en el alojamiento, como es costumbre, hizieron su salva con la arcabuzería, y los que estaban respondieron con la suya, los yndios acudieron con gran gritería, acometiendo á los españoles con grandísima furia, y con ella les dieron guerra terrible, quatro dias sin çesar, y despues los tuvieron çercados algunos dias, huardando de que no les metiesen bastimentos; y á los yndios que entraban donde ellos estaban, aunque fuesen criados de Monteçuma y privados, los mataban. Era muy ordinario tener escaramuças de una parte á otra, y siempre abia muertes, y tenían por remedio, que Monteçuma se subiera á una açutea, como lo hazia, y desde allí, les mandaba que se reportasen y no pasase más adelante el enojo, y que viesesen el daño que los españoles les hazian y abian de hazer. Algunas vezes le obedecian, y çesaban las flechas y piedras, y otras no querian, sino antes mostraban ser contra él.

PLÁTICA QUE HIZO EL REY MONTEÇUMA Á LOS YNDIOS PRESOS.—PEDRADA Y MUERTE DEL REY MONTEÇUMA.—Un dia, viéndose los españoles muy apretados, le pidieron se subiese á mandalles lo que las otras vezes, y así lo hizo y se subió al terrado, y les hizo esta plática:—Hijos míos y mis queridos vasallos, en cuya fuerça y valor está mi li-

bertad y la de todo mi señorío, por cuyas manos se an de ver restituidos los deudos, padres y hijos de los mártires, á quien los españoles mataron en la fiesta y sacrificio que se hazia á vuestro devoto ydolo *Huitzilbuchcatl*, la qual mortandad no fué por orden del gran señor y capitán, como abeis visto; cré del, qué os vengará y hará justicia, y yo en vuestro nombre se la pediré. Doleos de mí, questoy preso, y de los que por vosotros mueren en esta guerra, y de nuestros viejos y niños, que todos emos de morir, si vuestra yra no se aplaca.—Todas las vezes que Montezuma subia á mandalles que se reportasen, subian con él quatro rodeleiros que le huardaban de las piedras, porque llovian dellas, y esta vez subieron los mismos con él: y áun no ubo bien acabado la plática, la qual lestuviéron escuchando sin que nayde se menease, y acabada, se levantó uno de los más principales y más osado y le respondió:—Calla, bellaco, gallina, puto, que por ser cobarde y por miedo as vendido tu reyno y señorío á los españoles; pues tú, con ellos, as de morir.—Y alça el brazo y tírale una piedra, y luego con él todos: y fueron tantas piedras y flechas las que le tiraron, que los que le huardaban con las rodela no pudieron, y llegó una piedra al pobre rey y señor Montezuma, y le dió en la cabeça, que luego fué caydo en el suelo aturdido; de la qual herida murió. Fué uno de los valerosos príncipes y más temido de sus vasallos que se coñoció aber abido en todo aquel Nuevo Mundo; que no le faltó sino ser adorado dellos, segun le temian y querian.

¡Y que fuese uno de los que esto hazian con él el que le matase, y por término tan osado, faltándole al respecto!

Luego que los yndios supieron su muerte, apretaron más á los españoles con más cruda guerra: ya á ellos se les abian acabado las saetas, y muniçiones, que de todo tenian muy poco, y los caballos no podian servir, á causa de las açequias, porque lo primero que los yndios hizieron en çercando los españoles, fué quebrar las puentes de las açequias, que abia munchas en la çiudad de Mexico. Acordaron los nuestros de salir del çerco, y para poderlo hazer más á su salvo, señalaron una noche, que molliznaba y llovía menudo y hazia muncha escuridad; la qual determinaçion les fué dañosa, porque si fuera de dia, vieran pelear y por dónde yr, y así no huyeran como huyan y se dejaban matar, y no murieran tantos como murieron: ello fué del çielo, y Dios lo permitió fuese así, y notorio castigo suyo. Faltaron más de las ocho partes, y de los yndios amigos gran ynfinidad, que los contrarios andaban tan crueles y carniçeros que mataban de los suyos y á las mujeres: fué cosa temeraria la destruyçion de muertes que ubo. Munchos de los españoles yban huyendo, cargados de oro, y estos morian más presto, y no sólo perdieron las vidas, sino el tesoro quellos abian tomado de Monteçuma, quera el mayor que se sabia tenia príncipe en el mundo: del qual no se supo despues, porque los yndios lo recojeron todo, y unos dizen que lo echaron en la laguna, y otros que lo enterraron y está escondido. Yo oy dezir á un yndio viejo,

que llanamente lo llevaron á la laguna, y que el demonio se lo ayudó á llevar porque los cristianos no le gozasen; y cuádrame que le echaron en la laguna, porque si le tuvieran enterrado y escondido, ¿es posible que no ubieran dado con él, en tantos años a que poseen la çiudad cristianos y que comunican con los yndios muy familiarmente, espeçial los naçidos en Mexico, á quien los yndios tienen por hijos, y sus mujeres an criado los más á sus pechos, y no les ubieran descubierto algo? A dádivas que an dado á los viejos, todos los más dezian, la laguna le poseya.





CAPÍTULO XVI,

*que trata de cómo se retiraron los españoles
y salieron de Mexico desbaratados.*

YA emos dicho de la muerte del rey y señor Montezuma, la qual causó más crueldad en los ánimos de los yndios, á causa de verse sin su señor natural, y que por su muerte, y la de todos los prinçipales y jente que fué muerta en la fiesta del ydolo, estaban obligados á la vengança dellas, y no parar hasta acabar á todos los cristianos. Para esto, dizen, se juramentaban unos á otros, porque sintieron grandísimamente la crueldad de don Pedro de Alvarado, pues por ella vinieron al mayor extremo que jamás se vió; que fué, el que tenian en respetar á su señor

Monteçuma, y querelle, y venirle á matar de la suerte que le mataron. Çierto ques de considerar el justo juizio de Dios, que luego, sin dilacion, quiso castigar á los suyos en lo que abian hecho y errado, y de tal manera obró su justicia, que no faltó su misericordia, para que no del todo se acabasen, sino que quedase jente para conseguir negoçio de que su magestad abia de ser tan servido, como era en la conversion y remedio de tantas ánimas como se an convertido. Así permitió el castigo y trujo el socorro de la jente que Cortés traya de los de Narvaez, sin la qual, los pocos que tenia don Pedro no bastaran, porque quando hizo el desatino no pasaban de çien hombres de pelea españoles, los que tenia; y así fué menester bien la misericordia de Dios, questa es muy solícita para hazernos merçed. Con ella y el nuevo socorro fué parte para evadirse del trabajo en questaban y cobrar nuevas fuerças y ánimo, que ya pensaban no escapar, segun la priesa de los yndios, y los munchos que se juntaban cada dia; al fin tenia Nuestro Señor gran cuydado de aquellas ánimas, de que los demonios eran tan señores, que, con la victoria que los españoles pensaban tener, y procurar ganar la tierra, era mayor la que se tenia contra el demonio, en vençelle á él, con el rescate de tantas ánimas como tenia cautivas y en su serviçio: las quales abia destimar en mucho don Pedro de Alvarado, quando hizo matar tantos yndios en aquella fiesta, que lo fué para el ynfierno, pues con ella se pobló de tantos yndios como allí pereçieron, sin aber hecho cosa que lo me-

reçiesen, sino antes de estar en paz, sirviendo á los españoles, dándoles munchas gallinas y frutas á comer, y en su serviçio muy diligentes.

Çierto que se debía muy de veras sentir esta pérdida, de tantas como se condenaron, que una bastaba para que el sentimiento de su pérdida fuera en grandísimo estremo, que bien llenos estamos de doctrina de lo que vale una ánima, que con cosa no se puede reparar ni restaurar despues de perdida.

Por eso Moysés, en la recapitulación que hizo de la Ley y de todo lo más que Dios le abia mandado antes de su muerte, dezia á los judíos, que tuviesen cuydado de su ánima y la huardasen con grandísima diligencia y soliciçtud, pues era cosa tan preçiosa y rara y tanto destimar. Perdida el alma, ¿qué ay ni qué vale el cuerpo? ¿teneis otra luego que poner en su lugar? Dize el bienaventurado San Juan Chrisóstomo: «Dios Nuestro Señor que para con nosotros fué tan liberal y magnífico, y así nos dió todos los miembros doblados, diónos una ánima sola: diónos dos ojos, dos orejas, dos manos, dos piés y muchos dedos porque si acaso perdiésemos un miembro destes, nos quedase otro; mas el ánima es una sola, para que tuviésemos más cuydado della que de todas las otras cosas, sabiendo çertísicamente, que si la perdemos no nos queda otra, ni será cosa posible hallar otra.» Esto era lo que Cristo, Nuestro Señor, dezia en el Evangelio. «¿Qué aprovechará al hombre, si despues de ser señor de todo el mundo, y de todo quanto en él ay, perdiere

su ánima?» Como quien dize; no le aprovechará nada. Así, lo que Dios por su misericordia no permita, si se condenaron los que, por quitar aquellas riquezas á los yndios y hazerse señores dellas, perdieron sus ánimas, y tan breve las vidas, como fué en la guerra que luego sucedió á los que quedaron, que fué tan grande como e dicho, ¿qué les aprovechó el oro, ni las piedras preçiosas, ni qué gozaron dello, ni se aprovecharon, ni sacaron más de ofender á Nuestro Señor, y que luego fuesen castigados, como lo fueron? Con evidencia se puede creer, que la causa de venir á los españoles tantos trabajos, y echados de la quietud que tenian en Mexico, y privados del serviçio de los yndios y regalos de comidas, fué esta crueldad.

DESCARGO DE DON PEDRO DE ALVARADO.—De lo que don Pedro de Alvarado hizo, dió descargo, á mi parecer no bastante, y fué, que quando los yndios estaban en aquella fiesta, la hazian con sacrificios y en ofensa de Nuestro Señor, y para evitarla le pareció hazer aquel castigo. Que lo fuese para los que hazian los sacrificios y ejemplo de los que quedasen, no satisfaze, çierto, porquestos no estaban debajo del gremio de la yglesia ni eran bautizados, ni tenian razon de nuestra Ley y en lo que Dios se servia y ofendia, sino estábanse en su costumbre, quanti más que dizen estaban baylando, y cantando, muy descuydados. Ello séase lo que se fuere, á mí me duele la pérdida de aquellas ánimas. El juizio quede para quien es, que lo juzgue como quien todo lo vió y lo sabe, ques Nuestro Señor Jesucristo, que

cosa no se le puede esconder, como dize el profeta Hieremías. «Todas las cosas, por más ocultas y escondidas que sean las sabe Dios y están manifiestas á sus divinos ojos, hasta lo ynterior de nuestro coraçon, y así sabe mejor nuestras cosas de las que nosotros sabemos, y vé y entiende mejor el ynterior de nuestros coraçones que nosotros mismos lo entendemos.» Esto dize el apóstol Sant Pablo á los hebreos:— «Todo está desnudo y descubierto, dize él, delante de los ojos de aquel señor á quien abemos de dar cuenta: todo lo vé y entiende y sabe, y juzga los pensamientos y las yntinçiones.» Si fué buena la de don Pedro, él tendrá el premio, y si mala el castigo. Tambien podria ser que fuesen sacrificios los que hazian, y matar tantos, que por defendellos les hiziesen aquel daño y mortandad, si de otra manera no pudo estorballo, porque como dize Santo Tomás: «Las costumbres malas de los ynfieles no son de sufrir, aunque alguna vez la yglesia las haya disimulado quando eran muchos los ynfieles.»

Volviendo á mi propósito, salidos los españoles de Mexico, tan desbaratados, dos lehuas dél estaban unos otomites, que se tenian por parientes de los de Tlaxcala, y dezian que dellos deçendian; vinieron con socorro y comida á los españoles, rogándoles que no los desamparasen, porque si tornaban al señorío de los mexicanos, serian muy maltratados por ser muy crueles. Hernando Cortés les prometió volver presto, con lo qual quedaron consolados y contentos, y prosiguiendo su camino, llevando muchos heridos y muy fatiga-

dos, llegaron á Tlaxcala, haziéndoles los mexicanos siempre guerra, que no los dejaron de seguir hasta que entraron en los términos de Tlaxcala, donde fueron bien ospedados de los tlaxcaltecas.





CAPÍTULO XVII,

*que trata de cómo llegaron los españoles á Tlaxcala
heridos y desbaratados, y cómo fueron bien
reçebidos; y de otras cosas que les
suçedieron, y de la toma
de Mexico.*

LEGADOS los españoles á Tlaxcala, donde fueron bien reçebidos, con comida y otras cosas, las quales abian bien menester, porque los más estaban heridos de los mexicanos que no abian dejádoles de hazer guerra hasta ençerrallos en Tlaxcala ó términos dél, los tlaxcaltecas se dolieron mucho de vellos venir tan heridos y desbaratados, y lloraban con ellos por verlos así y por las muertes de sus parientes y amigos que con ellos estaban. Estuviéronse los españoles allí más de seis meses, rehaziéndose de munijiones y curándose los heridos para tornar sobre

Mexico, en el qual tiempo hizieron algunas entradas en los mexicanos, y llegaron hasta Tlacuba, y mataron algunos de Tlatelulco, questá de Mexico una calle en medio; y de allí se pasaron á Tezcuco, de donde empezaron á apretar á los mexicanos con guerra.

PESTILENÇIA EN LOS YNDIOS.—En este ynterin, les sucedió á los yndios una gran pestilençia, que parece que todo lo proveyó Dios, como es de creer, y fueron viruelas, que ninguno escapaba á quien daba; y esta empezó por el mes de Setiembre y duró setenta dias, sin calmar ninguno; que fué mucha ayuda para los españoles, porque con la enfermedad y mortandad, que fué muchísima, no podían pelear.

BERGANTINES.—LAS CABEÇAS DE LOS ESPAÑOLES EMPALADAS, Y LAS DE LOS CABALLOS.—GÁNASE MEXICO.—En Tezcuco hizieron los nuestros unos bergantines para poder entrar en el lugar y andar por las açequias, y por tres calçadas que entran en Mexico, que no pueden por otra parte, las tomaron y le çercaron y empezaron á apretar á los mexicanos, dándoles mucha guerra, en la qual murieron muchos dentrambas partes. Al cristiano que cojian, luego le llevaban á sacrificar y empalalle, las cabeças metidas en unas estacas y puestas en lo alto; y si mataban caballos lo mismo hazian dellos, ponelles las cabeças con las de los cristianos, y dezian, que porque los caballos temiesen de ver allí las cabeças de los otros caballos, y ponian una de un cristiano y luego otra de un caballo. Lo qual duró hasta el dia de Sant Ypólito, ques á treze de Agosto, y hasta que el que abian

elejido por señor en lugar de Montezuma, que se llamaba Huauhtimutzin fué preso, que le prendió Garçi-Holguin, yendo huyendo en una *canoa*, que son los barquillos en que andan por la laguna y açequias. Con verse en esta fatiga los mexicanos, no dejaban de hazer crueldades, que á los chianpanecas, que son los de Suchimilco Quitlauaca, y Istapalapa y Mezquique, los quales abian venido ayudalles, so color que dezian les eran traydores, los mataban y sacrificaban á todos en los *cues*; y visto esto, muchos yndios se pasaban á los nuestros, pareçiéndoles estaban más seguros. Pasaron muchas hambres y neçesidades, los mexicanos, en esta guerra con ánimos muy obstinados; porque siempre que los españoles procuraban modos, y trataban de partidos, nunca pudieron con ellos, hasta que vieron que ya no podian dejar de morir y se rindieron de paz.

Acabada esta guerra de Mexico, fué fácil atraer toda la tierra al dominio de los reyes de Castilla, y con esto, luego, todos los pueblos y provinçias comarcanas, viendo tomada á Mexico, vinieron á dar la ubidiençia á Hernando Cortés en nombre de los reyes de Castilla y traelle muchos presentes, y ofreçelle tributos. Este fué el fin de la guerra de Mexico: donde estuvo Hernando Cortés en paz, abiendo de todo luego enviado aviso á España y á las islas de Cuba, donde tenia á su mujer primera, la qual mandó que se la trujesen, y así se la trujeron, y título de marqués del Valle de Huaxaca, conde de Cuernavaca, y la gobernacion, que gobernase en aquellos reynos en nombre de su magestad el

emperador Carlo quinto; y así gobernó, y tan bien que si durara gobernando lo que vivió, fuera de mucha ymportancia para la tierra, porque miraba mucho por ella y por los yndios.

CORTÉS REPARTIÓ LA TIERRA Á LOS CONQUISTADORES. Despues de aber ganado los españoles á Mexico, y estar de paz todas las provinçias comarcanas, empeçó á repartir la tierra, encomendando pueblos de yndios á los españoles conquistadores, para que dellos se sirviesen y aprovechasen. Valian entonçes tan poco, que se vendian pueblos (que podian vendellos y trocallos, hasta que despues lo proybie-ron), y muchos de los conquistadores, con el deseo de volverse á sus tierras y llevar oro, vendian, como e dicho, los pueblos que oy valen á quatro y á çinco mil pesos, de á ocho reales, de renta, y á diez mil ducados, y les daban á quinientos pesos, y el que más mil, y á trueco de piedras, y otras cosas para llevar á España, porque nunca entendieron fuera la tierra lo que es. Así, los que compraron y fueron despues á poblar, son los que tienen lo mejor y están más ricos; y tambien la tierra en ser y valor ha dado vuelta, de manera que los pueblos que en aquel tiempo valian más y remataban eran los de tierra caliente, que en ellos se cojia oro y los yndios lo daban de tributo, y estaban más poblados de jente, que ay oy provinçia que entonçes se sacaba della más de quareynta mil hombres de pelea, como era la de Tuçapan, encomienda que se dió á Andrés de Tapia, de los primeros conquistadores, y no debe tener oy

duzientos vezinos, y otras ay por este término; y los pueblos de tierra fria huyan dellos, que no rentaban oro ni valian nada, y oy son los mejores, y que más se an poblado. Hernando Cortés escojió para sí lo mejor del reyno; que es verdad, y muy notoria, que no tiene señor en España más rico, ni mejor estado, ni más largo, y estoy por dezir que dos de los mejores no son como él en muncha tierra y muy rica, y lindísimos pueblos, de mucho aprovechamiento. Si don Martin Cortés, segundo marqués del Valle, permaneciera en la Nueva España, que della no saliera ni le sucediera el negoçio que le sucedió de tanta desgracia, fuera de los más ricos señores de España y de más renta, y más descansado; y con aquella desgracia, de la qual trataré adelante, se le a apocado la renta, y perdido munchísima hazienda y la ocasion de ser muy gran señor.

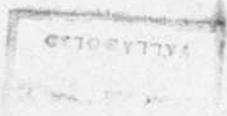




CAPÍTULO XVIII,

que trata de cómo don Hernando Cortés, marqués del Valle, quiso enviar á España á su magestad un muy gran presente de oro y plata, piedras, y perlas muy ricas, y cómo se le perdió en la laguna; y de la llegada de su primera mujer doña Catalina Suarez, y de su muerte.

ESTANDO ya don Hernando Cortés en su quietud, abiendo encomendado los pueblos de la Nueva España en los conquistadores, le pareció seria bien enviar á su magestad un presente de aquel su Nuevo Mundo, de oro y plata y otras cosas ricas, las quales él tenia por extremo, aunque tuviera más si no fuera por la guerra que los yndios con los españoles tuvieron la primera vez, quando la fiesta del ydolo, que se perdió el tesoro del rey Montezuma, que fué el mayor que señor tenia ni tuvo; y este se consumió como arriba está dicho. De lo que despues pudo



aber, juntó muncha cantidad de oro y plata, perlas y piedras riquísimas, que su valor fué munchísimo, y recojido acordó de embarcallo en unas *canoas*, y él con ello, para llevarlo al puerto, donde se abia de hazer segunda embarcacion en navíos, y llevarlo á España: es de saber questas *canoas* abian de yr á Tezcuco, por la laguna, y de allí en cargas al puerto.

CÓMO SE PERDIÓ EL MARQUÉS Y EL TESORO, EN LA LAGUNA DE MEXICO, QUE ENVIABA Á SU MAGESTAD. Salido que fueron de Mexico las *canoas*, y empeçado á navegar con sus remos y jentes, y el marqués en ellas, engolfados ya en lo más ancho de la laguna, abiendo andado como quatro ó çinco lehuas, y quedábales por andar otras quatro, les dió un tiempo deshecho con una brava tormenta, que no se sabian dar manos á huardarse, ni sabian cómo asegurar las *canoas*; y como ellas son de tan poca carga, y largas, y angostas, y no tienen bancos en que van remando los remeros, sino en pié, procuraban de juntar unas con otras y atallas, que todavía fuera algun remedio si, como digo, no anduviera la laguna tan brava, que los golpes de ahua eran tantos que no podian echalla, y así se fueron al fondo, y se perdió toda aquella riqueza. El marqués y los que con él yban sescaparon en otras *canoyllas*, medio nadando, asidos á ellas, y se ahogaron como seis ó siete personas; esta fué una gran pérdida que le sucedió á don Hernando Cortés. Salido que fué á tierra, se volvió á Mexico, y trató con los yndios si era posible remediar algo de aquel

tesoro, sacándole, y fué ymposible, porque así se puede sacar como el que se pierde en medio del golfo de la mar, y procuró luego recojer más oro y plata para enviar á su magestad, como lo hizo.

LLEGÓ NUEVA AL MARQUÉS COMO SU PRIMERA MUJER ESTABA EN EL PUERTO.—Ya estaban muy neçesitados de cosas de España para su vestir y calçar, y estaban con grandísimo deseo de saber della y de las islas españolas, y el marqués esperaba por oras á su mujer doña Catalina Suarez, que abia enviado por ella; y ya pasados munchos dias questaban con esta esperança, llegó nueva al marqués como su mujer estaba en el puerto, y tray socorro de munchas cosas.

Olgó dello mucho, y luego despachó á unos capitanes, que fuesen con cosas de regalos á reçebilla y la trujesen á Mexico, y así lo hizieron; y llegados que fueron dondestaba la dicha doña Catalina, que abia ya desembarcado, y con ella alguna jente, y bien adereçada, para el socorro del marqués, aunque abian traydo muy trabajoso viaje. Luego que fué desembarcada procuró subir á Mexico dondestaba su marido, y así lo hizo. Trujo muy buena casa de criados y criadas; era muy bien reçebida en todos los pueblos donde llegaba, así de los yndios que le daban munchos presentes y muy ricos, y de los españoles que el marqués enviaba; y desta manera llegó á Cuyoacan, dos lehuas de Mexico, donde fué muy bien reçebida de toda la tierra y le hizieron muy gran reçebimiento y munchas fiestas. Allí estuvo con

su marido el marqués del Valle, y estando muchos dias abia en la tierra (ella era muy enferma de la madre, mal que suele ser muy ordinario en las mujeres), una noche, abiendo estado muy contentos, y aquel dia jugado cañas y hecho muchos regozijos y acostádose muy contentos marido y mujer, á media noche le dió á ella un dolor destómaggo, cruelísimo, y luego acudió el mal de madre, y quando quisieron procurar remedio, ya no le tenia; y así entre las manos dió su ánima á Dios. Hallóse con ella una su camarera, que se llamaba Antona Hernandez, mujer que fué segunda vez de Juan de Moscoso, el maçero, á la qual se lo oí contar, y con lágrimas, porque la queria mucho. Muerta esta pobre señora, que gozó poco del estado de marquesa, otro dia la enterraron en el pueblo de Cuyoacan, donde tienen los marqueses del Valle su capilla, cuyo es el dicho pueblo, y de los mejores del estado.

DE CÓMO LEVANTARON AL MARQUÉS QUE ABIA MUERTO SU PRIMERA MUJER.—Como en este miserable mundo jamás faltan nuevas cosas que tratar y en que mostrarse las malas yntinçiones, en esta ocasion se declararon algunas que contra el marqués abia, diziendo que aquella noche que suçedió aquella desgracia, abian reñido marido y mujer, y quél la abia muerto; todo á fin de hazelle causa al marqués para que por ella fuera castigado, y privado del cargo y dinidad que tenia: fué maldad grandísima levantada de malos hombres, los quales, creo y tengo por muy çierto, lo han pagado ó pagan en el otro mundo. Ella murió, como

e dicho, y no tuvo culpa el marqués, y dió satisfacción dello con el sentimiento que hizo, porque la queria muy en extremo (25).

Otras hermanas questa señora tenia murieron del mismo mal en la Nueva España. La una fué mujer de un caballero muy prinçipal, de la casa del duque de Arcos, que se llamaba Andrés de Barrios: esta señora murió de la misma suerte, que se llamaba doña Leonor Suarez Pacheco, quedando su marido Andrés de Barrios fuera de la çiudad de Mexico, le dió el mismo mal que á su hermana doña Catalina Suarez marquesa del Valle, y por los mismos términos, de que amaneció muerta. Desta señora dezia el virrey don Antonio de Mendoça que habia de vivir para ser aya de prinçipes, segun tenia de valor. Dejó tres hijas, las quales casaron muy prinçipalmente: la una con un caballero de los más prinçipales de Estremadura, natural de Trujillo, que se llama Gonçalo de las Casas; otra con don Diego de Guevara, hermano de don Jusepe de Guevara, lijítimo de la más antihua casa de Castilla, y otra con el doctor Gomez de Santillan, oydor que fué del Consejo de Yndias y presidente de la casa de la Contrataçion en Sevilla; y esto era lo ménos queste caballero tenia, porque lo era muy notorio, de lo mejor de la Andaluçía, pariente de todos los señores della y más prinçipales caballeros. Otra hermana desta señora marquesa murió del mismo mal, que era donzella, que se llamaba doña Françisca Suarez de Avila. Pues á estas señoras no se les podía arguyr que las abian muerto sus maridos, por-

que la que fué casada, que era la doña Leonor, no estaba su marido en la çiudad, y la doña Françisca, era donzella, clara está la falsedad: ellas acabaron, y entiendo en mejor estado que los que levantaron lo dicho (26).





CAPÍTULO XIX,

que trata de cómo se casó segunda vez don Hernando Cortés, marqués del Valle, con doña Juana de Cúñiga, hija del conde de Aguilar; de la venida de Luis Ponçe de Leon, á tomalle residencia, de la muerte del Luis Ponçe, antes que empeçase la residencia, y de cómo se entendió le ayudaron á morir.

VIUDO el marqués del Valle, don Hernando Cortés, que no tenia hijos lijítimos en quien suçediera su estado y hazienda, y nombre, por çierto dino de que se eternizara su memoria (como creo lo estará mientras el mundo fuere, pues mereçió, y con razon, ser uno de los de la fama ganándola con tales hechos y valor), puso en plática con sus amigos, que seria bien tomar estado; y pues la ventura le abia sido tan favorable, cobrar deudos y dejar casa, que por ella ubiese memoria dél. Y así lo hizo, no siendo ménos bien afortunado en esto que lo fué en la

gloria que adquirió en la conquista del Nuevo Mundo, porque si allí ganó fama, y cantidad de riqueza, en esto-tro calidad, y tanta, que sus nietos vienen á ser de los gran-des en España, y más ilustres casas. En conclusion, él se casó con hija del conde Aguilar, que su calidad es la quel mundo sabe, pues que con todas las más prinçipales casas de España tiene deudo. Casado con esta señora, Dios, que en todas sus cosas tenia cuydado de hazerle merçed, fué servido dalle hijos, y uno varon, aunque no le sucedió en la ventura como en el estado y en la hazienda, porqueste ca-ballero fué ynfelixísimo, como adelante se dirá.

CÓMO DIJERON AL EMPERADOR QUE CORTÉS TENIA MÁS ORO Y PLATA QUE HIERRO ABIA EN VIZCAYA.—Estando don Hernando Cortés muy contento, con su nueva mujer ya en la Nueva España, en el pueblo de Cuernavaca, donde tenia su casa, y él gobernando la Nueva España, porque no en todo pudiese dezir no tenia sino, le tuvo en algunos que de secreto le tenian envidia, y le querian mal. Tra-taron con el emperador nuestro señor, muy en su perjui-zio, poniendo sospecha en su fidelidad, y que no gobernaba bien, tratando mal á los naturales y tomándose para sí lo mejor de la tierra, y dijeron al emperador de la riqueza de don Hernando Cortés: — Tiene el marqués del Valle tanta plata y oro como hierro ay en Vizcaya.—Si el autor no particularizó que en poder de Cortés abia aquella plata, sino lo dijo por la tierra, tuvo razon, metiendo lo que las minas te-nian debajo de la tierra; y áun oy en lo questá descubierto

de minas y las que ay por descubrir, ay doblado más plata que hierro ni minas dél en dos Vizcayas, á manera de dezir.

PROVISION Á LUIS PONÇE PARA TOMAR RESIDENÇIA AL MARQUÉS.—MUERTE DE LUIS PONÇE.—Fueron tantas las cosas que le dijeron, que proveyó se le tomase residençia, y fué la provision para un caballero de Córdoba, que se llamaba Luis Ponçe de Leon, al qual dieron sus despachos y provision para que tomase residençia al marqués del Valle, y averihuase contra él çiertas cosas. Ya despachado, se vino, y luego que llegó al puerto, lo supo don Hernando Cortés, y á lo que venia, y procuróle tener casa adereçada, y le describió; y venido el Luis Ponçe á Mexico, una jornada antes de llegar á la çiudad, envió el marqués del Valle á reçeбилle, y llevalle algunos regalos, con los quales fué un conquistador que llamaban Andrés de Tapia. Entre las cosas que le llevó fueron unos requesones, de los quales comió Luis Ponçe, que no debiera; y vínose á posar al convento del señor Santo Domingó, donde le reçeбieron los frayles, y no tuvieron lugar de regalalle, porque los buenos requesones dieron cabo dél, y murió el pobre caballero sin ser oydo ni visto; y el marqués sin dar su residençia. Tampoco le dejaron de poner á su cuenta esta muerte, porque se dijo Andrés de Tapia se abia dado muy buena maña; y así lo dizian en çierta coplilla que le hizieron, questá bien en la memoria de muchos en Mexico, y áun yo la sé, y quiero que á otros la oyan primero: bien podria ser, levantado, como hizieron en otras cosas. Vino Luis Ponçe el año de

veynte y tres, y por su muerte tomóle residencia despues al marqués, el liçençado Márcos de Aguilar; y si el marqués no fuera á la California con aquella cudiçia, que perdió mucho, no le quitaran la gobernacion, sino que lo fuera toda su vida. Gobernó hasta el año de treynta y çinco, que vino por virrey y gobernador y capitan general don Antonio de Mendoça, hermano del marqués de Mondéjar, muy prinçipal caballero: fué estremadísimo gobernador, y el primer virrey que pasó á la Nueva España.





CAPÍTULO XX,

*que trata de la llegada del virrey don Antonio de
Mendoça, á la Nueva España, y lo que su-
cedió entre él y el marqués del Valle
don Hernando Cortés.*

UBIDIENÇIA AL VIRREY DON ANTONIO POR SU MA-
GESTAD.—Gobernando el marqués del Valle la
Nueva España, y abiendo dado su residençia, la
qual le tomó el liçençiado Márcos de Aguilar y se llevó
al consejo de su magestad á España, vino nueva questaba
el virrey en el puerto, el qual se llamaba don Antonio de
Mendoça, hermano del marqués de Mondéjar, del ábito
del señor Santiago. Llegada que llegó la nueva ubo gran re-
vulucion en la çiudad de Mexico, y áun en toda la tierra,
porque era cosa nueva, y áun á muchos les pesó, porques-

taban contentos con la gobernación del marqués del Valle, aunque algunos se holgaron. Don Hernando Cortés no dejó de alterarse, y lo disimuló, y procuró se le hiziese un gran recebimiento al nuevo virrey, y así le hizo, por todo el camino, hasta llegar á Mexico, donde fué recebido con muchas fiestas, de todos los de la çiudad, y tomó posesion de su gobernación, abiendo presentado primero todas las çédulas provisiones del emperador nuestro señor Carlo quinto. Vieron todos los señores naturales de la tierra á besalle las manos y dalle la ubidiencia en nombre de su magestad; y asimismo todos los gobernadores y correjidores, y á refrendar sus provisiones. Andaba la tierra muy metida en fiestas, y los dos señores, marqués y virrey, muy conformes y amigos; los quales determinaron entrellos de que, para conservarse en amistad, se ordenase y concertase la manera del trato que abian de tener, el uno con el otro, y las cortesías y asientos, porque conoçiese cada uno el suyo. Así lo hizieron, enviando una memoria de lo que se abia de huardar, y fué la siguiente:

Que se llamase el uno al otro señoría; que quando el virrey comiese en casa del marqués le diesen la cabeçera de la mesa, y á ambos se sirviese con salva y mastresalas, y quando el marqués comiese en casa del virrey, no ubiese silla á la cabeçera de la mesa sino á los lados, y éstos tomasen los dos, y el virrey á la mano derecha; quando fuesen juntos, ni más ni ménos, se la diese al virrey, y quando oyesen misa juntos en la yglesia, se pusiese en medio de la capilla

el sitial del virrey, y á la mano izquierda una silla, un poquito trasera, junto al sitial y silla del virrey, con un cojin en que se hincase las rodillas. Desto quedaron muy conformes y prometieron huardarlo así.

PRIMER RECUENTO QUE EL VIRREY Y EL MARQUÉS TUVIERON; FUÉ POR LOS ASIENTOS.—Un dia público, en que se abian de hallar juntos los dos señores en la yglesia, llevaron los asientos los reposteros, y el del marqués eçedió y puso la silla más adelante, y áun quieren dezir echó sitial, y el repostero del virrey se le quitó y puso la silla como otras vezes; de lo qual el marqués se sintió mucho, y ubo grandes demandas y respuestas. Esta fué la primera vez aquellos sencontraron, y de aquí empezaron á sentir cosas, el uno contra el otro, aunque despues se trataban huardando el conçierto.

CUENTA EL VIRREY DON ANTONIO LOS PUEBLOS DEL MARQUÉS.—La merçed que el emperador nuestro señor don Cárlos hizo al marqués del Valle, de veynte y dos mil vasallos, y éstos que los escojese en los pueblos que quisiese, como consta por la merçed y provisiones y çédulas de su magestad, fué neçesario contallos, y esta cuenta se remitió al virrey don Antonio de Mendoça. Él la puso por obra, y salió á contallos, y andándolos contando fué muy festejado y servido, y el marqués le regaló mucho; y en la manera del contar se encontraron no reñidos, sino el virrey dezia se abian de contar por tributarios, marido y mujer solos; el marqués dezia que no, sino una casa entera, hijos y mujer,

aunque ubiese çiento, y criados se abian de contar por un tributario, y el virrey que no. Cometióse al consejo y á su magestad y así çesó la cuenta, aunque el virrey prosiguió en ella, y fué remitida á España. Si como el marqués dezia, se contarán, tomaba la mayor parte de la tierra; y esto le hizo yr á negçiar quando se fué á España, que le costó munchísima hazienda, como diré adelante.

Abiendo el virrey vuelto de la cuenta, dende algunos dias vino la nueva de las *Siete Çiudades*, que fué lo de la Florida y Çíbola, y trujo esta nueva un frayle, y çiertos soldados que las abian visto, y dezian, quel Nuevo Mundo, que era la Nueva España, no tenia que ver con aquella tierra; y fué de manera la grita, que no se trataba ya de otra cosa. Esta nueva trujo al marqués á Mexico, para saber bien della y verse con el virrey y tratar si seria bien hazer aquella jornada; y así vino de Cuernavaca donde tenia á su mujer y hijos.





CAPITULO XXI,

*que trata de la venida del marqués á Mexico,
á la nueva de las SIETE CIUDADES, y
lo que pasó con el virrey, y cómo
se hizo la jornada.*

ESTABA la tierra tan alterada con la nueva que el frayle abia traydo de las *Siete Çiudades*, que ya no se trataba otra cosa, porque dezia, segun el trecho tomaba, que era la çiudad de Çibola tan grande que abria dos Sevillas en ella, y más, y las otras poco ménos, y que eran de muy lindos edifiçios las casas, techadas de quatro altos, y abia en la tierra munchas vacas, de las que llaman çimarronas, ovejas, cabras y muncha riqueza. Eran de manera los encareçimientos, que estaban todos por despoblar á Mexico y yrse allá. Visto esto, el marqués, que aún no

estaba contento con lo que tenia, trató con el virrey, qué haria aquella jornada, y ambos la costearon, y que, de lo ganado, partiesen ambos; y andando en estos medios, un caballero, de los criados del virrey, vístole tan metido con Cortés, le dijo un dia:—Señor, ¿qué quereis hazer con este hombre? Gastar vuestro dinero, y envialle, y despues qué se quede con todo, como lo hizo con Diego Velazquez, el adelantado, y gobernador de Cuba, que no le acudió con nada. No os metais con él, sino tené otro medio, seguí vuestra ventura y hazed por vos solo esta jornada.—Al virrey quadróle aquello, y no quiso admitir al marqués, sino dijo qué la queria hazer, y luego puso por obra el levantar la jente, y gastar en ponella en órden, y gastó muchos ducados hasta vender su plata y caballos, para la jornada; y al marqués dijo, que mejor le estaba á él yrse á España en seguimiento de su residencia y cuenta de sus vasallos, y qué yria; y así lo hizo, el uno y el otro.

EL MARQUÉS SE PARTIÓ PARA ESPAÑA.—El marqués se fué y llevó muncha riqueza de oro, y plata y piedras y otras cosas de muncha estima, y llegado que llegó con todo ello, á España, fué muy bien reçebido y puso muy gran casa, y el emperador le agasajó y hizo muncha merçed. A esta sazón se ofreçió la jornada de Argel, en la qual se halló y llevó todo su tesoro á ella, de cosas muy ricas, de joyas y piedras, y allí se le perdió todo, y la piedra rica que dezian era la que Montecuma traya, que no tenia preçio; de suerte que ninguno perdió tanto como él. Quando sola esta fuera

la pérdida, parece que se compadeciera, mas sucedióle muy diferente, de lo que pensó, en el trato de su persona, porque entendió ser de los más privados de la jornada y que en todo se tomara su parecer, y no fué así, sino antes dél, en las cosas de la guerra, jamás hizieron cuenta, y áun entrando en consejo, no le llamaron; de lo qual él se sintió mucho, y se corrió, y lo andaba en extremo corrido. Dizen que un dia, con la pena que traya, debió de quejarse á algunos amigos, lo qual vino á saber un señor..... y dijo, en presencia del marqués:—¿Qué piensa Cortés? ¿debe de pensar questa es guerra de gallos de papada, como la suya?—y dizen questaba el emperador delante.

RESPUESTA DEL MARQUÉS QUANDO LO DE ARJEL:—Él respondió:—No pienso sino ques de gallinas; yndio vencí que se matara desnudo, sin armas, con vos armado, y os diera que hazer.—No ubo réplica, segun e oydo, por ser delante del emperador. En efecto, él andaba muy corrido, y así, venidos que fueron se vino á Sevilla y allí se arrinconó, donde murió (27), abiendo tenido muchos ynfortunios, despues que dió en yr á la California, que fué el primero que tuvo; que si como començó la fortuna á subille, acaba ra, fuera el mayor señor de la cristiandad, despues de rey, y áun más poderoso que alguno: al fin es mundo que rueda.

Sucedióle su hijo don Martin Cortés, el qual pretendió, su magestad le hiziera lo que su padre pretendia de los vasallos, á lo que abia venido á España; y sirvió todo lo que pudo, y se halló en lo de San Quintin y en otras ocasiones,

que se ofrecieron, y áun dizen fué muy querido y favorecido del rey de Francia. Hallóse con su magestad, del rey don Felipe, en su servicio en Ynglaterra, y gastó mucho, que jamás dejó la córte de seguilla hasta que se vió muy gastado, y su magestad le hizo merçed, la que pretendia, que fué muncha, y le dió liçençia para que pasase á la Nueva España, que no fué la menor, con su mujer, dejando acá el hijo mayor, que oy es marqués del Valle, que se llama don Fernando Cortés. Llegó á la Nueva España, abiendo pasado muchos peligros en el viaje, y trabajos, que parece que pronosticaban lo que despues le suçedió, que diremos á su tiempo (28).





CAPÍTULO XXII,

que trata de cómo el virrey don Antonio de Mendoça hizo la armada para las SIETE ÇIUDADES, y cómo salió con la jente y hasta dónde llegó con ella, y lo que más sucedió.

RELACION DE LAS SIETE ÇIUDADES.—LO QUE ABIA EN ELLAS.—Era tanta la cudiçia que á todos puso la nueva de las *Siete Çiudades*, que no solo al virrey y marqués levantaron los pies para yr á ellas, sino á toda la tierra, y tanto, que por favor se negoçiaba el yr los soldados, y sacar liçençia; y era de manera que se vendian, y no pensaba el que la tenia, sino que ya era título por lo ménos, porque lo encareçia el frayle que abia venido de allá, de suerte, que dezia ser la mejor cosa que abia en el mundo. La jente de aquella tierra muy próspera, y todos los yndios

vestidos, señores de mucho ganado; los montes como los de España, y temple, la leña que se quemaba eran nogales grandísimos, que daban mucha nuez, mejores que las de España; muchas uvas montesas de muy lindo comer, castañas y avellanas. Según él lo pintaba, debía ser el paraíso terrenal, y en lo que es caza de perdices, ansares, grullas, y toda la demás volatería, era maravilla lo que había. En todo esto dijo verdad, porque ay en aquella tierra los montes que dijo, y ganados, especialmente de vacas; pero no son como las de acá, porque yo ví cueros de los que trujeron estos soldados, y son muy diferentes; tienen el pescuezo y frente lleno de lana, que no parecen sino leones coronados, los cuernos como de un palmo, muy agudos, que pueden servir de alesnas; chiquitos los toros y las vacas, bravos en grandestremo, y muchos en cantidad. Las uvas y caza sin duda, y el temperamento, como el de España.

CAZA EN LA NUEVA ESPAÑA DE TODA VOLATERÍA.—
En lo que es la caza, en la Nueva España ay muchísima de volatería, y ansares y grullas que no ay número, las cuales vienen á ynvernar, y luego, como comienza la primavera se van, que ni una queda. E oydo dezir que van á la cria á la Florida y que de allí vienen, y es sin duda, por todo aquello de Çíbola, donde dizen destas çiudades; y áun losalcones, como son neblies, y sacres y aletos y baharies, y otras aves de rapiña, deben de venir de allí, porque quando vienen, son á ynvernar quando las ansares. Entónces se toman, y es en mucha cantidad,

y son tantos los que se toman, que yo e visto en la Misteca la Alta, en Tamaçulapa, un pueblo de mi hermano, que fué de mi padre, y en Anguitlan, pueblo de Gonçalo de las Casas, y en otros pueblos por allí cerca, los dias de mercado, que llaman *tianguetz*, venir muchas cargas de aves de rapiña muertas, á vender, que era la mayor lástima ver neblíes primas, que no pareçian sino águilas de grandes y de todos plumajes, lindísima cosa, sacres, açores, gavilanes, aletos, quera un juizio: los gavilanes en las Yndias son mucho mayores que los de España; el ques prima, será como un açor torçuelo, lindísimos, á maravilla.

Toda esta caça, que digo, que trayan y traen oy dia muerta, la toman en un pueblo, ques el primero, que llaman de la Misteca la Alta, que de allí empieça; que son dos provinçias, las Mistecas: la una llaman la Alta y la otra la Baja. La Alta es más rica y más poblada de yndios, y el primer pueblo dellos es este donde toman la caça, que se llama Tutla, en una sierra, muy alta, que llaman los españoles el puerto, y en la punta dél está el pueblo. Allí son muy ordinarios los vientos, y en todo el año vientan tan rezio, ques grima, y si los que le pasan no tienen mucha cuenta de repararse de aquellos ayrazos, segun son de grandes, darian con ellos abajo y los despeñarían y harían mil pedaços, como se an hecho algunos yndios cargados, que los arrebatado el ayre, y dado con ellos en las peñas abajo y muértolos; espeçialmente á los que van con cargas de *jicaras*, que son unos vasos, hechos de unas calabaças, que se

dan en aquella tierra, que no se comen, y en ellos se labra con fuego y se dan colores que las paran muy lindas. Destas se venden en toda la tierra, y hazen los yndios una carga muy grande, por ser como son livianas, y al pasar por aquel puerto, se las suele llevar el ayre, carga y yndio, como e dicho (29).

Allí se toman todas estas aves, ques el paso por donde vienen, y como los ayres son tan grandes, y ellas no pueden resistirlos, déjanse venir con él; y ya los yndios conocen el ayre que a de correr y el tiempo en que vienen estas aves, y ponen munchas redes, y allí las toman, y luego las matan, y las llevan á los *tianguetz*, ques mercados. Yo los e visto, como digo, espeçialmente en el pueblo de mi hermano Luis Suarez de Peralta: el qual es en extremo aficionado á la caça de volatería, y gasta en ella más de dos mil ducados cada año, porque la tiene la mejor de la tierra, y aunque le cueste un alcon munchos reales, no quedará sin él. Verdad es que no valen caros, porque ay munchos, y los toman en Mexico en cantidad, que ay yndios que son grandes ofiçiales de tomallos, en las lagunas donde ellos vienen á çebarse, y por maravilla tienen neblí mudado, porque son tantos los pollos, que no estiman los mudados, y así jamás mudan en casa, sino en el ayre, sino es que venga á salir un alcon tan estremado, que á este tal, huelgan de mudalle en casa. Señálanlos con sus señales, y aunque despues tomen el alcon señalado, que fué pollo y vuelve mudado, por la señal le vuelven á su dueño. Destosalcones,

especialmente neblíes y aletos, se traen de las Yndias á España, que son muy tenidos, y lo fueran más si llegaran pollos, como allá se toman, porque en la mar mudan.

LO QUE HAZIA UN ALCON MUDADO DEL VIRREY DON LUIS DE VELASCO, EL PRIMERO.—Yo conoçí un neblí, que fué del buen virrey don Luis de Velasco, primero deste nombre, padre del que oy es virrey en la Nueva España, hecho por mano de Cristóbal de Ortega, su caçador (y estremado, y muy hidalgo y onrrado, porque lo eran mucho todos los criados deste señor); y á este alcon llamaban *el viejo*, el qual pollo fué lindísimo garçero, y siendo tal le mudaron en casa, dos años, y no servia ya sino de altanero, quera con extremo, y huardábanle para compañero; porque lo sabia muy bien hazer, que se ponía muy alto, y era muy compañero con el caçador, que andaba siempre puesto sobre la cabeça, y muy presto al caer quando le levantaban; de suerte quél era lindísimo pájaro. Despues de á los dos años que mudó en casa, los demás, que por todos fueron más de diez, mudaba en el ayre, y tenia tal conoçimiento, que quando acababa la muda se venia á casa y se metía por una ventana, y si la hallaba çerrada, se asentaba en la açutea, sobre una canal, hasta que le echaban el siñuelo; y visto esto, Ortega el caçador le tenia, ocho dias antes que á él le pareçia abia ya mudado, la ventana abierta, dende que amanecía, y él se entraba. Esto vieron y supieron muchos en Mexico; y áun despues de çebado acaecía muchas vezes, llevarlo á casa sin capirote, segun estaba

de manso, y hecho y áun dejallo en el campo á que durmiese, en un árbol, y á la mañana yrse y entrarse por la ventana, á sentarse en la vara. Distinto natural que Dios da á las aves, que tambien con ellas y con todos los animales no fué estrecha su mano, para hazer merçedes, como poderoso Señor que es. Visto Luis Suarez de Peralta, mi hermano, cuyo es el pueblo de Tamaçulapa, donde se traen aquellas cargas dealcones muertos del pueblo de Tutla al suyo, questá como tres lehuas, hizo poner graves penas á los caçadores yndios, que no matasen los neblíes, y sacres, y aletos, sino que vivos los trujesen, sanos y sin quebralles pluma, y que se les pagaria al doblo de lo que valian; y para que fuesen conoçidos los reservados, se les mostró y dió á conoçer por la pluma. Así lo hizieron los yndios, y le traen los mejoresalcones que ay en la tierra; á los quales llámanlos *mistecos*, porque se toman en la Misteca, y aprueban mejor que los que se toman en la laguna y açequias de Mexico. A enviado muchos al duque de Medinasidonia, y á otros caballeros (á España), deudos y amigos.

LA CAUSA PRINÇIPAL DE LOS ENOJOS DEL VIRREY Y DEL MARQUÉS.—Pues volviendo á la armada de las *Siete Çiudades*, el virrey don Antonio de Mendoça puso grandísima soliçitud, diziendo, él la queria hazer y no el marqués, de lo qual él se sintió mucho, y esta fue la causa prinçipal de sus enojos y no llevarse bien, y áun lo que hizo al marqués yrse á España más presto de lo que pensaba, como se fué y le suçedió lo que emos dicho atrás. Despues de

aber el virrey recojido la jente que abia de yr, la qual fué muy luzida y de la mejor de la tierra, porquescojió á su gusto, y ya que la tuvo á punto, salió con ella, yendo por jeneral de toda. Fué marchando hasta el reyno de Huadalajara y Compostela, que ay más de çien lehuas, y de allí la envió con un caballero, que se llamaba Françisco Vazquez Coronado, al qual hizo jeneral y dió sus ystruçiones, y órden que abia de llevar, y lo que abia de hazer; y así, el nuevo gobernador partió con su jente, llevando sus guias y órden quel virrey le abia dado, con grandísimas esperanças de ganar lo mejor del mundo, y así yban muy contentos. El virrey, despues de aber despachado á Françisco Vazquez Coronado y á toda la armada, se volvió por la Purificaçion y por Colima, buscando puertos para donde desembarcasen la contrataçion que abia de aber para aquellos reynos, que se yban nuevamente á conquistar, y los navíos que de España viniesen y los de Çibola; y así anduvo buscando y pasando rios grandes, y con trabajo.

SUÇESO DEL GOBERNADOR FRANÇISCO VAZQUEZ EN SU VIAJE.—Frਾਂisco Vazquez y su jente no hazian sino caminar por despoblados, sin ver yndio ni cosa que les ayudase á la esperança que abian sacado, sino antes era cada dia ménos, y ellos pasando mucho trabajo de hambre, que ya los bastimentos se le yban acabando, y los caballos muriendo, y con todo yban metiéndose la tierra adentro, con la notiçia que llevaban. Era ya de suerte la hambre que les sobrevenia, que se yban comiendo los caballos, y fué de manera que

quedaron á pié, y así fueron hasta llegar á Çíbola, donde dezian las *Siete Çiudades*, las quales no vieron, sino algunos ynduelos salvajes, que se sustentaban de yerbas (una jente miserabilísima), y la tierra sin jénero de muestra de tener plata ni oro, ques lo que á los hombres pone á aventurar las vidas y pasar trabajos, los quales esta jente pasaron grandísimos, muriéndose cada dia, hasta que vinieron á quedar muy pocos y ya sin órden, que cada uno buscaba su vida ó la muerte, tirando por la parte que más le pareçia abria que comer, pasando muchas çiénegas y rios grandes. En efecto, para volverse, como pudiesen, sustentábanse de algunas vacas que hallaron, de las que e dicho, y de nuezes y uvas monteses, y vieron munchísimo rastro de ganado, que abia de aber la tierra adentro, que debia de ser en el fin del mundo; y ellos no estaban ya casi ningunos, que muy pocos yndios se los acabaran y comieran. Esta ynfeliziçidad fué grandísima, y desgraçia del virrey, la qual supo andando con mucho cuydado en busca de puerto para la contrataçion de aquellas grandísimas çiudades que le abian dicho, y tierra para cuya conquista abia gastado mucha hazienda suya, y de particulares. Luego como la supo, dió órden en volverse, y fué tan grande la pena que reçibió, que le dió una enfermedad de que pensó ser muerto, y çierto fué de sentir, porque sacó de Mexico la flor de la jente y mucho oro y plata, que gastó. Llegó á la çiudad de Mexico muy triste, y muy cansado, y muy gastado y áun corrido.

LLEGADA Á MEXICO DE FRANÇISCO VAZQUEZ CORO-

NADO.—Francisco Vazquez, despues de aber visto el engaño de la tierra, procuró volverse; y con harto trabajo, abiendo rodeado el mundo y andádole, llegó á Mexico y luego fué á besar las manos al virrey, y no fué tan bien reçebido como quisiera, porque le halló muy triste. Contóle lo que le abia suçedido y los trabajos, que abian sido munchísimos, y cómo se le abia muerto la jente, y algunos se le abian metido la tierra adentro, y otros quedádosele cansados y enfermos: esto, todo, puso al virrey gran lástima. A cabo de muchos dias llegaron otros de los soldados, que se le abian quedado á Francisco Vazquez, hechos pedaços, vestidos de pieles de animales, hartos de malaventura. No suçedió así á los que se hallaron, y vinieron á la conquista del Nuevo Mundo (Nueva España). Ella fué una en la vida y no más, que primero que se halle otro Mexico y su tierra, nos veremos los pasados y los presentes juntos, en cuerpo y en ánima, delante el Señor del mundo: aquel dia universal donde será el juizio final (30).





CAPÍTULO XXIII,

*que trata de cómo hizo el virrey don Antonio otra
jornada, que fué la conquista de Jalisco, y lo
que le sucedió; y cómo hizo justicia de
unos que trataron de alçarse
con la tierra.*

DE quán contenta se mostró la tierra, quando la grita del nuevo descubrimiento de las *Siete Çiudades*, sucedió grandísima tristeza en todos, porque muchos perdieron los amigos y las haciendas (duró lo que Françisco Vazquez estuvo en Çíbola, dos años), porque los que quedaron, hizieron compañía con los que yban, haciendo sus escrituras y recados, para que de lo ganado se partiese, y daban poderes, para que en nombre de los ausentes pudiesen, los presentes tomar minas y rejistrallas, segun la costumbre y ordenanças de la Nueva España que el virrey abia hecho,

y algunos enviaron esclavos, que abia muchos entónces en la tierra, de los mismos yndios. Así que, la pérdida fué general y el sentimiento, y el que más le tuyo fué el virrey, por dos cosas: la una aberle sucedido tan mal una cosa que por tan çierto tuvo, ser más que el mayor señor de España; y la pérdida de su hazienda, porque gastó mucho en despachar la armada, y mucho trabajo que le costó. Al fin como cosa hecha, procuró olvidallo, y entender en su gobernacion, que abia bien en qué, y él era estremado gobernador. Gobernó muchos años, fué muy querido de todos, y tuvo poderes de su magestad para encomendar pueblos (31), aunquesto le duró poco, los que no an tenido los virreyes que le an sucedido.

ALÇAMIENTO DE JALISCO.—SALIÓ EL VIRREY PARA JALISCO CON LA FLOR DE LA TIERRA.—Las provinçias del Nuevo Reyno de Huadalajara, Compostela y Jalisco, que no estaban muy asentadas en el dominio y sujeçion de su magestad, á cabo de çiertos años se alçaron, declarando guerra capital contra los españoles, matando todos los que podian aber, y los yndios se fortificaban lo mejor que podian. Venida la nueva al virrey, dió luego órden cómo yr á la conquista de aquel reyno, y así lo puso por obra, y levantó la más jente que pudo, de los españoles y yndios amigos, y él la tomó á su cargo, yendo en persona por capitan jeneral; lo qual fué parte para yr con él toda la caballería y jente prinçipal de la tierra, saliendo della toda muy luzida. Salió el virrey con toda esta armada, el año de cuareynta y

uno. No trataré las cosas que le sucedieron en particular, porque me remito á lo que sobrello ay escrito; solo diré, cómo el virrey llegó á aquella tierra y la ganó y conquistó, y tuvo orden para aseguralla, despoblado los pueblos que le pareció más ocasionados para levantarse, y despues que dejó aquel reyno paçífico, y poblados los lugares que señaló, se volvió á Mexico, abiendo pasado harto trabajo y cansançio.

REBELION QUE TRATARON UNOS HOMBRES EN MEXICO.—Munchas vezes las palabras ociosas atraen grandes males: así sucedió en Mexico en tiempo del virrey don Antonio. La Nueva España, dende que se pobló despañoles, jamás sentendió de la poner en sediçion, ni tratar de rebelion contra su magestad, sino fueron dos. La una fué, la que diré de unos hombres, que, çierto, mirádose bien lo que dijeron y ellos eran y podian, la pena fué rigurosa. Entiendo debió serlo, el no aber jamás, como e dicho, cosa que á ello oliese, y que en aquel tiempo andaban las cosas del Pirú muy alteradas, y porque no se ençendiese en aquella tierra tan paçífica, y tan leal, algun fuego que fuese tan malo de apagar como fué el del Pirú. La otra, la que acomularon al marqués del Valle, el año de sesenta y tres, de lo qual se tratará adelante.

LO QUE TRATARON LOS DEL REBELION.—Como en las casas de los juegos es muy ordinario tratar de munchas cosas (lugar de nuevas, donde se saben las primeras que en otra parte, á causa de la jente que á ellas acuden), y más

quando no se juega, acudian á una casa en Mexico muchos á jugar, y entre los que yban, eran muy ordinarios un soldado que llamaban *El Romano*, y otro Fulano Vanegas (éste dizen que era muy hidalgo, y bien se le echaba de ver) y otros. Como e dicho, las cosas del Pirú andaban tan alteradas, que por la mayor parte no se trataba de otra cosa sino de la guerra de los peruleros, y como es costumbre en semejantes ocasiones, la que tenian y el beber les ocasionó á dizir çiertas palabras, de que seria bien alçarse con la tierra, y que matasen al virrey y oydores, y que acabarian con la pobreza, que tanto les perseguia; y esto muy en regozijo y en risa se trataba. No faltó, de los que lo oyeron, quien no fué perezoso en el denunçiar y dar aviso al virrey: no lo tomaron de burla, sino admitieron la denunçiaçion y aviso, y dieron órden de sabello más de rayz, señalando personas que de secreto oyesen lo que aquellos trataban; y aún dizen que los ynsistian á que tratasen del negoçio que hablaban. Con todo esto el virrey no debia tener muy justificada la causa, y así mandó á dos personas tales, que sescondiesen metidos debajo de una cama y allí oyesen todo lo que pasaba; y así fué el uno el bachiller Blas de Bustamante, que despues fué doctor (mostraba la Gramática), públicamente un hombre muy onrrado, y á quien toda la tierra es en muncha obligaçion, y otro fué un Gaspar de Tapia, que llamaban por mal nombre *El Jugador*, tambien muy onrrado: estos dos se metieron debajo una cama, y de allí les oyeron mil disparates despues de aber bebido, y en regozijo. Este

no tuvieron despues, porque luego fueron presos siete ó seis, que no me acuerdo, y les tomaron las confisiones, y negaron, y se les dieron crueles tormentos, que en ellos confesaron, mas que no era con ánimo de ponello en execucion, sino quel vino les debió hazer dezir aquello.

AHORCAR Y HAZER CUARTOS Á LOS DEL REBELION.— No les bastó por descargo, aquellos fueron sentençados á ahorcar y hazer cuartos, y arrastrar. Yo los ví, siendo harto muchacho, y me acuerdo dieron muncha lástima, y oí dizir morian sin culpa: ellos pagaron las burlas muy de veras. Este fué el primer rebelion que se supo se abia tratado; y unos hombres, que no digo alçarse con la Nueva España, ni áun con un çesto de higos, no fueran parte, porque ni ellos eran prinçipales, ni tenian cabida con nayde, ni amigos, sino unos pobres que se entretenian en juegos, y se sustentaban de baratos, que les daban. Pues se hizo dellos justicia, debió de convenir.





CAPÍTULO XXIV,

*que trata de la yda del virrey don Antonio de Mendoça
al Pirú, por virrey, y de la venida de don Luis
de Velasco, primero deste nombre, que
le sucedió en el cargo.*

LO QUE LESCRIBIERON AL VIRREY EL MARQUÉS DE MONDÉJAR, SU HERMANO, Y PARIENTES.—Despues de aber gobernado el virrey don Antonio de Mendoça en la Nueva España, al pié de quinze años, ó más, le vinieron çédulas y mandato de su magestad para quescojiese, si queria pasar al Pirú ó quedarse en el cargo que tenia en la Nueva España, y quescojiese lo que mejor le pareciese; y aunquél estaba muy gotoso, que en los piés no se podia tener, y muy bien quisto en la tierra, á quien querian todos muncho, así frayles como clérigos y obispos y toda la

tierra, determinó de yr al Pirú, y que don Luis de Velasco quedase en la Nueva España. Quedárase, sin duda, porquestaba á su eleçion el yr, y ya él era viejo y enfermo de la gota, y tenia la tierra muy conoçida y era muy bien quisto y querido de todos, y por estas causas se quedara él de mejor voluntad que no yr á conoçer nueva tierra, y más estar como estaba tan alterada, á pique de alçarse, como lo hizo muy pocos dias despues dél ydo, que fué el alçamiento de Francisco Hernandez Jiron. El no quedarse fué, que su hermano el marqués de Mondéjar, y sus amigos lescibieron, que quando él no pudiese yr sus huesos fuesen, porque se abia tratado que era señor de la tierra, y que verian cómo se alçaba con ella, y que por esta razon que convenia yr, por su onor, y así lo hiziese. De la misma manera lo hizo, y se fué despedido de todos con munchas lágrimas, y sentimiento general que la tierra hizo; y segun era de muy querido y la falta que hazia, fué neçesario le suçediese un tan prinçipal caballero, como le suçedió, padre de todo este reyno, como fué don Luis de Velasco, de buena memoria, primero deste nombre, virrey y capitan general de toda la Nueva España. Empeçó á gobernar (Mendoça) desdel año de treynta y çinco.

FALTA DEL SERVIÇIO PERSONAL.—A lo ménos no halló la tierra como el buen don Antonio la del Pirú, sino muy llana y muy sujeta al serviçio de su magestad, obedeçiendo sus çédulas y provisiones, como muy leales vasallos, y no por falta de valor, que abia en los vezinos y disposiçion en la tierra, y áun ocasion, porque lo fué muy grande quitar el

servicio personal y los esclavos, estas fueron dos faltas grandísimas que sucedieron á la tierra. El servicio personal se sintió mucho, porque con él los vezinos tenian los bastimentos de balde, pan y yerba, gallinas, el beneficio de sus haciendas, y el servicio de casa, la cual todos tenian muy llena; y el dia que se quitó, empezaron á comprallo todo, y á perderselos las haciendas, y verse en mucha necesidad, la que nunca abian tenido, ni sabian qué era, ni áun pobres mendicantes, como luego ubo, que así hazian milagro, pareciéndoles que lo era andar los hombres por las calles á pedir, que dezian: «¿Qué más ay en España, sino esto?» Porque desto se empezó, como e dicho, á sentir necesidad, que antes que se quitase el servicio personal, todos tenian sus casas llenas de todo quanto se cojia en la tierra, que era mucho, hasta frutas, miel blanca de abejas, riquísima, que se dá en aquellas partes la mejor del mundo; miel negra, que llaman de *magueyes*, que en sabor no le haze ventaja esotra, y áun ay gustos que dizen ques mejor que la de abejas: della hazen conservas y muchas cosas, y yo ví en este tiempo, quera muy muchacho, en casa de mi padre y tios, derramar los cántaros de la miel para echar la nueva que los yndios trayan de tributo, porque no se perdiere.

POBRE QUE DE LIMOSNA DEJÓ UN MAYORAZGO.—LA MÁS BAJA MONEDA QUE SE DABA EN MEXICO DE LIMOSNA, MEDIO REAL EN PLATA.—En efecto, ello estaba todo sobrado y no costaba nada el comer, ni dolia dallo al que lo quisiese, y con esta abundancia no abia pobre, y los

que en esta ocasion se declararon y determinaron á andar pidiendo limosna, la adquirieron de manera, que ubo pobre, de los que andaban á pedir, que hizo mayorazgo en España de más de trezientas mil de renta (32); y por no agraviar no señalo en qué parte y quién, que seria escandalizar á sus hijos y nietos, questán en muy buen ábito y posixon de caballeros, y otros muy ricos, que quedaron en la tierra y se an hazendado y tienen hijos en ella. No es de maravilliar ganasen tanto, porque yo oí dezir á viejos que la menor limosna eran quatro reales, que llaman medio peso, y de aquí arriba daban y muchos tejuelos de plata de á marco, y dábanles mantas, una pierna (33), aquellos despues vendian. Aún oy, en la Nueva España, á lo mé' os desde el año de setenta y nueve que yo vine della, la más baja y ménos y más ordinaria limosna que se dá á los españoles, es de medio real de plata, porque no ay cuartos, ni los naturales saben qué cosa sea. Y digo verdad, çierto, que quando vine á España, que desembarqué en Sanlúcar de Barrameda, en casa del excelentísimo duque de Medina dondestuve algunos dias, ví los cuartos y valer que mespanté y dije:—¿Es posible questa moneda vale y por ella se halla que comer? Espantéme porque tal no ví en Mexico, donde naçí; puesto que mi padre era de Avila y mi madre de Navarra.

CÓMO DON ANTONIO DE MENDOÇA EL VIRREY, MANDÓ HAZER MONEDA DE CUARTOS.—Acuérdome aber oydo dizir, quel virrey don Antonio de Mendoça abia hecho hazer muncha cantidad de moneda de cuartos, la qual mandaba

diesen como en España, y se hizieron, y corria aquella moneda; y debió ser la grosedad de la tierra, que jamás los yndios los querian tomar, ni abia remedio, y dieron todos de secreto en recojellos, y como yban juntando dellos, echábanlos en la laguna, hasta que dieron cabo dellos, y no pareció ninguno: y como sentendió esto, nunca más se hizieron.

CACAO.—Corre una moneda que llaman *cacao*, la qual es una fruta que dan unos árboles, los quales se tiene por muy principal hazienda: estos se dan en tierras calientes, y son muy delicados, y tanto, que si acaso vienen heladas, se hielan. Es el árbol del tamaño de un naranjo, la hoja es diferente, larga como de un jeme, y ancha de tres dedos; el verde no es muy claro, ni él es muy copado; da la fruta cadaño y es desta suerte: naçe en maçorcas, y dentro está esta fruta ques la pepita; son como almendras, aunque más chicas y más hinchadas, el color pardito, quebradas, tienen una cáscara más gruesa que la de la almendra, lo de dentro, la carne, es á piernas. Esta fruta sirve de moneda y con ella se compra dendel comer hasta el vestir; valen de ordinario, de ochenta hasta çien almendras destas un real; véndense por cargas, y vale la carga á treynta y á veynte y ocho pesos de á ocho reales; y ay cacao de más y ménos valor la carga, como es el de Huatimala, y el de aquella provinçia tienen por mejor, y este vale, de ordinario, á tres y á quatro pesos más: el de la costa de la Nueva España, como es Colima, y estotra costa de Huatulco, vale ménos. Es trato que a enriqueçido á muchos, y dádoles á çien mil duca-

dos, y hombre a abido, que fué Alonso de Villaseca, que alcançó un millon de pesos de á ocho reales, empeçando con muy poco caudal, y tanto, que en los mercados se ponía tendido en una estera que llaman *petate*, á vender el *cacao* por menudo, contándolo: él subióle á lo que e dicho.

Esta fruta se come y se bebe, y esta es la causa por qué se acaba, y cada año se coje nueva; y es de saber, que no se aprovechan luego dél en sacándolo de la maçorca, sino cúr-
ranle primero al sol, los días que saben a menester para curarse, y queda de manera, que no se corrompe. Bébese en brebajos, que se hazen moliéndolo, y es cosa muy regalada y de sustancia, y los yndios perdidos por ellos, y no hazen fiesta sin aquel brebaje, que llaman *jícaras de cacao*, y muchos españoles dan en ello, en beberlo, y comello: yo lo e comido confitado, y es muy lindo (34). A los yndios pobres que andan á pedir, les dan destes *cacaos* como acá blancas, y á los españoles á medio real y de allí arriba: pan no lo solian reçebir ni por imajinaçion, no digo mendrugo, sino pan de á más de libra y media, sino los volvian á la cara. Yo lo ví en mi casa hazer á un pobre, volver el pan y dizir, que dinero pedia él, que no pan.

El marqués de Falces, don Gaston de Peralta, siendo virrey, que suçedió á don Luis de Velasco, de quien se a tratado, dió en que se hiziesen cuartillos de plata, por parecerle que era demasía que para cualquier menudencia abian de dar medio real, y con estos cuartillos seria mejor el trato: hizieron no sé quantos millares de pesos, mas tampoco quadró

á los yndios, que tambien los consumieron, y se volvió á su antigua costumbre, la que creo ay oy, ques la que e dicho.

La otra pérdida que ubo en la tierra, del quitar los esclavos yndios y libertallos, tambien fué muy grande, porque con ellos sacaban oro, labraban las minas de plata y abia ya tan grandes mineros yndios que sabian hazer una fundiçion admirablemente, y buscar minas, y el sembrar sus tierras y cojer el fruto dellas; al fin, aquellos sustentaban la tierra. Abia hombres que tenian toda su hazienda en esclavos, y como vino el dallos por libres, quedaron munchos perdidos. Era cosa muy de ver y áun lástima, yrse á libertar los yndios en cuadrillas de çinquenta en çinquenta y duzientos juntos, á la justiçia, y poníanles en los braços LIBRE; y con esto se yban. Quedaban las haziendas solas, y para beneficiallas los que servian por fuerça era menester despues ro-gárselo y pagalles como querian, y aún no se hallaba quien sirviese; era compasion los ganados que andaban con huardas, solos, que se juntaban unas ovejas con otras y andaba todo revuelto, y no se hallaba quien quisiese servir. Fuése la tierra reformando de serviçio con comprar negros y tomar á jornal yndios: este fué el prinçipio de venir la tierra á muncha neçesidad y á ménos de lo que solia. Ocasiones fueron éstas para alterarse, y no ubo hombre que hablase; çierto, que creo no debe aber en el mundo tierra más leal y á quien su magestad más deba hazer merçed, porque le sirven con grande amor y viven con grandísimo cuydado de acudir á su serviçio, como es razon se haga.



CAPÍTULO XXV,

*que trata de cómo los dos virreyes, don Antonio de
Mendoça y don Luis de Velasco, se vieron en la
çiudad de Chulula; y cómo de allí se apar-
taron, el uno para el Pirú, y el otro
para Mexico.*

LEGADO el buen don Luis de Velasco al puerto de la Veracruz, luego envió á hazello saber al virrey don Antonio y á la audiència y çiudad, y cómo traya aquellas çédulas y provisiones de su magestad. Luego que lo supo el virrey, determinó su yda al Pirú, puesto que le daban á escojer, como atrás está dicho, y así salió luego de Mexico y fué á la çiudad de Chulula, ques veynte lehuas de la de Mexico, donde se vieron él y don Luis, y allí estuvieron algunos dias, comunicando sus negoçios con muncha amistad, y trato muy de señores, el uno y el otro.

El virrey don Luis respetaba mucho á don Antonio, y esta era costumbre suya, que fué uno de los señores de más criança que a abido en aquella tierra, porque á todos los della trataba onrradísimamente, y así fué querido y amado en grandísimo estremo, procurando el remedio de la tierra con munchas veras y amor, que con muncha razon se le podia llamar padre de todos, porque en las obras lo fué, y merçedes que hazia, así á los españoles, como á los yndios. Lindísimo gobernador, sin jénero ninguno de ynterese ni pretension de serviçio; sino gastar su renta, muy como señor, teniendo muy prinçipal casa, de muchos criados-caballeros, que bastaban onrrar la casa real quando no lo estuviera tanto: hazia plato ordinario de más de treynta ó quareynta de mesa, todos los dias desta vida, á los que querian yr á ella (entiéndese personas que mereçiesen el lugar), pues los platos que se servian, de diez ó doze arriba, eran de regaladísimas comidas; y esto duró todo el tiempo que gobernó.

Tenia muy prinçipal caça de volatería de todos vuelos y sus caçadores asalariados, y yo le conoçí caçador mayor que tenia más de dos mil ducados de renta y prinçipal hombre, que se llamaba Alonso de Nava; tenia caça de arcabuz y su caçador, que solo le servia de tenelle limpios los arcabuzes, y quando salia á Chapultepeque ó á otras partes, le daba el arcabuz puesto á punto para que tirase el tiro que le pareçia, y este era un hijodalgo de muy buen talle y abilísimo, que este fué el mejor caçador que se conoçió aber en

aquella tierra y áun creo en España (llamábase Pedro Romero); tenia su buey para las ansares y grullas, y tenia la mejor caballeriza de caballos que a tenido príncipe, porque los tuvo los mejores del mundo y muchos, y muy liberal en dallos á quien le pareçia. Él era muy lindo hombre de á caballo, jugaba á las cañas, conque onrraba la çidad, que yo conoçí caballeros andar, quando sabian que el virrey abia de jugar las cañas, echando mil terçeros para que los metiesen en el regozijo; y el que entraba, le pareçia tener un ábito en los pechos segun quedaba onrrado. Mercader ni por pienso abia dentrar en tales regozijos, aunque los abia de muncho caudal y muy onrrado trato, y tenian los mejores ó de los buenos caballos que abia, y ricos jaezes. Hazian de estas fiestas de ochenta de á caballo, ya digo, de lo mejor de la tierra, diez en cada cuadrilla. Jaezes y boçales de plata no ay en el mundo como allí ay oy dia.

Toros no se ençerraban ménos de setenta y ochenta toros, que los trayan de los chichimecas, escojidos, bravísimos que lo son á causa de que debe aber toro que tiene veynte años y no a visto hombre, que son de los çimarrones, pues costaban muncho estos toros y tenian cuydado de los volver á sus querençias, de donde los traian, si no eran muertos aquel dia ú otros: en el campo no abia más, pues la carne á los perros. Oy dia se haze así, creo yo, porques tanto el ganado que ay, que no se mira en pagallo; y yo e visto, los dias de fiesta, como son domingos y de huardar, tener muchos ofçiales, alanos, que los ay en cantidad, por su

pasatiempo salir á los ejidos á perrear toros, y no saber cuyos son ni procurallo, sino el primero que ven á aquel lechan los perros hasta hazelle pedaços, y así le dejan sin pagalle ni áun saber cuyo es, ni se lo piden: y esto es muy ordinario en la çiudad de Mexico y áun en toda la tierra.

Volviendo al buen caballero don Luis de Velasco, primero, él tenia la más prinçipal casa que señor la tuvo, y gastó mucho en onrrar la tierra. Tenia de costumbre, todos los sábados yr al campo, á Chapultepeque, ques un bosque como está figurado atrás, y allí tenia de ordinario media dozena de toros bravísimos: hizo donde se corriesen (un toril muy lindo): ybase allí acompañado de todos los prinçipales de la çiudad, que yrian con él çien hombres de á caballo, y á todos y á criados daba de comer, y el plato que hazia aquel dia, era banquete; y esto hizo hasta que murió. Vivian todos tan contentos con él que no se trataba de otra cosa sino de regozijos y fiestas, y las que lo eran de huardar salia él en su caballo á la jineta, á la carrera, y allí la corrian los caballeros; y era de manera, que el caballo que la corria delante dél aquellos dias, solo, y la pasaba, claro, era de gran preçio; y así, todos no trataban de otra cosa sino criar sus caballos y regalallos para el domingo, quel virrey le viese correr, y tener sus adereços muy limpios. Él los via pasar su carrera, y eran tantos que con yr temprano faltaba tiempo, y era la prisa de yr, á la carrera, que llegaban çinco ó seis al puesto, uno tras otro; y pretales de cascabeles todos los llevaban de sus casas, los moços, por la pri-

sa: en verdad que creo, de ordinario, los que la corrian paseada eran más de çinquenta. Tanta era la jente que yba, que no dejaban correr los caballos, ni áun pasar, si no era atropellándola, ni bastaban alhuaziles, que yban con el virrey á apartalla. De allí se yba el virrey á su casa, llenas las calles de hombres de á caballo, y él, en las que le pareçia, llamaba á su caballerizo y corria con él un par de parejas, y esto hazia por no enjendrar envidia en los caballeros, si era su compañero uno y otro no, y usaba deste término por no agraviar á nayde. Con esto los tenia á todos muy contentos y no pensaban en más de sus caballos yalcones, y en cómo dar gusto al virrey, y ellos en onrrar su çiudad con estas fiestas y regozijos.

Çierto, que el virrey que ubiere de gobernar aquella tierra a de tener grandísimo gusto desto, y animar los caballeros á que se ejerçiten en estos tan virtuosos ejerçijos, para que no den en lo que dieron, despues de muerto este buen caballero, que todo lo tenia llano, y no abia quien se acordase de rebellion, ni por pienso, sino todos trataban de caballos, justas, sortijas, juegos de cañas, carrera pública; y estaban con esto tan contentos, que yo oí dizir á un hombre muy desenvuelto, tratando quán padre de todos era el virrey don Luis: — Yo juro á Dios, que si el rey enviase á quitar á todos los pueblos y las haziendas, que los consolaba el virrey y hazia olvidar este daño, con hazer sonar un preta de cascabeles por las calles, segun están todos metidos en regozijos. — Y tenia razon, porque la tierra estaba muy quie-

ta y buena. No era este ejercicio tan vicio, que no era de mucha ymportancia, porque todos criaban y tenian caballos y armas, y estaban muy ajilitados en ellas, y es una de las fuerças de aquel reyno, los caballos; y así, mediante ellos, despues de la voluntad de Nuestro Señor, fueron los que más efecto hizieron en la conquista y paçificación de todo aquel Nuevo Mundo (35). Dizir todas las cosas que se le conoçieron buenas al buen caballero don Luis de Velasço, primero deste nombre, virrey y capitán jeneral de la Nueva España, será proçeder en ynfinito: la falta que él hizo en la tierra bien se a echado de ver en lo suçedido en ella, despues quél murió.

Despues de aber los dos virreyes acordado lo que abian de hazer, que fué el yr don Antonio al Pirú por virrey y don Luis quedar en la Nueva España, se despidieron el uno del otro, y cada qual de allí se fueron á servir á su magestad en sus cargos, como se les abia mandado.





CAPÍTULO XXVI,

que trata de la llegada del virrey don Luis de Velasco, primero deste nombre, á Mexico, y de algunas cosas que sucedieron con su llegada.

DESPEDIDOS los dos virreyes, prosiguieron sus viajes, el uno para Pirú, el otro á Mexico, donde tenian muy gran rezebimiento al virrey don Luis, con el qual fué rezebido, como es costumbre hazello á todos los que van con semejante cargo. Presentó sus provisiones, y hizo su pleytomenaje, y dende allí en adelante venian cada dia de todo el reyno los señores á dalle la ubidiencia. Luego, á los primeros meses de su gobernacion, pareció venia diferente de lo que despues fué, y andaba la tierra descontenta, porque echaban ménos al virrey don Antonio, al

qual tenian ya por padre y le conoçian muchos años abia, y le querian en extremo, á él y á su hijo don Françisco de Mendoça, á quien tenian los caballeros moços como á hermano, y él los onrraba y entretenia con munchas fiestas y regozijos; mas el nuevo virrey se dió tan buena maña, que á pocos años suçedió en amor á estos dos señores, porque si don Antonio los abia amado y hecho merçed, don Luis los quiso con las veras que emos dicho, y si tuvo hijo, que fué don Françisco, que regozijó la tierra y fué hermano y amigo de los caballeros moços, don Luis tuvo otro, que oy vivo, y suçedió á su padre en ser virrey, que lo es al presente, el qual fué más que hermano, y gastó en fiestas y regozijos muncha suma de ducados sin tener consideraçion á enriqueçer, como don Françisco, que fué muy rico en la Nueva España, sino antes dió lo que su padre tenia; y así, quando murió, dejó muncha deuda, de más de çinquenta mil ducados.

Procuró el virrey don Luis primero, y áun dizen lo escribió á su magestad, el asiento de la tierra, para asegurarla del todo y por ver que cada dia se yba acabando, como en efecto se acabara si no fuera por el beneficio del azogue en las minas, queste a sustentado; porque en tiempo de don Antonio no se sacaba plata sino por fundiçion, que abia metales muy ricos, que acudian á diez y á veynte marcos y á çinco, y el que era á tres tenian por pobre, y abia en aquella sazon muchos esclavos yndios: acabáronse, que se libertaron, y los metales de fundiçion. Proveyó luego Nues-

tro Señor el beneficio del azogue, con que se sacado la plata que la tierra a dado y da, porque los metales y minas que no se hazia caso dellas, son y an sido despues acá riquísimas, que son las que se labran dende una onça para arriba. Realmente fué permission de Dios, y particular merçed la que á las Yndias hizo, de manifestar el beneficio del azogue y llevarle á aquellas partes, porque sin él ya no ubiera plata, ni oro, sino el que quisiera comer, sembrar y cojer, y así, con esto, es de ver la plata que se saca.

An enriqueçido muchos con lo que echaban á mal de los metales, que son los desechaderos; es desta manera: quando se beneficiaba el metal por fundiçion, los que dejaban, que no tenian la ley que bastaba para fundirle, echábanlo á mal, y las orruras de las çendradas, y veniase á hazer un terrero de aquello; que abia muncha cantidad de quintales de metal desechado. Y como vino el azogue, y vian sacaba plata de tierra simple, á manera de dizir, vino un clérigo en las minas de Pachuca, y ensayó un poco de metal de aquellos desechaderos, y vió que le abia acudido á más de á tres onças; y vase al señor de aquel terrero y dízele:—Vendéme aquel desechadero que teneis, que le quiero para çierto negocio.—El otro, que no le tenia en nada, vendiósele por çien pesos, que son ochoçientos reales, y hazen su escritura carta de venta, y compra azogue y da en beneficiarlo, y empieza á descubrir gran riqueza. Juróme un caballero que lo vió, que abia sacado más de quareynta mil ducados, y no valia lo que el clérigo tenia çiento. Yo le

conocí despues, que tenia una casa de obispo y fama de muy rico, porque compró otros, y en efecto él enriqueció y halló buenaventura, por lo quel otro tenia desechado. Yo hallo quel que a de ser rico, durmiendo le an de venir á buscar los bienes, como hizieron á este buen clérigo. ¡Y tenia el otro el tesoro en casa, y lo via por momentos y no le conoçia! Ello no era suyo y así no lo gozó, que lo huardaba Dios para el clérigo. De allí en adelante, an ydo sacando muncha plata de los desechaderos.

Una de las cosas que oy sustentan las Yndias son las minas, porque ellas dan plata al rey, y á los obispos, y españoles, y á los yndios, y el dia que faltaren se acabaron; y en verdad, que e visto labrar algunas minas, ques temeridad ver de dónde sacan el metal, que entiendo que de allí al ynfierno no debe aber nada: es cosa despanto, aunque cada dia se van descubriendo minas, que las ay munchas, si no çesan los benefiçios, por las costas que son grandísimas (y todo se va en quintos y diezmos); los virreyes deben favoreçer mucho las minas, porque vayan en aumento y no se acaben, como lo hazia el buen don Luis.





CAPÍTULO XXVII,

que trata de algunas cosas que sucedieron en la Nueva España, gobernando don Luis de Velasco, primero deste nombre, y de la jente que envió á la Florida, y el suceso della.

 BIENDO muchos años que gobernaba don Luis, le pareció hazer una armada para la Florida, y que la jente llegase á lo más que pudiese, hasta dar en lo de Çíbola, que áun todavía ay esperanças ques buena tierra; y lo que hizo al virrey determinarse fué, que en la costa de la Florida abian dado al través unos navíos que yban de la Nueva España á la Vieja, los quales llevaban grandísima cantidad de oro y plata, y todo se hundió, y los hombres muchos dellos se ahogaron, y otros salieron á tierra y los yndios los mataron. Fué esta una de las grandes pérdidas que

tuvo aquella tierra, aunque mucha de la plata se cobró, porque envió luego el virrey don Luis á un caballero que se dizia Angel de Villafaña, á que la hiziese sacar, llevando buzos y con qué; y no fué de tan poco efecto que no se sacó mucha riqueza, porque los navíos dieron al través en la costa, donde halló suelo la plata, y se sacó y trujo á Mexico, donde era cosa de ver los pleytos que ubo para cobrar cada uno lo que abia enviado; y muchos quedaron medrados con la hazienda de los pobres que allí abian muerto. En conclusion, su prinçipal fin del virrey fué poblar aquella costa para aseguralla de yndios y de françeses, porque algunos que sescaparon de la tórmenta, loaron la tierra, porque anduvieron en ella muchos dias perdidos, y vieron los nogales y castaños y uvas montesas, que abia, y muchos yndios; todo esto ayudó á la determinacion del virrey, la qual luego puso por obra, y empeçó á levantar la jente, y nombró sus capitanes y jeneral, y dióse tan buena maña, que hizo una armada de muy luzida jente de á caballo y ynfantería, y muchos yndios amigos que fueron, y muy bien adereçados. Fué por capitan general, un caballero muy prinçipal, don Tristan de Arellano; y puesta la jente en órden de caminar, salieron de Mexico con ella y empeçaron á marchar para el puerto, donde abia navíos para llevarlos á la costa donde abian de desembarcar: fué el virrey con ellos hasta Tlaxcala y de allí se volvió.

Llegados que llegaron los soldados al puerto, se embarcaron todos muy contentos y con esperança de que abian de

conquistar aquella tierra y ser para más que los que abian antes ydo, y así prosiguieron su viaje hasta llegar al puerto y costa donde desembarcaron sin abelles suçedido notable desgracia; y desembarcados que fueron, entraron la tierra adentro como quatro ó çinco lehuas (unos dizen más ó ménos, no importa). Señalaron su sitio, y estuvieron en él sin pasar adelante ni atrás muchos dias; la jente era muncha, en la tierra no abia donde poder proverse de bastimentos, y los que llevaban se les acabaron, que vinieron á pasar la mayor hambre que jamás se vió, y mortandad, porque dizen que en pié se cayan los hombres muertos de hambre: comieron de los caballos, que hasta las uñas no dejaban perder, luego dieron tras las sillas, y todo lo que era cuero se comian, hasta las correas de las espuelas. Preguntando yo á algunos soldados, quescaparon de este trabajo, cómo comian esto, me dizian que lo cozian en ahuas hasta gastalles el adobo, y luego le echaban una poca de sal, y les pareçia la más regalada comida que abia en el mundo. Murieron munchísimos y los que quedaron no pareçian sino que salian del otro mundo, y no de pelear, porque no se sacó espada ni disparó arcabuz contra enemigo, ni salieron de allí donde hizieron el primer alojamiento. Todo, dizen, se les yba los primeros dias en amores, que llevaron munchas mujeres, y lo que subió el valor de la carne para comer vino á valer tan barata estotra, que andaban á escojer; y en tal paró ello.

Poníanle muncha culpa al jeneral don Tristan. Yo oí su descargo, que dizia, quel virrey no le abia dado más órden

de aquella, que poblase allí donde alojó, y que no entrase la tierra adentro hasta quél le ynviase otra órden, y que no se la ynvió. Por esto, no se debian de dar tan limitadas estas órdenes, que por no eçeder dellas los jenerales se an perdido las armadas, y causado mucho daño, como emos visto no a muchos años, otra pérdida, que a venido á nuestra España, la mayor que a tenido jamás, que fué en la jornada á Yngalaterra en que fué por jeneral el buen duque de Medanasidonia; sino dejalles alguna facultad para que en ocasiones que se ofrezcan, se aventuren, segun la disposiçion del tiempo, y lugar. Y este caballero don Tristan la tuvo buena para entrar la tierra adentro y poblar los puertos, pues llevaba tanta jente, sino que por estarse quedo lo perdió todo.

Luego como le llegó la nueva al virrey, procuró remediallo, y no pudo sin enviar más jente, y otro jeneral, porque la que abia llevado don Tristan ya era, la más, muerta, y la que quedaba no podia pelear de flaca, y no tenian con qué; y así envió á Angel de Villafaña, á quien abia enviado á sacar la plata de los navíos que en aquella costa se abian perdido, como dijimos atrás, porque sabia bien aquella costa y abia sido conquistador de la Nueva España, y dándole sus provisiones y jente le mandó yr á la Florida, donde don Tristan estaba, y se entregase de la jente y á él mandase volver á su casa. Por çierto, infeliçe jornada hizo este caballero, en la qual peleó poco, si no fué con la hambre. Y desde aberse entregado el Villafaña de la jente, fuese con ella y

con la más fuerça que tuviese á donde oy está poblado, que llaman la Punta de Santa Elena.

Embarcado que fué Angel de Villafaña y hecho á la vela, prosiguiendo su viaje le dió un tiempo al salir del puerto, que le llevó hasta desembocalle por la canal de Bahama, sin saber él ni los pilotos y marineros dónde yban, y á cabo de aber navegado muchos dias, y muy temerosos de dar á fondo y perderse, un dia vieron una vela, y pensando ser enemigos, arribaron á ella, y no eran, y preguntáronles que dondestaban, porque ellos venian sin cuenta y desatinados del tiempo. Ellos les dijeron, como abian desembocado la canal y se hallaban desotra parte, de lo que quedaron muy espantados, porque se vian en muy diferente derrota de la que abian de llevar, y muy lejos; y así ubieron de rodear el mundo y venir por la Dominica y por Sant Joan de Puerto Rico, y quando llegaron adonde les era mandado ya se abian vuelto los soldados, cada uno como podia, y don Tristan, sin aber hecho cosa ni dejar poblado el Rio Grande, donde les mandaron, que fué la parte donde se perdieron las naos, á que abia ydo antes, como e diçho, Villafaña, á sacar la plata de allí, quedando él muy rico. Visto no poder poner por obra á lo quél yba esta segunda vez, se volvió á Mexico, donde halló ya á don Tristan, con el qual estaba el virrey muy mohino, porque le echaban á él todos la culpa.

Este fué el suceso que tuvo esta jornada que mandó hazer para la Florida el virrey don Luis, de que tuvo gran pensar, y más quando supo que yngleses abian poblado y hecho

fuerças donde él abia mandado por orden de su magestad: sintiólo en extremo, y más porque yban las armadas y navíos que abian de yr á España, en grandísimo riesgo. Hizieron fuertes allí los yngleses en lo más prinçipal y de más importancia, que fué en la Punta de Santa Elena, y en San Agustín, y otro, y fué jeneral dellos un caballero que llamaban Juan Ribao, el qual andaba hecho cosario, y abia robado y saqueado mucho. Despues le tomó las fuerças y le prendió, á él y á su jente, y le dió destocadas el adelantado Pero Melendez: el cómo en otras historias lo hallarán, más de que, desta buena suerte, le yntitularon al Pero Melendez, de adelantado.





CAPÍTULO XXVIII,

*que trata de cómo el virrey don Luis hizo otra
armada para las islas Felipinas de la China,
y de la llegada del marqués del Valle,
segundo, don Martin Cortés,
á Mexico.*

ABIENDO ya pasado muchos años despues de aber venido don Tristan y Anjel de Villafaña de la Florida, por la nueva que abia de las islas Felipinas, que llaman de la China, acordó el virrey don Luis de Velasco de ynviar jente á conquistallas, y poblallas, y acometió con la conquista á algunos caballeros y hombres ricos, y ninguno queria por aberse perdido tantas armadas como se perdieron en la Florida. Esta cudiçia, que haze hazer mucho, vino á açetalla un caballero que se dizia Miguel Lopez de Legaspi, el qual tenia de comer en Mexico, que era tesorero

de la Casa de la Moneda, que un ofiçio de mucho provecho: y éste la tomó con sus capitulaciones, que hizo con el virrey y audiència, y levantóse mucha jente, y nombráronse los capitanes neçesarios, y al Miguel Lopez por jeneral. La grita era que yban á la China, y con esta se animaban muchos á yr, porque sabian que era muy rica, y que allí abian de enriqueçer, y así se hizo muy buena armada, pensando yban á la China; que no consideraban el poder della, y los pocos que yban, segun la multitud de jente que allá ay.

Al fin ellos salieron de Mexico: llevó órden el jeneral, la qual le mandaron no la abriese hasta aber navegado más de treynta leguas, y que allí viesse la derrota que abia de tomar y á dónde abia de yr, y así lo hizo; y llegado á la parte donde le dijeron, abrió la órden que llevaba, y vió que le mandaban yr á las islas de los Malucos, que son oy las Filipinas (36); y dióse esta ystruçion desta manera, por los portugueses que tenian aquella contrataçion y dizian estaban en la demarcaçion de Portugal aquellas islas. Así fueron de viaje y de Nuestro Señor favoreçidos, que poblaron aquellas islas, y lo están oy, y an conquistado muchos lugares y hecho la jente cristiana, á lo ménos bautizada, y an traydo de aquellas islas mucho oro y cosas de valor. Tiene su magestad en ellas su gobernador y audiència de oydores, ay obispo, tiene muy buena contrataçion y viene á la Nueva España, de la qual se prové de muchas cosas, y ay hombres ricos del trato de aquellas islas. No tuvo ventura el buen caballero don Luis de Velasco, de ver el suçeso desta armada, que con

tanta diligencia y cuydado la ynvió, porque antes que saliese de Mexico el gobernador y su jente murió. Gobernó las Felipinas el jeneral Miguel Lopez hasta que fué Dios servido de llevarle: hízole su magestad del rey don Felipe merçed del adelantamiento de las islas de los Ladrones, en aquella tierra, el qual título tiene su hijo, ques oy. Llámase Melchior de Legaspi, y reside en la çidad de Mexico, donde es contador de su magestad.

En el tiempo que se levantaba la jente para las Felipinas, vino nueva quel marqués del Valle venia á la Nueva España (37), don Martin Cortés, hijo de don Hernando Cortés, primer marqués del Valle, y esta nueva, dió grandísimo contento á la tierra, y más á los hijos de conquistadores, que lo deseaban con munchas veras. Pareçe que pronosticaba su venida del marqués, lo que le suçedió, que estuvo para perderse en la mar, y pasó mucho trabajo en el viaje y muchos dias, y como los de la tierra sabian çierta su venida, y qué y su navío no pareçia, suçedióles grandísima pena, y la tenían todos en jeneral, y hazian dizir munchas misas y plegarias á Nuestro Señor, que fué servido traerle y que no se perdiese. A cabo de muchos dias arribó su navío, en el qué yba, y su mujer para parir, á Yucatan, donde parió un hijo, que oy llaman don Jerónimo Cortés, con el qual y la nueva de aber llegado á tierra, aunque muy lejos de Mexico, se holgaron todos y dieron munchas albricias, y luego trataron de su reçebimiento; de gastar en él sus haziendas, como lo hizieron, y áun á mí me costó no al que ménos. Estábamos

todos que de contentos no cabiamos, y si él proçediera diferente de lo que proçedió, él permaneciera en la tierra y fuera el más rico de España; mas no fué su ventura, como se dirá adelante. Pues no fué el que ménos se holgó el virrey don Luis de Velasco y su hijo, ques oy el virrey, dando, como dió, muchas albricias, y mandando se le hiziese muy gran reçebimiento, como se le hizo.





CAPÍTULO XXIX.

De cómo llegó el marqués del Valle, don Martín Cortés, y su mujer, á Cuyoacan, villa suya, y del recibimiento que le hizieron los caballeros de Mexico, y cómo se vieron el virrey y él, y de lo que pasaron los dos.

LEGADO el marqués á Yucatan con su mujer, luego se despachó nueva á Mexico, con la qual se regozijaron todos y se holgaron con gran extremo; y aquella noche que vino, se hizieron luminarias, y desde allí en adelante trataron, la çiudad y el virrey, de las fiestas que se le abian de hazer, y su gobernador del estado, que era un caballero que se llamaba Pedro de Ahumada, hizo prevenir á todos los corregidores del marquesado, que hiziesen fiestas en sus lugares, y se hizieron. Estaba la tierra contentísima con el marqués, lo que despues estuvo de triste y llorosa y perdida.

Vino por tierra, y en todos los lugares le recibían con grandes fiestas; los caballeros de Mexico hizieron muchas galas, y le salieron á recibir el que ménos á Chulula, questá de Mexico veynte leguas, y dende que puso el marqués los piés en tierra de la Nueva España, luego, se fué malquistando, y cada dia más, porque dió en llamar á todos los caballeros y frayles de vos, y no dalles asientos. Esto sintieron grandísimamente, y luego voló esta mala fama hasta Mexico, y se mormuraba en extremo, y áun muchos se conjuraban de no sufrírselo, y era el amor que le tenían y deseo de velle que pasaban por ello, con esta costumbre. Llegó á Cuyoacan (una villa que tiene, dos leguas de Mexico, ques uno de los mejores lugares quél tiene), donde le recibieron como á la misma persona real podían recibir, y él venia acompañado de toda la flor de la tierra, y venia con él don Luis de Velasco, hijo del virrey: çierto era muy de ver la grandeça con que fué recibido y acompañado. Gastóse dinero, que fué sin cuento, en galas, y juegos, y fiestas.

LO QUE HERNAN GUTIERREZ ALTAMIRANO HIZO CON EL MARQUÉS.—En todo mostraba el marqués no llevar manera de conservarse en la tierra; hasta en una ocasion que se le ofreció en esta jornada, con un caballero de los más prinçipales y ricos de todo el reyno, que era muy deudo suyo, y él onrradísimo por extremo, á quien llaman Hernan Gutierrez Altamirano, el qual tiene una hazienda muy prinçipal que le debe de rentar más de quinze mil ducados, en juridiçion de Cuyoacan en Tlacubaya. El dia quel mar-

qués vino por ella, le hizo una muy gran fiesta de çena jeneral, la mejor que se debe aber hecho en aquella tierra, con abellas abido buenas, que gastó más de dos mil ducados en presentes y regalos, y dende á pocos dias le puso demanda ynjusta, de unos pueblos que tiene, segun pareció por las sentençias que tuvo en su favor Hernan Gutierrez Altamirano. Pareció esto muy mal á todos, y ya andaban con el marqués notándole munchas cosas, de que usaba, que fueron causa de su perdiçion.

FIESTA QUE LA ÇIUDAD DE MEXICO HIZO AL MARQUÉS. Despues de la fiesta que este caballero le hizo, suçedióle otra que la çidad de Mexico le hizo, de jente de á caballo, en el campo, de libreas de seda rica y telas de oro y plata que le fué costosísima. Más de trezientos de á caballo, en muy ricos caballos y jaezes, hizieron una muy conçertada escaramuça de munchas ynvençiones, que duró munchas oras, y luego toda aquella caballería, vestidos como estaban, le vinieron acompañando hasta la çidad, con más de otros dos mil de á caballo, de capas negras: era cosa muy de ver. Desta manera llegó á la çidad, y estaban las señoras, y las que no lo eran, á las ventanas, riquísimamente ataviadas, con munchas joyas de oro, y doseles; y desta suerte fué á palaçio, donde estaba el virrey don Luis de Velasco, el qual andaba malo de la gota, y le salió á reçibir, con un bordon, hasta la puerta de la sala grande, y allí se pidieron las manos y se abraçaron, y estuvieron porfiando sobre quál tomaria el lado derecho, y al fin quedó con él

el virrey, quera por extremo bien criado. Aquella noche le dió de çenar, con el cumplimiento quel virrey hazia sus cosas y magestad, y despues se fué el marqués á su casa, y el virrey se quedó en la suya.





CAPÍTULO XXX.

De cómo llegado que llegó el marqués á Mexico, las cosas que sucedieron, y de la muerte del buen virrey don Luis de Velasco, primero deste nombre, virrey de la Nueva España.

CON la llegada del marqués á Mexico, no se trataba de otra cosa sino era de fiestas y galas, y así las abia más que jamás ubo. De aquí quedaron muchos empeñados, y los mercaderes hechos señores de las haciendas de todos los más caballeros, porque como se adeudaron y no podian pagar á los plazos, daban las rentas, que creo oy día ay empeñadas haciendas de aquel tiempo. Fué con grandísimo eceso el gasto que ubo en aquella sazón.

BRINDAR, QUE NO SE USABA.—MÁSCARAS.—Y NVENCION DE HABLAR CON ZEBRATANAS.—El marqués hazia

plato á todos los caballeros y en su casa se jugaba, y áun se dió en brindar, questo no se usaba en la tierra ni sabian qué cosa era; y admitióse este vicio con tanta desórden como diré. En la mesa se brindaban unos á otros, y era ley, y se huardaba, quel que no açetase el desafío luego le tomasen la gorra, y se la hiziesen cuchilladas públicamente; y si bebían, y alguno açetaba á caer, perdía el preçio que se ponía: era de manera esto que no lo sabré encareçer. En las comidas y çenas se trataban de munchas faltas, que se sabian de algunos, aunquestuviesen presentes. Dieron tambien en hazer máscaras, que para salir á ellas no era menester más de concertallo en la mesa y dizir: «esta tarde tengamos máscara;» y luego se ponía por obra, y salían disfreadados çien hombres de á caballo, y andaban de ventana en ventana hablando con las mujeres, y apeábanse algunos, y entraban en las casas de los caballeros y mercaderes ricos, que tenian hijas ó mujeres hermosas, á hablar. Vino el negoçio á tanto, que ya andaban muchos tomados del diablo, y áun los predicadores lo reprehendian en los púlpitos; y en abiendo máscara de disfreadados se ponian algunos á las ventanas con sus mujeres, y las madres con sus hijas porque no las hablasen libertades; y visto que no podian hablarlas, dieron en hazer unas zebratanas largas, que alcançaban con ellas á las ventanas, y poníanles en las puntas unas florezitas, y llevábanlas en las manos, y por ellas hablaban lo que querian. Estas cosas se usaron despues del marqués en la tierra, y era por ser él muy regozijado; que valiera más que no lo fuera, que

tan caro le costó, y á todos. Procuró el virrey de remediar estas cosas de secreto, sin castigo, y no pudo.

DE LO QUE SE EMPEÇÓ LA TIERRA Á ALTERAR.— LO QUE DIJO UNO EN ESTA ALTERAÇION.— Abia el marqués contado sus vasallos, y subido su renta en más de çiento y çinquenta mil pesos de á ocho reales, y áun si dijese ducados de Castilla no mentiria. Desta cuenta se dió aviso á su magestad y al fiscal del Consejo Real, el qual puso al marqués demanda, diziendo que abia sido su magestad engañado en la merçed que se le hizo, y para esta demanda le mandaron çitar, y fué con esta çitaçion çédula real, en que se mandaba al virrey suspendiese la suçesion de los yndios, en terçera vida. Sabido desta çédula, empeçóse la tierra á alterar; y abia munchas juntas y conçilios, tratando de que era grandísimo agravio el que su magestad hazia á la tierra, y que quedaba perdida de todo punto, porque ya las más de las encomiendas estaban en terçera vida, y que antes perderian las vidas que consentir tal, y verles quitar lo que sus padres abian ganado, y dejar ellos á sus hijos pobres. Sintieronlo mucho, y como el demonio halló puerta abierta para hazer de las suyas, no faltó quien dijo:—«¡Cuerpo de Dios! Nosotros somos gallinas; pues el rey nos quiere quitar el comer y las haciendas, quitémosle á él el reyno, y alçémonos con la tierra y démosla al marqués, pues es suya, y su padre y los nuestros la ganaron á su costa, y no veamos esta lástima.»

DAN PARTE AL MARQUÉS Y LA RESPUESTA.— Empeçóse á tratar (y esto es muy verdad lo que diré, porque me hallé

en Mexico y en munchas cosas presente, y las sé); reçebióse este parecer y trato, y á los primeros que se dió cuenta, fué á Alonso de Ávila Alvarado, que como tenia al pié de veynte mil pesos de renta, y él no sabia mucho y sus pueblos estaban en riesgo, cayó luego; y á su hermano Gil Gonzalez de Ávila, y á un Baltasar de Aguilar y otros. De suerte se habló, que hazian ya maese de campo y ofiçiales, y títulos en los pueblos, de duques y condes; y puesto ya todo en plática, dieron parte dello al marqués. (La respuesta, y lo que más sucedió, se dirá adelante.) Deste trato vino á entender el buen virrey don Luis de Velasco, y como bueno, y padre, lo remedió con tan buena traça y cristiandad, que se dejó y se dejara si la muerte no le llevara, y no costara las vidas y haciendas que costó; y como el marqués no estaba tan mal quisto, como despues estuvo, todos callaron.

En este medio, el buen caballero del virrey enfermó de una enfermedad muy grave y murió, la qual muerte fué causa de toda la pérdida de la tierra y del marqués. Sintióse mucho su muerte, que era de aber gran lástima el llanto jeneral que ubo de todos; chicos y grandes se pusieron luto y fueron á su entierro, el qual se le hizo más solene que se a visto, ayudando mucho á la grandeza y maravilla dél ver todos los soldados, questaban para yr á las Filipinas, y el jeneral, yr armados al entierro, con banderas negras y ynsinias de luto, las cajas sordas, arrastrando las picas, y banderas. Fué cosa muy de ver, y todo lo mereçia; cuya ánima Nuestro Señor tenga en la gloria.



CAPITULO XXXI,

*que trata de lo que sucedió al marqués del Valle
despues de la muerte del virrey, y la respuesta
que dió á los que le fueron á ofreçer el
reyno de la Nueva España, y de
otras cosas que pasaron.*

ESTABAN todos muy tristes con la muerte del virrey don Luis de Velasco. Suçedió en la gobernación la audiència real, la qual tenia muy pocos oydores, á causa de que abian suspendido á algunos dellos en la visita que les hizo un oydor del Consejo de Yndias que se llamaba el liçençado Valderrama, y estaba en Mexico á esta sazon.

Los oydores que quedaron eran tres; el uno el doctor Çeynos, que presidia, y el doctor Villalobos, y el doctor Horozco: en estos tres estaba el gobierno y mando de todo

aquel Nuevo Mundo, y le tuvieron hasta que vino por virrey el marqués de Falçes, don Gaston de Peralta.

EL LIÇENÇIADO VALDERRAMA.—LO QUE DIJO ALONSO DE ÁVILA ALVARADO, Y LE COSTÓ CARO.—El liçençiado Valderrama abia traydo órden de su magestad, segun se entendió, de que viese el asiento que se podia dar á la tierra, el qual lo puso en plática, y se hizieron juntas, y dieron los hijos de conquistadores y pobladores sus memoriales, y andaban tratando dél; y entrestas cosas se dejaron dezir algunas, harto malas. En una destas juntas dijo Alonso de Ávila Alvarado:—No le suçeda al rey lo que dizen, «quien todo lo quiere todo lo pierde;» y otras boberías, que las pagó muy pesadamente: al fin no se hizo cosa. Abian tratado de que diesen á don Diego de Córdoba veynte mil ducados, para huantes, porque les negoçiasse con su magestad lo capitulado, obligándose dos caballeros muy prinçipales á que en la primera flota se los ynviarian; y los que se obligaron, fué el uno Alonso de Ávila Alvarado y el otro Gonçalo de las Casas: por estar los pechos dañados, de algunos, no concluyeron cosa.

RESPUESTA DEL MARQUÉS QUANDO LE OFREÇIERON EL REYNO.—En estos medios tornaron á tratar del alçamiento, y fueron al marqués, el qual los respondió, qué de muy buena gana les acudiria, mas que temia no fuese cosa que despues no se hiziese nada, y que todos perdiesen las vidas y las haciendas; y que, ¿quién tenian que les acudiese? Ellos respondieron:—Munchos; y los nombraron: y el marqués les

dijo, que se mirasen bien en ello, y de todo le diesen aviso. Así quedaron de lo hazer, y se salieron fuera, y empezaron á dar cuenta á los que creyan abian de acudir, con el mayor secreto que pudieron. El marqués, realmente, él no tuvo voluntad de alçarse con la tierra, ni por la ymaginacion, sino escucharles y ver en lo que se ponía el negoçio, y quando le viera ya muy determinado y puesto en ejecucion, salir él por el rey y hazelle un gran serviçio, y envialle á dizir que su padre le abia dado una vez la tierra y qué se la daba otra. Mas no sucedió así: estuvo este trato muchos dias secreto, y aún lo estuviera si el marqués no empezara á enemistarse con lo más prinçipal de la çiudad de Mexico, y ser parte á que ubieran bandos, como los empezaban á aber, declarándose él por más amigo de unos que de otros, y en ocasiones de enemistades, que se abian ofreçido en aquella coyuntura.

LO QUEL MARQUÉS DIJO CONTRA LOS QUE LE SIGUIERON.—Lo que al marqués le destruyó, fúé que se dizia traya requiebro con una señora, por la qual favoreçia á sus deudos, los quales eran contrarios de otros caballeros á quien él tenia mucha obligacion, por ser hijos de quien sustentaron á su padre, y por él se pusieron muchas vezes á peligro de muerte por defendelle su opinion, la qual tuvo de que se queria alçar con el reyno, y que tenia escondido el tesoro de Monteçuma. Los que le ymputaban esto fueron los padres de los á quien él favoreçia; y todo esto, y ahorcalle un primo hermano de su padre quando fué á la California, y otras cosas munchas que contra él hizieron: y en

estas ocasiones tomaban las armas estotra parte en favor del marqués su padre, y ninguna destas valió para quél no se declarara tan de veras contra ellos; hasta dizir que los abia de destruir hasta la quarta jeneraçion. Con estas y otras ocasiones le vinieron á tener en tan poco, que se juntaron un dia para embestir con él y con sus amigos, y matarse; y se armaron los unos y los otros, y se pasaron por él sin quitalle la gorra, yendo él acompañado de más de veynte de á caballo, y todos muy bien aderezados: hasta los pajes les hizo poner espadas, y estotros no se descuydaron, y como digo, salieron con determinaçion de matarse y al marqués el primero.

Andaba todo tan revuelto que la justiçia no se daba manos, ni podia con ellos, ni áun estaba la çiudad segura. Echábanle cada dia papeles ynfames, y tanto, que yendo él á sacar un lienço de narizes, de las calças, halló un papel en ellas, que dizia en él esta letra:

Por Marina, soy testigo,
ganó esta tierra un buen hombre,
y por otra deste nombre
la perderá quien yo digo.

Llamábase Marina la señora con quien él, dizian, traya requiebro y servia: y del mismo nombre fué la yndia que su padre traya por yntérprete de los yndios quando la conquista, la qual fué grandísima parte para el buen suceso que

tuvo en ella. No dejaban blanco en toda su vida, que no le tiraban á él con muy perjudiciales saetas. Çierto que era lástima, y se debia tener de un caballero que tan por su pié se yba perdiendo con estas enemistades, que no se descuydaban en procuralle destruir.

DENUNÇIÓ BALTASAR DE AGUILAR.—Vinieron á entender los contrarios, de uno, que era el todo y con quien más se abia tratado el rebelion, al qual tenian nombrado por maese de campo, y era deudo, y muy çercano, de los contrarios del marqués y hombre muy prinçipal y rico, que se llamaba Baltasar de Aguilar Çervantes, el qual descubrió todo lo que abia del alçamiento, y cómo el marqués abia de ser rey, y que se abia puesto en plática con teólogos y que todos dizian que muy justamente podia serlo, y questaba muncha jente conjurada, y quél abia de ser maese de campo. No lo dijo á sordo, sino á un cuñado suyo y primo hermano, muy prinçipal caballero y muy onrrado, y éste le dijo:—Pues hermano, aseguré vuestra onrra y hazienda, y luego id á denunçiar de vos y de los que más sabeis están en esa conjuraçion.—Y es verdad, por lo que ví, que fué llevalle como por los cabellos, y así fué, y hizo su denunçiaçion; y luego fueron con él Alonso de Villanueva Çervantes, hermano del caballero que abia sido primero avisado, que se llamaba Agustín de Villanueva Çervantes, y éste dió parte á unos amigos suyos, entre los quales fué uno don Luis de Velasco, hijo del buen virrey don Luis, y él y los demás que lo sabian acudieron á la justia á dalle parte. Entonçes

no abia más de los tres oydores que emos dicho, los quales hizieron su informaçion muy secreta y empeçaron á hazer diligençias, tomando testigos los que yban á denunçiar, que fueron otros despues. Andaba la tierra, bien se entenderá cómo, y el marqués no sabia destas diligençias cosa, sino antes se empeçaba á tratar nuevamente del negoçio; y palabra no se hablaba que luego no la sabian los oydores, los quales vivian con grandísimo secreto y cuydado.





CAPÍTULO XXXII,

*que trata de cómo los oydores, hecha la información
contra el marqués y los demás, le prendieron,
y á sus hermanos, y á Alonso de Avila
y á su hermano.*

DESPUES de aber denunciado Baltasar de Aguilar de sí y del marqués y los demás, y los que arriba emos dicho, vinieron á denunciar el liçençado Espinosa, un clérigo, y Pedro de Aguilar, sacristan de la Vera Cruz, al qual llamaban por mal nombre *Aguilarejo*: que aunque no ubieran cometido más delito, los que á éste dieron parte, de abelle admitido para hablalle, no digo en cosa de tanta ymportancia, sino de cosas en que sirviera de su ofiçio, mereçian muncha pena. Ninguno puede dizir más dél que yo, porque le conoçí, antes de ser sacristan

harto desventurado. Y siéndolo, porque se dijo abia dicho una cosa de un moço harto pobre, le dió una cuchillada por la cara, muy bien señalada, y áun no tuvo él á poca ventura quedarse con sola la cuchillada. Pues digamos ¿tenia algunas partes que por ellas se le podia hazer amistad? neçio declaradísimos, y cobarde y sin persona, ni aber sido soldado, sino que como era sacristan, le debió dar parte el clérigo Espinosa, que acostumbraba á yr á dizir misa á aquella yglesia dondél era sacristan. Séase lo que se fuere, él fué á dizir su dicho, y tomádole con el del liçençiado Espinosa, que deponian de vista, ya tenian los oydores razonable ynformaçion; y luego acudieron otros dos caballeros á denunçiar, los quales eran hermanos, y se llamaban el uno don Pedro y el otro don Baltasar de Quesada. Eran muy prinçipales caballeros, y estos fueron los terçeros, y depusieron muy largo, contestando con el *Aguilarejo* y con el liçençiado y los demás. Visto los oydores que la ynformaçion era bastante para prendellos, trataron de lo hazer.

PARIÓ LA MARQUESA DEL VALLE UN HIJO.—TORNEO AL BAUTISMO DEL HIJO DEL MARQUÉS.—En este tiempo vino á parir la marquesa del Valle un hijo, con el qual se holgaron mucho los de la parte del marqués y luego trataron de hazer un torneo el dia que le bautizasen, y ordenáronlo muy costoso, aunque no entró en él la jente de don Luis de Velasco, queran los que mejor lo podian hazer onrando más la fiesta. Ella se hizo con muncha música y

gran aparato: hízose un pasadizo desde unas ventanas del marqués á la yglesia mayor, todo enramado de flores y arcos triunfales y bosquería, con una puerta donde estaban dos caballeros armados, que defendian el paso, los quales combatian con los que trayan el niño á bautizar, y como los yban vençiendo, los prendian, hasta que llegó el compadre y peleó con los que defendian el paso, y luego le allanó, y llevaron el ynfante y le bautizaron y le pusieron por nombre Pedro; y á la vuelta combatieron los unos y los otros la folla: çierto que pareció bien. Este dia salió á caballo un oydor, y á la jineta, que fué el dotor Horozco, y con él muncha jente, todos armados de secreto, porque no sucediese algo de lo tratado. La fiesta se acabó, y ellos no entendian cosa de las que se trataban.

Convidó Alonso de Ávila á la marquesa á una muy brava çena, y antes abia de aber, como la ubo, una máscara de á caballo. En todas estas ocasiones pensaban que en una abia de ser el alçamiento, y de secreto se armaban los oydores y los del rey, y andaban con aviso. Hízose la máscara muy regozijada, y luego la çena, la qual fué muy cumplida y muy costosa, en la que se sirvieron unos vasos, que allá llaman alcarrazas, y unos jarros de barro, y estos se hizieron en el pueblo de Alonso de Ávila, en Quauhtitlan, que se haze allí mucho barro, y por gala les mandaron poner á todos unas çifras, desta manera: una ERRE y ençima una corona. Esta tenian todos los jarros y alcarrazas, y púsole Alonso de Ávila, él por

su mano, una alcarraza mayor que osotras, con esta çifra, á la marquesa.



No creo, abian bien empeçado la comida quando ya una de aquellas tenian los oydores, y dizian que queria dizir la çifra REYNARÁS. Huardáronla. Acabada esta çena, se fueron todos á sus casas, y, como e dicho, no se hablaba cosa que luego no la sabian los juezes, y la asentaban.

AGUSTIN DE VILLANUEVA ÇERVANTES.—HABLA AL MARQUÉS.—Dijéronle al marqués, que le abia de acudir un caballero muy rico y á quien él onrraba mucho, y la cabeça de todos los con quien él tenia la enemistad, y él no creyó tal, y diziéndoselo respondió:—Si Agustín de Villanueva me acude (él así se llamaba), tenerlo e yo en mucho, y holgaré dello.—Pues, señor, dizíselo, qué lo hará: y el marqués no se atrevia. Al fin envióle á llamar, y Agustín de Villanueva no quiso yr sin luego dello dar cuenta á la audiència, y así lo hizo (tenia este caballero muy buena opinion con todos, y era muy querido); y despues de

aber hablado á los oydores, le mandaron que fuese al marqués, y le oyese y supiese dél el punto en questaba el negocio y que le conçediese todo lo que le pidiese, prometiéndole de le ayudar y acudir; y questo se lo mandaban en nombre de su magestad porque así convenia á su serviçio. Él obedexió á los oydores y les pidió que para su resguardo le diesen una provision, sellada con el sello real, en que por ella le mandasen aquello. Así se hizo, y se la dieron, con palabras muy onrradas y de muncha confiança, y tomádola se fué á su casa, y se echó una cota, y se confesó y comulgó, creyendo yba á donde le abian de matar. Fué y besó las manos al marqués, y él le reçebió muy bien, y desde á un poco se metieron en un aposento, donde hablaron largo, y Agustin de Villanueva trató con él todo lo que llevaba por órden de la audiençia, de suerte quel marqués quedó muy contento, y le pidió volviese allá, y él lo hizo así, y supo dél lo que tenian tratado; y de todo yba á dar cuenta á los oydores.

LOS OYDORES YNVIAN Á LLAMAR AL MARQUÉS.—Ya aquellos tenian hecha su ynformaçion, entraron en acuerdo para determinar la prision del marqués, y de sus hermanos don Luis Cortés, de la órden de Calatrava, y don Martin Cortés, de la del señor Santiago, y Alonso de Ávila Alvarado, y Gil Gonzalez Alvarado su hermano. Y parece que Dios quiso quitar escándalo, y áun la ocasion que se ofreçiera de muncho mal, si al marqués enviaran á prender á su casa, con publiçidad; y permitió Nuestro Señor, ques-

tando los oydores en el acuerdo, en las casas reales, llegó un correo con la nueva, y cartas, que abia venido un navío de aviso de España y el pliego de su magestad, que deseaban la venida deste navío como la salvaçon. Es costumbre, quando llega pliego del rey, juntarse el virrey y la audiencia á abrillo, y como llegó éste en esta ocasion, enviaron á llamar al marqués con un portero, que viniese á hallarse al abrir el pliego; y él vino luego á caballo acompañado de sus criados. Estaban las casas reales llenas de jente, que no cabian (las quales son grandísimas); la plaça llena, era un juicio, y todos á saber nuevas y cobrar cartas, y muy descuydados de lo que despues suçedió. Tenian los oydores puesta jente, de los que más se fiaban, en las salas y puertas, muy de secreto, y á don Françisco de Velasco, hermano del virrey don Luis de Velasco, que visitase la jente, y así lo hazia.

PRISION DEL MARQUÉS.—Llegado que llegó el marqués y entró por las salas, yba diziendo:—Ea, que buenas nuevas emos de tener.—Acuérdome que llevaba vestida una ropa de damasco larga, de verano, que era esto por Julio, y encima un herreruelo negro, y su espada çeñida; y en entrando en el acuerdo, donde los oydores estaban, lo reçebieron y dieron su asiento, y en sentándose se levantó un oydor, y se llegó á él y le dijo:—Déme vuesa señoría esa espada.—Y dióselo, y luego le dijo:—Sea preso por su magestad.—Juzgue aquí cada uno quál quedaria el marqués, y qué sentiria: y dizen que respondió: — ¿Por qué? — Luego se dirá.—No

entendió que aquella prision era por lo que fué, sino que debía aber venido en aquel pliego provision del rey para prendelle.

PRISION DE MARTIN CORTÉS.—Luego como el marqués fué preso, sin que afuera se entendiese enviaron á llamar los oydores á Juan de Samano, alhuazil mayor, y le dieron mandamiento para prender los hermanos del marqués; el qual fué luego y halló á don Martin Cortés que estaba muy descuydado, y llegó á él y le dijo:—Aquellos señores llaman á vuesa merçed.—Y él luego pidió la capa y la espada, y se la trujeron, y al ponerse la espada, se la pidió el alhuazil mayor y le dijo:—Esta no puede vuesa merçed llevar, porque vá preso. Y él le dijo:—Pues ¿por qué? (que creyó lo mismo que su hermano el marqués). Y respondióle Juan de Samano:—No lo sé, más de que me mandaron llevase á vuesa merçed preso, y como á tal le llevaré. Y así bajaron. Fué con el alhuazil mayor muncha jente, el qual, bajando abajo le mandó subir en un caballo morzillo, de hermosísima persona, en quel marqués abia ydo aquel dia al llamado de los oydores, y subido, le hizo bajar las riendas y diólas á un lacayo, y hizo poner otros dos á los dos lados que llevasen al caballo por las cabeçadas, y otros dos á los estribos y los llevasen asidos; y el alhuazil mayor detrás á caballo. Desta suerte le metió por las casas reales, que estaban ya tomadas las puertas con jente de á caballo y de á pié, y la artillería puesta en órden, tomadas las calles; y era capitán jeneral don Françisco de Velasco. Entró don Martin

preso, desta suerte, y quedó la jente admirada, y espantada, y luego se supo la prision del marqués.

PRISION DE ALONSO DE ÁVILA Y DE SU HERMANO.—
Diósele otro mandamiento á un caballero, que se llamaba Manuel de Villegas, el qual era alcalde ordinario, para que fuera á prender á Alonso de Ávila Alvarado, y á su hermano Gil Gonçalez; y fué á las casas de Alonso de Ávila, donde le halló, y á su hermano que acababa de venir de su pueblo, y aún no tenia quitadas las espuelas, que calçadas las llevó á la cárcel. A todos llevaban delante de los oydores, y de allí los mandaban llevar á la prision que abian de tener. Al marqués le metieron en unos aposentos muy fuertes de la casa real y con munchas huardas, y á Alonso de Ávila y á su hermano en la cárçel de córte; á los hermanos en otra parte de las casas reales muy huardados, y en prisiones: solo al marqués no se le echaron, mas tuvo munchas huardas, y eran quatro caballeros los que huardaban las puertas dondél estaba, que ni áun paje no entraba donde le tenian. Vióse el pobre caballero muy afijido, y la tierra muy alborotada.





CAPITULO XXXIII,

*que trata de lo que sucedió despues del marqués preso,
y de las sentençias que dieron á los dos
hermanos Alvarados.*

PRESOS ya todos los dichos, y puestos en prisiones fuertes y con munchas huardas, y tomadas las confisiones de los testigos y delinquentes, daban mandamientos para encarçelar y prender á todos los yndiçados y á los amigos del marqués. Prendieron á un Maldonado, que hallaron muy culpado, y no se trataba de otra cosa aquellos dias, ni los hombres estaban en sí, viendo tantas prisiones; hasta frayles en sus monesterios y clérigos en la cárçel arçobispal, y no les pareçia á ninguno estar siguro, sino que le abian de prender, y vivian con grandísimo mie-

do: y más ver tantos soldados por las calles, armados, de á pié y de á caballo, entrar en las yglesias (en las que jamás vieron tal), los hombres armados con sus arcabuzes y mechas ençendidas, quando se dizia misa y sermon; que quedaban todos, niños y mujeres, espantados y escandalizados. De noche, muncha jente de á caballo y de á pié rondando, que se repartia la ronda entre los caballeros, por su rueda y oras, hasta el día; los caballos jamás se desensillaban, los frenos á los arzones; y tomaban por costumbre, den topan-do á qualquier hombre ó mujer le preguntaban: ¿quién vive? y aún no lo acababan de preguntar quando respondian:—El rey don Felipe nuestro señor.

CÓMO ECHARON EN LA AÇEQUIA Á VILLARBERCHE, MERCADER.—Una noche, pasando un mercader que se llamaba Villarberche por la plaça, que yba á su casa, y sin espada, porque era un hombre muy llano, llegóse á él la huarda que huardaba las casas reales, donde el marqués y sus hermanos estaban presos y vivian los oydores (las quales se huardaban con muncha jente, que pájaro no podia pasar sin que le viesen, y buscasen las armas que llevaban), y acaso pasó este mercader y llegaron á él la huarda y le dijeron:—¿Quién vive? Él era medio sordo, y pensó que le preguntaban, quién pasa, y respondió muy presto:—Villarberche.—No lo ubo acabado de dizir quando le arrebatan y dan con él en el suelo, medio muerto, y de allí le toman y le echan en la açequia, que pasa por delante de las casas reales, que le ubieran de ahogar; y el pobre hombre

no debía estar tan desatinado que oyó dizir:—¡Cuerpo de Dios! ¿Villarberche vive? Y como se debió acordar del uso, daba muchos gritos:—¡No vive, sino el rey nuestro señor don Felipe! Y como nunca falta algun amigo, túvole el pobre mercader en esta ocasion, que le defendió, diciendo:—Paso, paso por amor de Dios, dejalde, no le mateis.—Que si no á él le matan á partesanazos; y salió hecho qual la malaventura, mojado todo, y medio ahogado, y se fué á su casa, y luego, otro dia, cerró la tienda, y juró de no salir de su posada hasta que no hubiesen soldados por las calles. Con esto se prevenian muchachos, y todos á dizir: ¡Vive el rey! Los juizios que se echaban, las cosas que se dizian, cierto, eran dias aquellos temerarios, y de grandísima confusion; y más para el marqués y sus amigos, que ni áun preguntar por él no osaban. Allí se mostraba bien los apasionados, que so color de servir al rey, dizian las cosas que tenian represadas, y manifestaban lo que antes no osaban.

PRISION DE FRAY LUIS CAL.—Prendieron los frayles de Sant Françisco, y le tuvieron recluso, á uno de los graves frayles que tenian en toda su provinçia, que fué á fray Luis Cal, huardian del monesterio de Santiago Tlatelulco, porque dizen fué él uno de los que dieron parecer, con el dean de Mexico, sobre que lícitamente podia el marqués ser rey de la Nueva España; y el dean dizíase que se abia ofrecido á yr por la ynvestidura á el Papa. Estaba preso otro clérigo que se llamaba Maldonado, caballero, natural de Granada, y otros muchos, de que ya se yrá tratando el su-

çeso dellos. Hiziéronle cargo al marqués, que un dia de la Semana Santa, el miércoles de Tinieblas, abiéndose ydo él á recojer aquellos dias al monesterio de Santiago, donde era huardian fray Luis Cal, se abian tratado del rebelion munchas cosas, y que aquella tarde, despues de aber dicho tinieblas, de secreto salieron él y Bernardino Pacheco de Boca-negra (un caballero cuñado de la señora que emos dicho, á quien dizian servia el marqués), y salidos, pasó lo que está en el proçeso, á que me remito, que no quiero dello tratar, y el descargo quél dió dello; el qual fué uno de los que más daño le hizieron, y aún la confision quel marqués hizo fué muy diferente de lo que prometia su entendimiento y viveza.

En el negoçio pasaron munchas cosas, que las más deo de tratar por ser de la calidad que es; sólo diré algunas que me pareçe hazen á mi propósito. Despues de aber tomado al marqués su confision, y á sus hermanos y á Alonso de Ávila y su hermano, los oydores dejaron todos los negoçios ordinarios y pleytos, y dieron en solo éste; proçediendo contra los dos hermanos Alvarados, dándoles por oras los términos, y á mañana y á tarde asistian en la audiençia á puerta çerrada, tomando testigos; pues, esto no fué de ver y de notar, cómo los pobres caballeros no hallaban quien les ayudase, letrado, ni procurador, pensando deservian al rey, hasta que, con pena, mandaron les ayudasen; pues para presentar testigos, y que dijesen en su favor, y en las tachas de los que abian jurado contra ellos, no abia quien osase.

SENTENÇIA CONTRA LOS HERMANOS ALONSO DE ÁVI-

LA Y GIL GONZALEZ.—NOTIFICAN LAS SENTENCIAS.—Al fin se hallaron, y echa la ynformaçion y concluso el pleyto y para sentençiarle, los sentençiaron á cortar las cabeças, y puestas en la picota, y perdimiento de todos sus bienes, y las casas sembradas de sal y derribadas por el suelo, y en medio un padron en él escrito con letras grandes su delito, y que aquel sestuviese para siempre jamás, que nayde fuese osado á quitalle ni borrarle letra sopena de muerte; y que el pregon dijese:—«Esta es la justiçia que manda hazer su magestad, y la real audiencia de Mexico en su nombre, á estos hombres, por traydores contra la corona real, etc.»—Y así proseguia el pregon. Fuéronles á notificar la sentençia; ya se entenderá cómo se debió reçeibir. Dizen, el Alonso de Ávila, en acabándose de ler, se dió una palmada en la frente, y dijo:—¿Es posible esto?—Dijéronle:—Sí, señor; y lo que conviene es que os pongais bien con Dios, y le supliqueis perdone vuestros pecados.—Y él respondió:—¿No ay otro remedio?—No.—Y entonces empeçaronle á destilar las lágrimas de los ojos por el rostro abajo, que le tenia muy lindo, y él, que le curaba con mucho cuydado, era muy blanco y muy jentil hombre, y muy galan, tanto que le llamaban *dama*, porque ninguna por mucho que lo fuese tenia tanta cuenta de pulirse y andar en órden: el que más bien se traya era él y con más criados, y podia, porque era muy rico; çierto que era de los más luzidos caballeros que abia en Mexico.

LO QUE DIJO ALONSO DE ÁVILA.—Desde á un poco,

despues que la barba y rostro tenia bañados en lágrimas, dió un gran suspiro y dijo:—¡Ay, hijos míos, y mi querida mujer! ¿A de ser posible questo suçeda, en quien pensaba daros descanso y muncha onrra, despues de Dios, y que aya dado la fortuna vuelta tan contraria, que la cabeça y rostro regalado, vosotros abeis de ver en la picota, al agua y al sereno, como se ven las de los muy bajos y ynfames que la justiçia castiga por hechos atroçes y feos? ¿Esta es la onrra, hijos míos, que de mí esperábades á ver? ¡Ynabilitados de las preminençias de caballeros! Muncho mejor os estuviera ser hijos de un muy bajo padre, que jamás supo de onrra.—Éstas, y otras palabras de grandísima lástima, dizia. Halláronse con él unos frayles y le dijeron:—Señor, no es tiempo deso, acudid á vuestra alma; suplicad á Dios se duela de vuestros pecados, y os perdone, quél remediará lo uno y lo otro.—Y dieron órden para suplicar de aquella sentençia, y así se hizo, que suplicaron della, y fuéles reçebida la suplicaçion, y al fin se confirmó en revista pasadas las oras que se dieron de término, que fueron pocas. Lo que se dilató la una sentençia de la otra, no quiso Alonso de Ávila comer bocado ni dormir, sino encomendándose á Dios muy de veras, y su hermano lo mismo. Ellos confesaron el delito, y que abian tratado de lo que eran acusados, y condenaron al marqués y á otros, como consta por sus confisiones.



CAPÍTULO XXXIV,

*que trata de cómo se hizo justicia de Alonso de Ávila,
y su hermano, y de lo que más sucedió.*

No se vió jamás día de tanta confusion y que mayor tristeza en jeneral ubiese de todos, hombres y mujeres, como el que vieron quando á aquellos dos caballeros sacaron á ajusticiar: porque eran muy queridos y de los más principales y ricos, y que no hazian mal á nadie, sino antes daban y onrraban su patria; especialmente Alonso de Ávila, que de ordinario tenia casa de señor, y el trato della, y abia con munchas veras procurado título de sus pueblos, y si algo fué causa de su perdiçion ó á lo ménos ayudó, fué que era tocado de la vanidad, mas sin per-

juizio de nayde, sino estimacion que tenia en sí, por ser, como era, tan rico y tan jentil hombre, y emparentado con todo lo bueno del lugar. ¡Y todo sujeto á una de las mayores desventuras que a tenido otro en el mundo! pues en un momento perdió lo que en este se puede estimar, ques vida y onrra y hazienda; y en la muerte yhual á los muy bajos saltadores, que se pusiese su cabeça en la picota, donde las tales se suelen poner, y allí sestuviese al ayre y sereno á vista de todos los que le querian ver. No se niegue que fué uno de los mayores espetáculos que los hombres an visto, que le ví yo en el trono referido, y despues la cabeça en la picota, atravesado un largo clavo dende la coronilla della y hincado, metido por aquel regalado casco, atravesando los sesos y carne delicada.

Aquel cabello que con tanto cuydado se enriçaba, y hazia copete para hermostearse; en aquel público lugar donde le daba la lluvia sin reparo de sombrero emplumado, ni gorra adereçada con pieças de oro, como era costumbre suya traella, y llevaba quando le prendieron; aquellos bigotes que con tanta curiosidad se los retorçia y componia, ¡todo ya caido!: que me acaeció detener el caballo, pasando por la plaça dondestaba la horca y en ella las cabeças destes caballeros, y ponérmelas á ver con tantas lágrimas de mis ojos, que no sé yo en vida aber llorado tanto, por solo considerar lo que el mundo abia mostrado en aquello que via presente, que no me pareçia ser cosa çierta, ni aber pasado, sino sueño y muy profundo, como quando un hombre está fuera de todo

su sentido. Y lo estaba sin duda, porque no abia diez dias que le hablé y le ví, con sus lacayos y tantos pajes, en un hermoso caballo blanco, con una hualdrapa de terçiopelo bordada, y él tan galan, que aunque lo era de ordinario, lo andaba aquellos dias mucho, con la ocasion del hijo que le abia naçido al marqués; y hablé con él y traté de unos partidos del juego de pelota que se jugaba en su casa, sobre cuerda, y ¡velle de aquella manera oy! Çierto, en este punto, mestoy enterneçiendo con lo que la memoria me representa.

LO QUE HIZIERON LOS DOS HERMANOS QUANDO LES NOTIFICARON LAS SENTENÇIAS.—Despues de abelles notificado á Alonso de Ávila Alvarado, y á su hermano Gil Gonzalez las sentençias en revista, y mandado ejecutar, vieran andar los hombres y las mujeres por las calles, todos espantados y escandalizados que no lo podian creer; que fué necesario mandar la audienciã saliese muncha jente á caballo, y de á pié, todos armados en uso de pelear, y la artillería puesta á punto; y así se hizo, que no quedó caballero, ni el que no lo era, que todos salieron armados y se recogieron en la plaza grande, frontero de las casas reales y de la cárcel, y tomaron todas las bocas de las calles, y desta manera aseguraron el temor, que le tenian grande. Los pobres caballeros, confesados y retificados en sus dichos, y siendo ya como á las seis y más de la tarde, abiendo hecho un muy alto tablado enmedio de la plaça grande (enfrente de la cárcel como una carrera de caballo), la qual estaba llena de

jente toda, y era tanta que creo debia de aber más de çien mil ánimas (y es poco), y todos llorando, los que podian, con lienços en los ojos enjugando las lágrimas. Pusieron jente de á caballo dende el tablado hasta la puerta de la cárcel, de una parte y de otra, y luego jente de á pié, todos armados, delante de los caballos, y hecha una calçada ancha que podian caber más de seis hombres de á caballo: y sin atravesar ánima naçida. Y andaba por medio el capitán jeneral don Françisco de Velasco, hermano del buen virrey don Luis, con sus deudos, á caballo todos, y yo yba con él, y nos pusimos á la puerta de la cárcel para yr con aquellos caballeros en huarda, los quales bajaron con sus cadenas en los piés.

CÓMO SALIERON LOS HERMANOS Á AJUSTIÇIALES.— Llevaba Alonso de Ávila unas calças muy ricas al uso, y un jubon de raso, y una ropa de damasco aforrada en pieles de *tiguerillos* (ques un aforro muy lindo y muy hidalgo), una gorra adereçada con pieças de oro y plumas, y una cadena de oro al cuello revuelta, una toquilla leonada con un relicario, y ençima un rosario de Nuestra Señora, de unas cuentezitas blancas del palo de naranjo, que se lo abia enviado una monja en que rezase aquellos dias questaba affijido. Con este vestido le prendieron, que acababa de comer, y estaba en una recámara donde tenia sus armas y jaezes, como tienen todos los caballeros en Mexico, y allí le prendieron, y sin ponerse sayo ni capa le llevaron; y le prendió el mayor amigo que tenia, y su compadre, que era

Manuel de Villegas, que en aquella sazón era alcalde ordinario. Salió caballero en una mula, y á los lados frayles de la órden del señor Santo Domingo que le yban ayudando á morir, y él no pareçia sino que yba ruando por las calles. Yba su hermano con un vestido de camino, de color verdoso el paño, y sus botas, y como acababa de llegar de su pueblo. Sacaron primero á Gil Gonçalez y luego á su hermano, y desta suerte los llevaron derechos al tablado, sin traellos por las calles acostumbradas: fué la grita de llanto la que se dió, de la jente que los miraba, que era grima oíllos, quando los vieron salir de la cárçel. Llegaron al tablado y se apearon y subieron en él, donde se reconçiliaron y retificaron en los dichos que abian dicho; y ya questaban puestos con Dios, hizieron á Gil Gonçalez que se tendiese en el tablado, abiendo el verdugo aperçebídose, y se tendió como un cordero, y luego le cortó la cabeça el verdugo, el qual no estaba bien yndustriado y fué haziéndole padeçer un rato, que fué otra lástima, y no poca.

ORAÇION QUE HIZO ALONSO DE ÁVILA ANTES QUE LE CORTARAN LA CABEÇA.—LO QUE LE DIJO EL OBISPO DE LAS FELIPINAS.—CRUELDAD DEL VERDUGO.—Despues de cortada, con la grita y lloros, y solloços, volvió la cabeza Alonso de Ávila, y como vió á su hermano descabeçado dió un muy gran suspiro, que realmente no creyó hasta entonçes que abia de morir, y como le vió así, hincóse de rodillas y tornó á reconçiliarse; alçó una mano, blanca más que de dama, y empeçó á retorçerse los bigotes diziendo los Salmos peniten-

çiales, y llegado al del *Miserere*, empeçó á desatar los cordones del cuello, muy despaçio, y dijo; vueltos los ojos házia su casa:—¡Ay, hijos mios, y mi querida mujer, y quáles os dejo!— Y entonçes fray Domingo de Salazar, obispo ques agora de las Filipinas, le dijo:—No es tiempo este, señor, que haga vuesa merçed eso, sino mire por su ánima, que yo espero en Nuestro Señor, de aquí se yrá derecho á gozar dél, y yo le prometo de dizille mañana una misa, ques dia de mi padre Santo Domingo.—Entonçes prosiguió en sus salmos, y el frayle se volvió al pueblo y dijo:—Señores, encomienden á Dios á estos caballeros, aquellos dizen que mueren justamente. Y se volvió á Alonso de Ávila y le dijo:—¿No lo dize vuesa merçed así? Y él dijo que sí, y se hincó de rodillas, bajándose el cuello del jubon y camisa: y era de ver lo que temia la muerte. Atáronle los ojos con una venda, y ya que yba á tenderse, alçó la mano, y se descubrió, y dijo de secreto al frayle çiertas palabras; y luego le tornaron á vendar, y se puso como se abia de poner, y el cruel verdugo le dió tres golpes, como quien corta la cabeça á un carnero, que á cada golpe que le daba ponía la jente los gritos en el çielo. De esta manera acabaron estos desdichados caballeros, dejando la tierra muy lastimada y confusa si morian con culpa ó sin ella.

ENTIERRO DE LOS DOS HERMANOS.—Otro dia era juicio ver los que echaban todos, diziendo yban mártires y que no debian la muerte. Todo esto se podia echar al amor que les tenian; hablaban con muncha desenvoltura, y no echaban las

palabras en un pozo, que huardáronlas para tiempo, que las pagaron muchos muy pagadas, quando se hizo la pesquisa de aquellos señores, que despues fueron, que fué el liçençiado Jaraba del Consejo Real; y el liçençiado Alonso Muñoz, del de Yndias, y el doctor Carrillo, alcalde de casa y córte. Muertos estos caballeros, tomaron los cuerpos y lleváronlos á enterrar á la yglesia del señor San Agustin, donde tenia Alonso de Ávila su entierro (fueron acompañados de toda la çiudad), y las cabeças se pusieron en la horca. Acabóse esta justiçia de hazer como á las onze ó doze de la noche, la qual no lo pareçia ser, sino de día y quando el sol dá más claridad, segun la çera y luminarias que abia. Para que se considere lo ques el mundo, vino á hazerse el tablado para en que muriesen estos caballeros tan ricos, que fué menester un caballero de lástima enviase un repostero en que los tendiesen y matasen, pues no abia falta dellos en casa de qualquiera de los dos, sino que en todo fueron desdichados. No lo sean sus ánimas, plega á Nuestro Señor.

AGRAVIO QUE HIZO GIL GONÇALEZ DE BENAVIDES Á SU HERMANO. — Por el suçeso destes caballeros y fin que tuvieron, se ve claramente pagar los hijos por los padres. Ellos eran hijos de Gil Gonçalez de Benavides, y de doña Leonor de Alvarado, el qual quieren dizir hizo çierto agravio y engañó á un hermano suyo que se llamaba Alonso de Ávila, conquistador que fué de la Nueva España, á quien dieron por repartimiento el queste caballero, su hijo, tenia, defraudándole y negándole el contrato que entre los dos ubo; de

suerte que se quedó con los pueblos Gil Gonçalez, y el otro hermano murió casi desesperado: y dizen que le maldijo, y pidió á Dios fuese servido hazelle justiçia y que su hermano ni sus hijos gozasen su hazienda, y así fué.

EN LO QUE PARARON LOS HIJOS DE GIL GONÇALEZ.—Tuvo Gil Gonçalez quatro hijos, tres varones y una hija, y todos tuvieron desastradísimos fines, así la hija como los hijos. De los dos ya sabemos, que fueron los que acabamos de dizir: de los otros, el uno, siendo niño chico, se le ahogó en unas letrinas; la otra hermana, que tenian sobre los ojos y muy huardada para casalla, conforme á su calidad, vino el diablo, y sollicitó con ella y con un moço mestizo y bajo, en tanto extremo que áun paje no mereçia ser, y enrrédalos en unos muy tiernos amores, metiendo cada uno prenda para perpetuarse en ellos, con notable despojo que se hizo al onor de sus padres, dándose palabras de casamiento.

SUÇESO EXTRAÑO DE LA HERMANA DE ALONSO DE ÁVILA, LA MONJA.—No fué el negoçio tan secreto que no se vino á entender y sabello el Alonso de Ávila y sus deudos; y sabido, con el mayor secreto que fué posible, no queriendo matar al moço (el qual se llamaba Arrutia), y por no acabar de derramar por el lugar su ynfamia, le llamaron en çierta parte muy á solas y le dijeron, que á su notiçia abia venido quél abia ymajinado negoçio, que si como no lo sabian de çierto lo supieran, le hizieran pedaços, mas que por su siguridad dél le mandaban que luego se fuese á España, y llevase çierta cantidad de ducados (que oí dizir fueron como

quatro mil), y que sabiendo estaba en España, y vivia como hombre de bien, siempre le acudirian, y que si no se yba le matarian quando más descuydado estuviere; y que luego desde allí se fuese, y con él un deudo hasta dejallo embarcado, y que nayde lo supiese, y que el dinero ellos se lo ynviarian tras él. Así lo hizo, que luego se partió y llegó al puerto, y allí se embarcó y se fué con el dinero que le abian dado, y todos los años, ó los más, le ynviaban socorro. Como no se despidió de la señora, ni ella supo dél, estaba con grandísima pena, y un dia, quando más descuydada, le dijo su hermano Alonso de Ávila:—Andad acá, hermana, al monesterio de las monjas, que quiero, y nos conviene, que seais monja (y abeislo de hazer), donde sereis de mí y de todos vuestros parientes muy regalada y servida; y en esto no a de aber réplica, porque conviene.—Ella, sabe Nuestro Señor cómo lo açetó, y luego la llevó á ancas de una mula, su hermano, y la puso y entregó á las monjas, las quales le dieron el ábito, y le tuvo muchos años, que no queria profesar, con la esperança que tenia de ver á su moço.

AHORCÓSE LA MONJA.—Visto y entendido della, esto, finjeron cartas que era muerto, y dijéronselo, y sintiólo gravemente, y luego hizo profision y vivia una vida tristísima. Pasados más de quinze ó veynte años, el Arrutia, harto de vivir en España y deseoso de volver á su tierra (y ya no le daban nada, y ella era monja profesa), determina de venir á las Yndias y á Mexico, y pone en esecucion su viaje, y llega al puerto y á la Veracruz, ochenta leguas de Mexico, y

allí determinó estar unos dias hasta saber cómo estaban los negoçios, y la siguridad que podia tener en su venida. Como dize el proverbio antigo que, «quien bien ama, tarde olvida ó nunca,» así él, que todavía tenia el ascua del fuego del amor viva, determina escribir á un amigo, que avisase á aquella señora como era vivo y estaba en la tierra; y luego la avisaron, y como ella oyó tal nueva, dicen cayó amortecida en el suelo, que le duró gran rato, y ella no dijo cosa, sino empezó á llorar y sentir con menoscabo de su vida verse monja y profesa, y que no podia goçar del que tanto queria. Con estas ymajinaçiones y otras, dicen perdió el juizio, y se fué á la huerta del monesterio, y allí escojió un árbol donde la hallaron ahorcada. Las monjas la tomaron y hizieron sus averihuaçiones y hallaron questaba loca: y así lo creo yo y se debe creer.

Este fin tuvieron todos los hijos de Gil Gonçalez de Benavides, por çierto lastimosos y dignos que todos los que lo supieren rueguen á Nuestro Señor por sus ánimas, y las tenga en su gloria.





CAPITULO XXXV,

*que trata de la venida del marqués de Falçes, don
Gaston de Peralta, por virrey de Mexico
y de la Nueva España, y lo que
más sucedió.*

DESPUES de aber hecho justiçia de Alonso de Avila y su hermano, se dizian munchísimas cosas y ya no se trataba de otra, y muchos prometian de que abia de costar caro aquellas muertes, porque abian muerto sin culpa. Glosando sus confisiones, así las del proçeso como las que abian hecho retificándose en el tablado quando murieron (que llanamente condenaron al marqués y á su hermano don Luis Cortés), y lo que el frayle dijo antes que cortasen la cabeça á Alonso de Ávila, que lo oí yo, porquestaba tan çerca del tablado que tenia mi caballo la

frente pegada á él, y lo ví y oí todo, que era de los que fuimos con el jeneral huardándolos, y dijo las palabras atrás referidas: «que aquellos caballeros morian justamente, y que lo que abian jurado en sus confisiones era verdad;» trocaban estas palabras, y visto esto, mandaron los oydores dar treslados de los dichos á los que los quisiesen, y así los abia muchos.

CÓMO SE EMPEÇÓ Á PUBLICAR QUEL MARQUÉS YNVIABA POR PESQUISIDORES CONTRA LOS TESTIGOS.—Despues de aber la audienciã despachado este negoçio, dieron tras el del marqués y sus hermanos; teniéndole muy affijido, que lo estaba grandísimamente despues de la muerte destos caballeros, que creyó yba de veras, que antes lo tenia por cosa de burla. Empeçóse á publicar que abia de ynvíar á pedir á su magestad pesquisidores, para que le desagrasiasen, y averihuasen cómo era maldad y testimonio el que le levantaban; y así lo hizo y ofreçió los salarios, y con esta esperança que abian de venir amedrentaban á los testigos, y hablaban largo. Mas no por eso se yban dejando de hazer dilijençias, y más contra don Luis Cortés, hermano del marqués, á quien hallaban muy culpado, dándole muy breves términos para concluyr con él; y abiendo sustançiado su causa y concluydola, le sentençiaron á cortar la cabeça y perdimiento de bienes, ni más ni ménos que la sentençia de Alonso de Ávila, que no fué poco escándalo, y suplicó della.

NUEVA DE CÓMO LLEGÓ EL MARQUÉS DE FALÇES Á LA

NUEVA ESPAÑA, POR VIRREY.—En este ynter llegó nueva questaba el marqués de Falçes en el puerto, que venia por virrey, y con ello pareçe que calmó un poco la furia con que se proçedia en el negoçio de don Luis y áun en el del marqués. Determinaron los oydores de ahuardalle, para comunicar con él los negoçios y que se hallase en las sentençias; y él, en desembarcándose, supo lo que abia en la tierra, y de parte del marqués lescribieron, y él escribió á la audiencia pidiéndoles que se suspendiesen los negoçios del marqués hasta quél llegase, porque queria hallarse presente, pues estaba en la tierra. Así se hizo, que le ahuardaron, y esta fué causa para que se animasen los de la parte del marqués, y dizian que por milagro abia Dios traydo al virrey, para quitar el negoçio de los presos á aquellos carniçeros. Otros dizian:—Antes agora corren más peligro, porquel virrey no a de ser contra el rey. Y era maravilla las cosas que se dizian los de la una parte y los de la otra; y es çierto, que si los oydores entendieran la ynclinacion del virrey, no le ahuardaran, sino que, antes que llegase á Mexico, cortarían las cabeças al marqués y á su hermano. Esto es muy sin duda, y esto sé de quien lo sabia.

LLEGADA DEL MARQUÉS DE FALÇES Á MEXICO.—En efecto, el virrey don Gaston de Peralta, marqués de Falçes, llegó á Mexico con su mujer, abiéndole reçevido la tierra con las fiestas y reçevimientos ques costumbre, aunque se le hizieran mejores si no la hallara como la halló; mas con todo halló paño que bastó. Reçevido en Mexico y

tomado su pleytomenaje, como se suele hazer, se fué á su casa y luego ynvió á visitar al marqués, y áun se dijo que le abia venido el del Valle, aquella noche, á ver, y él ynviado su capitan de la huarda por él, de lo que se alteró la çuidad y se dijeron maravillas; y luego empeçaron á ser contra el pobre virrey bien ynconsiderados. De allí en adelante, contra la voluntad de los oydores, fué aliviando las prisiones al marqués y dando liçençia que le viesen algunos, y que él le visitase de noche y áun de dia, porque posaban en una casa, en la qual tenia la prision el marqués del Valle y el virrey su vivienda, y las vezes que querian se vian; de lo questaban los oydores endinadísimos, y más ver que el del Valle tuviese libertad para salir de la prision dondellos le tenian.

CÓMO SE ESCRIBIÓ AL REY CONTRA EL MARQUÉS DE FALÇES, Y SE YNVIÓ NAVÍO SOLO Á ELLO.—BEFA Á LOS OYDORES.—Con todo recato dióse órden describillo á su magestad, y para ello se ynvió navío de aviso, que no fué á otra cosa. Fué muy descubierto el favor quel virrey hizo al marqués del Valle, á pesar de los oydores y de todos, en unas fiestas que se hizieron, de sortija, con hartas galas y ynvençiones. Yo fuí el mantenedor, y el doctor Agustin de Agurto, hermano del secretario Sancho Lopez de Agurto, que aunque era letrado era muy buen hombre de á caballo, de ambas sillas, y quando era menester mostrar letras ninguno le hazia ventaja, y así en lo que era caballería. Costónos munchos ducados, que gastamos en esta fiesta, y la hizimos



debajo de las ventanas de palacio, y á ella estuvo el marqués del Valle con el virrey, que no fué poca befa para los oydores; y como vian esto, y que ya el marqués no estaba tan apretado y quel virrey le favoreçia, de secreto le metian la lança, hasta que dieron con él, como se dirá.

BALTASAR DE AGUILAR SE RECONÇILIÓ CON EL MARQUÉS DEL VALLE.—Munchos, ya, de los del rey, no osaban hablar, sino deseaban reconçiliarse con el marqués, y alguno de los testigos, como fué uno Baltasar de Aguilar Çervantes, el primer denunciador, de miedo de que dizian que venian pesquisidores á pedimiento del marqués, los quales abian de hazer maravillas, como las hizieron. A este Baltasar de Aguilar, el virrey hazia mucho favor y le llevaba á caça, y le ynviaba á llamar munchas vezes á su casa, de noche y de dia, para saber dél todo el negoçio; el qual vístose medroso de lo que se dizia que abian de venir pesquisidores contra los testigos, y quel virrey favoreçia tanto al marqués, dió en dizir que el del Valle, no abia sido su yntento alçarse con la tierra y que no tenia culpa.

YNFORMAÇION DE OFIÇIO QUE HIZO EL VIRREY EN FAVOR DEL MARQUÉS DEL VALLE.—Visto estas y otras munchas cosas que hablaba, y con aber sido el descubridor del negoçio, el virrey, de offiçio, acordó de hazer una ynformaçion en favor del marqués, y haze quel primero que dijese fuese Baltasar de Aguilar, porquél se lo abia prometido, y así dijo, retratándose del primer dicho que abia dicho ante los oydores, de que los ofendió en extremo y á todos

los que abia metido en la redada; y así, luego, se declaró en no tratar ni comunicar con sus primos, y personas á quien abia dado parte de lo quel marqués y sus consortes abian tratado, y le visitaba.

LO QUESCRIBIERON Á SU MAGESTAD CONTRA EL VIRREY. El virrey acabó de hazer su ynformaçion en favor del del Valle, y los que le seguian no se descuydaban contra el virrey don Gaston de Peralta, porque si él procuraba la libertad del marqués, contra él se hizo dilijencias para destruyllle, como fué dar aviso á su magestad cómo abia defendido á los oydores el hazer justiçia en lo del alçamiento, favoreçiendo al marqués del Valle, y los demás, y que tiniendo para cortar la cabeça á don Luis Cortés, comò uno de los más culpados, y proçedien do contra el marqués, les abia estorbado; y questo naçia, de que debian de tratar entre los dos de proseguir en lo del alçamiento, y que se abian de valer del rey de Françia, á quien le darian la contrataçion y çiertas parias; y otras cosas muy en perjuizio del virrey (de lo qual él estaba muy cuitado), y que su çelo no fué sino de hazer por el marqués y allanar el negoçio. Y como dizen, «las cosas muy olvidadas suelen salir en ocasiones que dañan,» así le suçedió al del Valle, que sirviendo á su magestad, quando el rey de Françia, fué uno de los á quien el françés más quiso y de los con quien más gustaba y favoreçia de todos los españoles, y estúvose este favor huardado, para ser una de las cosas que más daño le hizieron (todo salió en la colada). Como el marqués virrey tenia deudo con los reyes de Françia, y su

parcialidad en Navarra son y vienen de franceses, con estas y otras cosas se le hizo la cama, y bien áspera.

ÓRDEN QUE DIERON PARA DESCOMPONER AL VIRREY MARQUÉS DE FALÇES.—Es costumbre de luego que llega flota despachar los virreyes navío de aviso, para que llegue la nueva de la llegada, y á los mercaderes de los jéneros de mercaderías que an de cargar, que tienen valor en la tierra; y así hizo el de Falçes, que luego despachó navío, dando aviso á su magestad de su llegada y viaje, y de cómo abia hallado la tierra. Ya en España se sabia el negoçio del marqués, el qual abia dado la estampida que se sabe, y su magestad tomádolo muy mal, como era razon. Despachado el navío, y questaba ya para hazerse á la vela, los enemigos de los marqueses, segun se dijo y así debió de ser, dieron órden que en la Veracruz se tomasen todos los pliegos que yban para su magestad del virrey y marqués del Valle, y no fuesen á España, sino que se los ynviasen á Mexico. Así se hizo, y el navío partió sin ellos y sin letra del virrey para el rey ni para su Consejo, questaban ahuardando la llegada del aviso, para saber su magestad el estado en questaban los negoçios del marqués y lo quel virrey abia hecho en su servicio.

PROVISION DE JUEZES PESQUISIDORES CONTRA EL MARQUÉS DEL VALLE Y EL DE FALÇES.—Tal qual llegó, sin carta para él ni para su Consejo, del marqués de Falçes, sino de los contrarios (en que le avisan de las cosas que abia hecho el virrey y la amistad que tenia con el marqués del

Valle, y escríbelo la audiencia); como su magestad vió esto, y los del Consejo, luego, al mismo punto proveyó juezes, para que fuesen á averihuar aquellos negoçios, y mandasen al marqués de Falçes que luego se embarcase, y se fuese, y quedase gobernando el más antiguo de los juezes á quien mandaban yr, que fué uno el liçençiado Jaraba, y otro el liçençiado Alonso Muñoz, y el otro el doctor Carrillo; los quales fueron, y en la mar murió el liçençiado Jaraba, antes de llegar á la Nueva España, y quedó por presidente el liçençiado Muñoz, del Consejo de Yndias. Puso en gran confusion á su magestad y al Consejo no aber carta del virrey en aquel navío, una cosa tan nueva y fuera de la costumbre que se tenia, y más en aquella ocasion, por lo qual se dió crédito de que el marqués de Falçes no andaba bueno, y que debia aber algun trato doble; y así no vian la ora de velle en España.

REMISION QUE HIZIERON LOS OYDORES DEL NEGOÇIO DEL MARQUÉS Y DE SUS HERMANOS Á ESPAÑA.—Volvamos á la audiencia, lo que hizo en la prosecucion del negoçio. Visto la fuerça quel virrey hazia sobre favorecer al marqués, dieron en remitille á España, á él y á sus hermanos, y proven un auto, *sin embargo*, que dentro de tantos dias salga de Mexico, y se vaya á embarcar, con muy graves penas, y señalan huardas y quien le lleve á él y á sus hermanos. Fué esta una cosa quel marqués sintió en extremo como si le mandaran cortar la cabeça, y procuró con grandes dilijençias se revocase, y suplicó del auto (y era por su

mal), y al fin se confirmó; y ofreció muchas fianças, quél yria via recta, y se embarcaria y presentaria en el Consejo de su magestad y á sus hermanos, y á don Luis, que estaba ya hecho el tablado para cortalle la cabeça.

SALIDA DEL MARQUÉS DEL VALLE DE MEXICO.—Salió el marqués del Valle de Mexico con la mayor tristeza y llantos en su casa, que era de aber grandísima lástima. Por çierto bien diferente fué la salida de la tierra, que no la entrada, y de todo tuvo muncha culpa el marqués, por aber proçedido tan mal con los á quien él tenia obligaçion; que si él se llevara bien con ellos, aunque se tratara el negoçio se echara tierra y no se hablara en él, sino todos le tuvieran por padre y hermano, y le sirvieran, y así le destruyeron en la onrra y en la hazienda. Si este negoçio no le suçediera, fuera uno de los más ricos señores de España, y más servido, y en la mejor tierra del mundo; mas era su ventura no gozar desta felicidad.





CAPÍTULO XXXVI,

*que trata de la llegada de los juezes pesquisidores;
cómo llegaron á Mexico y de lo que hizieron en
el negoçio del marqués, y los demás, y de
la justia que hizieron, y de cómo de-
gollaron á los dos hermanos don
Pedro y don Baltasar de
Quesada.*

LEGADOS los señores del Consejo al puerto, luego preguntaron por el marqués del Valle y en el punto en questaban los negoçios suyos, y allí les dijeron como le abian los oydores remitido á España, y cómo; y dizen se dió el liçenciado Muñoz una palmada en la frente, y dijo:—¿Es posible, que no está en la tierra, y ques vivo? Acudió el doctor Carrillo, y dizen que dijo:—¿Y esos señores oydores qué más querian sino ensangrentar sus manos en la cabeça del marqués, y su magestad fuera muy servido y les hiziera muncha merçed? Çierto que si le hallaran en

la tierra hizieran justicia dél y de sus hermanos, y no ay que dudar en ello. Llegados, luego despacharon á los oydores y les escribieron, dándoles cuenta de su llegada, y mandaron hazer una cárcel, temeraria, lo primero, á manera de las del Santo Officio, unas çeldas muy oscuras, fortísimas y muy chicas, que solo estar en ellas un dia era gravísima pena, y estas no abia de aber en ellas y en cada una, sino uno ó dos presos. Quando se hazia la cárcel ybanla á ver muchos, y algunos de los que la estrenaron y della salieron para la muerte; dezíanse cosas de grandísima confusion, porque áun todavía creyan que venian los juezes en favor del marqués, y así estaban que no sabian qué hazerse.

Llegados aquellos señores á Mexico, muy á la sorda, ya estaba hecha la cárcel, que creo se hizo en quinze dias, porque andaban más de mil hombres en la obra, y aún no estaba bien enjuta sino corriendo ahua, quando fué poblada, que ya ellos trayan memoria de los que abian de prender. Luego prendieron, al primero á Baltasar de Aguilar, luego á los hermanos Bocanegras, á Bernardino de Bocanegra, y á Luis Ponçe y á don Fernando y á don Francisco de Bocanegra, todos estos hermanos, y luego á don Martin Cortés, hermano del marqués del Valle, que le abia dejado por gobernador del estado, y á otros muchos caballeros; á los quales trayan y luego los enjaulaban en aquellas çeldas y cárcel ynfernal, y ençima de las puertas ponian los nombres de los presos. Aprisionáronlos con muy fuertes grillos, no les hablaba ánima naçida, y la comida se la metian por unas ventanitas de

rejas, que serian de palmo y medio de largo y ancho, muy fuertes, las rejas de yerro.

TORMENTO Á BALTASAR DE AGUILAR.—Ya presos, otro dia luego que llegaron mandaron parecer antellos al Baltasar de Aguilar, y luego le desnudan y dánle el más bravo tormento que jamás se vió, que lo hizieron pedaços, no para sacar dél más de lo que abia dicho, sino para que dijera cuál era verdad de los dos dichos que abia dicho, el uno contra el marqués, y el otro en su favor quando le dijo ante el virrey. Él dijo, que la verdad era la que abia dicho contra el marqués, quando denunció, y que si otra cosa abia dicho era por persuacion del virrey marqués de Falçes, y que él lo ynviaba á llamar cada ora para hazelle dizir lo que abia dicho; mas que la verdad era lo que primero dijo, y no otra cosa. Era lástima velle cuál le dejaron hecho pedaços: volviéronle á la cárçel.

En este ynter notificaron al virrey una çédula de su magestad, en que le mandaban yr á España en la flota que se abia de yr la primera. No fué poca desgraçia para el pobre caballero, porque fuera desto en que se abia metido, todos le querian mucho, y era muy buen gobernador. Él se aprestó, que no quisiera, porque abia muy poco que gobernaba.

PRISION DE LOS DOS HERMANOS DON PEDRO Y DON BALTASAR DE QUESADA.—Tiniendo ya muchos presos, llenas todas las cárçeles, dos caballeros que abian sido testigos contra el marqués del Valle, que llamaban don Pedro

y don Baltasar de Quesada, hermanos ambos, estaban fuera de la çiudad, más de çinquenta leguas, en unas minas, y luego como supieron la venida destes señores juezes, vinieron á Mexico por la posta, á besalles las manos y manifestalles el serviçio que abian hecho á su magestad en aber descubierto, y con sus dichos averihuado, el negoçio contra el marqués y los demás conjurados. Llegados que llegaron, los mandaron llevar presos, y que los pusiesen en la çelda de Baltasar de Aguilar con sus prisiones. Ellos se espantaron de aquel hecho, que venian muy descuydados de que los abian de prender, sino antes hazelles merçedes como á servidores del rey, y áun despues de presos no les faltó esta esperança, y llevaban muy contentos la prision con el siguro que tenian de que no abian de morir, y todos le tenian, y creyan que tenellos allí era para las averihuaçiones que cada momento yban haziendo, y para acareallos con otros de quien abian depuesto, como lo hazian.

TORMENTOS Á LOS HERMANOS DEL MARQUÉS DEL VALLE.—Dábanse muncha prisa estos señores, que á mañana y á tarde no hazian sino dar tormentos y prender, y ynviar por toda la tierra por yndiçados y traellos. Era una de las más espantosas cosas que an suçedido en las Yndias, porque ninguno estaba siguro, sino pensando que ya lo llevaban y le daban tormentos, que los dieron á todos los caballeros presos; y al hermano del marqués, que era caballero del ábito del señor Santiago, como á los demás tendieron en el burro y le desnudaron y le descoyuntaron. Abia alabarderos que

huardaban las casas reales, que no pasasen por las calles, por los gritos que daban aquellos caballeros en los tormentos, que era una lástima la mayor de la tierra.

SENTENÇIA DE CRISTÓBAL DE OÑATE Á HAZER CUARTOS.—Abian condenado, en las confisiones que los oydores abian tomado, á un Cristóbal de Oñate, sobrino que dizia ser del conquistador, el qual estaba en España en aquella sazón que hizieron justiçia de Alonso de Ávila, y envió la audiència la culpa deste Cristóbal de Oñate al Consejo para que le prendiesen, y hiziesen averihuaçiones con él, porque estaba muy condenado. Llegado este aviso al Consejo, luego le hizo prender, y tomalle la confision: finalmente dijo munchas casas, y sentençiáronlo á hazer cuartos, y en revista la secuçion se remitió á Mexico, y que á él le trujesen donde se esecutase la sentençia. Trujéronle estos señores quando vinieron, muy regalado por la mar y le metieron en la cárcel real de Mexico, y de allí le sacaban á careallo con otros quél abia condenado en su dicho. Andando haziendo diligencias, y abiendo dado muchos tormentos y las causas para sentençiar, un dia mandaron subir á retificarse á Baltasar de Aguilar, que era el que entendian tenia más riesgos, y al que primero abian de justiçiar; abiendo ya hecho cuartos al Oñate, y á un soldado que llamaban Alvarado, y á un mayordomo de Alonso de Ávila que se llamaba Fulano Mendez, el qual dió grandísima lástima, porque era onrradísimo hombre en lo exterior, y estaba gotoso de los pies, que no podia andar sino con dos muletas y á caballo; era de ochenta años,

la barba y la cabeça blanca, que no tenia pelo que no fuese blanco: á este con los dichos hizieron cuartos.

CÓMO CONSOLABAN LOS DOS HERMANOS QUESADA A BALTASAR DE AGUILAR.—Tenian un estilo los juezes para notificar las sentençias (que todas eran *sin embargo*), que despues de las doze de la noche, yba el secretario con la sentençia y el confesor, y hallábalos muy descuydados, y al amanecer ya estaba la mula y el Cristo á la puerta y el verdugo, y pregonero con la trompeta; y así los justiçian, y todos los presos estaban con grandísimos sobresaltos, sin ninguna siguridad. Una noche, abiendo antes retificado al Baltasar de Aguilar y á don Pedro y á don Baltasar de Quesada, que todos tres estaban en una de aquellas çeldas, y como e dicho, Baltasar de Aguilar esperaba por momentos la sentençia para hazer dél justiçia (y toda la çiudad lo entendia siempre así, que abia de morir), los hermanos Quesadas, questaban con él, todas las oras y momentos no hazian sino consolalle y dezille que se encomendase á Nuestro Señor (y tenia quatro ó çinco hijos, y á una señora muy prinçipal por mujer, y lastimábale mucho el no vellos, y despedirse dellos); y dezíanle los caballeros, que con él estaban (los Quesadas), quellos le prometian de servillos en lo que pudiesen, y á su mujer, la qual era deuda de deudos suyos, y con esto le entretenian. Esta noche, que digo, á la ora que era costumbre, llegan á la puerta de la çelda, y dan golpes, y aún no los ubieron bien dado, quando el Baltasar de Aguilar se levanta, y arremete de un Cristo, que tenia

allí, y híncase de rodillas y empieça á encomendarse á él llorando, y pidiéndole perdon de sus pecados, diziendo las mayores lástimas quél podia, dándose en los pechos grandísimos golpes, tanto que los que llevaban la sentençia se detuvieron un poco á oír aquellas esclamaçiones; que me dizia despues el frayle, que entró con el secretario, que se enterneçian de oille, y los dos hermanos no hazian sino consolarle, dende sus camas, y prometelle misas y sufragios. Al fin tornaron á llamar á la puerta, y levantóse don Pedro de Quesada y abrió una aldaba que tenia echada en ella, la qual tenian echada, aunque por de fuera abia unos muy gruesos çerrojos y las llaves tenia el alcayde, el qual era un caballero, que servia de capitan de la huarda, que se llamaba Juan de Çéspedes; y abriendo, que abrió, se volvió á la cama, donde su hermano estaba consolando á Baltasar de Aguilar.

NOTIFICACION DE LAS SENTENÇIAS Á DON PEDRO Y DON BALTASAR.—En entrando el secretario, y el confesor y el capitan, luego se tendió en el suelo Aguilar, pidiéndole al frayle le oyese sus pecados, y esto con grandes jemidos. El frayle le levantó y le dijo se reportase, que Dios era misericordioso, y que confiase en su misericordia: y á esto los dos hermanos, no dejaban de dizille munchas cosas. El secretario sacó sus sentençias y dijo:—Señores don Pedro y don Baltasar, oyan vuestas merçedes: estos señores an sentençiado á vuestas merçedes y es esta la sentençia. Las quales fueron, que les fuesen cortadas las cabeças, y perdimiento de

bienes (y esto *sin embargo*); y que ya no tenían remedio, que se confesasen, porque á las ocho del día ya estarían justiciados. Considérese qué sentirían estos pobres caballeros, que tan cuitados estaban de morir por aquello, sino vivían con gran esperanza de que se les abía de hazer merçed por los dichos que dijeron en servicio de su magestad, y questaban consolando al otro y prometiéndole misas y oraçiones. Caso por çierto bien propio del mundo, para que se entienda lo que en él pasa, y quán poca siguridad se puede tener dél. Con esta alteraçion se levantaron y aún no lo creyan, y dijeron:—¿Es çierto eso, señor secretario? Respondió él:—Sí; y tanto, que no ay que poner duda, sino que vuestras merçedes se aprovechen desta poca de vida que les queda pidiendo á Dios perdon, y haziendo como caballeros, queste es el crisol en que se afinan los ánimos de los tales; ténganle vuestras merçedes y hagan sus dilijençias. Entonçes empezaron á encomendarse á Nuestro Señor y se confesaron, y aunque desaperçebidos hizieron su posible como muy buenos caballeros y cristianos. El Baltasar de Aguilar aún no estaba siguro, hasta que vió salir al secretario, y él hazia lo que con él abían hecho aquellos caballeros, que los consolaba y encomendaba á Dios.

CORTARON LAS CABEÇAS Á LOS DOS HERMANOS DON PEDRO Y DON BALTASAR DE QUÉSADA.—Al amanecer oyeron las campanillas de las cofradías, y acudieron muchos á la plaça y puerta de la cárçel, á ver salir alguno á ajusticiar, y todos creyan que fuera Baltasar de Aguilar, y

como vian dos mulas y dos cruçifijos estaban dudosos quién serian, echando mil juizios si eran alguno de los Bocanegras ú otro de los caballeros questaban presos. Quando los vieron salir, á los dos pobres hermanos, con sus Cristos en las manos, encomendándose á ellos, fué juizio ver la jente abofetearse y llorar, que ponian los gritos en el çielo; porquestos caballeros eran muy bien quistos y muy onrrados, y no ubo en toda la çiudad quien pensara tal, sino questaban más libres que los que servian al rey: á ellos les cortaron las cabeças y acabaron sus dias. Fué la justiçia destes caballeros, porque fueron los terçeros á denunçiar, que segun la ley manda, que á los primeros se les haga merçed, y á los segundos sean perdonados, y á los terçeros que mueran; y así se hizo con ellos. Dizen le pesó al rey, y á los del Consejo, la muerte destes caballeros, porque es çierto, ellos ayudaron á verificar el negoçio y vinieron á declarar con gana de servir á su magestad, y que quando vinieron á dizir sus dichos, fué creyendo le hazian mucho serviçio y que por ello les abian de hazer merçed; aunque harto grande se la hizieron si fueron á gozar de Dios, que sí yrian, segun nuestra fé, porque ellos murieron como muy buenos cristianos, y se les dijeron muchas misas y oraçiones.





CAPITULO XXXVII,

que trata de las sentençias que los juezes dieron contra los demás presos, y de lo que más suçedió.

A aquellos señores se daban prisa en despachar negocios porquel tiempo en que se abia de yr la flota se açercaba, y en ella abian de ynviar presos, y se abia de yr el virrey, marqués de Falçes, y el doctor Carrillo, y no el liçençiado Muñoz, porque abia de quedar gobernando la tierra hasta que su magestad proveyera otra cosa; y así no entendian en otra, con toda la priesa posible, abiendo hecho munchísimas prisiones en la çiudad y toda la tierra, la qual estaba tan medrosa que no abia quien no temblase, porque no abia día que no se hazia justiçia de culpados,

y las cárceles llenas de yndiados. Ello fué castigo del cielo, aquella jente, por sus pecados, fuesen castigados con tan crueles tormentos y condenados en sus bienes y en destierros, que hazer de todo minçion seria nunca acabar.

SENTENÇIA Y MUERTE DE BALTASAR DE SOTELO.—Sentençiaron á muerte y cortaron la cabeça á un caballero que se llamaba Baltasar de Sotelo, que abia sido ofiçial en las guerras del Pirú; y á este no se le halló culpa en todo el proçeso que se hizo contra el rebelion que, se dezia, trataban los del marqués del Valle. Prendiéronlo porquestaba preso y yndiado un hermano suyo, que se llamaba Diego Arias Sotelo, un caballero muy rico y regidor de la çiudad de Mexico.

Preso el Baltasar de Sotelo, dieren aviso á los juezes que abia sido soldado contra el rey en el Pirú; tomáronle la confision sobre esto, y dijo que sí, quél abia sido soldado, mas que tenia perdon de su magestad, y mandáronselo esibir, y así lo hizo, que no debiera, y lo que se contenia en él era el perdon jeneral que se hizo de todos los soldados que abian sido contra su magestad en las guerras del Pirú quando Gonçalo Piçarro, eçetando los ofiçiales; y el Sotelo sacó un perdon destes, y dizia:—« Dióse al capitan Baltasar de Sotelo, un perdon, ó treslado de los que á todos se daban.» Y solo porque dizia al capitan Baltasar de Sotelo le condenaron á cortar la cabeça, abiendo munchos años que abia pasado y él vivido en el Pirú, y servido á su magestad allá y en la Nueva España, no le valió para dejalle de dego-

llar y matalle. Murió como buen caballero y cristiano; puso mucha lástima á todos.

SENTENÇIAN Á JUAN MALDONADO Y BERNARDINO PACHECO BOCANEGRA.—Sentençiaron á muerte, á cortar la cabeça, á un Juan Maldonado, caballero de los de Salamanca, y porque en su dicho condenaba al marqués, y era necesario acarearle con él, remitieron la secuçion para España, á donde le llevaron con los demás presos que fueron. Condenaron á muerte á Bernardino Pacheco de Bocanegra, el qual ví yo y todos tan á punto de sacalle, questaba ya confesado, y la mula á la puerta, y el Cristo y el verdugo y pregoneros. Este caballero era muy emparentado con lo prinçipal de la çidad, y luego que lo supo su madre, y mujer y parientes, con los prelados de todas las órdenes fueron, ellas descalças y destocadas y descabelladas, cubiertas de luto, arrastrando por los suelos los mantos, sin atallos, llorando, que era la mayor compasion vellas, que jamás se vió, y desta manera entraron á los juezes, y puestas delante dellos se tendieron en el suelo pidiéndoles que por la pasion de Cristo Nuestro Señor otorgasen la suplicaçion á aquel caballero, y no permitiesen matalle. No digo caballeros cristianísimos, como eran aquellos señores, sino erejes se compadeçieran de ver una lástima como aquella, y así le mandaron volver á la çelda, que ya él estaba para bajar á subir en la mula, y le otorgaron la suplicaçion, y le sentençiaron en revista en perdimiento de todos sns bienes y que sirviese á su costa en la Goleta á su magestad, veynte años, y cumplidos le desterra-

ban de todos los reynos y señoríos del rey nuestro señor, perpétuamente, y que si lo quebrantase muriese por ello: y así no murió de aquella vez.

Tuvieron sentençado á Baltasar de Aguilar, á muerte, y porque acudia á favoreçelle una señora tia suya, que se llamaba doña Beatriz de Andrada, mujer de don Francisco de Velasco, hermano del virrey don Luis, y don Luis de Velasco, hijo del virrey, que oy lo es de la Nueva España, con este favor no le mataron, y le sentençaron en diez años por gentilhombre á galeras, y perdimiento de todos sus bienes y de los pueblos que tenia, y destierro perpétuo de todas las Yndias del mar Océano y Tierra firme. Otras munchas sentençias ubo de destierros, y en dinero en gran cantidad. Llevaron los presos á España, y salió con ellos el doctor Carrillo, á cuyo cargo yban; y ya el virrey, marqués de Falçes, yba camino al puerto para embarcarse, que abian de yr todos juntos.





CAPÍTULO XXXVIII,

que trata de cómo llegó el virrey al puerto, y el doctor Carrillo con todos los presos y halló allí aviso de su magestad para que ambos se fuesen acabados los negoçios, el liçençado Muñoç y Carrillo, y que la audiençia gobernase.

ACABADOS los negoçios á que abian venido los juezes, dieron órden que los presos se fuesen al puerto, proveyendo huardas para la siguridad dellos, y los caballeros que abian de yr ofreçieron munchas fianças, de que yrian dentro del término que les diesen y se presentarian en el puerto, las quales açetaron, y ellos las dieron y se fueron como quedaron; y ya el virrey estaba allá con su mujer y casa. Llegado que llegó el doctor Carrillo, á cabo de dos dias que abia llegado, vino un navío que le traya el ábito del señor Santiago que su magestad le abia hecho mer-

çed, y allí en el puerto le tomó; y traya tambien mandato para que se fuesen ambos juezes y quedase la audiència gobernando. El liçençiado Muñoz abia que gobernaba como diez ó doze dias, y un dia questaba en la yglesia mayor oyendo misa, con la autoridad de virrey, con su huarda y sitial, llegó la nueva en que le mandaban yr, y luego que salió de allí, aquel mesmo dia, aliñó su partida. Fué la re-vuelta que abia en la çiudad grandísima; á unos les pesaba en el alma y otros se holgaban.

MUERTE DE ALONSO DE SOLORZANO, JUEZ DE RESIDENÇIA, DE VER UNA CARTA DE MUÑOZ.—Estuvo Muñoz en opinion, en la tierra, de cruelísimo, y Carrillo muy piadoso, y eran allá en el secreto muy diferentes, segun dizian, porque Muñoz, en los tormentos se apiedaba más y era muy blando, y Carrillo áspero, y en las sentençias criminalísimo, y vivian con este engaño todos, que temblaban de Muñoz y le echaban millones de maldiçiones; y tanto le temian, que me acaeciò lo que diré. Yo abia servido el officio de correjidor y alcalde mayor de la provinçia de Huatitlan, y cumplí en el tiempo questos señores estaban en Mexico y dí mi residençia, y en el reçibir mis descargos, el juez á quien se abia cometido, que se llamaba Alonso de Solorzano, en çiertos descargos halléle sospechoso y que era de parte de un frayle que me seguia: juréle que me abia de quejar al liçençiado Muñoz, como lo hize, el qual me dió una carta para él, que le dizia quen lo que le estaba cometido de mi residençia, que mirase lo que hazia, porque

le abian dicho no proçedia bien en ella haziéndome agravio, y que él vendria á Mexico donde sabria todo lo que pasaba. Es çierto, verdad, que le dí la carta sábadó al anocheçer, y que el martes era ya enterrado de puro miedo. Le dió una calentura, que por momentos me ynviaba á llamar y me dizia: — Señor, ¿ estaba muy enojado el señor liçençiado? A las primeras preguntas le dizia yo que sí, y despues que entendí su miedo, le consolaba: no aprovechó, porqué l murió, como digo. Tenia el liçençiado Muñoz muy ásperas palabras, y con esto espantaba, y el otro no (38).

Abiéndose ya despedido de todos y despachándose, salió de Mexico, lunes, otro dia despues de abelle llegado la nueva, porque abia determinado el doctor Carrillo despearle, aunque fuesen seis meses, y así lo hizo; y él se dió muncha priesa, y llegó al puerto, donde halló que le esperaban para luego hazerse á la vela. Salió toda la çiudad con el liçençiado Muñoz, acompañándole, y los más caba'leros; fueron una jornada, donde se despidieron, y çierto que holgaran de que quedara en la gobernacion porque le abian tomado buena voluntad. Él se embarcó y su compañero y el virrey marqués de Falçes y los presos, mandando él toda la armada.

ENFERMEDAD DEL DOCTOR CARRILLO, Y DE CÓMO MURIÓ.—Embarcados y hechos á la vela, á cabo de algunos dias que navegaban, dió al doctor Carrillo una apoplejía terrible, que parece que usó Dios aquí milagro; quitósele la habla, y para volvelle en su juizio le daban cruelísimos

tormentos, y hazíanle abrir la boca con unos palos para hazelle pasar algunos brebajos, aplicados al remedio que abia menester, y dizian que de la misma manera quél hazia dar los tormentos, se los daban á él: esto bien se deja entender, era glosa, fundada en pasion. En efecto, esto se le hazia, y nada no aprovechó á volvelle en su juicio, y fué Dios servido que muriese; y por no echalle en la mar, dieron órden de abrille y sacalle las tripas y salalle y llevalle de aquella manera á tierra, que era á la Habana, en cuya demanda yban.

CÓMO SE LEVANTARON BORRASCAS EN LA MAR, Y DIZIAN LO CAUSABA EL CUERPO MUERTO DE CARRILLO.— Tienen los marineros por cosa de prodijio, llevar, quando navegan, cuerpo muerto de hombre en el navío, porque dizen es causa de muchas tormentas, y no poder hazer su viaje; y como llevaban el cuerpo del doctor Carrillo, abierto y salado, levantóseles algunas borrascas, y entendieron lo causaba el difunto, y dieron órden de echalle á la mar. Esto contradijio el liçençiado Muñoz, y entretuvo á los pilotos diziéndoles que ya estaban çerca de tierra y que allí le enterrarian: con esto disimularon un dia, y visto que no çesaba, le revolvieron en unas esteras y le liaron muy bien, y con un cabo le echaron á la mar para llevalle á jorro hasta tierra. Oí dizir, que tampoco çesaba la tormenta abiendo hecho todas las diliçencias, y que no bastaba, le cortaron el cabo y se le dejaron en la mar. Cosa por çierto para considerarla; ver un hombre con tanto poder vivo, que mataba

hombres y daba vida á los quél queria, y con tan grave officio, venir despues á dalle tan grandes tormentos, y abrille, desnudándolo en cueros vivos, echándole á plaça todos sus ynteriores, que no era parte su gravedad y cargo y ábito del señor Santiago, ni la hazienda que tenia, ni nobleza de sangre, para dejalle de revolver en unas muy suzias esteras llenas de brea, y lialle, y ponelle donde no fuese causa y la diese para tener dél asco los muy asquerosos grumetes y pajes de nao, sino que todos se tapaban las narizes y volvian las cabeças huyendo de su mal olor y por no velle. Y que el cuerpo questaba acostumbrado á revolverse en muy regaladas sábanas, y en una muy blanda cama, y que todos le convidaban con el más onrrado lugar y mejor, no le hallar en todo un navío, ni áun donde viene el lastre, sino que le echaron á la mar como lo hizieran muriéndose un perro. Es verdad que todas las vezes que llevo á este paso, me pone admiracion y grandísimo ódio con el mundo, y no quisiera aber sido en él: no será el primero ni el postrero suceso que como este suçeda en él, y que Nuestro Señor lo permita, para que nos desengañemos de lo que tanto nos ymporta.

Llegados que llegaron á la Habana, estando en ella los dias que fué neçesario, hizieron su viaje hasta llegar á España.



CAPÍTULO XXXIX,

*que trata de la llegada de la armada á Sevilla, y
en ella el liçençiado Muñoz, y el marqués de
Falçes, y los presos, y lo que más sucedió;
y de cómo tomaron el puerto los
yngleses y la isla de San
Juan de Lua.*

LEGADOS que llegaron los navíos, en que yban los presos y Muñoz, á Sevilla, en salvamento, luego puso á recado el juez los que llevaba á su cargo, que eran los condenados, y dió aviso á su magestad y al Consejo de su llegada. Yba en ellos Baltasar de Aguilar, el qual en el navío abia hablado muncho en favor del marqués del Valle, y dicho que no tenia culpa, y quél lo abia de dizir así al rey y á su Consejo, porque no padeçiese el pobre caballero sin culpa, y que lo que últimamente abia depuesto, en el tormento que los juezes le dieron, fué por

miedo de los tormentos, que fueron muy graves; mas qué! hablaria: y destas cosas diz que dizia munchas. Llegadas las naos á Sanlúcar, luego supo el duque de Medina lo que hablaba Baltasar de Aguilar, y como deudo del marqués, y aunque no lo fuera sino tan cristianísimo como es, procuró verle y saber dél lo que le abian dicho. Hízole mucha merçed, y túvole en su casa, y avióle para la córte dándole cartas de favor, que por ellas no proçedieron contra él como con los demás; y en lugar de dizir lo que abia prometido se retificó contra el marqués. Con estas variedades anduvo, que si fuera constante y siempre sustentara lo que una vez abia dicho, no ay duda sino que se le hiziera mucha merçed, por ser, como fué, el primer descubridor, y así, por variar, paró en lo que despues se vió; aunque le alçaron el destierro de la córte y de las galeras, y por sus dias le mandó dar su magestad quinientos ducados de renta de los pueblos que le abian quitado. Uno de los que más daño hizieron al marqués del Valle y al de Falçes, fué el que dizimos. Nuestro Señor los perdone, que allá están todos.

DEAN DE MEXICO.—Llegados los presos y el proçeso se prosiguió en la causa, y por los yndiçios y culpa que se le halló al dean de Mexico questaba en Madrid, que abia sido remitido á España, se le dieron grandísimos tormentos, siendo saçerdote y caballero, y no confeso; quedó privado de su dinidad, y áun manco de lo que pasó en el tormento. Sentençiaron al marqués al serviçio con çiertas lanças en Orán, y destierro perpétuo de todas las Yndias, y muchos

millares de ducados, y privado de la juridiçion de su estado, que fué una cosa esta harto grave y en menoscabo de su renta, como a parecido despues que su magestad le pone justiçias en todo él. Costóle al pobre caballero su onrra y muncha suma de ducados, y salir de la mejor tierra que calienta el sol, donde fuera más que querido, si pudiera ser, y señor de muncha moneda. Trocóse la ventura en mal y esta ✠ le persiguió con grande extremo.

Despues de salido de Mexico el liçençiado Muñoz, empeçó á gobernar la audiençia; y ya no se hazian más dilijençias en lo del rebelion, porque abian dejado la tierra los juezes bien castigada y no se les abia quedado cosa por hazer (39).

LA LLEGADA DE LOS NAVÍOS YNGLESES.—A cabo de algunos meses, gobernando, como emos dicho, los oydores, llegó nueva á Mexico de como abian llegado siete navíos de armada de yngleses al puerto de Sant Juan de Lua, ques el de la Veracruz, donde se embarcan y desembarcan todos los navíos que vienen y van á España: la llave de todo aquel Nuevo Mundo, donde tiene su magestad un fuerte muy siguro, y muncha artillería. Llegados estos navíos, tomaron el fuerte y la artillería y prendieron á los ofiçiales de su magestad de tesorero y fator, los quales están de ordinario en la Veracruz y allí asisten en negoçios de su magestad y hazienda, y tomado el fuerte, sacaron la artillería y fortificáronse sin tener la menor contradiccion del mundo, ni resistençia, sino como si llegaran á sus casas.

EL JENERAL JUAN AQUIENS, YNGLÉS.—Venia por je-

neral desta armada un caballero ynglés que se llamaba Juan Aquiens, muy gran soldado y marinero, y en su proçeder muy hidalgo. Él venia de correr toda la costa de las Yndias, de donde traya muncha riqueza de oro y plata y perlas, y negros esclavos, y muncha lençería y cosas de mercançía; y dizia abia venido contratando por todos los lugares del rey don Felipe, en la costa, y traya testimonios dello, dados de los gobernadores donde llegaba: esto se dijo traya. La armada venia riquísimamente artillada y muchos soldados y armas: traya los navíos maltratados, que abia muchos dias que navegaba y abia salido de su tierra, y no tenia ahua ni bastimentos, y con esta falta se determinó tomar el puerto y aventurarse para rehazerse de lo que abia menester, como era de carne y de ahua y adereçar sus navíos, y para poder hazer esto con siguridad, se previno de poner la artillería suya y de la tierra en su huarda.

DE LA MANERA QUEL YNGLÉS TOMÓ EL FUERTE.—Entró, y tomó el puerto desta suerte: los de la isla estaban muy descuydados ahuardando por oras la armada nuestra, y es costumbre destar en el puerto los ofiçiales del rey y muncha jente con refresco, y así estaban en esta coyuntura. El ynglés, que debia ser muy astuto y traya consigo pilotos españoles que sabian muy bien todo aquel viaje, hizo muestra de ser la armada española, y traya las mismas ynsinas, y no topaba navichuelo, ni barco en aquella costa que no le tomaba, porque no llevasen la nueva.

AGUSTIN DE VILLANUEVA ÇERVANTES.—Viniendo un

caballero de Mexico que abia ydo en la flota en que yban los juezes, el liçençiado Muñoz y Carrillo, hasta la Habana, donde se quedó muy enfermo y no pudo pasar adelante, el qual se llamaba Agustin de Villanueva Çervantes, que era este caballero el que abia sosacado y entendido del marqués del Valle en lo del rebellion lo que emos dicho atrás, en el cap. 32, el qual yba á que su magestad le hiziese merçed por lo que le abia servido, y con tanto riesgo de su vida en el negoçio del marqués, y por los serviçios de su padre y ahuelo, en la conquista y paçificaçion de la Nueva España, porque fueron de los primeros (Alonso de Villanueva Tordesillas fué su padre, y su ahuelo Leonel de Çervantes, caballero del ábito del señor Santiago); y como no pudiese yr á España por su poca salud, determinó volverse á Mexico. Este caballero era muy rico, de los que más tenian y muy prinçipal; compró un bajel en que se fué hasta Yucatan, ques el más seguro viaje y más breve dende la Habana, y abiendo llegado á Yucatan, se venia desde allí por la mar á la isla de San Juan de Lua, y en el camino vió los navíos de los yngleses, y creyó él y la jente que traya consigo eran de los nuestros, y arribaron á ellos; y llegado que llegó á la capitana ynglesa la desconoçieron y ya no tenian remedio, porquel jeneral les echó jente en el navichuelo y mandó pasar á Agustin de Villanueva en su navío, del qual se ynformó de munchas cosas, y le traya consigo, y haziale muncha onrra, porque supo quién era.

PRISION DE HERNANDO DELGADILLO.—LO QUEL JENE-

RAL AQUIENS DIJO Á LOS PRESOS.—Al reconozer el puerto, questaban ya á vista dél, los quesperaban la flota y vieron esta, se çertificaron çierto ser la de España, y así luego se metieron en un barco los ofiçiales del rey y el capitan de la isla, que era un caballero que se dizia Hernando Delgadillo, y fueron á reçebir el armada con mucho regozijo y refresco: llegados çerca la desconoçieron, y tambien los tomaron y metieron en la capitana, y ellos quedaron confusísimos y áun muy medrosos, quentendieron que por lo ménos abian de yr á Ynglaterra. El jeneral los trataba muy bien, y les dijo:—Yo soy muy servidor y vasallo del rey don Felipe, y no vengo á deserville, ni jamás lo e hecho, sino que a muchos días que navego y traygo muy mal tratados mis navíos y acabados los bastimentos: querria que á trueco de mi dinero se me diesen. Yo traygo muchos jéneros de mercadería, las quales son éstas. Y mostróles memoria de todas las que traya, y díjoles que si no les contentaban aquéllas, que en oro y plata se las pagaria. Los ofiçiales le respondieron, quellos en aquel particular no podian concluyr cosa porque tenian superiores, con los quales se comunicaria, y que creyan dellos le darian lo que ubiese menester. Con esto se los llevó hasta entrar en el puerto y tomalle, y ponerse en la órden que e dicho, y despues de hecho dió liçençia á los ofiçiales y al capitan para que enviasen el aviso á la audiençia, y ellos se fueron á la Veracruz y despacharon á Mexico con lo acaçido y relaçion de todo.

LO QUE LOS OYDORES DETERMINARON. — Llegada que llegó, luego se alteró la tierra y se puso en arma para yr contra los yngleses, y con la mayor brevedad salian de la çiu-
dad muncha jente y tanta, que ya no dejaban yr la que se ofreçia por no dejar sola la çiu-
dad. Enviaron la memoria de lo que pedian los yngleses, y cómo abia de ser la paga y en qué, y el ofreçimiento que hizo al serviçio de su magestad y desculpa de aber tomado el puerto, que abia sido por su siguridad. Visto todo por los oydores, entraron en acuerdo y determinaron dalles la carne y ahua que pedian, y condiçion que hombre dellos no entrase ni llegase á la Veracruz, ni saliesen de la isla, y que allí les llevarian todo lo que ubiesen menester, y que diesen memoria de la carne y de lo que más quisiesen. Andando en estos conçierto, la jente se prevenia para que no quisiesen hazer algun engaño y estar á punto, y en esta coyuntura, que los yngleses abian empeçado á dar lado á los navíos, y que açeptaban lo que les pedian, ven velas en la mar, munchas y muestra de armada, y luego se aperçibieron, y la artillería suya y de la tierra, y como se venian llegando al puerto los yban conoçiendo ser de España. Esto hizo á los yngleses tener temor, y se recataron y determinaron de no los dejar tomar puerto, y asestaron toda la artillería á la boca por donde abian dentrar; y luego, como se descubrian más los navíos, se determinaron en que era la flota que la tierra esperaba.



CAPITULO XXXX,

que trata de cómo conoçieron los yngleses la flota y armada de España, en la qual venia don Martin Enrriquez por virrey de la Nueva España, y cómo no los dejaron tomar puerto, y las cosas que pasaron los unos y los otros; y el rompimiento que ubo y desbarate de los yngleses, y cómo saliò huyendo el jeneral Juan Aquiens con la capitana y en ella el tesoro que llevaba, y la más prinçipal de su jente; y cómo les tomaron los navios y artillería, y el despojo que les hizieron de negros que trayan.

EL MIEDO QUEL VIRREY TUVO QUANDO VIÓ EL PUERTO TOMADO.—Llegada nuestra flota çerca del puerto, que era la que se abia mostrado, reconoçió como estaba tomado y munchas naos surtas, y con todo quisieron entrar, no atinando lo que podia ser; mas defendióse

por los yngleses que empeçaron á cañonearla y detenella, de que los nuestros quedaron muy confusos y temerosos: porque reçe billes de aquella suerte, y navíos en el puerto de enemigos, fué terrible el pavor que tuvieron, y áun creyeron debia la tierra estar levantada y que abia venido á efecto el rebelion que se abia tratado, y que les abia venido de alguna parte socorro, y quel rey nuestro señor abia perdido el reyno. Estaban tristísimos y cansados del largo viaje, que deseaban la tierra como á la salvaçion, porque tambien trayan los bastimentos acabados; y hallarse en la mar, no seguros de las tormentas della, sino en mucho peligro metidos en aquella costa entre tantos arreçifes, ello debió ser más el miedo que tuvieron del que se puede pensar.

LO QUE ACORDÓ EL YNGLÉS.—Estando en este trabajo, y los yngleses que no le tenian poco en verse çercados por tierra y por la mar, y que no podian huir por tener sus navíos dados lado y descargada la artillería, que la trayan muncha y muy buena, y ellos seguros con lo que se abia tratado con los de la tierra, acordaron de ynviar un barco al jeneral de nuestra armada con aviso de lo que abia, y que si no los dejaban tomar el puerto era por temor no les hiziesen algun daño; que su yntento no era dar pesadumbre ni deservir al rey don Felipe, sino proverse de bastimentos, como lo abian tratado con la audiençia, y la respuesta que tenian y el conçierto hecho; y que si ellos querian pasar por ello y huardar la palabra que sobreeste particular les abian dado, ellos les dejarian seguro el puerto. Para esto pidieron á

Agustin de Villanueva, que tenia consigo como por rehenes y seguro, que ya sabian quién era y la mucha renta que poseya, que fuese á nuestra armada; y llevó consigo dos caballeros yngleses, despues de abelle tomado la palabra y iuramento que volveria. Llegado que llegó á la capitana, donde venia el virrey y el jeneral, quera Lujan, allí le dieron cabo y subió, y fué muy bien reçebido, porquestaban todos con grandísima pena, y él les contó el discurso de su viaje y el dél, que abia sido tomalle los yngleses y tenelle preso aunque bien tratado, y muy onrrado, porque lo era muncho el jeneral; y dió el recado que le dieron, de parte de los yngleses, y este tomaron, con ménos alteraçion de la que tenian antes por entender la tierra estaba alçada.

RESPUESTA DEL VIRREY. — Respondió el virrey, que ellos lo abian hecho mal en tomar el puerto y fortificarsè en él, y de no dejalles entrar, sino antes cañoneallos; que libremente les desembaraçasen la entrada y lugar para sus navíos, y que en lo demás le harian comodidad y le despacharian. Con esta respuesta volvió Agustin de Villanueva al ynglés, el qual dijo, que el aber tomado el puerto abia sido la causa lo que antes abia dicho, y no con ánimo de ofendellos, y el no dejalles entrar, porque á ellos no los ofendiesen; mas que diesen la palabra de que se huardaria lo que de nuevo se tratase, y quél los dejaria entrar.

Lo que se abia de cumplir por nuestra parte.

Primeramente, dalles las arrobas de carne aquellos diesen por memoria abian menester, ahua y leña.

Que se desembarcasen apartados de los navíos yngleses, y que no estuviesen juntas las naos de los unos y de los otros.

Que se hiziese una señal, que fuese á manera de mojonera, para que de ninguna de las dos partes ánima naçida pasase á la parte contraria, so pena de la vida, si no fuesen çiertas personas que señalarian, para que anduviesen en lo que fuese neçesario.

Y que despues de desembarcados en tierra se huardase la mesma órden, de que no se juntasen ni tratasen los unos con los otros; y los yngleses abian de pagar todo lo que se les diese. Así se conçertaron y dieron sus palabras el virrey don Martin y el jeneral nuestro y el de los yngleses, con el almirante y la más prinçipal de la jente que traya; y para mayor siguridad se ofreçieron rehenes, y así se dieron doze de cada parte que fuesen todos caballeros. Agustin de Villanueva, que era el que yba y venia, fué á los yngleses con la resoluçion, y que se huardaria, de no pasar nao ninguna de la señal que tenia, y quél quedaria por uno de los rehenes; los onze ynviaria luego el virrey, y quel jeneral Juan AQuiens ynviase los suyos; y luego escojió doze caballeros de los más prinçipales que traya, porque lo eran todos mun-

cho, y entrellos conoçí yo dos, el uno sobrino de un señor de Yngalaterra pariente del conde de Yorc, y otro muy deudo de la reyna (á éstos hazian gran onrra y serviçio los demás); y ynviólos al virrey muy bien adereçados, con sus cadenas de oro al cuello, que muy claro mostraban ser caballeros.

LOS REHENES DEL VIRREY JENTE BAJA.—Reçebidos en nuestra flota, el virrey hizo vestir onze hombres de los de ménos cuenta que abia en toda la armada, y á éstos ynvió; que oí dizir á Agustin de Villanueva, que quando los vió fué grandísimo el empacho que tuvo, y que quedó corridísimo. Ellos fueron reçebidos del jeneral y tratados muy onrradamente; y otro dia, despues de aber entregádose los unos y los otros de los rehenes, y questaban ya conçertados, estando comiendo el jeneral Juan AQuiens y Agustin de Villanueva, despues de abelle ynviado al virrey el maestre mayor de su armada, que era un hombre de muy lindo talle á quien queria el jeneral mucho, á visitalle, el virrey le detuvo y no le dejó volver, y el ynglés creyó que era para hazelle comer allá; y como digo, estando bien descuydado, vió venir una urca nuestra derecha házia las naos del ynglés, y él como la vió, y que pasaba de la señal que abian puesto se huardase, alteróse y volvióse á Agustin de Villanueva, que acababa de venir de dondestaba el virrey y dejado el negoçio muy en voluntad de cumplir lo tratado, y le dijo:—¿Qué novedad es aquella, señor caballero? ¿Pues no emos tratado que de tal señal, que della acá no pasen

navíos de los de la armada de España hasta que yo me vaya, y que se desembarquen en tal parte? Paréceme se eçede del conçierto y que aquella urca se viene açercando muncho. Y levantóse para ver mejor lo que era, y vió luego seguilla las demás naos y empeçar á cañonealle.

METEN Á AGUSTIN DE VILLANUEVA Y Á LOS REHENES DEBAJO DE CUBIERTA.—LO QUE LES DIJO EL JENERAL.—Visto esto, hizo meter á Agustin de Villanueva y á los demás rehenes debajo de cubierta y ponelles huardas, y de á poco empeçó á declararse la batalla, despidiendo suma de artillería contra los yngleses; y ellos, vístose así maltratar, tomaron las armas y empeçaron á defenderse, y esto no fué tan á tiempo, ni lo que bastó, que no se entendió luego por ellos que yban perdidos. El jeneral entró en la cubierta, donde venian ó abia mandado llevar los rehenes, con su alabarda en las manos y muy bien armado, y quando le vieron entrar creyeron yba á mandalles dar de puñaladas, y sabe Dios quáles se pusieron; y él con una voz muy lastimosa, dijo:—Señor Agustin de Villanueva, ¿desta manera se cumplen las palabras en España? Comigo se a usado este término que a de costar más que valen mis navíos: á lo ménos la caballería que profesamos en mi naçion huardamos mejor las palabras. Agustin de Villanueva y los demás, estaban por momentos ahuardando quándo abian de entrar á dalles de puñaladas, y respondió al jeneral:—Yo no sé qué aya sido esta novedad. Aquí estamos; vuesa señoría podrá hazer de nosotros lo que fuere servido, que razon tendrá de

usar de lo que se hiziere con los suyos. El jeneral respondió:—Por cierto, señor, ocasion se me a dado para todo; mas no lo permite el ser yo caballero. Pésame de dejar á vuestras señorías (que así se llamaban entre jente baja y cruel), y que se an de querer vengar: en aquella pieça ay armas, tómenlas y defiéndanse, que yo me voy.

CÓMO SE FUÉ EL JENERAL YNGLÉS.—No ahuardó á más razon y se fué y embarcó en la capitana, donde abia hecho llevar la plata y oro y cosas ricas que llevaba, y con treçientos hombres, de los que en más tenia, se hizo á la vela y huyó mientras andaban revueltos los demás en defenderse, y salió por donde jamás se vió pasar ni á un barco por los muchos arrefifes que ay (40). Vístole huyr, dieron en seguille; mas no fué posible alcançalle, ni naos grandes se atrevieron á yr por dondél fué, y así le dejaron. Los rehenes, vístose aflijidos, acudieron á las armas y tomaron el escotillon, ques por donde los metieron, y allí se pusieron defendiendo ynglés no les entrase: y andando en esta revuelta, los nuestros vinieron á desbaratar los yngleses y matalles muchos, y tomalles las naos y artillería, prendiendo los que quedaron vivos, y abiéndoles saqueado los navíos, en los quales no hallaron más de negros, questos abia muchos y entre todos se repartieron, aunque despues los pagaron á treçientos ducados por pieça, abiéndolos tomado peleando, y de sus enemigos y luteranos, que lo eran.

VICTORIA DE LOS NUESTROS.—Allí se quemó la urca y se perdió con todo lo que traya dentro, y los señores de la

hazienda y urca perdida quisieron que se pagase con el despojo de negros y otras cosas el daño, y á cabo de un año ó más enviaron çédula de su magestad. Abiéndole hecho relacion que Agustin de Villanueva y otros muchos abian sacado más de duzientos mil ducados, hízose dilijençias prendiéndolos, y al fin se cobraron los negros, pagando por ellos á trezientos ducados; cupiéronle Agustin de Villanueva çinco pieças dellos y las pagó como e dicho, que, çierto, si pago abia de llevar por lo que pasó y el riesgo en que se vió, no eran muchos çien negros. Quedó quejoso del virrey que le puso en tanto peligro, y no le descubrió lo que pensaba hazer, porque como detuvo al piloto ynglés, que abian ydo juntos, le pudiera detener á él y libralle de un gran aprieto en que se vió. Los nuestros cantaron victoria, y entraron en el puerto haziéndose señores dél y de los navíos yngleses y toda la artillería, que valia mucho: dizen que ponía lástima vellos de rodillas pidiendo la vida; dejaron de matar muchos, á los quales prendieron y ynviaron á Mexico, á donde llegaron muy destroçados y algunos heridos.





CAPITULO XXXXI,

*que trata de cómo el virrey se partió para Mexico
abiendo dejado el puerto de San Juan de Lua
fortificado, y de cómo llegó á él y el rezebi-
miento que se le hizo; y cómo arribó el
jeneral Juan Quiens, el ynglés, á
la Florida, donde dejó la ma-
yor parte de la jente, por-
quel navío llevaba dema-
siada carga, y lo que
más sucedió.*

ABIENDO ya sido desbaratados los yngleses y tomádo-
les los navíos y artillería, y presos los que quedaron
vivos, y el virrey desembarcado y ya en tierra él y
toda la armada, aunque con pérdida de la urca, que fué
muncha, y de algunos soldados, y estando contentos porque
no creyeron verse señores del puerto, determinó el virrey
de poner la isla con más huarda y recato; abiendo ynviado

aviso de todo á la audiencia real de Mexico, la qual y toda la çuudad se holgaron mucho, y luego dieron órden de su reçeбimiento, y escribiéronle dándole el parabien de la victoria y llegada, y ynviáronle algunos regalos. Ya él, quando llegaron, estaba fuera de la isla, que venia camino de Mexico, que lo deseaba en estremo.

LLEGÓ EL VIRREY Á NUESTRA SEÑORA DE HUADALUPE DE MEXICO.—A cada pueblo que llegaba le hazian muchos reçeбimientos, como se suele hazer á todos los virreyes que á la tierra vienen, y así llegó á Nuestra Señora de Huadalupe, ques una ymágen devotísima, questá de Mexico como dos lehuechuelas, la qual a hecho muchos milagros (apareçiósse entre unos riscos, y á esta devoçion acude toda la tierra) (41), y de allí entró en Mexico, y aquel dia se le hizo gran fiesta de á caballo, con libreas de seda, que fué una escaramuça de muchos de á caballo, muy costosa.

Entró en la çuudad, reçeбiéndole los rejidores con palio, y apeósse en la yglesia mayor, donde le fué tomado juramento, segun costumbre con los demás. Este caballero era hermano del marqués de Alcañizes y de la marquesa de Poza; fué muy buen gobernador, y tuvo muncha opinion de cristianísimo: gobernó muchos años, procurando el serviçio de su magestad con munchas veras, y el aumento de la real hazienda; hazia munchas limosnas de secreto, era amigo que se castigasen los delitos, era muy grave, y llegado que llegó, fué tomando las cosas de la tierra: úbose bien con los

oydores, lo que no hizo el de Falçes por cuya causa fué mandado yr á España.

Los yngleses que abian preso en la isla, mandó se trujesen á Mexico, los quales llegaron y eran luteranos; mandólos llevar á una casa de campo, questá fuera de la çudad como un quarto de lehua, ques la huerta de Çerezo, que despues fué de Morzillo, y allí los tuvieron muchos dias, que no les dejaban salir fuera, ni que nayde los comunicase, sino eran çiertos relijiosos que tenian liçençia del virrey, y algunas personas de quien se tenia buen conçepto: éstas les llevaban de comer, y los más de la çudad les ynviaban limosnas, que lo saben bien hazer, y con todo esto pasaban mucho trabajo. Los muchachos repartieron en los monesterios, para que los mostrasen la doctrina, y algunos caballeros pedian les diesen á cargo, destes hombres, y que les darian lo neçesario y los huardarian y entregarian quando el virrey los pidiese; y diéronse muy pocos. Yo llevé á mi casa seis, entrellos el que dizian era pariente de la reyna y el maestre; túvelos muchos dias, y çierto que lo de nobles se les echaba bien de ver.

Despues de aber pasado meses, trujeron del puerto de Pánuco, que son como çien lehuas, çiento y tantos yngleses presos que los abian tomado en *Tierra de guerra*, los vezinos de aquella provinçia. Estos fueron con el jeneral Juan Aquiens quando salió huyendo, en la capitana, de la isla, que fué á dar á la Florida, y no con mal tiempo, sino que de yndustria la tomó, porque llevaba el navío muncha car-

ga y llevaban gran temor de hundirse. Llegados á aquella tierra, echó en ella çiento çinquenta hombres y otros veynte muchachos, y alijó la nao de munchas cosas: dejóles arcabuzes y armas, y díjoles que ya vian el riesgo que tenian en la nao y como era ymposible poder llegar á su tierra sino pereçer todos, que se quedasen allí sustentándose de pescado y caça, y munchas nuezes que ay por allí y bellota, y quél se daria prisa y volveria por ellos en mejores naves. Partió con ellos del vizcocho, y dejólos y fuese á Ynglaterra (este, dicen, fué el prinçipio del Draque, á quién ayudó con dineros para venir á vengar el agravio que los españoles le abian hecho); y así los dejó allí y se fué.

MATAN LOS YNDIOS Á LOS YNGLESES.—Los que quedaron estuvieron algunos dias en aquella playa, que no osaban entrar la tierra adentro, por no sabella, ni alejarse de la parte donde el jeneral los abia dejado y dicho abia de volver por ellos; y como se pasaban dias y ellos eran munchos, acabóseles el bastimento de vizcocho, aunque tenian pescado y alguna caça, la qual tambien se les yba acabando, y fueles neçesario entrar en busca della la tierra adentro, y matalla en çiénegas, que ay munchas, donde acuden patos y ansares y grullas. Como andaban caçando y los arcabuzes con sus respuestas descubríanlos á los yndios, que abia algunos por aquella costa (y estos tienen de costumbre corrella todo el año para ver si ay algo que saquear); como oyeron arcabuzes, hizieron emboscadas para descubrir la jente que era para matallos. Los yngleses que entraban por la

caça no eran muchos, sino como unos quareynta, ó algunos ménos, porque los demás se quedaban en el puerto en espera del jeneral; y visto los yndios ser pocos y que no se ocupaban sino en caça, ahuardáronlos una noche, quando volvian cargados della y gastada la muniçion, y dieron sobrellos y mataron más de los quinze ó veynte, y los otros huyeron adonde estaban los demás, y llegaron heridos y espantados, y luego se pusieron en arma y no osaron ynvíar más jente la tierra adentro.

Deste arte sestuvieron muchos dias, padeçiendo muncha hambre y trabajos, hasta que ya no podian más, y determinaron entrar adentro en busca de comida, y como no sabian la tierra, metíanse por munchas çiénegas y braços de mar y rios grandes, donde les pareçia aber más caça y ménos hue-lla de jente, porque ya ellos no estaban para pelear á causa de la muncha flaqueza que tenian de las hambres. Todos los más dias tenian refriega de yndios y ellos; peleaban con el mayor ánimo que podian, sin osarse apartar los unos de los otros, llevando muy buena órden, y desta manera fueron á reconocer la costa de Pánuco; y andando por ella, abia españoles que la corren, y yndios mansos que andan en pesquerías, y como los yngleses tirasen á alguna caça, admiráronse los pescadores de oír tirar arcabuzes dentro de la *Tierra de guerra* y creyeron que alguna armada nuestra debia de aber entrado por aquella tierra, y fueron á la çiudad de Pánuco y á los demás pueblos y dieron aviso. Luego la justiçia mandó prevenir la jente para si fuera menester algun socorro, y en esto

tuvieron segundo aviso que no eran españoles, sino franceses, y que estos venian á tomar los puertos que ay en aquella costa, y que dejaban poblados muchos pueblos en tierra de la Florida.

LA PUNTA DE SANTA ELENA.—No fué menester mucha persuacion para creello, porque se abia dicho en aquella tierra que franceses abian tomado la punta de Santa Elena y San Agustin, y que abian ynviado jente á tomar los puertos de aquella costa de Pánuco y saquear los lugares; y con esto fué grandísimo el miedo que reçebieron todos, y dieron en huardarse y correr la costa de una parte á otra. Una mañana vieron unos yndios á aquellos hombres, que venian á pié y estaban çerca, y avisaron, y luego pasaron adondestaban mucha jente. Ya los pobres yngleses no tenian munición, ni cosa en los cuerpos vestida, y como vieron á los españoles se empeçaron á hincar de rodillas y poner las manos, y en su lengua pedilles que por amor de Dios no los matasen, quellos no venian á hazer mal, sino á buscar quien les diese de comer, porque abian dado al través en el rio grande que llaman de Santa Elena, y que se abian metido la tierra adentro buscando de comer.

PRISION DE LOS YNGLESES.—Çierto que ay entre los cristianos muchos que usan muy mal el serlo, y de caridad. Ellos venian los piés, de venir descalços, corriendo sangre, desnudos, los más en cueros vivos, los cabellos y barbas crecidísimas, hechos salvajes, sin fuerça ni valor para ofender á un gato; y como si llegaran al poder del Draque, así se

metieron en ellos, atándoles las manos y llevándolos al pueblo atropellando con los caballos. Y llevados, los metieron en cárceles y prisiones, y dieron á uno ó á dos tormento para que dijese quiénes eran y de dónde venian, y qué abia sido la causa de llegar á aquella costa, y dónde tenian los navíos. Ellos confesaron luego verdad, de como eran de aquellos que abian huydo con el jeneral Juan AQuiens, y con esto los despacharon á Mexico, y llegaron á él, ya se podrá ver cómo, que salian á maravilla en Mexico á vellos, y era muy de notar la umildad que mostraban, quen hablándoles algo daban consigo en el suelo y ponian las manos. Lleváronles á dondestaban los demás yngleses, y allí les daban limosnas, y los vistieron los caballeros, y estuviéronse allí, como e dicho, hasta quel virrey los ynvio á España á su magestad. Este fin tuvieron los navíos y jente de Juan AQuiens, y la tomada del puerto de San Juan de Lua.





CAPÍTULO XXXII.

De cómo llegó el Santo Oficio á Mexico, y del primer auto general que se hizo, y de la muerte del arçobispo de Mexico don Alonso de Montufar, y cómo le sucedió don Pedro Moya de Contreras en el arçobispado; y de cómo quemaron á don Cárlos de Mendoça, caçique de la ciudad de Tezcuco, y de los sacrificios que hizieron.



TEMÍÓSE grandísimamente que los yngleses presos abian de dejar en la tierra alguna infición de su mala seta, porque llanamente eran luteranos, y con este temor se vivia con ellos con mucho recato, que para los yndios muy poco bastara, por ser como son cristianos nuevos y muy amigos de cosas nuevas (y esto lo tienen de natural), y así no los dejaban ni áun vellos. Despues

que la tierra se ganó no a abido en ella el Santo Offiçio, con sala, si no fué en tiempo del virrey don Martin Enrriquez, ques del que agora se trata, porque antes los arçobispos conoçian como ynquisidores de los negoçios que se ofreçian. Verdad es, por la bondad de Nuestro Señor, que en muchos años no se halló, fuera de las ydolatrías y sacrificios de los yndios, cosa que fuese de calidad. Quando al arçobispo de Mexico don Juan de Çumárraga, frayle de la órden del señor Sant Françisco, hombre de muy gran vida y buena, denunciaron antél de muchos yndios, que ydolataban como quando estaban en su ygnorancia sujetos al demonio, él proçedia contra ellos con clemencia por ser nuevamente convertidos.

SACRIFICIO PARA LA PESTE.—Entre las munchas denunciaçiones, tuvo una del señor de la çudad de Tezcuco, que se llamaba don Cárlos de Mendoça, al qual hazian papista, y antél se rejistraban y asentaban todas las ydolatrías y se hazian los sacrificios, presidiendo él. Tenian y usaban una manera de sacrificio estraña, el qual le hazian para solo quando abia algunas enfermedades y peste, aquellos llaman *cocoliztli*, para que se aplacase y fuesen libres de la muerte; y era desta suerte: Tenian una piedra muy lisa, del tamaño en largo como un jeme y de alto otro y de ancho como seis dedos, y esta era muy lisa y trasparente, la qual ponian en el suelo, y éste abia destar muy esterado de esteras aquellos llaman *petates*, y puesta, tomaban el que abia de ser sacrificado y tendíanlo despaldas sobre la piedra y poníansela en

los lomos de manera, quel cuerpo, del medio para adelante y lo de atrás estuviese en hueco; y puesto así, le asian de los braços házia abajo y de las piernas, de suerte que la barriga y estómago estuviese muy estirado. Quando le tenian como abia destar, tomaban una muy aguda navaja, con la qual le atravesaban la barriga, que le descubrian todas las entrañas, y le sacaban el coraçon, lo más presto que podian, y le echaban á rodar las escaleras abajo del *cu* (y este era de la forma que tengo dicho), y luego llegaba á él uno de los más prinçipales yndios que allí se hallaban, y tomábale la sangre en una *jícara*, que es un vaso hecho de calabaza, y tomada, cantando, llegaba á los ydolos y les untaba los hocicos con aquella sangre, y despues venia el mismo y llegaba al papista, que era el que presidia, y untábale los ojos. Significaban estas unçiones, la que hazian á los ydolos en la boca, para que con ella pidiesen á Dios aplacase y quitase aquella peste, y al papista untalle los ojos, para que mirase bien por los súbditos, y los favoreçiese y acudiese á sus menesteres.

COSA MARAVILLOSA.—Yo oí dizir á un yndio viejo, preguntándole algunas cosas, que vió sacrificando una vez á una yndia de la manera dicha, que le echaron el coraçon por las escaleras abajo del *cu*, que eran más de veynte escalones (y yo los e visto en *cues* que tiene cada escalon de alto bien más de media vara, y de ancho como una), y que bajaron por el coraçon, y quando le subieron hallaron la yndia en pié, diziendo en su lengua *miecnehco coa*, que

quiere dizir « mucho duele », y acabadas estas palabras se cayó muerta en el suelo. Toman el coraçon despues de abelle subido, y al son del *teponaztli*, ques el ystrumento que atrás dije, y cantándole lo tornan á meter en el cuerpo; porque dizen que no será razon parecer ante Dios sin él, y que estarán muy torpes y no sabrán pedir, lo que llevan á su cargo pidan á Dios, sin el coraçon.

Estos sacrificios le acomularon al señor de Tezcucu hazia, porque abia tenido revelaçion del demonio que abia de aber muncha pestilençia en la tierra. Es de notar que á los que sacrificaban, hombres ó mujeres, abian de ser estériles, que no fuesen para tener hijos ni los ubiesen tenido; y á estos sacrificaban, porque dizian que no servian sino de ocupar el mundo y no aumentalle, y que quando abia falta de bastimentos, que se los comian y la hazian falta á las mujeres que parian y criaban y á los hombres que enjendraban. Por çierto, si esto se usara entre nosotros, buen recado tenian los que no parian.

Preso el çaçique y hechas las ynformaçiones, el arçobispo don Juan de Çumárraga le mandó quemar, y le llevaron con una gran coroga y le entregaron á la justiçia seglar, y ella escutó la sentençia. Esto se supo en España, y no pareçió bien por ser rezin convertidos; y así se mandó que contra los yndios no proçediese el Santo Offiçio, sino quel ordinario los castigase.

TELLO DE SANDOVAL, PRIMER YNQUISIDOR Y VISITADOR.—Estuvieron muchos años que no ubo ynquisiçion

en Mexico, hasta que fué Tello de Sandoval, del Consejo de Yndias de su magestad, el año de 40. Este fué el primero, y por no aber en este particular hecho cosa notable no se tratará dél.

MANERA DE SACRIFICIOS DE LOS YNDIOS.—Tenian y tienen los yndios muchas maneras de sacrificios, que para tratar dellos en particular, era menester ser el tratado solo dellos. Usan oy dia algunos, y yo los e visto y muchos tambien, que quando caminan, en lo más despoblado cuelgan en los árboles muchas piedras, que dizen que son las vezes que an adulterado á sus mujeres, y los que no son casados á sus amigas, y tantas vezes como lo an hecho con cada mujer tantas piedras cuelgan, y si es viuda la con quien an tenido eçeso, ponen una piedra diferente, y si es donzella ó casada, y así van por los estados: y las piedras que demuestran la diferençia de las mujeres, estas no cuelgan, sino la encajan en las horquillas de los árboles: y si acaso se tienen amistad, y el yndio vuelve por donde dejó la piedra encajada y no la halla, sino cayda, es señal de que le a hecho adulterio, y no le quiere; y esto a de ser hallando la piedra cayda, mas si no la halla y a rodado á otra parte, es que se a ydo con otro y dejádole á él. Esto ya lo hazen como por donayre, riéndose dello despues que Nuestro Señor a sido servido de que tengan doctrina cristiana, y sean de los frayles y religiosos doctrinados, como lo son, y los obispos an procurado castigalles por las supersticiones, y estas cosas.

SALA DEL SANTO OFFICIO.—DON PEDRO MOYA DE CONTRERAS, ARÇOBISPO DE MEXICO.—Para más reformation en las cosas de nuestra Santa Fé católica y calidad, á aquellos reynos ynvio nuestro muy catoliquísimo rey y señor don Felipe, que Nuestro Señor guarde muchos años, sala del Santo Officio, para que se perpetuase en la tierra, defendiéndola de la mala seta luterana, y que castigase los que se hallasen con culpa de abella admitido ó tuviesen algunas ynsinias della; y para ello fueron el liçençiado Çervantes y don Pedro Moya de Contreras, por ynquisidores, y el liçençiado Bonilla por fiscal. Çervantes murió, que no llegó á Mexico; los demás señores fueron muy bien reçebidos, y ellos proçedieron muy cristianísimamente y procuraron hazer sus averihuaçiones, y cárçel en las casas de Juan Velazquez de Salazar, las quales son muy grandes y muy prinçipales, y allí tienen su sala. Hechas todas, señalaron dia para que en él se hiziese auto jeneral, el qual se hizo de los mayores y más de ver que jamás se a hecho en todas las Yndias, que era de ver la jente que acudió á vello de más de ochenta lehuas. Hízose en la plaça, arrimado á la yglesia mayor, un muy grande y suntuoso tablado, que á verle solo se podia yr desde España. Salieron á él muchos penitençiadados, con diferentes penitençias, entre los quales sacaron á quemar dos. Fué cosa muy de ver y de temer. Presidia don Pedro Moya de Contreras, el qual vino á suceder en el arçobispado de Mexico por muerte de don Alonso de Montufar, frayle de la órden del señor Santo

Domingo. Fué eleçion, la que en él se hizo, muy en conformidad de todos, y á quien la çiudad queria en estremo, porque siendo ynquisidor onrraba á todos los caballeros muncho y los trataba como padre y señor; y así fué muy bien quisto, y muy regozijada la nueva, quando llegó á Mexico, de que su magestad le abia hecho merçed del arçobispado. Él es el terçero arçobispo que a abido de la provinçia y arçobispado de Mexico (42).





CAPÍTULO XXXXIII,

*que trata de cómo mandó su magestad á don Martin
Enriquez yr al Pirú por virrey, y de
cómo fué el conde de la Coruña
en su lugar.*

ABIA gobernado muchos años don Martin Enriquez, y muy bien, teniendo la tierra en paz y quietud, siendo amado de todos, aunque no era largo en hazer merçedes, y esto fué porque los poderes que tenia no le daban mano para ello. En ésto abia algunos que le condenaban de mísero, y tambien porque no usaba de las grandezas de los dos buenos virreyes don Antonio de Mendoza y don Luis de Velasco el primero, que hazian plato y gustaban, quando abia fiestas prinçipales, dar una çena á todas las señoras de Mexico y á sus maridos, y regalallos; y

esto hazia muy cumplidamente don Luis, que lo ví yo y gozé. Era don Martin muy grave, y criminal en el castigar los delictos, y durábale un enojo mucho; amigo de aumentar las rentas reales, y muy buen republicano; procuraba los espitales tuviesen muy buen recado y buenas casas, espeçialmente el espital de los yndios de San Juan; hazia limosnas de secreto. Él era muy buen caballero, amigo de que todos los negoçios se comunicasen con él; era ya tenido por padre: gobernó más de doze años, y despues fué proveydo por virrey del Pirú, y en su lugar vino el conde de la Coruña. Este caballero gobernó poco; dizen que era muy afable, amigo de caça: murió en Mexico. Suçedióle don Manrique de Çuñaiga, marqués de Villamanrique. Estaba el de Coruña señalado para el Pirú (43).





CAPÍTULO XXXXIII,

*que trata del marqués de Villamanrique,
y cómo le sucedió don Luis de Velasco
en el virreynado de Mexico.*

DESPUES de aver muerto el conde de la Coruña, virrey de Mexico, sucedió en la gobernación la audiencia real, la qual gobernó çiertos meses, y luego le fué çédula de su magestad al arçobispo don Pedro Moya de Contreras para que gobernase, y visita contra oydores y ofiçiales del rey y secretarios y reçetores y escribanos; la qual tomó, y gobernó hasta que llegó don Manrique de Çúñiga, marqués de Villamanrique, que fué por virrey de la Nueva España. De lo que resultó de la visita contra los oydores, suspendió muchos, y alcaldes de córte y secretarios y á reçetores y á todos los ofiçiales de la real hazienda, contador, fator y tesorero, y á otros que halló

culpados de los que servian, y eran oficiales de los reales; entre los quales prendieron uno en Madrid, que abia venido de Mexico muy rico, y dizen que era de la hazienda real lo que abia traydo, y hizieron justiçia dél, que le ahorcaron. Mandó su magestad al arçobispo don Pedro Moya de Contreras, que con toda la visita viniese á España, y así lo hizo; y vista por los señores del Consejo, sentençiaron á todos, muchos privados, y en cantidad de ducados.

Don Manrique, virrey de la Nueva España, no se debió dar buena maña, que contra él vinieron muchas quejas á su magestad que por ellas le mandaron venir, y se proveyó por virrey y en su lugar á don Luis de Velasco (hijo del virrey don Luis de Velasco, de buena memoria, primero deste nombre), á quien Nuestro Señor dé graçia para que gobierne como su padre y favorezca la tierra, que con tanta obligaçion la puede tener por patria, donde se crió de edad de diez y ocho años, y se casó y tiene hijos casados, y en ella a servido á su magestad en muchas cosas, y por sus serviçios se le a hecho merçed. Toda la que se le hiziese mereçe, porques muy buen caballero y muy cristianísimo (empieça su gobernaçion desde el año de ochenta y nueve); á quien Nuestro Señor guarde muchos años y le tenga de su mano, y por ella haga todas las cosas que se ofrezcan en el discurso de su gobernaçion.

FIN

DEO GRATIAS.

ILUSTRACIONES.

NOTAS,
ÍNDICE GEOGRÁFICO, BIOGRÁFICO
Y DE
PALABRAS AMERICANAS.



NOTAS.

(I) Pág. 4.—Refiérese á las AURAS (*Cathartes Aura*) llamadas así en algunas Antillas y en ciertos puntos de América como en la Guayana, de donde procede este nombre á juicio del naturalista D'Orbigny. El AURA, nombrada SOPILOTE en Mexico, JOTE en Chile y GALLINAZO (*Vultur Aura*) en el Perú, es ave carnívora, de negra y lustrosa pluma con visos verdes, tiene la cabeza desnuda y solo cubierta de una piel arrugada, por lo que la llaman en la isla de Cuba AURA TIÑOSA, el pico ceniciento y encorvado en la punta, las patas rosadas ó pardas y las garras fuertes; pero no adquiere dichos colores desde que nace, sino por grados, pues cuando polluelo es totalmente blanco y no empieza á ennegrecer hasta algun tiempo despues de haber abandonado su nido, que entonces le aparece sobre la espalda la primera mancha negra á modo de un lunar que se vá extendiendo y dilatando por todo el cuerpo. El tamaño del AURA es el de una pequeña pava, la longitud de una á otra punta de sus alas de cuatro piés próximamente, y la hembra, á que dan el nombre de NONÉCA en las provincias de Tierra Firme, es algo más pequeña y su plumaje de color más claro que el del macho.

Aliméntase el AURA de la carne muerta, de los reptiles que puede coger y de las inmundicias de las poblaciones á las que presta un verdadero servicio como activo agente de la policía urbana; pero es animal tan estúpido y negligente, que lo llaman el *asno de los pájaros*, y así suele estarse inmóvil y mudo horas enteras sobre los árboles, las rocas ó los tejados de las casas tomando el sol con las alas tendidas, y si se le espanta, huye chillando como una rata y arrojando cuanto ha comido, con lo cual aumenta la fetidez que de ordinario exhala su cuerpo.

(V. DICCIONARIO GEOGRÁFICO HISTÓRICO DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, escrito por don Antonio de Alcedo, y el DICCIONARIO PROVINCIAL CASI RAZONADO DE VOCES CUBANAS, de don Esteban Pichardo.)

(2) Pág. 5.—El AJÍ ó AGÍ (*Capsicum*) es el pequeño pimiento picante ó guindilla que se conoce con ese nombre en el Perú, Tierra Firme y algunas Antillas, y con el de CHILE en la Nueva España ó Mexico. Hay varias especies de AGÍ y de muchas figuras y tamaños, que se distinguen con los nombres de AZNAUCHOS, CONGUITOS, PICO DE PÁJARO y otros. En la isla de Cuba, segun el citado DICCIONARIO PROVINCIAL del Sr. Pichardo, se hace uso del AJÍ AGUGETA (*Capsicum baccatum*), que es de configuracion larga y apuntada; del CORAZON DE PALOMA, de color morado cuando maduro; del DATIL; del ESCURRE HUÉSPEDES, llamado así por lo mucho que pica; del JOBO ó JOBITO parecido á la ciruela ó fruto del JOBO; del GUANAO (*Capsicum microcarpum*), que tiene el tamaño de la pimienta y es tan picante que en polvo sirve para sinapismos y para curar las masamoras de las caballerías; del CHILE (*Capsicum annuum*), y de algunas otras especies.

(3) Pág. 6.—Al propósito de las analogías entre el culto idolátrico y el de la religion cristiana, ó sea en la adoracion á Dios y al Diablo, y para demostrar la perspicacia y osada travesura de este inquieto perturbador de los espíritus sencillos, que tan importante papel está aún representando en la vida de los pueblos modernos, decia

el maestro Alexio Venegas (1) á principios del siglo XVI, con las censuras correspondientes y cuando no habia acto humano en que no se diese participacion á «esa buena pieza,» cual le llama Suarez de Peralta: «A los gentiles lleuó (el Diablo) por vía de ydolatría mas clara. Porque todo aquello que con su saber natural barruntó que auia de ser dedicado al culto diuino, todo lo pidió para sí. Supo que los hombres auian de tener religion, la qual ofreciessen a dios, en señal de culto diuino, y por esso plantó su diabolología, que fué la supersticion vana de los gentiles. Barruntó que en la religion verdadera auia de auer vn pontífice maximo, y otros pontífices obispos subjéctos al maximo, y sacerdotes á los obispos, y por esso pidió que tuuiessen los gentiles vn pontífice maximo de las cerimonias de la diabolología: pidió pontífices menores y sacerdotes con vestiduras de lienço á manera de sobrepellizes. Barruntó que auia de auer monesterios de frayles, que se congregassen en hermandad que se dixessen fratres, y por eso pidió los fratres que dizen Aruales. Barruntó que tambien las donzellas auian de dedicar á dios su virginidad, en señal de culto diuino, y por esso pidió las monjas Vestales. Barruntó que algunos hombres (como son hermitaños) auian de dedicar la vida solitaria a dios, en señal de culto diuino, y por esso pidió que se retruxessen philosophos anacoritas al yermo. Barruntó que auian de sacrificar a dios animales, y por esso pidió sacrificios de animales. Barruntó que auian de sacrificar con incienso, y pidió que le incensassen su estatua. ¿Qué mas dire? sino porque barruntó quel ayuno y la oracion y la limpieza de coraçon auian de ser dedicados al culto diuino, por eso pidió que le ayunassen y le rezassen, y le ofreciessen la sanctidad de los buenos pensamientos. No en quanto estas cosas son virtudes, que por esta parte las aborrece; mas pidiolas en quanto son cosas dedicadas al culto diuino. Todo esto hallará ser assí, el que desemboluiere la selua

(1) PRIMERA PARTE DE LAS DIFERENCIAS DE LIBROS QUE AY EN EL VNIUERSO. DECLARADAS POR EL MAESTRO ALEXIO VENEGAS, etc.—Libro 4.º cap. XXII, fólíos 220 vuelto y 221, de la segunda impresion. Toledo en casa de Juan de Ayala: 4 de Enero de 1546.

de los libros de los gentiles. Aunque por nuestros pecados tendrá tanto que leer ya entre nosotros, que no le vague yrlo á buscar á los libros. Verá que anda ya la diabolología tan claramente, que si los gentiles tenian vn Juppiter, hallará tantos Jupitres entre nosotros quantos mandones hallare. Si los gentiles tenian vn Pluto, hallará tantos Plutones entre nosotros quantos avarientos hallare. Si los gentiles tenian vna Venus, hallará tantas Veneres entre nosotros quantas enamoradas, y tantos Cupidines quantos enamorados, y tantos Mercurios quantos sophísticos engañadores hallare; y finalmente hallará tantas furias infernales quantos pecados mortales. Finalmente, por vna ó por otra parte hallará estatuas biuas, que sostienen la diabolología, que siembra el diablo entre chicos y grandes. »

Listo por demás debia ser el Diablo cuando así anticipaba la realizacion de los proyectos del Creador; pero no solo en aquellos tiempos en que era el tal personaje obligada necesidad política y uno de sus más eficaces y poderosos agentes para regir cómodamente á las desdichadas víctimas de la ignorancia (cuya genuina representacion es, sin duda), se daba tanta intervencion en los actos humanos á ese pretexto impune del mayor de los crímenes sociales, cual debe considerarse á la supersticion, sino que áun hoy dia, á pesar de la impotencia á que le reducen las corrientes de la civilizacion, ciertos hombres reconocidamente ilustrados, emisarios tal vez de determinadas escuelas y encargados al parecer de perpetuar á mansalva la comision de semejante crimen, escriben extensos y eruditos libros tratando de probar la existencia de esa negacion repulsiva á la razon del hombre. Díganlo si no Joseph Bizouard que dedica al efecto 6 volúmenes en 4.º en su obra titulada *DES RAPPORTS DE L'HOMME AVEC LE DÉMON*; Gougenot des Mousseaux, en la de *MOEURS ET PRATIQUES DES DÉMONS*; Gorres, en las cinco partes de *LA MYSTIQUE DIVINE, NATURELLE ET DIABOLIQUE*; el aleman doctor Karsch en las tres conferencias traducidas últimamente al italiano por F. Montefredini con el título de *STORIA NATURALE DEL DIAVOLO*, en las que trata del origen, nacimiento, infancia, adolescencia, virilidad y vejez de este sujeto mítico, y áun hasta cierto punto Mr. Gaume en sus dos tomos del *TRAITE DE SAINT ESPRIT*.

Si á la buena fé se debiese la inspiracion de todos estos libros, habria que dudar si vivimos en un siglo ilustrado; mas como son bien conocidas las tendencias de esas escuelas que solo en el seno de la ignorancia pueden prevalecer y medrar, á ellas toca toda la responsabilidad de los males que producen inspiraciones tan aviesas.

(4) Pág. 11.—Desde el momento en que la Europa tuvo noticia del descubrimiento de las Indias Occidentales ó Américas, ninguna de las muchas cuestiones que se suscitaron por suceso de tal importancia ocupó tanto la atencion de filósofos y teólogos cual la que se referia al origen de aquellos indígenas, llamados comunmente indios; pero como la mayoría ó todos los escritores que del asunto se ocuparon profesaban la religion cristiana, no se atrevieron en un principio á prescindir de la Biblia en la exposicion de las opiniones, y de aquí que sin discrepancia fundasen sus razonamientos en afirmaciones más ó ménos concretas de los libros sagrados. A poco, sin embargo, encontrándolos acaso deficientes, ó sin toda la luz que de ellos esperaban, acudieron á los escritores profanos y hasta gentílicos, como Aristóteles, y á los *periplos* de Scylax, de Hannon el cartaginés y de otros, para darse explicaciones satisfactorias sobre el particular. Procuraron entónces, y para que los preceptos bíblicos no desmereciesen, armonizar lo sagrado con lo profano, y admitiendo cuanto se habia dicho sobre la renombrada Atlántida y no pocas aseveraciones de Flavio Josefo, hicieron peregrinar á los descendientes de Tubal por el supuesto continente, que vino luego á tragarse el Océano, todo á fin de que los descendientes de los elegidos de Dios, de quienes dice el Génesis (cap. 10, núm. 2) *Ab his divisæ sunt insulæ gentium*, no dejasen de figurar en la poblacion de aquellas islas y de las tierras más remotas del globo.

Algunos españoles, amantísimos de su patria, trataron de probar que los primeros pobladores de las Indias Occidentales fueron hijos de España y de Cartago, fundándose para el caso en circunstancias deducidas de la navegacion del marino cartaginés; lo cual vióse más tarde, hasta cierto punto, comprobado en las ruinas del Palenque, en las antigüedades de Yucatan y en las de la Nueva España, muy pa-

recidas algunas á los momentos egipcios; mas unos y otros escritores no prescindieron por eso en sus suposiciones de los dichos del profeta Esdras.

Afirma éste en el capítulo 13 del libro IV, aceptado como autoridad aunque no se tenga por libro dogmático, y sus comentadores refieren, que vencidos los judíos en tiempo del rey Osee ú Oseas por el de los asirios, Salmanasar, fueron conducidos á Siria y de allí deramados por las provincias de los medos, desde donde algunas tribus, que no podían sufrir la especie de esclavitud á que se les sujetaba, se fugaron, yendo en busca de una region que no hubiese sido aún habitada por el hombre. Dirigiéronse al Asia central, aunque por caminos de rodeo para atravesar el Eufrates y no internarse en la Persia, donde temian encontrar estorbos; fueron por las Cuevas Caspias y el mar de Bachu ó Caspio al Turquestan, y por los desiertos de Apastachit y Caracorano al Arsareth, en la Tartaria mayor, ó sea al Zuanzu ó Zuanzico de los *tultecas*, de cuyo nombre se cree originario el de Tullantzinco de la Nueva España, y en aquel punto, perteneciente ya al reino de Anian, decidieron cruzar el estrecho de este nombre, y verificándolo, penetraron en el territorio americano de Quivira, descendieron por el Oeste de la América setentrional hasta llegar á Tula, donde hicieron alto despues de año y medio de peregrinación y se encontraron con los descendientes de Tubal, ó sea con españoles ó cartagineses.

Este paso por el estrecho de Anian ó Nasovio, llamado hoy de Berhing (aunque impropriamente, puesto que ántes que éste lo descubriese fué visitado por el cosaco Dyeneff en 1648), y aquella emigracion de los primeros pobladores de la Nueva España, dicen algunos historiadores que se indicaba en las pinturas de los mexicanos y tambien en las tradiciones de los indios de Yucatan, quienes contaban que los pobladores de aquel territorio vinieron de la parte del Oeste huyendo de injurias que habian padecido de las gentes, y pasaron á pié por un estrecho de mar, cuyo camino siguieron despues los pobladores de las otras partes situadas más al Norte. La fecha de la emigracion del Asia á la América y del paso por dicho estrecho, les era desconocida á los yucatecos, y verificóse, á juicio de Guillermo Rovilio,

unos 767 años ántes de la era cristiana, ó al tiempo en que comenzó la fundacion de Roma segun opinion de Horacio Torselino.

Estos pareceres, así como los del P. Calancha en su *CRÓNICA*; de Fray Gregorio García en la obra intitulada *ORIGEN DE LOS INDIOS DE EL NUEVO MUNDO*; del P. Torquemada en la *MONARQUIA INDIANA*; de don Diego Andrés Rocha en su *TRATADO VNICO Y SINGULAR DEL ORÍGEN DE LOS INDIOS OCCIDENTALES DEL PIRÚ, MEXICO, SANTA FÉ Y CHILE*; de Alexio de Venegas en la *PRIMERA PARTE DE LAS DIFERENCIAS DE LIBROS QUE HAY EN EL UNVERSO*; los de Gomara, y cuantos vieron la luz ó circularon sobre la materia, mostrábanse generalmente subyugados á la exigencia religiosa. Apartándose ya un tanto de ella, en lo relativo á la poblacion de las Indias Occidentales por los judíos, emitió el jesuita P. Joseph de Acosta, en su *HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS*, un muy discretísimo juicio al asentar que «el linaje de los hombres vino pasando poco á poco hasta llegar al nuevo orbe, ayudando á esto la continuidad ó vecindad de las tierras, y á tiempos alguna navegacion, y que este fué el orígen de venir, y no hacer armada de propósito ni suceder algun grande naufragio: aunque tambien pudo haber en parte algo de esto, porque siendo aquestas regiones larguísimas, y habiendo en ellas innumerables naciones, bien podemos creer que unos de una suerte y otros de otra vinieron en fin á poblar.» Y termina diciendo que «los primeros hombres que entraron en las Indias Occidentales, más eran salvajes y cazadores que no jente de república y pulida; que aquellos aportaron al Nuevo Mundo por haberse perdido de su tierra, ó por hallarse estrechos, y necesitados de buscar tierra nueva, y que hallándola, comenzaron poco á poco á poblarla, no teniendo más ley que un poco de luz natural, y esa muy oscurecida, y cuando mucho algunas costumbres que les quedaron de su patria primera.»

Aunque en esto último no concuerda con el P. Sahagun (V. nota 5), las diferentes razas que al tiempo del descubrimiento encontraron los españoles y las que aún hoy existen en América, fortalecen ciertamente los otros razonamientos; pues tan indudable es la analogía entre los indígenas del Norte del Perú y del Sur de la Nueva

España, como marcadas las diferencias entre éstos y los patagones del estrecho de Magallanes y las de unos y otros con los naturales de la region setentrional. Puédese, por tanto, admitir sin violencia lo que dice Calancha respecto de las gentes, en su opinion tártaros, que poblaron la Nueva Guinea, las islas de los Ladrones, la Polinesia, y que, saltando de isla en isla, pasaron á las costas de Chile y del Perú; como la afirmacion del P. Moret, que supone pobladas por españoles las regiones de Tierra Firme y de la América central, la de los que atribuyen la poblacion de estas partes á gentes extraviadas de la expedicion de Hannon, y áun las de aquéllos que fundándose en los libros del profeta Esdras, ó en la necesidad de las emigraciones, refieren las que, en consecuencia de los grandes trastornos políticos del Asia, se hicieron á la América por el estrecho de Anian, de Berhing ó de Dyeneff. Pero si no repugna aceptar el sensato supuesto de Acosta sobre el origen de los pobladores de América, tampoco estamos aún en el caso de asentarlos en absoluto. La fauna y la flora de aquellas regiones occidentales mantendrán empero y vigorizarán la duda que muchos abrigan; y esta no se desvanecerá, á pesar de los numerosos partidarios de la opinion que fija en Asia la cuna de la humanidad, hasta tanto que mayor suma de datos, arrancados del fondo de las ruinas, presenten pruebas bastantes para determinar la extension de las tres principales civilizaciones que se encontraron en el dilatado territorio de las Américas al tiempo de la conquista, y para decir la última y decisiva palabra en asunto de tanto interés.

(5) Pág. 12.—La obra á que se refiere el texto lleva este título: HISTORIA UNIVERSAL DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA, EN DOZE LIBROS Y CUATRO VOLÚMENES, EN LENGUA ESPAÑOLA. COMPUESTA Y COPILLADA POR EL MUY REVERENDO PADRE FRAY BERNARDINO DE SAAGUN, DE LA ÓRDEN DE LOS FRAYLES MENORES DE OBSERVANCIA.

Esta importantísima obra, que existe en la Academia de la Historia, fué copiada por don Juan Bautista Muñoz, incluida en el tomo 50 de su Coleccion de Ms. é impresa en el tomo I de la de Lord

Kinsborough (1). El original se hallaba en el convento de frayles franciscos de la villa de Tolosa de Guipúzcoa, de donde, en virtud de real orden de 6 de Abril de 1783, lo recogió el expresado Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias y comisionado por el rey para escribir la historia general de aquellos dominios; pasando, á su fallecimiento, el Ms. con otros papeles suyos, á la secretaría del despacho de Gracia y Justicia de Indias. Habiéndolo despues reclamado aquellos religiosos, se les intimó que S. M. tendria gusto de poseerlo, en cuya virtud lo cedieron voluntariamente, recibiendo en cambio un traslado íntegro del libro en el año de 1804, como consta del expediente instruido sobre el particular. Mas el libro, aunque se llama original, no es sino copia, ni tiene otra recomendacion que el estar escrito en letra antigua de la época de la conquista de la Nueva España y á pocos años despues de ella.

En el prólogo citado, del primer libro de dicha obra, se expresa el padre Sahagun en esta forma:

«En lo que toca á la antigüedad de esta gente, tiénese por averiguado que há más de dos mil años que habitan en esta tierra, que ahora se llama la Nueva España; porque por sus pinturas antiguas hay noticia, que aquella famosa ciudad que se llamó Tulla há ya mil años, ó muy cerca de ellos, que fué destruida, y ántes que se edificase, los que la edificaron estuvieron mucho poblados en Tullantzinco, donde dejaron muchos edificios muy notables; pues en lo que allí estuvieron, y en lo que tardaron en edificar la ciudad de Tulla, y en lo que duró en su prosperidad ántes que fuese destruida, es consono á verdad que pasaron más de mil años; de lo cual resulta, que por lo ménos quinientos años ántes de la encarnacion de Nuestro Redentor, esta tierra era poblada. Esta célebre y gran ciudad de Tulla, muy rica y de gente muy sábia y muy esforzada,

(1) ANTIQUITES OF MEXICO..... THE WHOLE ILLUSTRATED BY MANY VALUABLE INEDITED MANUSCRIPTS, BY LORD KINSBOROUGH.—LONDON: PRINTED BY RYCHARD TAYLOR RED LION COUR FLEET STREET.—MDCCCXXXI.

tuvo la adversa fortuna de Troya. Los chololtecas, que son los que de ella se escaparon, han tenido la sucesion de los romanos, y como los romanos edificaron el Capitolio para su fortaleza, así los cholulanos edificaron á mano aquel promontorio que está junto á Cholula, que es como una sierra ó un gran monte, y está todo lleno de minas ó cuevas por de dentro.

»Muchos años despues los mexicanos edificaron la ciudad de Mexico, que es otra Venecia, y ellos en saber y en policia son otros venecianos. Los tlaxcaltecas parecen haber sucedido en la fortuna de los cartaginenses. Hay grandes señales de las antiguallas de estas gentes, como hoy dia parece en Tulla y en Tullantzinco y en un edificio llamado Xuchicalco, que está en los términos de Quauhnaoac, y casi en toda esta tierra hay señales y rastros de edificios y alhajas antiquísimas. Es, cierto, cosa de grande admiracion, que haya Nuestro Señor Dios tantos siglos ocultado una selva de tantas gentes idólatras, cuyos frutos ubérrimos solo el Demonio los ha cogido y en el fuego infernal los tiene atesorados. Ni puedo creer que la iglesia de Dios no sea próspera donde la sinagoga de Satanás tanta prosperidad ha tenido, conforme á aquello de San Pablo: «Abundará la gracia á donde abundó el delito.» Del saber ó sabiduría de esta gente, hay fama que fué mucha, como aparece en el libro décimo, donde en el capitulo XXIX se habla de los primeros pobladores de esta tierra, por donde se afirma que fueron perfectos filósofos y astrólogos, y muy diestros en todas las artes mecánicas. De la fortaleza, la que entre ellos era más estimada que ninguna otra virtud y por la cual subian hasta el sumo grado del valor, tenian grandes ejercicios, como parece en muchas partes de esta obra. En lo que toca á la religion y cultura de sus dioses, no creo ha habido en el mundo idólatras tan reverenciadores de sus dioses ni tan á su costa, como estos de esta Nueva España; ni los indios ni ninguna otra nacion tuvo yugo tan pesado y de tanta ceremonia como le han tenido estos naturales por espacio de muchos años, como parece por toda esta obra.

»Del origen de esta gente, la relacion que dan los viejos es, que por la mar vinieron de hácia el Norte; y cierto es que vinieron

algunos vasos, la manera no se sabe como eran labrados, sino que se congetura por una fama que hay entre todos estos naturales, que salieron de siete cuevas, que estas siete cuevas son los siete navíos ó galeras en que vinieron los primeros pobladores de esta tierra. Segun se colige por congeturas verosímiles, la gente que primero vino á poblar á esta tierra de hácia la Florida vino, y costeano vino y desembarcó en el puerto de Panuco que ellos llaman Panco (*Pantlan*), que quiere decir, lugar donde llegaron los que pasaron el agua. Esta gente venia en demanda del Parayso terrenal, y traian por apellido Tamohanchan, que quiere decir, buscamos nuestra casa, y poblaban cerca de los más altos montes en donde se hallaban.»

Respecto de los tullanos, tultecas ó del pueblo de Tulla, dice el citado capítulo XXIX, que «los tultecas todos se nombraron chichimecas, y no tenian otro nombre particular sino el que tomaron de la curiosidad y primor de las obras que hacian; que se llamaron tultecas, que es como si dijésemos oficiales pulidos y curiosos, y con razon, porque eran tan sutiles y laboriosos como lo prueba las muchas obras de arte que se han encontrado, tanto de mosaicos, como de piedras preciosas, ollas y pedazos de tejuela de barro de todo género de servicio, muñecas de niños, joyas, y otras muchas cosas; por lo cual estuvieron derramados en todas partes los dichos tultecas.

»Los amantecas fueron los inventores del arte de hacer obra de pluma, que hacian á maravilla con toda curiosidad y primor. Tenian asimismo los dichos tultecas gran experiencia y conocimiento de las calidades y virtudes de las yerbas, que fueron los primeros inventores de la medicina, y áun los primeros médicos herbolarios. Ellos mismos, con su natural ingenio y filosofia, descubrieron y hallaron las piedras preciosas, como tambien la mina de las mismas que en Mexico se dicen *xiuhtl*, que son turquesas; y lo mismo las minas de oro y plata y otros metales que sacaron y labraron; y tan curiosos eran, que sabian casi todos los oficios mecánicos, como pintores, lapidarios, carpinteros, albañiles, encaladores, oficiales de pluma, de loza, hilanderos, tejedores, etc., y en todos ellos eran únicos y primos oficiales.

»Eran tan hábiles en la astrología natural, que fueron los primeros que tuvieron cuenta y compusieron los días que tiene el año, las noches, sus horas y la diferencia de tiempos, que sabian y conocian los que eran sanos y los que eran dañosos; lo cual dejaron compuesto por veinte figuras ó caracteres. Tambien conocian las estrellas, sus influencias y calidades, los movimientos de los cielos, y esto por las mismas estrellas.

»Los primeros tultecas eran más altos que los que ahora viven, por lo cual corrian y atrancaban mucho. Eran buenos cantores, y tañian y componian de su cabeza cantares curiosos. Tenian un sacerdote al cual todos le obedecian, y hacian lo que les mandaba; y así fué que les persuadió para que abandonaran á Tulla y se marcharan con sus mujeres é hijos á poblar esta tierra que llaman Mexico.»

(6) Pág. 15.—Fundándose en el capítulo 10 del Génesis, que trata del linaje de Noé, señala Josefo los pueblos á que dieron origen los hijos de Sem, Cam y Japhet.

De los cinco hijos de Sem procedieron, segun dicho historiador: de Elam los elemistas, ó sea los primitivos persas; de Assur, los asirios; de Arphaxat, los arphaxaidos ó caldeos; de Lud los lidios, y de Aram, los aramenios ó armenios, llamados siros por los griegos.

Los cuatro de Cam dieron nombre: Chus á los etiopes ó chuseos; Mesraim, á los egipcios ó mesreos, pues Messin, en hebreo, es lo mismo que Egipto; Phut, á los de Libia, á quienes los griegos nombrabran phutos, y Canaam á los cananeos.

Y de los siete hijos de Japhet se originaron: de Gomer, los gomeritas, llamados galatas por los griegos; de Magog, los scitas, getas ó masagetas; de Madai, los medos; de Iavan, los iones; de Tubal, los tuballos ó iberos que despues se llamaron españoles, como España primero se llamó Tubalia; de Mosoch, los mosquinos ó moscovitas, que algunos pretenden sean los capadoces, y finalmente de Thiras, los thirensees ó thraces.

Con esta distribucion, resultan, en efecto, pobladas todas las regiones conocidas por los escritores que se ocuparon del asunto; y es lástima, y grande, que no llegaran á enterarse de la existencia de otros

territorios, porque, de seguro, ninguno habria dejado de visitarse á su tiempo por el correspondiente hijo de esta escogida prole.

(7) Pág. 28.—La semejanza entre la palabra mexicana *tizatl* y el objeto á que se refiere, y el nombre español *tiza* y la tierra así llamada, da motivo para creer que éste procede de aquélla. Para cerciorarme, he acudido á los DICCIONARIOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA; pero el de AUTORIDADES la omite y el de 1832, sétima edicion, la define de esta suerte: «TIZA, asta de ciervo calcinada,» cuya breve definicion no se alteró hasta la edicion décima, hecha en 1852, en que fué ampliada, añadiendo: «Tierra blanca que sirve para señalar, y pulverizada se usa para limpiar metales.» De estas definiciones parece deducirse que la primera acepcion se dió atendiendo al uso de la tierra á que se contrae la acepcion segunda, y como lo mismo en Mexico que en Castilla se refiere á un compuesto calizo análogo, puede muy bien suponerse que la palabra la traeria de allá algun americano, acomodóse á nuestra pronunciacion, y cuando estaba ya sancionada por el tiempo la incluyó la Academia Española en su libro. Segun el naturalista Duffrenoy, existe en Iquique, provincia de Toropacá, en el Perú, una cal boratada (*Hayesina ó Borocalcita*) que se encuentra en las arcillas terciarias y se conoce en el país con el nombre de *teza*; cuyo parecido con *tizatl* fortalece, sin duda, la opinion que dá procedencia americana á la palabra *tiza*.

(8) Pág. 35.—El autor del manuscrito, que en varias ocasiones equivoca los nombres propios, llama Rodrigo á Diego de Arana en esta cita y en la página 53; pero no cabe duda que era Diego el verdadero nombre del Arana á quien dejó Cristóbal Colon con treinta y ocho hombres, en la fortaleza levantada en la Isla Española, cuando el 2 de Enero de 1493 emprendió su regreso á España para dar cuenta á los Reyes Católicos de su primer viaje y descubrimiento de las Indias Occidentales. V. COLECCION DE VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS QUE HICIERON POR MAR LOS ESPAÑOLES DESDE FINES DEL SIGLO XV, coordinada é ilustrada por D. Martin Fernandez de Navarrete—tomo I, págs. 269—270.

(9) Pág. 39.—Aquí se tomó alguna libertad el autor, pues en el texto bíblico se lee: *Ecce constitui te hodie super gentes, et super regna ut evellas, et destruas, et disperdas, et dissipes, et edífices, et plantes;* y él tradujo *gentiles* en lugar de *gentes ó naciones*.

(10) Pág. 46.—Juan de Betancour ó Bethencourt, conquistador de las islas de Canaria.

(11) Pág. 46.—Fray Mendo de Biezma, sucesor de Alberto de las Casas en el obispado de las islas de Canaria, llegó en 1414 á la capital de su diócesis, establecida en San Marcial de Rubicon de la isla de Lanzarote, y á poco de tomar posesion de su silla apostólica quiso corregir las arbitrariedades que en su gobierno usaba Maciot de Bethencourt, sobrino del conquistador, lo cual dió márgen á las serias diferencias que hubo entre ambos. Biezma elevó sus quejas á doña Catalina, reina regente de Castilla durante la menor edad de don Juan II, y teniéndolas por justas, encargó á don Enrique de Guzman, conde de Niebla, que dispusiera lo conveniente para que fuese una armada á castigar las demasías de Maciot. Fué en efecto al mando de Pedro Barba de Campos, señor de Castroforte, quien al presentarse en Lanzarote intimidó de tal manera al despótico gobernador, que cediéndole á Barba sus derechos se embarcó para España, donde vendió al conde de Niebla las islas que acababa de ceder, segun dice el padre Abreu Galindo, aunque segun otros, se trasladó á la isla portuguesa de la Madera é hizo igual venta al infante don Enrique de Portugal (1). A la muerte de fray Mendo de Biezma parece que le sucedió en el obispado Diego Lopez de Illescas.

(12) Pág. 47.—El árbol de que se trata, encontrado por los conquistadores de Canarias en la isla del Hierro, donde se le conocia con

(1) V. ETHOGRAFIA Y ANALES DE LA CONQUISTA DE LAS ISLAS CANARIAS, por Berthelot, traducida y anotada por D. Juan Arturo Malibrán.—Santa Cruz de Tenerife 1849.

el nombre de GAROÉ ó árbol maravilloso, era segun el doctor Roulin un *Laurus foetens*, y fué destruido por el furioso huracan del año de 1612. La maravilla consistia en absorber los vapores acuosos de la atmósfera y destilarlos en agua cristalina, la cual formaba al pié del árbol una charca de la que se proveian los habitantes de la isla cuando por falta de lluvias se agotaban sus *heros* ó cisternas. Tanto se exageraron las maravillosas propiedades del GAROÉ, que el padre Feijóo impugnó su existencia en la segunda disertacion del tomo segundo de sus obras; mas no estuvo en esto muy acertado, pues árboles parecidos se encuentran abundantes en las tierras intertropicales, y aún hoy los habitantes de la isla del Hierro que conocen ciertas especies parecidas al GAROÉ, cuando necesitan agua abren agujeros en los troncos de esos árboles, que no tardan muchas horas en llenarse y proporcionársela pura y agradable al paladar.

(13) Pág. 57.—Cortés llegó á Sevilla el año de 1504 contando unos 21 de edad; embarcóse allí para la Isla Española, en una nave mercante que tras largo y penoso viaje le condujo á la ciudad de Santo Domingo, donde fué asentado por vecino, á pesar de resistirlo; obtuvo del comendador Ovando repartimiento de indios en Daiguo y la escribanía de la villa de Azua, y mostró bien pronto lo que valia, principalmente en la guerra contra Anacaona dirigida por Diego Velazquez. La fama allí adquirida conquistóle la amistad de éste, el cual, al recibir en 1511 del segundo almirante don Diego Colon el encargo de poblar la isla Fernandina ó Cuba, llevóle consigo como oficial real y en calidad de secretario suyo. La influencia que esta posicion le daba despertó luego contra él envidias y malas pasiones en algunos parientes de Velazquez y en ciertos aventureros de la nobleza, quienes le acusaron de querer introducir mudanzas en el gobierno y manejar por sí los negocios; y esto cegó hasta tal punto al adelantado, que ya lo estaba con motivo de los disgustos ocurridos por retardar Cortés su casamiento con doña Catalina Juarez, hermana de la mujer que Velazquez obsequiaba, que le censuró públicamente y mandó aprisionarle. Los conquistadores, entre quienes contaba Cortés muchas simpatías, te-

niendo por arbitrario aquel acto, unidos á todos los descontentos se conjuraron contra Velazquez, y ofreciéronse á Cortés incondicionalmente y para ponerle en libertad; mas éste les sosegó, y logrando romper sus prisiones, se acogió á una iglesia, de la que, por artes poco dignas, pudo Velazquez arrebatarle y conducirle á una embarcacion que iba á hacerse á la vela para la Isla Española. Tambien de aquella nave se fugó el arriesgado extremeño, apoderándose del esquife y dirigiéndose al rio Macaguanigua, que desemboca junto á Baracoa, donde entró despues de salvar grandes peligros y avistóse con su cuñado Juan Juarez.

Pudiera entónces suceder lo que Suarez de Peralta refiere, respecto de la presentacion de Cortés y de su cuñado al adelantado Diego Velazquez; pero otros historiadores aseguran, que así que Cortés se hubo provisto de armas, refugióse de nuevo en la iglesia, y que, comprendiendo Velazquez los males que de la actitud de Cortés podian sobrevenir, trató de poner término á aquel estado de cosas por medio de una reconciliacion. Rechazada por Cortés, decidió ya el adelantado vengarse á toda costa, para lo cual hizo pregonar jornada á la provincia de Jaragua, con el objeto de aprovecharse del descuido en que suponía habia de vivir Cortés durante su ausencia. Pero no sucedió así, porque éste, la noche del mismo dia en que la expedicion salió de Baracoa, se fué con Juan Juarez á la granja donde Velazquez pernoctaba; presentósele osado pidiéndole explicaciones, y con éstas se zanjaron las diferencias y reanudóse la amistad que les habia unido ántes de aquellos sucesos, y que á poco sirvió para que Cortés emprendiese las hazañas que le habian de inmortalizar.

(14) Pág. 58.—Estos detalles no los refieren los historiadores que de Cortés se ocupan, pero en cambio omite Suarez de Peralta las causas que obligaron á Cortés á huir de Velazquez, que son, aunque someramente expresadas, las que se refieren en la nota anterior.

(15) Pág. 59.—No es exacto que se hubiesen perdido todas las armadas que Diego Velazquez envió desde la isla de Cuba al reconocimiento del inmediato continente; la que no habia vuelto aún era

la de Juan de Grijalva, que emprendió su viaje en 1.º de Mayo de 1518, en cuya busca había ido Cristóbal de Olid é iba á salir la de Hernan Cortés, quien empezó á aprestarla en virtud del poder que le fué otorgado por Velazquez el 23 de Octubre del mismo año de 1518.

(16) Pág. 68.—A pesar de cuantas diligencias he hecho, no me ha sido posible averiguar nada sobre ese libro de *Horas* que, segun el texto, debió imprimirse en Sevilla hácia 1480, pues fray Francisco Mendez en su TIPOGRAFÍA ESPAÑOLA dice, que el primero impreso en aquella ciudad lo fué en 1485 con el título de EL ESPEJO DE LA CRUZ, obra de autor anónimo italiano, traducida en romance por el cronista Alfonso de Palencia; y en todo el siglo XV no consta que se imprimiese allí ningun libro de *Horas*. Puede que Suarez de Peralta se equivocase en esto tanto como en llamar Márcos á Jerónimo de Aguilar, confundiéndole con otro de este apellido que representó luego importante papel en los asuntos de la Nueva España, y como se equivocó en las causas que obligaron á Aguilar á vivir entre los indios y en el tiempo que estuvo con ellos.

Dice sobre esto fray Agustin de Vetancurt, de acuerdo con otros historiadores, que en los primeros dias de Marzo de 1519, al acercarse Aguilar á los españoles, exclamó con ternura:—«Dios, Santa María, Sevilla,»—y corriendo hácia ellos lo fué á abrazar. «Al punto fué avisado Cortés, que lo salió á recibir; y preguntaban todos por el español, que en nada se diferenciaba de los indios, por estar prieto y trasquilado. Preguntado por Cortés cuál era el español, sentóse en cuclillas y respondió:—Yo soy: llámome Gerónimo de Aguilar, natural de Écija, que pasando del Darien á Santo Domingo (ocho años atrás) con quince hombres y dos mujeres y diez mil pesos del Rey y con un proceso de los pleitos de Basco Nuñez, las corrientes nos echaron al cabo de Cotoche, donde los caciques nos llevaron: los más fueron crucificados, y aunque quedó Gonzalo Guerrero, marinero, está ya casado; yo soy de Evangelio ordenado y he quedado por la misericordia de el Señor para venir á vuestra compañía. En estas *Horas* que me han acompañado, he procurado encomendarme á su divina Magestad.

—Preguntóle Cortés por la letra dominical de aquel año, y en qué día se hallaba; y díjolo como era. Mandóle vestir y abrazóle con cariño, dando gracias á Dios, é hizo que les predicase en la lengua, pues la sabia, á los indios, y les encargase la devocion á la Santa Cruz y á la imágen de Nuestra Señora que les dejaba, y así lo hizo.»

Bien se vé cuán notables diferencias hay entre una y otra version, teniendo la de Suarez de Peralta el grave inconveniente de ser única hasta ahora y de no estar comprobada.

(17) Pág. 80.—Adorábase generalmente en toda la Nueva España á un Dios único, representado por el Sol, aunque en cada provincia tenian su Dios particular. En Mexico á Uziloputhtli, á quien los soldados españoles llamaban ocho lobos ó Uchilobos; en Tezcucó á Tezcalipuca, Tezcalipoca ó Tezcatl-pocatl; en Tlaxcala á Camaxtli, y en Cholula á Quetzalcoatl. Éste, á quien nombraban tambien Dios del aire, decian que fué señor de Tula, y que al dejar aquellos dominios, cuando Tezcalipuca (que algunos hacian hermano de Camaxtli y ambos hijos de Uziloputhtli), descendió del cielo por una sogá que habia hecho de tela de araña, anduvo huyendo de este adversario por las provincias de Tlaxcala, Huexotzinco, Cholula hasta Guazacualco, de donde desapareció despues de largo tiempo de permanencia y de haber profetizado á los cuatro mancebos que le acompañaban, que de aquella parte irian los hombres blancos que habian de dominar el país. Blanco dicen que era tambien este Quetzalcoatl, á quien se le tenia en grande estima por haber desterrado los sacrificios humanos, y dispuesto que se sustituyeran con ofrendas de flores y otras formas sencillas de adoracion.

Además del demonio Tezcatl-pocatl, tenian los mexicanos á Tlaccatecolotl, que significa persona de buho ú hombre que tiene gesto ó parecer de buho, el cual, segun las tradiciones, se aparecia á los indios y les amedrentaba con su triste canto.

(18) Pág. 86.—Esto lo refiere tambien fray Jerónimo de Mendieta en su HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA, publicada en Mexico por el erudito don José García Icazbalceta. Cuéntase allí, que

años ántes de llegar los españoles á la Nueva España, muchas veces se oía de noche la voz de una mujer que á grandes gritos lloraba y decia acuitándose mucho: «¡Oh hijos míos, del todo nos vamos ya!» Y otras veces añadía: «¡Oh hijos míos! ¿á dónde os llevaré?»

(19) Pág. 86.—Casi en los mismos términos refiere Mendieta este caso y el de verse dos hombres unidos en un cuerpo ó *tlacanezotli*, y cuerpos con dos cabezas, y aparecer cometas asombrosos y otras señales que infundian gran temor en los naturales. «Demás de esto (añade el P. Mendieta al hablar de tales prodigios, en el cap. 2.º del libro 3.º, pág. 180), declararon los naturales de esta tierra, que muchos años ántes que los españoles viniesen, por tiempo de cuatro generaciones, los padres y las madres juntaban á los hijos, y los viejos de la parentela á los mozos, y les decian lo que habia de suceder en los tiempos venideros. Sabed (decian) que vendrá una gente barbuda que traerán cubiertas las cabezas con unos como *aplastles* (que son los barreñones ó lebrillos de barro), y con unos como cobertores de las trojes (y esto decian por los sombreros y gorras que ellos nunca ántes usaron ni vieron), y vendrán vestidos de colores (que para ellos tambien era cosa nueva); y cuando estos vinieren, cesarán todas las guerras, y en toda parte del mundo habrá paz y amistades (esto decian porque no pensaban que habia más mundo que hasta la mar), y todo el mundo se abrirá, y hacerse han caminos en toda parte, para que unos con otros se comuniquen, y todo se ande. Decian esto, porque en tiempo de su infidelidad todo estaba cerrado, y no se comunicaban ni contrataban, á causa de las continuas guerras que tenian unas provincias con otras. Y así decian: entónces se venderá en los mercados *cacao* (que es como almendras, de que ellos hacen una fresca bebida), y se venderán plumas ricas, algodón y mantas, y otras cosas, de que entónces en muchas partes carecian por no haber comercio ni comunicacion de una parte á otra, que áun la sal les faltaba. Y más decian: entónces perecerán nuestros dioses, y no habrá más que uno en el mundo, y no nos quedará más que una mujer á cada uno. ¡Oh! ¿qué ha de ser de nosotros? ¿Cómo hemos de poder vivir? Mi-

rad, hijos, que por ventura esto acontecerá en vuestro tiempo, ó de vuestros hijos ó nietos.»

(20) Pág. 92.—El incendio del templo del dios Huitzilopuchtli lo refiere de la misma manera el P. Mendieta, en el cap. 2.º del libro 3.º de su citada HISTORIA.

(21) Pág. 92.—HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA impresa en el tomo I de la COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO, publicada por Joaquin García Icazbalceta—Mexico—Librería de J. M. Andrade, portal de Agustinos, 3—1858—En la Epístola proermial dedica fray Toribio Motolinia la obra á don Antonio Pimentel, sexto conde de Benavente.

El libro 3.º, cap. 2.º de la HISTORIA ECLESIAÍSTICA INDIANA de fray Jerónimo de Mendieta, refiere, cual ya se ha indicado, muchos de estos *prodigios y de los pronósticos que los indios tuvieron ántes de la venida de los españoles, acerca de ella.*

(22) Pág. 108.—Desgraciadamente faltan en el original dos hojas, que se extraviarian al encuadernar el libro, ó fueron, acaso, con intencion arrancadas ántes de encuadernarse; pues en una nota del índice, de letra de la época, se dice que ya no estaban los fólíos 64 y 65.—Lástima es que esté sin concluir la peroracion de Moctezuma, que no he visto en ningun otro historiador, y que Torquemada, Vetancurt y otros apenas la indican. Refiere Vetancurt, que al acompañar el señor de los mexicanos á Cortés y su gente, al alojamiento que les tenia preparado en un patio muy grande, que era recámara de los ídolos y habia sido casa de Axaiacatzin, padre de Motecuhzuma, tomó éste al capitan español de la mano, llevóle dentro de una sala grande, y díjole: «En vuestra casa estais; comed, descansad y habed placer, que luego vuelvo.» Así lo verificó al poco rato del mismo día (8 de Noviembre de 1519) que entraron los españoles en Mexico, y cuando ya éstos hubieron comido y reposado; pronunciando en aquella ocasion el discurso, algo parecido al que se inserta en el texto, que dicho P. Torquemada, en el capítulo 47 del li-

bro 4.º de la MONARQUÍA INDIANA, págs. 452 y 453 del tomo I de la edicion de Barcia, publica en la forma que se ve en la siguiente nota.

(23) Pág. 109.—Tambien el principio de este capítulo, cuyo epígrafe se ha copiado del índice, estaba en una de las dos hojas extrañadas. Probablemente empezaria manifestando los motivos en que Moctezuma fundaba su obediencia al Rey de Castilla, y á esto seguirian las consideraciones del autor que van impresas. Para que el lector pueda tener conocimiento de la peroracion del señor de los mexicanos y de la respuesta de Hernando Cortés, las traslado aquí de la citada obra del P. Torquemada, quien al ocuparse del hecho se expresa de esta suerte:

«Finalmente, despues que todos hubieron comido y reposado volvió Motecuhçuma, y le salió á recibir Cortés; fueron juntos hasta el estrado, y sentados entrambos, en presencia de muchos caballeros mexicanos y de los principales capitanes y soldados de Cortés, Motecuhçuma dió á Fernando Cortés muchas y mui preciosas joias de oro, plata y pluma, y seis mil ropas de algodón mui ricas; y dándole las gracias por tan gran presente, en que mostró Cortés mucha discrecion y vrbanidad, Motecuhçuma, volviéndose á Fernando, por las lenguas de Aguilar y Marina, dixo lo siguiente:

«Señor capitan valeroso, y vosotros caballeros que con él venísteis, testigos hago á los caballeros y criados de mi casa, que huelgo mucho de tener tales huéspedes para poderos hacer la cortesía, segun vuestro merecimiento; y si hasta aora os rogaba que no viniédes á Mexico, era por el gran miedo que los míos tenian de los vuestros, porque aliende, de que cada vno de ellos puede vençer á muchos de los nuestros, los espantábades con la novedad de vuestros trages y personas, y de esos animales que traeis, maiores que venados, y porque con los raios de el cielo hacíades temblar la tierra: y porque decian, que con las espadas dais tan grandes heridas, que partíades los hombres por medio. Contábase tambien, que érades mui amigos de lo ageno, y deseosos de mandarlo todo; que veníades con gran sed de oro y plata; y que cada uno de vosotros comia por diez de los nues-

tros, y otras muchas cosas que nos ponian en cuidado, para no dexaros entrar en estos reinos: y porque yá soi certificado, por la conversacion que los mios han tenido con los vuestros, que sois hombres mortales como nosotros, aunque más valientes y bien acondicionados, amigos de vuestros amigos, sufridores de trabajos, y que no aveis hecho daño, sino con mui gran raçon, defendiendo vuestras personas, amparando los que con necesidad vienen á vosotros; yo, que he visto los caballos, que son como ciervos grandes, y los tiros, que parecen cerbatanas, tengo por burla lo que de vosotros al principio me dixeron, tanto, que avn los tlaxcaltecas vuestros amigos, estuvieron de este parecer. Aora, como desengañado, no solo os tengo por mui grandes amigos, pero por mui cercanos parientes; porque mi padre dixo, que oyó al suio, que nuestros pasados y reies, de quien yo desciendo, no fueron naturales de esta tierra, sino advenedizos; los quales, viniendo con vn gran señor que desde á poco se volvió á su naturaleça, como más poderosos, señorearon esta tierra, que era de los otomies ó chichimecas, y al cabo de muchos años este señor tornó por ellos; pero no quisieron volver por averse casado aquí, y tener hijos y mando. Volvióse aquel señor mui descontento de ellos, y los dixo á la partida que embiaria sus hijos para que los governasen y mantuviesen en paz y en las leies y religion de sus padres, y que si esto no aceptasen de su voluntad, por fuerça serian á ello compelidos. Por esto hemos siempre creido que algun dia vendrian los de aquellas partes á nos sujetar y mandar, y assí creo yo que sois vosotros, segun de donde venís, y la noticia de ese gran rei que os embia tiene de nosotros. Por tanto, señor capitan, sed cierto que os obedeceremos, si yá no traeis algun engaño, y partiremos con vos lo que tuviéremos; y si aquello que he dicho no fuese tan cierto, por sola vuestra virtud sois merecedores que se os haga todo buen tratamiento, y si traeis creido que soi dios, y que como algunos falsamente dicen, me vuelvo, cuando quiero en leon, tigre ó sierpe, es falsedad, porque soi hombre mortal como los otros.» Y diciendo esto se pellizó en la mano, y dixo: «Tocad mi cuerpo, que de carne y hueso es; bien que como rei me tengo en más por la dignidad y preeminencia en que los dioses me pusieron. Tambien avrán afirmado

los de Cempoalla, Tlaxcalla y Huexotzinco, que los texados y paredes de mis casas son de oro (de los cuales, con vuestra venida algunos se me han rebelado, aunque yo quebrantaré presto su sobervia); las casas ya veis que son de barro y palo, y algunas por mucha estimacion de canteria; en lo demás verdad es que tengo tesoros y riqueças, heredados de mis padres y abuelos guardadas y conservadas de gran tiempo á esta parte. Ay en ellos mucha plata, oro, perlas, piedras preciosas, joyas riquísimas, plumas y armas como suelen tener los reies que son de antiguo principio; lo qual todo vos y vuestros compañeros tendreis y goçareis, cada y quando que lo querais; porque para vosotros lo tengo guardado.» Y en el punto que esto decia se enterneció tanto, que no pudo tener las lágrimas, y concluió diciendo: «Entre tanto holgad, que vendreis cansados.» A lo qual Fernando Cortés, haciendo gran comedimiento, con semblante alegre le respondió lo siguiente:

«Príncipe mui poderoso, no pienses que mi venida ha sido sino por conocerte y saludarte de parte del rei de Castilla y de Leon, mi señor, que tiene gran noticia de tu grandeça, y quanto más apartado está de tí, tanto más te desea tener por amigo; y especialmente me embió á comunicar contigo cosas de su religion, porque á tí y á los tuyos tiene por mui engañados, y así desea, que tú y ellos salgais de la ceguedad en que el demonio os tiene. Comunicarte e tambien muchas cosas, que para el gobierno de tus reinos harán mucho al caso; porque como os faltan las letras, no aveis podido tener conocimiento de las ciencias que los antiguos nos dexaron, en las cuales están escondidas las leies y preceptos para vivir virtuosamente, y tener fixo principio, para saber lo que conviene á la salud y remedio de las almas, que son inmortales, y forçosamente con la muerte, dexando sus cuerpos, han de ir á dar estrecha cuenta de el mal ó bien que hicieron á vn sólo Dios, juez verdadero, que á los que bien vivieron, dará para siempre descanso, y á los que mal, para siempre tormento. Por manera, que si me escuchares y bien entendieres lo que adelante te diré, tendrás por dichosa nuestra venida, y estarás en obligacion grande al rei de Castilla, por averme embiado á tí; y cierto, que sino confiara mucho de tu natural bondad, no huviera

porfiado tanto en quererte ver y saludar. Yo me he desengañado de lo que de tí me avian dicho, pues veo por mis ojos lo contrario, y que eres hombre como nosotros, manso, apacible, humano, justiciero y liberal, y en todo príncipe, como por la obra has mostrado, tan cumplido y acabado, que nuestro gran Dios no permitirá que mueras en el engaño é ignorancia en que el demonio te tiene; y sé cierto, que aquel gran señor que esperais, es el rei mi señor de el linage y tierra de tus antepasados; y por tanto, como á cosa mia, recíbenos, ámanos, y quiérenos, porque no venimos sino á servirte, enseñarte, y darte todo contento y placer. Reposa y sosiega tu coraçon, y no sospeches que ai otra cosa de lo que te decimos; y en lo que toca á ofrecerme tus tesoros, te beso las manos por tanta liberalidad, y así tendrás por entendido, que importa más á tu servicio nuestras personas, que el hacienda. Otra causa nos trae con mucho cuidado, y deseamos yo y mis compañeros saberla de raíz y remediarla, pues de su remedio se estorban infinitos daños; y es, que para llegar á esta imperial ciudad, venimos por la de Tlaxcalla (como ya sabes), donde nos aposentaron los señores de ella, y regalaron con mucho amor, y recibieron nos con mucha humanidad, y hicieron mucha amistad con nosotros; y despues de otras cosas y buenos tratamientos que nos hicieron, se nos quexaron mucho de que vosotros los mexicanos les haceis mui grandes agravios, y daños incomportables, y les dais guerras mui continuas; de manera, que ni goçan de la paz ni de la seguridad de sus personas, tierras ni haciendas, y que de continuo los teneis puestos en grandes trabajos; y me holgaria saber quién tiene la culpa, para componerlo con los mejores medios de paz que puedan hallarse y para que viviendo en paz, os trateis como hermanos; y esto es lo que tambien deseo, y me ha traído á tu presencia con ansias de verlo remediado. »

Moteczumá, que avia estado mui atento, perdido todo recelo, abraçó á Cortés, de nuevo le ofreció su persona y casa, y respondió de nuevo á todo; y despidiéndose de él le preguntó, que si aquellos de las barbas eran todos sus vasallos, ó esclavos suyos, para tratar á cada vno como convenia. Dixo, que todos los más eran sus hermanos, amigos y compañeros, y que entre ellos avia vnos más prin-

principales que otros. Fuese Motecuhçuma, y de las lenguas se informó quiénes eran los más principales, y embió á cada vno vn presente conforme á su calidad, llevado por persona segun el autoridad de aquél á quien se embiava.»

(24) Pág. 113.—Este romance, que se atribuye á Velazquez de Ávila, se cree compuesto y que empezó á conocerse á fines del siglo XV ó principios del XVI, y debió estar muy en boga entre los conquistadores de América, segun la frecuencia con que se le cita en los documentos de la época. Aunque se ha publicado en el *Cancionero* y la *Silva de Romances*, en un folleto aislado y en otras partes, me ha parecido oportuno recordarlo aquí, para que se conozca toda la mala intencion de los calumniadores, que trataban de comparar á Cortés con el incendiario de Roma:

Mira Nero, de Tarpeya
A Roma cómo se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.
El grito de las matronas
Sobre los cielos subia;
Como ovejas sin pastor
Unas tras otras corrian,
Perdidas, descarriadas,
Llorando á lágrima viva.
Todas los gentes huyendo
A las torres se acogian;
Los siete montes romanos
Lloro y fuego los hundia.
En el grande Capitolio
Suena muy gran vocería:
Por el collado Aventino
Gran gentío discurria,
Y en Cabalo y en Rotundo
La gente apenas cabia.

Por el rico Coliseo
Gran número se subia;
Lloraban los dictadores,
Los cónsules á porfía;
Daban voces los tribunos,
Los magistrados plañian,
Los cuestores lamentaban,
Los senadores gemian.
Llora la órden ecuestre,
Toda la caballería,
Por la crueldad de Neron,
Que lo vé con alegría.
Siete dias con sus noches
La ciudad toda se ardia;
Por tierra yacen las casas,
Los templos de tallería.
Los palacios más antiguos,
De alabastro y sillería,
En ceniza van por tierra
Los lazos y pedrería;

Las moradas de los dioses	Decantaba en poesía.
Han triste postrimería.	Todos le ruegan que amanse
El templo capitolino	Su crueldad y su porfía:
Do Júpiter se servía,	Diopro se lo rogaba,
El grande templo de Apolo,	Esporo le combatía,
Y el que de Mars se decia,	A sus piés Rubria se lanza,
Sus tesoros y riquezas,	Acre los besa, y Lamía;
El fuego los derretía.	Claudio Augusto se lo ruega,
Por los carneros y osarios	Ruégaselo Mesalina;
La gente se defendía.	Ni lo hace por Popea,
De la torre de Mecénas	Ni por su madre Agripina;
Lo miraba todo y via	No hace caso de Antonia,
El ahijado de Claudio	Que la mayor se decia,
Que á su padre parescia,	Ni del padre y tio Claudio,
Que á su Séneca dió muerte;	Ni de Lépidá su tia.
El que matara á su tia;	Anco Planio se lo habla,
El que antes de nueve meses	Rufino se lo pedía;
Que Tiberio se moria,	Por Británico, ni Tusco
Con prodigios y señales	Ninguna cuenta hacia.
En este mundo nascia;	Los ayos se lo rogaban
El que persiguió á cristianos,	El tonsor, y el que tañía;
El padre de tiranía,	A sus piés se tiende Octavia,
De ver abrasar á Roma	Esa que ya no queria;
Gran deleite rescibia.	Cuanto más todos le ruegan,
Vestido en cénico traje	Él de nadie se dolía.

Ya muy entrado el siglo XVI, y acaso en sus últimos años, se compuso otro romance sobre el mismo asunto, el cual no alcanzó tanta popularidad como el anterior, y decia así en sus primeras estrofas:

Miraba desde Tarpeya,
Aquel romano soberbio,
El principio de su gusto,
Y fin de todo su Imperio;

Y como está tan subido,
Miraba á Roma de lejos,
Si ella en el infierno estaba
O en ella estaba el infierno.

Todo es llanto, todo es humo,	Y otros dar voces, diciendo:
Todo llamas, todo incendio,	«Agua al fuego,
Todo enmudecer los unos,	Agua al fuego.....»

(25) Pág. 134.—La opinion pública, sin embargo, pareció estar entónces unánime en atribuir á Hernan Cortés la muerte de su primera mujer doña Catalina Xuarez ó Suarez, ocurrida en la ciudad de Cuyoacan á fines de Octubre de 1522: y tal conviccion aparentaron tener del hecho la madre y hermano de la víctima, María de Marçayda y Juan Suarez, que en 4 de Febrero de 1529 presentaron, en la gran ciudad de Temistitan (1) Mexico, ante el ilustre y magnífico señor Nuño de Guzman, y los licenciados Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, presidente y oidores de la audiencia y cancillería real de la Nueva España, y en presencia del secretario Jerónimo de Medina, el siguiente escrito de querella y acusacion contra aquel conquistador (2). Conviene no olvidar, al leer las declaraciones de los testigos, que el proceso se formó siete años despues de ocurridos los hechos á que se contrae, siendo presidente de la audiencia de Mexico ese Nuño de Guzman tan poco amigo de Cortés, que

(1) En los documentos del siglo XVI se encuentra escrito este nombre de varios modos, tales como Temixtitan, Tenustitan, Tenuxtítlan, Tenoxtitlan y Tenochtitlan, teniéndose por más propios estos últimos, en el concepto de haberse dedicado la ciudad por los fundadores á su primer rey electivo, llamado Tenoch ó Tenuchtin, ó de haberse formado el nombre de la palabra *tenuchtlí* ó nopal, que fué el principal emblema de las armas mexicanas. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 684.

(2) V. *Sumario de la residencia tomada á don Hernando Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España y á otros gobernadores y oficiales de la misma.*—Paleografiado del original por el licenciado Ignacio Lopez Rayon, y publicado con el titulo de PROCESO CRIMINAL DE MARÍA DE MARÇAYDA CONTRA DON HERNANDO CORTÉS, en el tomo 2.º, págs. 333 á 375 del ARCHIVO MEXICANO. DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO.—Mexico:—Tipografía de Vicente García Torres.—1853.

hasta intentó negarle la gloria de haber descubierto y conquistado la Nueva España; y no debe tampoco perderse de vista, que Cortés estaba en Castilla durante el curso del procedimiento, y que éste se procuró terminar ántes de 15 de Julio de 1530, en que regresó á Mexico.

Muy poderosos señores.

María de Marçayda é Juan Suarez su hijo, parecemos ante vuestra magestad, y nos querellamos de don Hernando Cortés, governador é capitán general que fue desta Nueva España, y contando el caso de mi querella dezimos: Que en unos dias é meses del año de mill é quinientos é veynte é dos años, el dicho don Hernando Cortés, syendo casado y belado á ley y bendicion, segun manda la Santa Madre Yglesia, con doña Catalina Suarez, hija y hermana mia é de la dicha mi madre, estando en los aposentos de Cuyoacan, en las casas de su morada, estando la dicha doña Catalina Suarez buena é sana, syn le fazer ni dezir porque mal ni daño oviese de rescebir, é estando con el dicho su marido don Hernando Cortés, syendo el dicho don Hernando Cortés obligado á la mirar y guardar, asy por ser su marido, como hera, como por ser justicia mayor el dicho don Hernando Cortés; el sobre dicho reo, por mí denunciado é querellado, con poco temor de Dios é de su rey é señor, so cuyo mamparo todos bibimos, sobre echo pensado, á salva fe, estando con ella en una cámara donde dormian, la maniató, á la dicha doña Catalina Suarez mi hija é mi hermana, syn poder llamar á nadie que la socorriese, llamando á Dios Nuestro Señor y á Santa Maria su Madre Nuestra Señora, le echó unas azalejas á la garganta é lapretó fasta que la ahogó y murió naturalmente. Y despues de muerta la abaxó é llamó á sus criados, é mandó á un Villanueva, su camarero, que dixese á mí, el dicho Juan Suarez, que no saliese de mi aposento é que me estubiese quedo en él: y el dicho Villanueva, sabiendo la maldad ó barruntándola me lo enbió á dezir con un Esidro Moreno, vezino que al presente es en esta ciudad, poniéndome muchos temores sy allá yva á donde la dicha

mi hermana estaba. É luego, en continente, la hizo rebosar la cara é pescueso, é meter en un ataud clavado, para que no se pudiese ver ni saber de qué avia muerto. É luego como fue muerta la dicha doña Catalina Suarez, se dixo é divulgó publicamente en la dicha ciudad de Cuyoacan que el dicho don Hernando Cortés la avia muerto, porque aquella noche que murió estuvo muy alegre é regozijada, asy con su marido como con los cavalleros é dueñas que allí se fallaron: é por razon desto é de la publica boz é fama, que en la dicha ciudad se sonó como el dicho don Hernando Cortés la avia muerto, un frayle de la horden de San Francisco, dixo al dicho don Hernando:—Señor, por lo que toca á vuestra honrra os digo, que dizen en la ciudad publicamente que aveis muerto á vuestra mujer. Y el dicho don Hernando respondió con sobervia, como hombre que avia fecho tan grand trayscion é maldá, diziendo:—¿Quiénes son los traydores vellacos que tal dizen? Y el dicho frayle dixo:—Dílogo, señor, porque seria bien que se desclavase este ataud, y se descubriese esta señora para que viese el pueblo de qué moria, é que no hera en culpa vuestra merced. Y un Diego de Ocanpo, alcalde mayor que á la sazón hera, dixo é respondió:—Andá, padre; vayan para vellacos, que no se puede presumir tal del dicho don Hernando Cortés, capitan general. É asy, sin sacarla ni mostralla á nadie luego la mandó llevar anterrar con muchas gentes. Por lo qual el dicho don Hernando Cortés es dino é merescedor de grandes é graves penas ynstituidas por fuero; é por derecho pido á vuestra magestad resciba de nos la informacion que en tal caso se requiere, y asy rescibida, nos mande dar su carta real de justicia para prender el cuerpo al dicho don Hernando Cortés, para que sea traydo á esta ciudad para que, aquí donde cometió el tal delito, sea ponido é castigado conforme á las leyes reales de sus reynos. Para todo lo qual el real ofiscio de vuestra magestad ynploro, y sobre todo pedimos sernos echo cumplimiento de justiscia.

É juramos á Dios é á esta ✠, questa quexa que damos no la damos malisciosamente, salvo por que entendemos que nos a de ser echo entero cumplimiento de justicia.

Otro sy, digo yo la dicha María de Marçayda, madre legitima de

la dicha doña Catalina Suarez, que, porque yo soy muger y bieja, y no puedo parescer asy en la abdiencia real de vuestra magestad, vuestra magestad elija al dicho mi hijo Juan Suarez, para que pueda seguir é fenescer este pleyto é cabsa, para lo qual su real ofiscio ynploro.

El Bachiller ALONZO PEREZ.»

Al dia siguiente de esta denuncia (5 de Febrero de 1529) se notificó á Cortés el contenido de ella, para que dentro de tercero dia respondiese á los cargos que se le hacian; y en su cumplimiento presentó ante la audiencia de Mexico el licenciado Francisco Muñoz Maldonado, en 11 del mismo Febrero, un poder que don Hernando Cortés, capitan general de la Nueva España, otorgó en Temistitan, Mexico, el 17 de Enero de 1528 (1), ante el escribano público Francisco de Trigueros, en favor del licenciado Juan Altamirano, Diego Ocampo y Pero Gallego, siendo testigos el gobernador Alonso de Estrada, Luis de la Torre y Alonso Lucas, todos vecinos de aquella ciudad; en el cual poder les autorizaba (Cortés) para que por él pudiesen los tres y cada uno «fazer residencia por mí ante qualquiera juez ó juezes de residencia que sus magestades enviasen á esta Nueva España, é responder á qualesquier pleytos ó demandas ó acusaciones que civil ó criminalmente intentaren contra mí qualquier persona ó personas ante los dichos juez ó juezes, é dando por mí los descargos de los cargos que me fueren dados en la pesquisa secreta, é tratar, seguir é fenescer é acabar los dichos pleytos é demandas é acusaciones.» Cuyo poder fué sustituido, el 29 de Enero de 1529, por Diego de Ocampo en tres personas, y preferentemente en el dicho licenciado

(1) Hernando Cortés se embarcó para España en Mayo de 1528; desembarcó en Palos de Moguer, fué á la Rabida y á Sevilla, donde le aposentó en su casa el duque de Medina Sidonia; pasó luego á Guadalupe y á Toledo, y en este punto le recibió cariñosamente el emperador Carlos V y le concedió, en 6 de Julio del siguiente año de 1529, los títulos de marqués del Valle de Oaxaca, y de capitan general de la Nueva España y de la costa del Sur.

Francisco Muñoz Maldonado, procurador de causas y de los del número de la audiencia real de Mexico, quien el mismo 11 de Febrero presentó un escrito ante el presidente y oydores, en el cual manifestaba «para que no pare perjuicio á mi parte, respondiendo á una acusacion puesta por María de Marçayda é Juan Suarez, en que, en efeto dizen que don Hernando Cortés mató á doña Catalina Suarez, su muger, fija é hermana de los suso dichos, no los aviendo por parte, ni su acusacion por prosediente, por los defetos que de ella parescen, en el dicho nombre digo: que lo contenido en la dicha acusacion es la mayor falsedad é maldad que hay en el mundo, é á lo menos mucha mayor que ella otra hubo; é los dichos adversos traen pleyto con el dicho mi parte sobre doscientos é tantos mill pesos de oro, é con este hodio que le tienen é por él son induscidos, por algunas personas no celosas del servicio de Dios, ni de vuestra magestad, han intentado é pedido lo suso dicho, como se han levantado en esta Nueva España otras cosas tan fuera de verdad como esta, por escurescer los muy señalados serviscios quel dicho don Hernando Cortés á vuestra magestad a fecho..... niego la dicha acusacion, como en ella se contiene, é pido justiscia é las costas, por tasacion, é su real ofiscio ynploro.»

De este escrito mandaron el presidente y oidores dar traslado á la otra parte, de la cual, en 16 de Febrero de 1529, pareció ante la audiencia el Juan Suarez por sí y en nombre de su madre pidiendo, en respuesta á lo dicho por el licenciado Francisco Maldonado, que se le recibiese la prueba de la denunciacion y querella dada contra don Hernando Cortés, ya que el dicho Maldonado..... «no dize ni alega cosa alguna que aprovechalle pudiese al dicho su parte» y que, afirmandose en la querella y denunciacion, «su magestad le resciba los testigos que presentare en este caso, sin dar copia ni traslado á ninguna parte.....»

La audiencia, en sentencia de 29 de Febrero de 1529, firmada por su presidente Nuño de Guzman y oidor Juan Ortiz Matienzo, falló recibir la prueba á ambas partes en el término de nueve dias, apercibiendo «á ambas las dichas partes, questén presentes al tiempo de las abdiencias á ver presentar, jurar é conoscer los testigos que la una parte diere é presentare contra la otra, é la otra contra la otra.....» Y

en consecuencia al día siguiente, primero de Marzo, presentó Juan Suarez por testigos á Ana Rodriguez, mujer de Juan Rodriguez; á Elvira Hernandez; á Antona Hernandez, mujer de Baltasar Rodriguez, y á Violante Rodriguez, mujer de Diego de Soria; presentando, además, el día 10 del mismo Marzo, á Isidro Moreno y á María de Vera, y en 8 de Octubre de aquel dicho año á María Hernandez, mujer que era de Francisco de Quevedo el 29 de Febrero.

Hízose la probanza con las trece preguntas siguientes; á las cuales respondió cada testigo en la forma que se expresa, la cual he preferido á la empleada en el proceso para evitar la monotonía y pesadez en la lectura, que sería inevitable insertando las preguntas y respuestas individualmente.

PRIMERA PREGUNTA.—*Primeramente si conocen á Juan Suarez, hijo de María de Marçayda, hermano legítimo é natural de doña Catalina Suarez, que sea en gloria, é sy conocen á don Hernando Cortés, governador é capitán general que fué desta Nueva España; é sy conocieron á doña Catalina Suarez su mujer, que sea en gloria, é de qué tanto tiempo á esta parte; digan é declaren los testigos qué es lo que saben.*

Ana Rodriguez, de edad de treinta años, mujer de Juan Rodriguez y criada que habia sido de Hernan Cortés, dijo: «que conoce á Juan Suarez de seys años á esta parte, é que conoce al dicho don Hernando Cortés desde el dicho tiempo á esta parte de vista é fabla, é que conoció á la dicha doña Catalina de vista é fabla del dicho tiempo á esta parte.»

Elvira Hernandez, de edad de treinta y cinco años, «é más, que ni es parienta ni le toca ninguna de las preguntas generales» dijo: «que conoce é conoció á los contenidos en la dicha pregunta, á la doña Catalina é á todos los demas, de ocho ó nueve años á esta parte poco más ó menos.»

Antona Hernandez, mujer de Baltasar Rodriguez, de edad de treinta años, dijo: «que conoce á los contenidos en la dicha pregunta de siete años á esta parte, é á la dicha María de Marçayda desde que está en esta tierra, que abrá tres años, de vista é fabla é conversacion.»

Violante Rodriguez, mujer de Diego de Soria, de edad de cuarenta

años, contestó que les conocia hacia siete años, «é á la dicha María de Marcayda de tres años á esta parte.»

Isidro Moreno, de edad de unos veinte y ocho años, dijo: «que conoce é conoció á los contenidos en la dicha pregunta, al dicho don Hernando de ocho años á esta parte, é á los demás contenidos en la pregunta desde que vinieron á esta tierra.»

María de Vera, de edad de treinta y cinco años, dijo: «que conoce é conoció á los contenidos en la dicha pregunta de seis ó siete años á esta parte, especialmente á don Hernando Cortés, luego questa testigo vino á estas partes, que fué en el tiempo arriba dicho, é que despues de venida esta testigo á estas partes vino la dicha doña Catalina Suarez, muger del dicho don Hernando, é el dicho Juan Suarez venido con ella, é que antes desta vez avia estado aca el dicho Juan Suarez otra vez; é que á la dicha doña Catalina Suarez la conoció del tiempo que arriba tiene dicho.»

María Hernandez, muger de Francisco de Quevedo, estante en la ciudad de Mexico, de treinta y ocho años de edad, que no era parienta de ninguna de las partes, dijo: «que conoce á don Hernando Cortés de ocho años á esta parte é al dicho Juan Suarez del dicho tiempo, é que conoció á la dicha doña Catalina, muger que fué del dicho don Hernando de diez años á esta parte, de vista é fabla é conversacion que con ellos a tenido.»

SEGUNDA PREGUNTA.—*Iten, sy saben, creen, vieron, oyeron dezir quel dicho don Hernando Cortés casó á ley é vendicion, segun manda la Santa Madre Iglesia de Roma, en la isla de Cuba, con la dicha doña Catalina Suarez, y por tal su muger fué avida é tenida, é comunmente reputada: digan é declaren los testigos qué lo que saben.*

Ana Rodriguez dijo haber oido decir públicamente en Mexico que Cortés fue casado con doña Catalina Suarez á ley y bendicion en la isla de Cuba, en cuya ciudad se les tuvo por tales marido y muger, y que la testigo «les vido fazer vida maridable como tal marido é muger, porque esta testigo hera camarera de la dicha doña Catalina Suarez.»

Elvira Hernandez respondió que en la ciudad de Cuyoacan vió á don Hernando y á doña Catalina fazer vida maridable en uno

como marido é muger, viviendo é morando en una casa, é que por tales fueron avidos é tenidos.»

Antona Hernandez dijo lo mismo que la Elvira, pero que ella «no los vido casar.»

Violante Rodriguez repitió lo dicho por la Elvira Hernandez.

Isidro Moreno dijo que él «no les vido casar, mas de que estando él en esta Nueva España vino la dicha doña Catalina é Juan Suarez, su hermano, con ella, á esta Nueva España, é que vino en nonbre é como muger legítima del dicho don Hernando Cortés; é que por tal fué avida é tenida en su rescibimiento quando llegó; é despues, el tiempo que vivió, estuvo en has é en paz con el dicho don Hernando por su muger legítima, que lo veyá é lo sabia todo el pueblo; é todos los españoles que en estas partes á la sazón estavan, tuvieron al dicho don Hernando Cortés é á la dicha doña Catalina Suarez como tales marido y muger.....»

María de Vera dijo que oyó decir lo contenido en la pregunta «é que al tiempo que la dicha doña Catalina Suarez vino de la isla de Cuba á estas partes, vino por muger legítima del dicho don Hernando.....»

María Hernandez dijo que no los vido casar..... pero «sienpre fueron avidos é tenidos por marido é muger é casados, así en la isla de Cuba como en esta cibdad (Temistitan Mexico), donde los vido fazer vida maridable.....»

TERCERA PREGUNTA.—*Iten, sy saben que la dicha doña Catalina Suarez fué y hera hija legítima de María de Marçayda é de Diego Suarez, su marido, é por tal hija fué avida é tenida, asy del dicho don Hernando Cortés como de todas las otras personas que dello tenían noticia: digan é declaren los testigos qué lo que saben.*

Ana Rodriguez contesta que conoció á María de Marçayda como madre de doña Catalina Suarez, pero no á Diego Suarez.

Elvira Hernandez dijo que no vió casar á Diego Suarez con María de Marçayda, mas en la Nueva España se tenía á doña Catalina Suarez por hija legítima de la dicha Marçayda.

Antona Hernandez respondió lo mismo que Elvira.

Violante Rodriguez depuso solamente haber oido de público

que doña Catalina era hija legítima de doña María Marçayda.

Isidro Moreno respondió haber «oydo dezir á la dicha María de Marçayda que doña Catalina hera su legítima hija, pero que el testigo no conoció al marido de la Marçayda.»

María de Vera dijo que «no lo sabe mas de avello oydo dezir.»

María Hernandez oyó «dezir publicamente que la dicha doña Catalina Suarez hera hija de los contenidos en la pregunta.»

CUARTA PREGUNTA.— *Iten, sy saben, cren, vieron, oyeron dezir que en unos dias de los meses del año de mill é quinientos é veynte é dos años, estando en fiestas el dicho don Hernando Cortés é la dicha doña Catalina Suarez, su muger, en la cibdad de Cuyoacan, é viniéndose á zenar el dicho don Hernando Cortés é la dicha su muger, con mucha gente de hombres é mugeres, donde zenaron con mucho placer é alegría, estava buena la dicha doña Catalina Suarez é alegre é regozijada é sana syn enfermedad alguna: digan é declaren los testigos qués lo que saben.*

Ana Rodriguez respondió «que la noche que murió la dicha doña Catalina Suarez, que no se acuerda esta testigo qué año hera ni en qué día, vido esta testigo que aquel dia obo ciertas fiestas en casa del dicho don Hernando, estando en la cibdad de Cuyoacan, é que en las dichas fiestas estuvo la dicha doña Catalina alegre é regozijada, é que al parescer estava sana é syn enfermedad. É que á la noche, quando se quiso yr acostar, entró á fazer oracion á un oratorio que tenia en la dicha casa, é quando salió la vido salir este testigo, demudada la color, y este testigo le preguntó que qué avia; y ella le dixo: que la llevase Dios deste mundo. É que este testigo la oyó rogar á Dios, estando en el dicho oratorio, que la llevase deste mundo.»

«Preguntado si sabe la cabsa porque la dicha doña Catalina rogaba aquello á Dios é tenia aquel descontento, aviendo tan poco tiempo como avia que era venida en estas partes, é tantos dias asy mismo que estava ausente de su marido, en la isla de Cuba donde la dexó, mayormente aviendo seido maltratada de la justiscia que á la sazón hera en la dicha isla de Cuba; é si al tiempo que dezia esto la doña Catalina estava con su marido é en prosperidad, dixo: que cree este testigo que, á lo que la dicha doña Catalina Suarez dava á conocer,

hera celosa de su marido, é que cree que por eso tenia algund descontento, porque el dicho don Hernando festejava damas é mujeres questaban en estas partes.»

Elvira Hernandez «dixo quel dia que murió la dicha doña Catalina este testigo la vido en la iglesia de Cuyoacan, en unas honrras que allí se fazian, buena é sana é regozijada é alegre, é que de allí llevó convidadas ciertas señoras á su casa; é queste testigo oyó dezir que aquel dia la dicha doña Catalina avia tenido mucha alegría é regozijo en su casa, é que aquella noche se avian acostado muy tarde. É que un fray Bartolomé, frayle de Nuestra Señora de la Merced, le dixo á este testigo, que la dicha doña Catalina, aquella misma noche, antes que se fuese acostar, avia entrado en un oratorio, é que avia llorado é sollozado mucho; é quel dicho don Hernando le avia dicho, que por qué llorava; é quella le respondió, que la dexase, questava por dexarse morir: É que aquella noche avia amanescido muerta.»

Antona Hernandez oyó decir públicamente, á muchas personas de Cuyoacan, lo contenido en la pregunta.

Violante Rodriguez dijo saber que la dicha doña Catalina «estuvo en las dichas fiestas el dicho dia fasta cerca de las doze de la noche, sana, é buena, é alegre é regozijada, é al parescer sin enfermedad ninguna.»

Isidro Moreno dijo «que aquel dia, antes que la dicha doña Catalina Suarez muriese, este testigo la vido buena, é sana é alegre, porqueste testigo servia en casa é tenia cuentas con el mayordomo en un libro de las cosas é gasto de casa; é questo testigo vido á la suso dicha doña Catalina, como dicho tiene, buena é alegre, é estava en las fiestas que aquel dia se hizieron.»

María de Vera oyó dezir lo contenido en la pregunta á Carransa, y dijo que «avia visto á la dicha doña Catalina diez dias antes, porquesta testigo estava en la dicha cibdad de Cuyoacan, donde oyó dezir, bien más de quince dias antes que la dicha doña Catalina muriese, que estava enferma; pero que despues desto supo é oyó que la dicha doña Catalina salia á misa: é que aquel dia, antes que la doña Catalina muriese, obo aquel regozijo de fiestas, é que fueron á zenar

á casa del dicho don Hernando con él é con la dicha doña Catalina, su muger, muchos hombres de honrra é personas del pueblo, é que despues de aver zenado se fueron acostar el dicho don Hernando é la dicha doña Catalina, segund este testigo oyó dezir á todos los del pueblo.»

María Hernandez respondió, que «en uno de los dias contenidos en la pregunta, que cree este testigo que hera en uno de los dias del mes de Octubre, ácia Todos Santos, del año contenido en la dicha pregunta, dixo á este testigo su marido Francisco de Quevedo que la dicha doña Catalina Suarez avia ydo á la iglesia aquel dia, muy gentil muger, más que otros dias; é que aquella misma noche, estando en la cibdad de Cuyoacan, en las fiestas contenidas en la dicha pregunta, la dicha doña Catalina avia dansado é regozijadose, á obra de las diez oras de la noche, é que á las honze de la dicha noche se dixo que hera muerta la dicha doña Catalina. É que esto le dixo á este testigo Xpoval Corral, capitan que hera de la guardia del dicho don Hernando Cortés.»

QUINTA PREGUNTA. *Iten, sy saben, cren, vieron, oyeron dezir que despues de aver zenado é danzado, que seria hora de las diez de la noche, el dicho don Hernando Cortés é la dicha doña Catalina Suarez, su muger, se entraron á acostar en la cámara donde solian, é que desde á una ora, que heran las honze, la dicha doña Catalina Suarez, remanesció muerta, estando ambos á dos juntos en su cámara: digan é declaren, etc.*

Ana Rodriguez dijo: «que aquella misma noche vido como el dicho don Hernando é la dicha doña Catalina Suarez, muy alegres se entraron á acostar en su cámara, é este testigo, como su camarera de la dicha doña Catalina la desnudó, é acostó en la dicha su cama, sana é buena al parescer, é se fué á su aposento á dormir, como solia, é dejó á los dichos don Hernando é doña Catalina acostados, como solia. É que á poco rato, aquella misma noche, estando este testigo durmiendo en su aposento, vino una yndia á llamalle, é díjole á este testigo que la llamava el dicho don Hernando Cortés; é este testigo se levantó é vistió é fué á la cámara del dicho don Hernando, el qual mandó á este testigo que ensendiese una lumbre, porquestaban ascu-

ras, é questo testigo la ensendió é entró en la dicha cámara; é dixo á este testigo el dicho don Hernando:—Creo que es muerta mi muger. É este testigo, é la muger de Soria llegaron á la cama, do estava la dicha doña Catalina, la qual estava echada encima del brazo del dicho don Hernando muerta, é él llamándola pensando questava amortescida porque varias vezes se solía amortescer. É que luego entraron Alonzo de Villanueva camarero, é Violante Rodriguez que entró con este testigo quando truxo la vela en la dicha cámara.»

Elvira Hernandez oyó decir lo contenido en la pregunta, «publicamente en esta cibdad, pero que no se acuerda particularmente á quién.»

Antona Hernandez oyó decir lo mismo á personas de la casa de don Hernando como de fuera.

Violante Rodriguez dijo: «que despues de aver acabado de zenar, seria á las doze..., el dicho don Hernando é la dicha doña Catalina su muger, se entraron á su cámara para se acostar, é el dicho don Hernando se acostó; é despues, este testigo é otras mugeres que tenia la dicha doña Catalina, desnudaron á la dicha doña Catalina, é se acostó con el dicho don Hernando, en una cama, estando sana é buena, al parescer deste testigo, é se fueron este testigo é las otras acostar. É que dende á poco de rato, á lo que este testigo se le acuerda que podrian ser dos oras, fué al aposento deste testigo una yndia á dezir que llamava don Hernando, á este testigo é á las otras mugeres, questava mala la dicha doña Catalina. É este testigo se lebantó é fué allá con Ana Rodriguez, é entrando en la dicha cámara del dicho don Hernando, les dixo que truxesen lumbre, que hera muerta la dicha doña Catalina Suarez; é este testigo é la dicha Ana Rodriguez truxeron lumbre, é fueron á la cámara é allaron muerta á la dicha doña Catalina, echada la cabeza sobre el brazo del dicho don Hernando; é quel dicho don Hernando se lebantó de la cama.»

Isidro Moreno dijo: «quel dicho dia, despues de aver pasado las dichas fiestas de que arriba se a fecho mencion, estando zenando á la mesa el dicho don Hernando é la dicha su muger é otras dueñas é caballeros, de ciertas palabras que allí pasaron por parte del dicho don Hernando, la dicha doña Catalina, alsados ya los manteles,

se lebantó, é fecho su acatamiento se fué á su cámara algo corrida; é despues de asy entrada á su cámara, el dicho don Hernando se quedó allí, con aquellas dueñas é caballeros que allí avian zenado, é luego, dende en un rato, los despidió, é se retraxo á otra cámara á desnudarse, donde él se solia desnudar; é allí se desnudó, estando fablando con algunos de los de su casa, é despues, dende una ora ó dos questuvo fablando, se fué acostar, con un paje, é este testigo é otros criados de casa se fueron á dormir. E, á lo que á este testigo le paresce, dende en dos ó tres oras, fueron á llamar al mayordomo é á este testigo é á otros de casa diziendo que la dicha doña Catalina, muger del dicho don Hernando, hera muerta; é queste testigo é Diego de Soto, mayordomo que hera á la sazón del dicho don Hernando, fueron á donde el dicho don Hernando estava, é que á la sazón que llegaron fallaron con el dicho don Hernando á dos pajes, que consigo tenia, que se llamava el uno dellos Salazar é el otro Villaroel, primo de Antonio de Villaroel que agora es regidor desta cibdad; é que á la sazón queste testigo é el dicho Diego de Soto llegaron á la cámara, é llegó asy mismo Alonzo de Villanueva (é questo dicho Alonzo de Villanueva llegó algund tanto primero questo testigo é quel dicho Diego de Soto), é que así llegados á la dicha cámara, donde el dicho don Hernando estava, le fallaron dando gritos, é que andava dando golpes consigo por aquellas paredes, é que los dichos pajes le tenian: é questa cámara hera antes de donde el dicho don Hernando é la dicha doña Catalina dormian. É que asy llegados, como dicho tiene, Alonzo de Villanueva, camarero, é el dicho Diego de Soto, mayordomo, enbiaron á este testigo á llamar á un frayle de la Merced que se llama fray Bartolomé, é á dezir á Juan Suarez, hermano de la dicha doña Catalina: al frayle, que viniese á consolar al dicho don Hernando, porque hera fallecida doña Catalina, su muger; é al dicho Juan Suarez, que le dixese que su hermana, la dicha doña Catalina, muger del dicho don Hernando, hera muerta, é que no viniese allí porque sus inportunidades, del dicho Juan Suarez, avian muerto á la dicha doña Catalina: é estas palabras, questo testigo dixo, ó fué á dezir al dicho Juan Suarez, fué, que los dichos Alonzo de Villanueva é Diego de Soto, camarero é mayordomo, le dixerón que aquel mensa-

je que era de parte de dicho don Hernando Cortés.—Preguntado qué palabras fueron las que pasaron á la mesa el dicho don Hernando é la dicha su muger, por donde ella se lebantó é se fué como llorando ó corrida á su cámara, dixo: Que estando zenando el dicho don Hernando é la dicha doña Catalina su muger é los otros caballeros é dueñas que allí estaban, como arriba dicho es, la dicha doña Catalina dixo á Solis, un capitan de la artilleria que á la sazón hera:—Vos, Solis, no quereis syno ocupar á mis yndios en otras cosas de lo que yo les mando; é no se faze lo que yo quiero. É que á estas palabras respondió el dicho Solis:—Yo, señora, no los ocupo: ay está su merced que los manda é ocupa. É quella respondió:—Yo vos prometo, que antes de muchos días haré yo de manera que no tenga nadie que entender con lo mio. É quel dicho don Hernando respondió é dixo:—¿Con lo vuestro, señora? Yo no quiero nada de lo vuestro. É questo, que dixo como por pasatiempo, é que desto se rieron las otras dueñas, é la dicha doña Catalina se avergónsó é se entró corrida, como arriba este testigo a dicho. É que despues deste testigo bolbió del mensaje, donde le avian mandado yr, halló á la dicha doña Catalina sacada fuera de la cama, donde murió, é que la vido amortajada, é que despues desto vino mucha gente.»

María de Vera dijo: «que oyó dezir á toda la gente de su casa que se avian ido acostar el dicho don Hernando é la dicha doña Catalina, despues de aver zenado; é que dende á un rato de la noche, que serian á las honze, fué un criado del dicho governador á llamar á este testigo (el nonbre del qual este testigo á la sazón no se acuerda), é que le dixo que fuese á la posada del dicho governador, quedava su muger mala; é deste testigo se levantó, é fué á la dicha casa donde posaba el dicho don Hernando é su muger, é quando llegó vido este testigo á la dicha doña Catalina que estava muerta en la cama, é quel dicho don Fernando estava acá fuera en otra cuadra, é que con la dicha doña Catalina estaban sus criados, que heran la muger de Soria, é la de Juan Rodriguez, é la de Salzedo el Romo, é la muger de Alonzo Davila, que á la sazón era donzella. E como este testigo llegó á la posada del dicho Hernando Cortés, el dicho don Hernando estava con Xpoval Dolid é Diego de

Soto, é otras personas que no tiene memoria; é quel dicho don Hernando le dixo á este testigo que entrase allá dentro; é asy entró, é que entrada, dixo á las mugeres que allí estavan, de que arriba se haze mencion:—Dad acá: ¿qué faremos á esta muger? É que la muger de Juan Rodriguez, albañir, dixo:—No ay que fazer otra cosa syno amortajalla. É que asy, este testigo hizo la mortaja é la amortajó. É questo es lo que sabe desta pregunta.»

María Hernandez «dixo que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta.»

SEXTA PREGUNTA.—*Iten, sy saben, cren, vieron, oyeron dezir que en una sala antes de la cámara, donde se acostaba el dicho don Hernando Cortés con la dicha su muger, estaba la gente de guardia, que guardaban al dicho don Hernando Cortés, á ninguno de los quales el dicho don Hernando Cortés no llamaba, los quales pudiera muy bien llamar, é no los llamó porque no viesen ni supiesen que avia muerto á la dicha su muger, como la mató: digan é declaren, etc.*

Ana Rodriguez dijo: «que en una sala, junto donde dormia el dicho don Hernando á la dicha doña Catalina, estava la guardia que guardava al dicho don Hernando; pero que no se acuerda si aquella noche avia guardia, mas de que sabe que no llamó á otros sino á este testigo é á sus criados, que entraron en la dicha cámara antes que amortajasen á la dicha doña Catalina.»

Elvira Hernandez, Antona Hernandez y Violante Rodriguez no respondieron á esta pregunta.

Isidro Moreno dijo: «que á la sazón que lo susodicho acaesció que no avia guarda entonces, puesto que la avia avido fasta allí.»

María de Vera y María Hernandez tampoco contestaron á esta pregunta.

SÉTIMA PREGUNTA.—*Iten, sy saben, cren, vieron, oyeron dezir que al tiempo que entró Ana Rodriguez, muger de Juan Rodriguez, albañir, y María de Vera y la muger de Soria, que fueron las primeras personas que entraron en la cámara donde estava muerta la dicha doña Catalina Suarez, al tiempo que entraron fallaron á la sobre dicha, muerta, y las quantas que traya á la garganta, la sobre dicha Catalina Suarez, derramadas por la cama, y dellas quebradas; y ori-*

nada la cama donde la dicha doña Catalina Suárez estaba muerta; la qual tenia unas señales negras, como cardenales, en la garganta: digan é declaren, etc.

Ana Rodriguez dijo: «que al tiempo queste testigo entró en la dicha cámara, con la turbacion no reparó en las quantas, mas de que quando amanesció, una yndia le dió á este testigo unas quantas de oro que la dicha doña Catalina traya á la garganta, é le dixo que las avia hayado cabe la dicha cámara; é questo testigo vido la dicha cama, donde la dicha doña Catalina estaba muerta, orinada é á ella muerta, como dicho tiene: é questo testigo vido á la dicha doña Catalina Suárez, despues de muerta, unos cardenales en la garganta. É questo testigo, con sospecha que tubo quel dicho don Hernando avia ahogado á la dicha doña Catalina, su muger, le preguntó que qué cardenales heran aquellos que tenia la dicha doña Catalina en la garganta; é quel dicho don Hernando le dixo, que la avia asido de allí para la recordar quando se amortesció. Pero questo testigo, é los criados que allí estaban, sospecharon quel dicho don Hernando la avia ahogado á la dicha doña Catalina; é que entrellos se murmura.»

Elvira Hernandez respondió que oyó decir lo contenido en la pregunta á María de Vera «é á otras personas muchas, que no se acuerda sus nonbres.»

Antona Hernandez no consta que respondiese nada á esta pregunta.

Violante Rodriguez dijo: «que al tiempo questo testigo é las contenidas en la dicha pregunta entraron en la dicha cámara, fallaron muerta á la dicha doña Catalina, como dicho tiene, é la cama estaba orinada, é que tenia en la garganta unos cardenales. É que Ana Rodriguez dixo á este testigo, que le avia preguntado al dicho don Hernando que qué cardenales heran aquellos que tenia la dicha doña Catalina en la garganta; é quel dicho don Hernando le dixo, quella se avia amortizado é por la recordar la avia estirado de allí. Preguntada, sy sabe quel dicho don Hernando Cortés ahogó á la dicha doña Catalina é de aquello heran aquellos cardenales, é si quando este testigo los vido, é las otras mugeres que tiene dichas sy lo creyeron ansy é lo dixeron entrellas, é lo murmuraron, dixo: Que cuando este

testigo vido los dichos cardenales, sospechó é creyó quel dicho don Hernando avia ahogado á la dicha doña Catalina su muger, é ansy lo dixo á María de Vera, diziendo que avia sido la dicha doña Catalina como la muger del conde Alarcos; é quella le dixo, que callase por amor de Dios, que no lo supiese el dicho don Hernando. É questo es lo que sabe.....»

Isidro Moreno no consta que dijese nada sobre esta pregunta.

María de Vera dijo: «ques verdad queste testigo vido las quantas quebradas é derramadas, é que la cama asy mismo estaba orinada ó mojada, é que le pareció á este testigo que era orinada antes que agua. Preguntada sy vido que la dicha difunta tuviese algunos cardenales, ó señales en la garganta, dixo: Que le vido un cardenal en la garganta, é que este testigo preguntó á Ana Rodriguez, muger de Juan Rodriguez, albañir, qué hera aquello que tenia en la garganta; é que la susodicha respondió á este testigo, que le avia preguntado al dicho don Hernando, que qué hera aquello de la garganta, é quel dicho don Hernando le respondió: que él le avia asido á la dicha doña Catalina de allí, para que tornase en su acuerdo.....»

María Hernandez dijo: «quel día que amanesció muerta la dicha doña Catalina Suarez, este testigo oyó doblar y preguntó que por quién doblaban, é vido pasar un criado de don Hernando Cortés, que hera su maestresala, que se llamaba Manuel, el qual llevaba una loba de luto vestida, é este testigo le preguntó que por quién traya luto é por quién doblaban; é él le dixo, que hera muerta la dicha doña Catalina Suarez, muger del dicho don Hernando Cortés: é questo testigo, sospechando quel dicho don Hernando Cortés la habia muer-so, dixo á la Gallarda, una vezina suya que sabia de partera, que fuesen á ver á la dicha doña Catalina Suarez cómo estava muerta. É questo testigo sospechó é tubo por cierto quel dicho don Hernando Cortés avia muerto á la dicha doña Catalina Suarez su muger, porque la dicha doña Catalina tenia mucha conversacion é amistad con este testigo, porque se conocian de Cuba, é contándole la dicha doña Catalina muchas vezes, á este testigo, la mala vida que pasava secretamente con el dicho don Hernando Cortés; é cómo la echava muchas vezes de la cama avajo, de noche, é le fazia otras cosas de

maltratamiento, le dixo á este testigo:—Ay, señora, la de Quevedo, algund dia me aveis de fallar muerta á la mañana, segund lo que paso con el dicho don Hernando. É que dello tenia temor. É tambien, porque en esta cibdad se dijo publicamente, que un Juan Bono, maestre de una nao, vino á donde estava el dicho don Hernando un dia, viniendo de Castilla, é dixo al dicho don Hernando:—¡A! capitan; sy no fueras casado, casaras con sobrina del obispo de Búrgos: é que, diz que traya cartas del dicho obispo. É que desta sospecha, este testigo é la dicha Gallarda, fueron á las casas del dicho don Hernando, á la ora de las ocho, é fallaron á la dicha doña Catalina Suarez amortajada é echada en una camilla, en una sala; é que este testigo, con la dicha sospecha se llegó á ella, é la atentó los pies, que tenia de fuera, los quales no estavan aún elados, que parecia estar recien muerta: é este testigo dixo á la Gallarda, que la atentase bien, porque le parecia que aún no estava muerta. É ¿queste testigo, en presencia de la dicha Gallarda é de otras mugeres que allí estavan, quitó el rebozo de una toca que tenia la dicha doña Catalina Suarez por el rostro, é la vido que tenia los ojos abiertos, é tiesos, é salidos de fuera, como persona que estava ahogada, é tenia los labios gruesos é negros, é tenia asy mismo dos espumarajos en la boca, uno de cada lado, é una gota de sangre en la toca encima de la frente, é un rasguño entre las sejas: todo lo cual pareció á este testigo é á la dicha Gallarda, que hera señal de ser ahogada la dicha doña Catalina, é no ser muerta de su muerte: é asy se dixo publicamente, quel dicho don Hernando Cortés avia muerto á la dicha doña Catalina Suarez, su muger, por casar con otra muger de mas estado. É quel dicho Xpoval Corral, capitan de la guardia del dicho don Hernando, dixo á este testigo, quel dicho don Hernando Cortés se avia ydo á su guerta otro dia despues de muerta la dicha doña Catalina Suarez, su muger, vestido un sayo de tersiopelo, é andándose paseando por la dicha guerta, dixo al dicho Corral:—¿Pues pareceos que casará agora hombre con quien quisiere? É que por esto este testigo sospechó, é tiene sospecha, quel dicho don Hernando Cortés mató á la dicha doña Catalina Suarez, su muger; é asy se tiene por cierto en esta Nueva España.»

OCTAVA PREGUNTA.— *Iten, sy saben, cren, vieron, oyeron dezir quel dicho don Hernando Cortés mandó rebosar con un mastel (1) de yndio la cabeza é garganta é cara de la dicha doña Catalina Suarez, porque no paresciesen los dichos cardenales que tenia en la garganta: digan é declaren, etc.*

Ana Rodriguez dijo: «queste testigo, é María de Vera é otras que allí estaban, rebosaron con una toca á la dicha doña Catalina Suarez; pero quel dicho don Hernando no se lo mandó, mas de quellas lo hicieron: é questo es lo que sabe..... etc.»

Elvira Hernandez dijo: «que, lo que á este testigo se le acuerda, oyó dezir á la dicha María de Vera, que quando ella entró en la cámara ya estaba muerta la dicha doña Catalina, é que tenia una toca arrebosada á la garganta, é que se la iva á quitar, é quel dicho don Hernando dixo, que la dexase, que bien estaba; é que le avia visto unas señales é cardenales en la garganta, é una mancha de sangre en la frente, é que la avia fallado toda orinada, é unas quentas quebradas que traya á la garganta.»

Antona Hernandez dijo: «que aquella mañana que amanesció muerta la dicha doña Catalina, este testigo fué allí, é quando fué allí la falló muerta metida en un ataud; é questo es lo que desta pregunta sabe.»

Violante Rodriguez dijo: «queste testigo vido rebosada á la dicha doña Catalina, con una toca la garganta; pero que no sabe si lo mandó el dicho don Hernando ó no.»

Isidro Moreno no respondió nada á esta pregunta.

María de Vera dijo: «ques verdad que la dicha doña Catalina, difunta, fué rebosada con una toca de camino, delgada, é questo testigo se la puso, é aun tambien le puso una albanega de oro; pero questo no se lo mandó el dicho don Hernando, salbo questo testigo lo fizo, viéndolo las otras mugeres que allí estaban.»

María Hernandez dijo: «que dize lo que dicho tiene en las preguntas antes desta.»

(1) *Maxtlatl*, pañetes con que los yndios tapaban sus vergüenzas.

NOVENA PREGUNTA.—*Iten, sy saben, que luego, incontinentemente, el dicho don Hernando Cortés mandó hazer un ataud á dos carpinteros españoles, donde la dicha doña Catalina Suarez fué metida é clavada, syn que á nadie la dexase ver: digan é declaren los testigos qués lo que saben.*

Ana Rodriguez dijo: «que despues de amortajada la dicha doña Catalina, estuvo echada en una camilla hasta la mañana, é que en amanesciendo la metieron en un ataud é la llebaron á enterrar; é que quando amanesció, ya estaba amortajada é puesto su rebose; é que la llebaron á enterrar como dicho tiene.»

Elvira Hernandez dijo: «que oyó dezir publicamente lo contenido en la pregunta, á muchas personas que no se acuerda.»

Antona Hernandez dijo: «que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta.»

Violante Rodriguez dijo: «ques verdad que se hizo un ataud en que metieran á la dicha doña Catalina, en que se metió á la dicha doña Catalina, é que quando vino la mañana ya estaba amortajada, é puesta en una camilla.»

Isidro Moreno dijo: «queste testigo vido el ataud, é que la vido meter en él, amortajada, é que no sabe otra cosa desta pregunta.»

María de Vera dijo: «ques verdad que metieron á la dicha difunta en un ataud; pero que al tiempo que la metieron ya hera de dia, é avia muchas mugeres otras, é desde que este testigo amortajó á la dicha difunta asta que la metieron en el ataud pasarian más de tres oras, porque despues, ansy amortajada, este testigo se fué á su casa, é bolbió despues de amanescido, é vido como metieron el cuerpo en el ataud, é este testigo la ayudó á meter.»

María Hernandez dijo: «que en presencia de este testigo, é de otras mugeres que allí estavan, metieron en un ataud é la llevaron á enterrar.»

DÉCIMA PREGUNTA.—*Iten, sy saben que estando la dicha doña Catalina Suarez metida en el dicho ataud, dos frayles de San Francisco la fueron á ver en amanesciendo é le dixeron á don Hernando Cortés:—Señor, catá que dize toda la cibdad que matastes á vuestra muger: por amor de Dios que se mire, y se desclave este ataud para que se manifieste*

no ser verdad lo que todo el pueblo dize, y todos se satisfagan por lo que toca á vuestra honrra, porque de otra manera todo el mundo creerá que le matastes á vuestra mujer. Digan é declaren los testigos qués lo que saben.

Ana Rodriguez dijo: «que oyó dezir publicamente, á la sazón, lo contenido en esta pregunta, en esta cibdad, é que asy fué público; é queste testigo le dixo al dicho don Hernando: — Catá, señor, que dizen que mataste á vuestra muger doña Catalina. É que respondió é dixo:—Ella se echó buena é amanesció muerta.»

Elvira Hernandez dijo: «quel dicho fray Bartolomé le dixo á este testigo, quel mismo avia ido á dezir al dicho don Hernando lo contenido en esta pregunta.»

Antona Hernandez no consta que respondiese á esta pregunta.

Ni *Violante Rodriguez*.

Ni *Isidro Moreno*.

María de Vera dijo: «que oyó dezir á algunas personas por ay, cuyos nombres no se acuerda, que fray Bartolomé, de la órden de Nuestra Señora de la Merced, fué el que dixo las palabras contenidas en la pregunta; pero que este testigo no se las oyó al dicho fray Bartolomé.»

María Hernandez dijo: «que oyó dezir lo contenido en la dicha pregunta, á la sazón, en la dicha sala donde estava muerta la dicha doña Catalina Suarez, á todas las personas que allí estavan, é á todo el pueblo publicamente.»

UNDÉCIMA PREGUNTA.—*Iten, sy saben que siéndole dicho por el frayle de San Francisco, lo contenido en la pregunta antes de esta, al dicho don Hernando Cortés, el dicho don Hernando Cortés respondió é dixo.— Quien lo dize, vaya para vellaco, porque yo no tengo de dar quenta á nadie. Y Diego Docampo, que á la sazón era alcalde mayor, estando presente, dixo:—No se presume de su merced tal cosa, y vayan para malos las personas que lo dizen.—Digan é declaren los testigos qués lo que saben.*

Ana Rodriguez no consta que respondiese á esta pregunta.

Elvira Hernandez dijo: «que oyó dezir lo contenido en la pregunta en esta cibdad publicamente.»

Antona Hernandez no consta tampoco que respondiese.

Ni *Violante Rodriguez*.

Ni *Isidro Moreno*.

Ni *María de Vera*.

María Hernandez dijo: «que oyó dezir lo contenido en la dicha pregunta en esta cibdad, é en el dicho Cuyoacan, publicamente á muchas personas.»

DUODÉCIMA PREGUNTA.—*Iten, sy saben, cren, vieron, oyeron dezir que luego como fué muerta la dicha doña Catalina Suarez, el dicho don Hernando Cortés, aquella noche misma, á las doze poco más ó ménos, ya que era muerta la dicha doña Catalina Suarez, enbió á dezir á Juan Suarez, hermano de la dicha doña Catalina Suarez con un Alonzo de Villanueva, su camarero, que fuese á dezir al dicho Juan Suarez, no fuese ni saliese de la cámara donde estava, sy no que lo matarian; lo qual el dicho Alonzo de Villanueva no se lo quiso dezir, é se lo enbió á dezir con un Hesidro Moreno, criado de dicho camarero. Digan é declaren los testigos qués lo que saben.*

Ana Rodriguez dijo: «queste testigo oyó dezir al dicho don Hernando Cortés, estando muerta la dicha doña Catalina Suarez, antes que la enterrasen, que dixesen á Juan Suarez, hermano de la dicha doña Catalina, que por su cabsa, por cierto enojo que con él avia avido se avia muerto la dicha doña Catalina. Preguntado si sabe ó oyó dezir al dicho don Hernando, ó á otra persona, quel dicho don Hernando matase ó oviese muerto á la dicha doña Catalina su muger, é por qué cabsa la mató, dixo: Que no sabe más de lo que dicho tiene, é á ello se refiere.»

Elvira Hernandez dijo: «que oyó dezir publicamente lo contenido en la dicha pregunta á muchas personas. Preguntado si sabe ó cree este testigo quel dicho don Hernando mató á la dicha doña Catalina su muger, dixo: Que lo oyó dezir á la sazón publicamente á todo el pueblo, é este testigo lo sospechó, porque dezian que aquella noche avia entrado á la cama buena é avia amanescido muerta; é tambien, porque á la sazón vino Juan Bono, é dezian que le trayan casado con una señora en Castilla; é porque el día antes que muriese la dicha doña Catalina, diz que avia estado el dicho Juan Bono encerrado en

una cámara hablando todo el día, é diz que fablaban sobre el dicho casamiento. É questa es la verdad, para el juramento que fizo, é no firmó porque no supo escribir.»

Antona Hernandez no consta que respondiese á esta pregunta.

Ni *Violante Rodriguez*.

Isidro Moreno dijo: «que dize lo que dicho tiene en la quinta pregunta, é ques verdad que Villanueva le mandó, como camarero que á la sazón hera, que fuese á dezir lo contenido al dicho Juan Suarez; pero que no sabe sy se lo dixo el dicho don Hernando ó nó.»

María de Vera nada respondió.

María Hernandez dijo: «que oyó dezir lo contenido en la dicha pregunta, en la dicha cibdad de Cuyoacan públicamente, é asy es público é notorio quel dicho don Hernando Cortés enbió á dezir las dichas palabras, contenidas en la dicha pregunta, al dicho Juan Suarez.»

DÉCIMA TERCERA PREGUNTA.—*Iten, sy saben, etc., que de todo lo suso dicho, é de cada cosa é parte dello, fué público é notorio en la cibdad de Cuyoacan, y oy día es público é notorio. Digan é declaren los testigos qués lo que saben.*

Ana Rodriguez dijo: «que se afirma en lo que dicho tiene, é ques la verdad, por el juramento que fizo. É no firmó porque no supo escribir.»

Elvira Hernandez, Antona Hernandez, Violante Rodriguez, Isidro Moreno, María de Vera y María Hernandez se afirmaron en lo dicho, no firmando más que el *Isidro Moreno*.

Despues de las declaraciones pareció ante el presidente y oydores, en presencia del secretario, Juan Suarez, y presentó el siguiente escrito:

«*Muy poderosos señores:*

Juan Suarez, en nombre de mi madre, en el pleyto criminal que e é trato con don Hernando Cortés sobre la muerte de doña Catalina Suarez, mi hermana, digo, que el término provatorio es pasado y pido publicacion: vuestra magestad la mande fazer, para lo qual su real ofiscio ynploro.»

Presentado este escrito, el presidente y oydores dijeron: «que mandaban, é mandaron dar traslado á la otra parte, é que para la prueba diga; é no disiendo, pasado el término, se pase. Lo qual parece que fué notificado é se notificó en los estrados de la dicha real abdiencia.»

«Despues de lo susodicho, en veynte é nueve días del mes de Octubre del dicho año (1529), ante los dichos señores, é en presencia de mí el dicho secretario, pareció presente el dicho Juan Suarez, en el dicho nonbre, é presentó el escripto siguiente:

Muy poderosos señores:

Juan Suarez, en nonbre de mi madre, en el pleyto que trato con don Hernando Cortés sobre la muerte de mi hermana doña Catalina Suarez, á vuestra magestad pido, que mande dar el proceso á Gregorio de Saldaña, porque el proceso está en grado de publicacion: yo e dado otras peticiones demandando que me lo den, y me lo an mandado dar, y el escrivano, ante quien pasa, ques el dicho Gregorio de Saldaña, no me lo quiere dar si vuestra magestad no se lo manda, para lo qual su muy real ofiscio ynploro.

É asy presentado el dicho escripto, en la forma que dicha es, los dichos señores presidente é oydores dixeron que mandaban é mandaron que sy está fecha publicacion, se le dé el proceso.»

Entregóse, en efecto, á Juan Suarez el proceso ó sumaria, que no debió aprovechar gran cosa á sus autores, quando no consta que por este hecho se dictase sentencia alguna contra Hernan Cortés. Es verdad que el procedimiento aparece defectuoso y con omisiones y vicios bastantes para declararlo nulo, cual se vé en el apasionamiento y áun espíritu vengativo de ciertas declaraciones de los testigos; en la calidad de éstos, entre los que uno solo firmó su declaracion; en las contradicciones que en ellas se notan; en haberse prescindido de oír á la parte acusada y de exigirla sus descargos, y prescindido y omitido tambien los careos con las personas de calidad que se citan y con los deudos y amigos del conquistador, á quienes tampoco se llamó á

declarar. Estas faltas é irregularidades quitan, sin duda, mucha autoridad á los acusadores, é inclinan naturalmente el ánimo á mirarlos con reserva un tanto sospechosa.

Mas podrá argüirse á esto, que ni sobre el proceso de que se trata, ni sobre el abultado juicio de residencia formado á Hernan Cortés, pronunció fallo definitivo el Consejo de Indias, que era el Tribunal á quien competia el negocio, sino que, despues de ocho años (en 12 de Febrero de 1537), y de haberse notificado á Cortés, de parte del virey don Antonio de Mendoza y de la audiencia de Mexico en nombre del Emperador, que presentase ante aquel Consejo sus descargos, y así que exhibió sus probanzas y hubo acatado la orden de su magestad en que se le mandaba que fuese en seguimiento de la residencia ante los señores del dicho Consejo, parece que el Emperador dispuso sobreseer la causa. Don Cárlos V comprenderia muy bien, que consintiendo en empañar la gloriosa fama del conquistador, conocida ya en toda la Europa, hacia recaer gran parte del desprestigio en el buen nombre nacional, y que para evitarlo y no disminuir la influencia del capitán á quien con tanta largueza habia honrado, debia usar de aquel oportuno acto político.

Ahora bien; unos y otros hechos se prestan á infinitos comentarios, que solo para aumentar la confusion y las dudas servirian fundándolos en los documentos que hoy se conocen; como á ellos se presta la muerte del licenciado Luis Ponce de Leon, primer juez de residencia de Hernan Cortés, ocurrida á fines de Julio de 1526, que en el juicio parece probado haberse producido por envenenamiento, y en la certificacion de Cristóbal de Ojeda, médico del conquistador, se desmiente absolutamente. Estas circunstancias aconsejan, por tanto, la mayor circunspeccion en esos comentarios, y nada juzgo más prudente que suspenderlos hasta que con la aparicion de nuevos datos se confirmen las acusaciones ó se desvanezca la calumnia.

(26) Pág. 135.—El *mal de madre ó histérico* es una excitabilidad exagerada del sistema nervioso, producida por emociones violentas, físicas ó morales, que en las mujeres parte comunmente del útero, reflejándose en el cerebro ó en la médula espinal, y procede en la

mayoría de los casos de irregularidades en el ménstruo ó de otros fenómenos nacidos de afecciones morbosas en el aparato de la generacion. Tal enfermedad, ó suma de enfermedades, se manifiesta con todos los accidentes propios de los estados nerviosos, aunque raras veces produce la muerte instantánea ó repentina. Por eso parece raro el caso de la de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés; pero si se atiende á las circunstancias excepcionales en que se hallaba, segun las declaraciones de sus sirvientes, y á la sofocacion que debió producirle la respuesta enojosa y picante dada por su esposo delante de algunas de las dueñas que éste festejaba, bien pudiera suponerse que tal sofocacion fuera causa de uno de esos violentos accidentes en el cerebro ó en el centro circulatorio que matan como el rayo.

Las señales notadas en el cadáver de la doña Catalina, que no determinan bastantemente el género de muerte que tan pronto acabó con ella, ayudan tambien mucho á oscurecer el hecho.

(27) *Pág.* 146.—Tambien aquí se equivoca Suarez de Peralta al decir que Hernan Cortés murió en Sevilla. Despues de acompañar al Emperador á la expedicion de Argel en 1541, donde fué ménos atendido de lo que esperaba, se retiró de la córte, más abatido que satisfecho, para residir en la capital de Andalucía. Allí enfermó, y buscando alivio á sus dolencias, trasladóse á la inmediata villa de Castilleja de la Cuesta, donde acabó sus dias el 2 de Diciembre de 1547 á los sesenta y tres años de edad. Fueron enterrados sus restos en el panteon que los duques de Medinasidonia tenian en Sevilla, y trasladados luego, no á Cuyoacan, donde existian los de su primera mujer doña Catalina Suarez y encargó á su hijo don Martin que se llevasen, sino á Tezcucó, en cuyo convento de San Francisco estuvieron hasta que se depositaron en el de la capital de Mexico.

(28) *Pág.* 147.—Dirigiéndose á la Nueva España don Martin Cortés, segundo marqués del Valle, en un navichuelo de escaso porte, fué arrojado por las tormentas á las costas de Yucatan y pudo tomar puerto en el de San Francisco de Campeche, en Setiembre

de 1562, donde desembarcó con su mujer doña Ana Ramirez de Arellano. Esta, que iba en vísperas de parir, tuvo el hijo que se cita, á los pocos días de desembarcar, y dos meses despues de restablecida, y fortalecido ya el marqués de la dolencia que le habia producido el mal trato de la pésima navegacion, se embarcaron para su marquesado; residiendo ya en Cuyoacan á mediados de Marzo de 1563. (V. CARTAS DE INDIAS. Pág. 385.) Trasladáronse luego á Mexico, y en 10 de Octubre del mismo año escribió desde allí don Martin su primera y muy extensa carta al rey don Felipe II.

(29) Pág. 151.—La palabra *Jicara* procede sin duda de *Jicali*, nombre que se da en Yucatan al árbol que en la isla de Cuba llaman *Güira*, en la Española ó de Santo Domingo *Figüera* ó *Higüero* (la *Hibuera* ó *Ibuera* de Herrera y Clavigero), y en la de Puerto-Rico y en Cumaná *Tucuma*. Este árbol, muy comun en las Antillas y en el continente americano, tiene de seis á ocho varas de altura y produce un fruto de la forma y tamaño del melon, que está adherido al tronco por un corto pedúnculo, tiene la corteza bastante dura y del grosor de una moneda de plata de cinco pesetas, y el interior lleno de semillas negras diseminadas entre una pulpa blanca, que, mezclándola con miel de abejas, suele usarse como purgante. Varias especies hay de *Güiras*, de las que en la isla de Cuba se conocen la *cimarrona* ó silvestre (*Crescentia cujete*), y la criolla, algo más desarrollada y frondosa (*Crescentia cucurbitina*); sirviéndose de la corteza del fruto de ámbas para hacer varios utensilios domésticos, como cubos, vasos, platos, cucharas y las jícaras que empleaban los indios para servir el chocolate.

(30) Pág. 156.—Deseando el virey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, conocer los territorios situados más allá del Nuevo Reino de Galicia, y habiéndosele ofrecido para explorarlos un fray Márcos de Niza, religioso de la órden de San Francisco, reputado de docto, no solo en Teología, sino en Cosmografía y en el arte de la mar, dióle sus instrucciones, y en los últimos meses de 1538 le mandó ir á la villa de San Miguel de Culiacan, donde estaba

el gobernador de aquel nuevo reino Francisco Vazquez Coronado, con quien tuvo una entrevista, y recibidos los auxilios que podia necesitar en el viaje, lo emprendió luego, acompañado de otro fraile, de un negro y de ciertos indios destinados al efecto por el virey.

Partiendo de la villa de San Miguel en 7 de Marzo de 1539, dirigióse por tierras hasta entónces desconocidas, hácia las que hoy se llaman de la Sonora, y las otras situadas entre el golfo de California y la gran cordillera que, partiendo del extremo Norte, recorre hácia el Sur la mayor parte de la América Setentrional. Internado en aquellos territorios donde la sorpresa de los naturales, al ver á fray Márcos, demostraba la ninguna noticia que de los españoles tenían, envió delante al negro como explorador y para que por medio de señales convenidas le comunicase las noticias que fuera adquiriendo. Por este medio se enteró fray Márcos de que á muchos jornadas de distancia, y por la tierra que le dijeron llamarse de Cibola, existian siete ciudades grandes, ricas, con magníficas casas hechas de piedra y cal y numerosos habitantes vestidos como en Europa y súbditos de un solo y poderoso señor. Estas noticias, confirmadas por los dichos de algunos indios pintados que con frecuencia hallaba, y hasta cierto punto tambien, en lo que se referia á la riqueza, por lo que veia en otros indios que llevaban turquesas colgadas de las orejas y narices, animaron más al fraile, que pocas excitaciones necesitaba ciertamente, y fué siguiendo durante muchos dias las huellas de su negro explorador. Mas, durante ellos, solo pequeños pueblos encontró al paso, que ni tenían traza de pertenecer al famoso reino de Marata, de que le hablaban, ni de que fueran las no ménos renombradas ciudades de Totontec, Hacús ó Hacuco ni la de Ahacús. Solo la que le decian ser Cibola parece que llegó á ver, pero de lejos, pues no se atrevió á entrar en ella, temiendo ser sacrificado como lo fueron algunos de los indios de su acompañamiento.

Viéndose así atajado en su camino, y teniendo pruebas bastantes para comprender lo poco satisfechas y aún recelosas que por su presencia estaban aquellas gentes, determinó desandar lo andado, y así lo hizo despues de tomar posesion de la tierra en nombre del rey de

España, y de bautizarla con el nombre de Nuevo Reino de San Francisco. Regresó, en efecto, en medio de no pocos peligros, y no encontrando al gobernador Vazquez Coronado en San Miguel de Culiacan, pasó á Compostela en la provincia de Guadalajara, donde se hallaba, y de allí á la ciudad de Mexico á hacer relacion al virey don Antonio de Mendoza de lo que habia visto y de cuanto suponía existir en la portentosa tierra de las *Siete Ciudades*; certificándole al buen virey en muy halagadoras descripciones tanta maravilla y tanta fábula, que le decidieron á organizar una expedicion para conquistar aquellas partes.

Ajustó al efecto ciertas capitulaciones, en 29 de Noviembre de 1540, con el adelantado don Pedro de Alvarado, que tenia ya tomado asiento y concierto con el rey para descubrir las tierras del Poniente y de la vuelta de la Nueva España; y dado este paso y reunido un regular ejército de á pié y de á caballo, destinó á dicho gobernador de la Nueva Galicia Francisco Vazquez Coronado, con los capitanes don Tristan de Arellano, don García Lopez de Cárdenas, don Pedro de Tobar y otros, para someter todos los reinos que, en puridad, sólo existian en la fantasía creadora de fray Márcos de Niza.

Dos años estuvieron recorriendo tierras desiertas é inexploradas, sin dar con ninguna de las siete famosas ciudades, como no lo fuera el pequeño pueblo de *Hacús*, que hallaron más allá de los treinta y cuatro grados de latitud, y estaba situado en un peñol donde se guardaban ciertos indígenas; y al cabo de ese tiempo, la desmoralizada gente, cansada de perseguir visiones tanto como abatida de ver perecer sin gloria á innumerables de sus compañeros, obligó á Francisco Vazquez á retirarse de aquella renombrada Cíbola ó Quivira, y volver con los reducidos restos de su maltratado ejército á la Nueva España, donde su ya profunda pena recreció con el frio recibimiento que tuvo, y que debía esperar, por ser el que comunmente se destina á todos los héroes de empresas desgraciadas.

(31) Pág. 158.—Quince años fueron los que gobernó don Antonio de Mendoza en la Nueva España; desde el de 1535 al de 1550, que fué trasladado al Perú, donde falleció en 21 de Julio de 1552.

(32) Pág. 165.—Se referirá sin duda á las *blancas, maravedises*, y acaso á los *reales de plata*, porque una renta de trescientas mil *doblas* ó *escudos* parece exageradísima para adquirida de limosna.

(33) Pág. 165.—Pierna ó pieza de tela de las que tejian los mexicanos, que tenia una longitud de cinco á seis piés de Castilla.

(34) Pág. 167.—Las *jícaras de cacao*, debe entenderse que fueran de *chocolate*, y es extraño que Suarez de Peralta no use de esta palabra, que en su tiempo era ya muy comun, como puede verse en la HISTORIA DE LA FUNDACION Y DISCURSO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE MEXICO, etc., escrita por el maestro fray Augustin Dávila Padilla, en la cual (página 626) dice el autor lo siguiente, al ocuparse de la *Vida del bienaventurado padre fray Jordan de Santa Catalina*, que murió en Oaxaca en 6 de Febrero de 1592:

«Al fin de sus dias le affigió la vrina, y le mandaron los medicos vsar vna beuida que en las Indias llaman chocolate, y es vna poca de agua caliente donde se desazen vnas como almendras que llaman cacaos, y se confeccionan con algunas especias y açucar. Esta beuida es muy prouechosa para consumir flemas, y para abrir las vias y confortar el estomago. La golosina de las Indias peruirtió esta medicina en regalo, y ay grande abuso, añadiendo lo dulce y beuyendo el chocolate á todas horas. Indignauase contra esto y predicaua varias vezes contra ello el bendito padre fray Jordan, y quando en su enfermedad se hallaua bien con la beuida, dezia que le castigaua Dios tratandole como á regalon en sus posteros años, por no auer él sabido ser penitente en los primeros. Declaró varias vezes la diferencia que ay de medicina á gula, que con ser tan clara auia menester declaracion, y más en aquella tierra donde se vsa mucho el chocolate. Y porque viene á cuento quitar escrupulos, ó á lo ménos no ponerlos, quiero aduertir para las tierras donde esta beuida se vsa, que es menester reparar en ella los dias de ayuno. Quando se beue por medicina no ay duda, sino que puede vsarse sin escrupulo. La duda es quando se vsa por sustento, que realmente le tiene muy grande. El año de 1591, se imprimió en México vn libro intitulado PROBLEMAS

DE LAS INDIAS, y el medico que le escriuió tomó resolucion de que el chocolate y el vino quebrantan el ayuno porque sustentan. Este libro me remitió el Virrey de Mexico, para que le examinase, y le aprobé, porque quando me le traxeron, no traya esta resolucion, ni aun mouia la duda. Luego le pareció al autor añadirla y se imprimió sin examinarla. No me atreueré yo á condenar á quien beue el chocolate, diciendo que quebranta el ayuno de la Iglesia, ni ménos quien beue vino: pues es clara verdad que la beuida no quebranta el ayuno. Siempre tuue pena de que estuuiese con mi nombre acreditada vna falsedad tan grande como dezir que el vino quebrantasse el ayuno, y vna precipitacion de que tambien el chocolate. Yo he visto la consulta que se hizo al Papa Gregorio XIII por mano del docto y santo Doctor Atzpilcueta Nauarro, á instancia del Procurador de la Prouincia de Chiapa, donde se començó esta beuida: y con ser la relacion harto encarecida, respondió el Papa por dos vezes, que no quebrantaba el ayuno. No digo esto para dar licencia, sino para dezir verdades.»

(35) Pág. 174.—Esta idea la repite Suarez de Peralta en la dedicatoria, al duque de Medinasidonia, del *Tratado de caballería* que publicó á poco de llegar á España, cuya dedicatoria dice así:

«Prologo á su Excellencia.—Por ser esta obra (muy excelente Señor) tan necessaria en todos los Reynos á causa de ser el exercicio della tan vtil y necessario, á los Caualleros y seguirse (á su Magestad) muy gran seruicio y fortaleza en sus Reynos: especialmente en las Indias, como V. Excelencia aurá sido informado que los conquistadores dellas en la pacificacion y toma de la Ciudad de Mexico, y Reynos y prouincias dellas, ninguna cosa fue mas temida de los contrarios ni mas efecto hizo á ellos que los cauалlos, mediante los quales (con el auxilio diuino) y el buen zelo y desseo de los que en ellos yuan de seruir á Dios y á su Rey, consiguieron tan alta victoria. Acordé de gastar en ella parte del (apresurado) tiempo, y dedicarla á V. Excelencia como á Señor tan aficionado á fauorecer qualquier exercicio virtuoso: especialmente este que tan de veras V. Excelencia a professado; á quien suplico la reciba

»debaxo de su amparo y fauorezca y á mí su seruidor. / Muy excelente Señor. / Beso á V. Excelencia las manos. / *Don Juan Suarez de Peralta* / » (1).

(36) Pág. 186.—Aquí confunde tambien Suarez de Peralta las islas Filipinas ó del Archipiélago de San Lázaro con las Molucas ó el Maluco que, segun su contemporáneo el capitan Juan Pablo de Carrion, «se nombraba á las cinco islas de Tidore, Terrenate, Motil, Maquian y Bachan, donde nasce el clauo que te gasta en todo el mundo.»

(37) Pág. 187.—La llegada de don Martin Cortés, segundo marqués del Valle, á Mexico, tuvo efecto en la primavera de 1563, y la expedicion que se organizaba para las Filipinas suspendió su salida, hasta el 21 de Noviembre de 1564, por la muerte del virey don Luis de Velasco, ocurrida en 31 de Julio de ese año.

(38) Pág. 251.—El licenciado Alonso Muñoz fué, por sus condiciones de carácter, elegido entre otros consejeros de Indias para hacer frente á las graves circunstancias en que suponía don Felipe II que se hallaba la Nueva España; pero como se ve, no tuvo el rey mucho acierto en la eleccion.

(1) TRACTADO / DE LA CAUALLERIA / de la Gineta y Brida, en el qual se contiene / muchos primores, así en las señales de los / Cauillos como en las condiciones: colores y / talles: y como se ha de hazer vn hombre de á ca / uallo de ambas sillas, y las posturas que ha de tener, y / maneras para enfrenar, y los frenos que en cada silla / son menester, para que vn Cauallo ande bien enfrenado: / y otros auisos muy principales y primos, tocantes y vr / gentes á este exercicio. Compuesto por *don Juan Suarez de Peralta*, Vezino / y natural de Mexico, / en las Indias. / y Dirigido al muy excelente señor *don Alonso Perez* / de Guzman el bueno, Duque de Medina Sydonia, Conde / de Niebla, Marques de Caçaza / en Africa. /

Con Priuilegio Real En/ Seuilla en casa de Fernando Diaz Impresor: / en la calle de la Sierpe / Año de 1580 /

(39) Pág. 256.—El rigor desmedido empleado por el licenciado Alonso Muñoz y por su colega el doctor Carrillo, en el castigo de los que suponían cómplices en delitos de infidencia, disgustó altamente al rey don Felipe II, quien al recibir al licenciado Muñoz, cuando regresaba de la Nueva España, le reprendió con gran severidad, diciéndole, entre otras cosas, que allá le había mandado «á gobernar y no á destruir,» lo cual afectó tan hondamente al juez de residencia, que á los pocos días murió de pesar.

El cadáver del doctor Carrillo no debió arrojarse al mar, como dice el texto, pues según certificación expedida por el obispo de la isla de Cuba, don Juan Castillo, en 28 de Julio de 1572, los huesos de dicho doctor fueron exhumados de la sepultura donde estaban en la iglesia de San Cristóbal de la Habana, y remitidos á su esposa doña María, por conducto de don Luis de Velasco (hijo del virey del mismo nombre que fué de la Nueva España), y de fray Diego de Mendoza, en una caja de cedro del largo de una vara.

(40) Pág. 267.—El *Aquiens* de que habla Suarez de Peralta era John Hawkins, quien en la desgraciada expedición á las costas de la Nueva España, verificada en 1568, llevó consigo á su deudo Francisco Drake, tan celebrado poco después por sus arriesgadas expediciones marítimas.

(41) Pág. 270.—Esos muchos milagros de que se trata, atribuidos á aquella Virgen, hoy tan famosa, debieron hacerse en brevísimo tiempo, cuando en 1575, cuatro ó cinco años ántes de la fecha en que escribía Suarez de Peralta, parece que con ellos se había movido aún muy poco ruido. No se deduce otra cosa de la carta que el piadoso virey don Martin Enriquez escribió á don Felipe II en 23 de Setiembre de aquel año (1), diciéndole «que el principio que tuvo la fundación de la iglesia (de Guadalupe), que aora está hecha, lo que comunmente se entiende es que el año de 55 ó 56 estaua allí vna

(1) V. CARTAS DE INDIAS, pág. 310.

hermitilla, en la qual estaua la ymágen que aora está en la iglesia, y que vn ganadero, que por allí andaua, publicó auer cobrado salud yendo á aquella hermita, y empeçó á creçer la deuoçion de la gente, y pusieron nombre á la ymágen Nuestra Señora de Guadalupe, por dezir que se parecía á la de Guadalupe de España; y de allí se fundó vna cofradía..... y de las limosnas se labró la iglesia y el edificio todo que se a hecho, y se a comprado alguna renta.... Yo e empeçado á tratar (con el arzobispo) que allí bastaua que ouiese vn clérigo que fuese de edad y hombre de buena uida, para si algunas de las personas que allí uan por deuoçion se quisiere confesar, pudiese hazello, y que la limosna se gastase con los pobres del ospital de los indios.... ó se aplicase para casar huérfanas. El arçobispo a puesto ya dos clérigos, y si la renta creçiese más, tambien querrán poner otro, por manera, que todo verná á reducirse en que coman dos ó tres clérigos.»

Si algo notable hubiese allí ocurrido, ¿lo habria ocultado al rey el gobernante que se ocupaba de tan pequeños detalles? Seguramente, no.

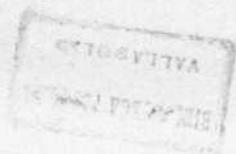
(42) Pág. 282.—A pesar de lo bien quisto que fué el tercer arzobispo de Mexico, don Pedro Moya de Contreras, no se vió libre de acusaciones graves. Una série de ellas he leído, merced á la benevolencia del señor don José Sancho Rayon, poseedor del curioso manuscrito inédito que las contiene, en el cual se denuncian á su magestad «los eçesos é otras cosas que don Pedro Moya de Contreras, arçobispo de la Nueva España y bisitador que fué de la Real audiència que en ella reside, é gobernador é capitán general della, con la dicha dinidad hizo é cometió en desseruiçio de Dios Nuestro Señor é de su magestad, é mal exemplo y escándalo de la república, así españoles como naturales della.....» Cuya denuncia, compuesta de ciento ochenta y un capítulos de cargo, escritos en treinta y nueve fólíos, fué dirigida á don Felipe II, en nombre de Cristóbal Martin, vecino de la ciudad de Mexico, por el escribano de la misma Sebastian Vazquez, el 1.º de Julio de 1586.

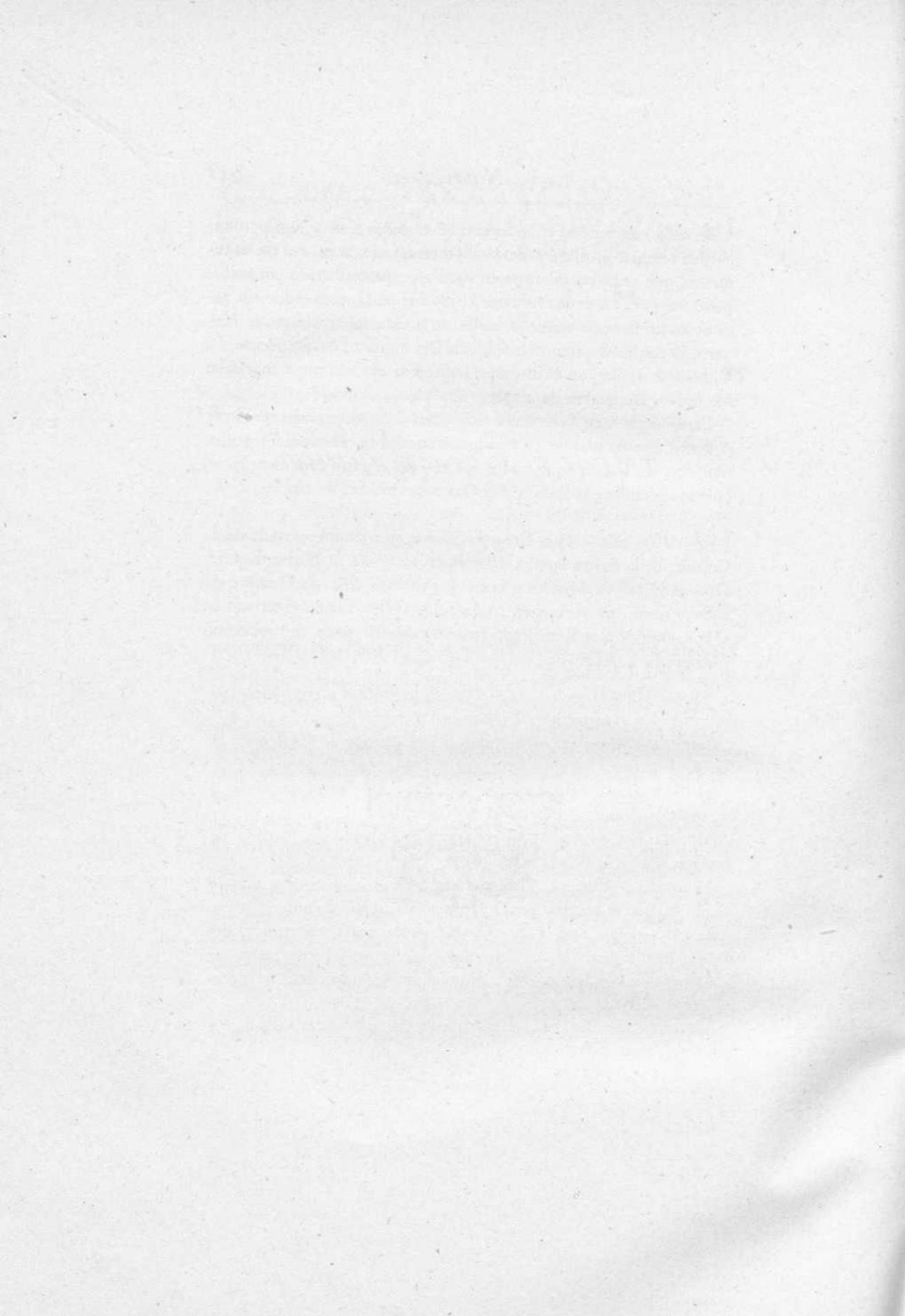
De incapaz é inhábil para administrar, de no buen eclesiástico, de poco obediente á la autoridad real, de amancebado, descuidado, vicioso, deshonesto, jugador de naipes, soberbio, vengativo, desalmado

y de mala conciencia, y de cuantas cualidades feas y áun punibles pueden reunirse en el peor de los hombres, se le acusa en ese documento, que debe considerarse en su mayor parte dictado por ruines pasiones; pues no es de creer que el rey Felipe II, conocedor sin duda de los hechos más trascendentales de la vida del arzobispo de Mexico, le castigara promoviéndole á la alta dignidad de presidente del Consejo de Indias, en el desempeño de cuyo elevado cargo murió en Madrid en Diciembre de 1591.

Para juzgar á las autoridades coloniales debe tenerse siempre muy presente, que en ningun tiempo ha perdonado la calumnia á los altos funcionarios que España ha tenido en sus lejanos dominios. Ni el honrado y eminente Pedro de la Gasca se vió libre de ella.

(43) *Pág.* 284.—Don Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de la Coruña, de la ilustre familia del primer virey de la Nueva España. Don Antonio de Mendoza, entró á gobernar el 4 de Octubre de 1580 y murió en Mexico el 19 de Junio 1583, siendo enterrado en el convento de San Francisco, desde donde más tarde se trasladaron sus restos á España.







INDICE GEOGRAFICO.

ACAMBARO.—Pág. 104. Pueblo de la provincia de Mechoacan en la Nueva España.

AÇORES (ISLAS).—Pág. 24. *Islas Azores*, situadas en el Océano Atlántico y pertenecientes al reino de Portugal.

AMECAMECA.—Pág. 101. Pueblo del distrito de Chalco en la Nueva España.

ANGELES (CIUDAD DE LOS).—Pág. 87. *La Puebla de los Angeles*, capital del antiguo territorio de Tlaxcala.

ANGUITLAN.—Pág. 150. *Yanguitlan*, pueblo del partido de Tepozcolula en la Nueva España.

ARBIÇOLA.—Pág. 35. Lugarejo inmediato á Génova y uno de los puntos que se señalan como patria de Cristóbal Colon.

ARGEL.—Págs. 145, 146. Ciudad de la costa setentrional del Africa, hoy capital de los dominios franceses en aquella parte.

ARSARETH.—Págs. 4, 11. Nombre antiguo de cierto territorio del Asia. V. Nota 4.

ASTILLEJOS.—Pág. 86. Las dos estrellas nombradas Géminis y también Castor y Pollux.

BACALLAOS (TIERRA DE LOS).—Pág. 15. Isla de Terranova, próxima á la costa oriental de la América del Norte, entre los 47° y 53° lat. N.

CALIFORNIA.—Págs. 139, 146, 199. Gran península situada en la costa occidental de la América del Norte, entre los 24° y 32° latitud.

CALIZ.—Pág. 69. *Cádiz*, ciudad y puerto de Andalucía en España.

CANARIA (ISLAS DE).—Págs. 24, 45, 46. *Las Canarias*, ó islas del archipiélago de este nombre.

CARIBES (ISLAS DE LOS).—Pág. 52. Las pequeñas Antillas donde habitaban indios bárbaros y antropófagos.

COLIMA.—Págs. 154, 166. Provincia del obispado de Mechoacan en la Nueva España.

COLUMNAS DE HÉRCULES.—Pág. 11. Así llamado el estrecho de Gibraltar por los hachos de Calpe y Abila.

COMPOSTELA.—Págs. 154, 158. Antigua capital del Nuevo Reino de Galicia en la Nueva España.

CUBA (ISLA É ISLAS DE).—Págs. 3, 67, 127, 145. La grande Antilla.—Suarez de Peralta usa á veces del plural en sus citas por los muchos islotes que rodean á aquella hermosa isla.

CUERNAVACA.—Págs. 137, 143. Poblacion del distrito de Mexico en la Nueva España.

CUYOACAN.—Págs. 92, 94, 95, 132, 133, 189, 190. *Cuyoacan*, pueblo situado á dos leguas de Mexico, donde tenian casa los marqueses del Valle.

ÇAPOTECAS.—Pág. 13. Indios de la Zapoteca ó sea del obispado de Oaxaca, en el territorio del istmo de Tehuantepec.

ÇEMPOALA.—Pág. 112. *Zempoala*, pueblo y territorio de la Nueva España.

ÇÍBOLA.—Págs. 143, 144, 149, 154, 155, 157, 179. Territorio indeterminado al NO. de la Nueva España y de Culiacan en la Nueva Galicia.

CHALCO.—Págs. 89, 101. Poblacion situada á orillas del lago de este nombre y próxima á la ciudad de Mexico.

CHAPULTEPEQUE.—Págs. 98, 170, 172. Pintoresco lugar de la jurisdiccion de Cuyoacan, inmediato á la capital de Mexico.

CHIAPA.—Págs. 110 á 112. Provincia de la primitiva gobernacion de Goatemala.

CHINA.—Pág. 186. Imperio asiático de este nombre.

CHINAMPA.—Pág. 101. Llamábase la Chinampa á la agrupacion de los pueblos situados dentro de la laguna, edificados algunos en islas flotantes nombradas *chinampas*.

CHOUCHONES.—Pág. 13. Indígenas de una de las antiguas provincias de la Nueva España.

CHOLULA.—Págs. 87, 112, 113, 169, 190. Poblacion y territorio de la Nueva España, vecino del de Tlaxcala.

Deseada (ISLA).—Págs. 35, 53. Una de las pequeñas Antillas.

DOMINICA (LA).—Pág. 183. Isla del grupo de las pequeñas Antillas.

ESCAPUZALCO.—Págs. 98, 100. *Escapuzalco*, pueblo de la jurisdiccion de Tlacuba en la Nueva España.

ESPAÑOLA (ISLA).—Págs. 3, 11, 12, etc. La de Santo Domingo ó Haiti.

EUFRADES (RIO).—Pág. 4. El de Asia, tan nombrado y famoso.

FELIPINAS.—FELIPINAS DE LA CHINA.—Págs. 185 á 187, 222. Las islas del Archipiélago Filipino.

FLORIDA (LA).—Págs. 15, 143, 149, 179, 182, 183, 185, 271, 274. Extensa península de la América setentrional que limita por el NO. el Seno Mexicano.

GIBRALTAR (ESTRECHO DE).—Pág. 11. Que separa España del África.

GOLETA (LA).—Pág. 247. Fortaleza de este nombre en la costa de África.

GOMERA (ISLA DE).—Pág. 46. Una de las de Canaria.

GUINEA (COSTA DE).—Págs. 45, 47, 48. La intertropical y occidental de África.

HABANA.—Págs. 252, 253, 258. Capital de la isla de Cuba.

HAN.—Pág. 16. Ciudad que se supone fundada por Enoc, en la India, ántes del diluvio.

HIERRO (ISLA DEL).—Pág. 46. Una de las de Canaria.

HUADALAJARA.—Págs. 154, 158. *Guadalajara*, capital del Nuevo Reino de Galicia.

HUADALUPE (NUESTRA SEÑORA DE).—Pág. 270. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Nueva España.

HUAJOÇINGO.—Pág. 101. *Huejotzinco*, fué asiento de los teochichimecas en la Sierra Nevada, á unas doce leguas de Mexico.

HUATIMALA.—Pág. 166. Gobernacion de Goatemala en la América central.

HUATULCO.—Pág. 166. Puerto del mar Pacífico ó del Sur, jurisdiccion de Oajaca en la Nueva España.

HUAXACA.—Págs. 101, 127. *Oaxaca*, *Oajaca*, *Antequera*, rico territorio de la Nueva España que perteneció á Hernan Cortés, á quien se concedió título de marqués del Valle de ese nombre.

JALISCO.—Págs. 12, 157, 158. *Xalisco*, fué provincia del Nuevo Reino de Galicia y hoy departamento de la República mexicana.

LABRADOR (CABO DEL).—Pág. 15. Conocido cabo de la América setentrional.

LADRONES (ISLAS DE LOS).—Pág. 187. Algunas de las comprendidas en el Archipiélago Filipino.

LEPUZCUA.—Pág. 57. *Guipúzcoa*, una de las provincias vascongadas.

MADERA (ISLA DE LA).—Págs. 24, 25, 69. Una de las de Canaria.

MAGALLANES (ESTRECHO DE).—Pág. 15. El que en la Amé-

rica meridional pone en comunicacion los mares Océano y Pacífico, y fué descubierto y explorado por Hernando de Magallanes en 1520.

MALUCOS (ISLAS DE LOS).—Pág. 186. *Islas Molucas*, vecinas de las Filipinas. V. nota 36.

MECHUACAN (PROVINCIA DE).—Págs. 13, 99, 100, 104. *Mechoacan* ó *Michoacan*, en la Nueva España.

MEDELLIN.—Pág. 56. Pueblo de Extremadura donde nació Hernan Cortés.

MEDELLIN.—Pág. 78. Ciudad fundada por Hernan Cortés, en la jurisdiccion de Veracruz, de la Nueva España.

MEDITERRANA (MAR).—Pág. 35. El mar Mediterráneo.

MEXICO (REINO DE).—Págs. 70 á 72, 79, 85, 86, etc. El de los señores de Tenuchtitlan, y parte principal del territorio que llamaron los españoles de la Nueva España, cuya capital era Mexico.

MEZQUIQUE.—Págs. 101, 127. *Mesquic*, pueblo situado á la orilla y dentro de la laguna de Mexico en la jurisdiccion de Chalco.

MISTECA, MISTECAS ALTA Y BAJA.—Págs. 5, 13, 30, 100, 101, 150, 153. Provincia de la Nueva España en la costa del mar del Sur ó Pacífico. Dividiase en alta y baja, ó de la serranía y la costa.

MISTECOS.—Pág. 153. Naturales de la Misteca.

NUEVA ESPAÑA.—Págs. 3, 5, 12, *et pass*. Generalmente llamado así el primer territorio descubierto y conquistado por Hernan Cortés, desde el puerto de la Veracruz á la ciudad de Mexico.

NUEVO MUNDO.—Págs. 143, 156, *et pass*. Designáronse así las Indias Occidentales descubiertas por Cristóbal Colon y todo lo que se conoce hoy con el nombre de América.

ORÁN.—Pág. 255. Poblacion del África setentrional.

OTOMIES.—Pág. 13. Nacion de indios civilizados de la Nueva España.

PACHUCA.—Pág. 177. Poblacion del distrito de Tulancingo en la Nueva España, situada á diez y ocho leguas de Mexico.

PÁNUCO.—Págs. 12, 271, 273, 274. Provincia de la Nueva España, limitada por las de Tlaxcala, Mexico y Mechoacan, el Seno Mexicano y la Audiencia de Guadalajara, y villa situada á la orilla del rio del mismo nombre.

PARAMERA DE ÁVILA.—Pág. 87. Llámase así la parte más elevada de la provincia de Ávila, comprendida entre las dos ramificaciones de la sierra, que entran en los partidos de Arenas y de Cebrosos.

PIRÚ.—Págs. 16, 159, 160, 162, 163, 169, 174, 175, 246, 283, 284. Territorio de la América meridional que señorearon los Incas.

PONIENTE (ISLAS DE).—Pág. 16. Las del mar del Sur ó Pacífico.

PUERTO-RICO (SAN JUAN DE).—Pág. 183. Una de las grandes Antillas y capital de la isla llamada Borinquen por los indígenas.

PURIFICACION.—Pág. 154. Poblacion situada entre dos elevados cerros del partido de Tezcoco en la Nueva España.

QUAUHTITLAN.—Pág. 205. Pueblo de la provincia de Mexico que tenia en encomienda Alonso de Ávila.

QUESTLAHUACA.—QUITLAUACA.—Págs. 5, 100, 127. *Quitlahuaca*, pueblo de la provincia de Mexico situado en el camino de esta capital á Tezcoco.

RIO GRANDE.—Pág. 183. Quizás el Mississippi, aunque tambien se llama hoy Rio Grande al que desemboca en el Seno Mexicano con el nombre de Rio Bravo del Norte.

SAN AGUSTIN.—Págs. 184, 274. Ciudad capital de la provincia y gobierno de la Florida, situada en la costa oriental de ella y en un buen puerto que descubrió Pedro Menendez de Aviles en Agosto de 1565. Hoy pertenece al Estado de la Florida de la República norte-americana.

SAN JOAN DE LUA.—Págs. 73 á 75, 79, 87, 254, 256, 258, 269, 275. *San Juan de Ulua*, isla del Seno Mexicano en la costa

de la Nueva España, situada enfrente y muy inmediata á la Vera Cruz.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO (ISLA DE).—Pág. 25. V. *Puerto-Rico* (*San Juan de*).

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Págs. 165, 255. Ciudad y capital del partido del mismo nombre de la provincia de Cádiz.—*Menesthei oraculum* de Estrabon, y *Oleastrum Baticæ*, de Pomponio Mela.

SAN MARTIN (SIERRAS DE).—Pág. 66. Montañas de la Nueva España en el distrito de Tuxtla, situadas á cuarenta y dos leguas de la ciudad de Veracruz.

SAN QUINTIN.—Pág. 146. Refiérese á la batalla ganada por los españoles á los franceses en los campos inmediatos á aquella ciudad el 10 de Agosto de 1557.

SANTIAGO (MONESTERIO DE).—Pág. 214. V. *Santiago Tlatelulco* ó *Tlatelolco*.

SANTIAGO DE CUBA (ISLA DE).—Pág. 76. Capital de la Isla Fernandina ó de Cuba.

SANTIAGO DE CUBA (ISLA Ó ISLAS DE).—Págs. 56, 57. Úsase en vez de Isla Fernandina ó de Cuba.

SANTIAGO TLATELULCO.—Pág. 213. Convento edificado el año de 1543 en un sitio de Mexico llamado Xaltelolco ó monton de arenas, donde el virey don Antonio de Mendoza fundó el celebrado colegio de Santa Cruz.

SAN VICENTE (CABO DE).—Pág. 25. El *Promontorium Sacrum* de los geógrafos antiguos, donde creían que descansaba Apolo ó el Sol de su carrera, y era tenido por el punto más occidental, no sólo de España, sino del mundo.

SANTA ÇEÇILIA.—Pág. 56. Iglesia de este nombre que en el siglo XVI existia en Medellin de Extremadura.

SANTA ELENA (PUNTA DE).—Págs. 183, 184, 274. Situada en el extremo meridional de la península de la Florida.

SANTO DOMINGO (ISLAS DE).—Págs. 3, 11, 12, 25, 35, 52, 53, 56. La Española y las pequeñas islas que la rodean.

SIETE ÇIUDADES.—Págs. 143, 144, 148, 153, 155, 157. Las imaginarias de fray Márcos de Niza. V. Nota 30.

SOCONUSCO.—Pág. 94. Poblacion y provincia de la gobernacion de Goatemala en la América central.

SUCHIMILCO.—Págs. 101, 127. *Xuchimilco*, pueblo y jurisdiccion vecina de Mexico y limitada además por las de Chalco y Cuyoacan.

TACUBA.—Pág. 105. *Tlacuba*, jurisdiccion de la Nueva España al NO. de Mexico y señorío de los reyes mexicanos, que el emperador Cárlos V concedió en dote á doña Isabel, hija de Moctezuma, al contraer matrimonio con Alonso de Grado.

TAMACULAPA.—Págs. 150, 153. Pueblo del partido de Ajutla en la Nueva España.

TARASCOS.—Pág. 13. Indios de la provincia de Mechuacan.

TECOA.—Pág. 101. Provincia de los indígenas de la Nueva España.

TEPEACA.—Pág. 87. Antigua provincia de la Nueva España en el obispado de la Puebla de los Ángeles.

TEZCUCO.—Págs. 93, 105, 106, 126, 131, 276, 277, 279. *Tezcoco*, ciudad del antiguo imperio mexicano, situada á unas siete leguas ENE. de la capital.

TIERRA DE GUERRA.—Págs. 271, 273. Nombre que se daba á la provincia de Tuçulutlan, en Goatemala, por la calidad de sus naturales.

TIERRA FIRME.—Pág. 248. Territorio y provincia de la América central entre el Darien y el cabo de Gracias á Dios.

TLACUBA.—Pág. 126. V. *Tacuba*.

TLACUBAYA.—Pág. 190. *Tlacubaya* ó *Tacubaya*, pueblo del partido de Cuyoacan en la Nueva España.

TLALMANALCO.—Pág. 89. *Tlalmanalco* ó *Tlamanalco*, pueblo de la jurisdiccion de Chalco en la Nueva España.

TLATELULCO.—Págs. 93, 105, 126. *Tlatelolco*. Fundada por los mexicanos la ciudad de Mexico ó Tenutchitlan en 1357 de la Era Cristiana, segun unos, y en 1327, segun otros, hicieron una plaza ó mercado hácia la parte del Norte, para que fuera comun á ellos y á los primitivos pobladores de la tierra, y créese que de la palabra

Tlatelli, que significa puesto para vender, se dió á aquel barrio y luego al pueblo el nombre de *Tlatelolco*, aunque tambien se asegura que se llamó *Tlatilolco*, por ser la parte donde se quemaban los difuntos, y á los habitantes de allí y áun de la ciudad *tlatelolcas*. V. *Santiago de Tlatelulco*.

TLAXCALA.—Págs. 87, 99, 100, 101, 112, 123, 125, 180. Ciudad capital de la antigua provincia del mismo nombre en la Nueva España; despues de la conquista, cabeza de obispado, y hoy territorio de la República mexicana.

TLAXCALTECAS.—Pág. 13. Indios de la provincia de Tlaxcala en la Nueva España, á quienes los mexicanos tenian por extranjeros. La palabra tlaxcaltecas significa *gente de mucho pan*.

TRUJILLO.—Pág. 134. Ciudad y cabecera del partido judicial del mismo nombre en la provincia de Cáceres.

TUÇAPAN.—Pág. 128. Pueblo de la Nueva España encomendado al capitan de la conquista Andrés de Tapia.

TUTLA.—Págs. 150, 153. *Tutla* ó *Tula*, pueblo situado á catorce leguas de Mexico y provincia de la Nueva España, cuyos habitantes los *tultecas* se tenian por gigantes y primeros pobladores de aquellas tierras.

VERACRUZ.—Págs. 73, 87, 203, 225, 256, 259, 260. Ciudad y puerto de la Nueva España en el Seno Mexicano, fundada por Hernan Cortés en 1519 con el nombre de Villarrica de la Veracruz.

YNDIA.—Pág. 16. La India oriental.

YNDIAS.—Pág. 15. Las Occidentales ó América.

YSTAPALAPA.—Pág. 127. Pueblo del lago de Mexico.

YUCATAN.—Págs. 71, 187, 189, 258. Península y gobernacion de este nombre que cierra el Seno Mexicano al SE. de la Nueva España.



INDICE BIOGRAFICO.

ACAMAJUCHTL ó ACAMAPICHTLI.—Págs. 13, 14, 98. Primer señor de Mexico, se supone que obtuvo el cargo por eleccion el año 1384 de nuestra era, segun Suarez de Peralta, aunque Sigüenza fija el de 1337, Torquemada el de 1341 y otros el de 1357. La sucesion de los reyes ó emperadores de Tenuchtitlan ó Mexico dicen algunos historiadores que fué la siguiente:

I. ACAMAPICHTLI, ACAMAPICH, que significa el que *Tiene cañas en la mano*, primer rey que tuvieron los mexicanos, se decia hijo de Huitzililhuitl el Viejo y de una señora de Colhuacan, y nieto del rey de Tzunpanco; reinó desde Mayo de 1361 hasta su muerte, ocurrida en Diciembre de 1403.

II. Sucesor de éste fué HUITZILYHUITL, que quiere decir *Pajarito de rica pluma*, hijo de Acamapichtl y de Tezciatamiahuatl, hija del rey de Tepetango, cuyo Huitzilyhuitl murió en 1414.

III. En 24 de Febrero del mismo año entró á reinar su hermano CHIMALPOPOCA, que quiere decir *Rodela que echa humo*, el cual murió en 31 de Marzo de 1427.

IV. Sucedió á su tio Chimalpopoca YZCOHUATL ó el llamado

Culebra de navajas, hijo del primer rey Acamapichtl, y general que era de los ejércitos, quien murió en 13 de Agosto de 1440.

V. Sucesor de éste y quinto rey fué MOTECUHZUMA, que quiere decir *Señor con ceño*, por otro nombre ILHUICAMINA, ó que *Tira flechas al cielo*, cuyo Motecuhzuma, primero de este nombre, hijo de Huitzilyhuitl, segundo rey, y de Miahuaxochitl, hija del rey de Quauhnhuac ó Cuernavaca, reinó hasta su muerte, acaecida el 2 de Noviembre de 1468.

VI. Eligióse para que le sucediera á AXAYACATL ó AXAYACATZIN (*Cara de agua*), hijo de Tezozomotli y de Matlalatzin hija del emperador Izcohuatl, quien pasó de la dignidad de *tlacohcacatl* ó capitán general de los ejércitos á la de rey, que ejerció hasta el 21 de Octubre de 1481.

VII. TIZOC, hermano del anterior, fué promovido en 30 de Octubre del mismo año y murió en 1.º de Abril de 1487.

VIII. El día 13 del mismo mes subió al trono otro hermano del anterior, llamado AHUIZOTL, que es nombre de un animal acuático, el cual, despues de diez y seis años de reinado, murió en 9 de Setiembre de 1502.

IX. Sucedió á éste MOCTEZUMA XOCOYOTZIN, hijo del rey Axayacatl y de Xochicueitl, princesa de Tezcoco: empezó á reinar en 15 de Setiembre de aquel año y despues de la entrada de los españoles, y cuando Hernan Cortés estaba ausente de Mexico entendiéndose con Pánfilo de Narvaez, enviado desde la isla de Cuba por Diego Velazquez, murió Moctezuma de una pedrada que le arrojaron sus súbditos durante el motin provocado por Pedro de Alvarado.

X. Los mexicanos eligieron entónces rey á CUITLAHUATZIN, llamado GUATIMOZIN por los españoles, al cual mandó dar garrote Hernan Cortés en la jornada que hizo á Honduras, al cerciorarse que trataba de sublevar el imperio mexicano.

AGALEODES.—Pág. 54. Acaso *Agatocles de Siracusa*, que dominaba allí por el año 440 de la fundacion de Roma ó 314 ántes de la era cristiana.

AGUILAR.—Pág. 242. V. *Aguilar (Baltasar de)*.

AGUILAR (BALTASAR DE).—Pág. 196. V. *Aguilar Cervantes* (*Baltasar de*).

AGUILAR CERVANTES (BALTASAR DE).—Págs. 201, 203, 231, 237 á 241, 243, 248, 254, 255. Primer denunciador de la rebelion atribuida al marqués del Valle, don Martin Cortés, y primo hermano de los Villanueva Cervantes.

AGUILAR (CONDE DE).—Págs. 136, 137.

AGUILAR (MÁRCOS DE).—Págs. 69, 71, 73. Debe entenderse la referencia á Jerónimo de Aguilar, natural de Écija y no de Utrera. V. nota 16.

AGUILAR (LICENCIADO MÁRCOS DE).—Págs. 103, 139, 140. Natural de la ciudad de Écija y comisionado por el licenciado Luis Ponce de Leon, primer juez de residencia de Hernan Cortés, hácia el 20 de Julio de 1526, para que despues de su muerte instruyese al conquistador el juicio de residencia en la forma que el emperador don Cárlos le habia ordenado.

AGUILAR (PEDRO DE).—Pág. 203. Sacristan de la Veracruz.

AGUILAREJO.—Págs. 203, 204. V. *Aguilar* (*Pedro de*).

AGURTO (AGUSTIN DE).—Pág. 230. Vecino principal de Mexico, doctor y hermano del secretario Sancho Lopez de Agurto. V. éste en CARTAS DE INDIAS, pág. 788.

AHUITZOTZIN.—Pág. 92. Uno de este nombre era capitan de Moctezuma I, rey de los mexicanos, cuando se emprendió la conquista de Cuetlaxtlan, y como la laguna de Mexico se arregló en tiempo de este monarca, puede muy bien suponerse alguna equivocacion de nombre, como parece haberla tambien en la fecha del suceso.

AHUMADA (PEDRO DE).—Pág. 189. Gobernador del estado que poseia el segundo marqués del Valle en 1563.

AJAYACATZIN.—Pág. 104. Capitan á quien Moctezuma castigó por cobarde.

ALCAÑICES (MARQUÉS DE).—Pag. 270.

ALEJANDRO MAGNO.—Pág. 54. El conquistador de Asia y vencedor de Dario.

ALONSO V.—Pág. 34. Rey de Portugal.

ALVARADO (DOÑA LEONOR DE).—Pág. 223. Madre de Alonso de Ávila Alvarado. V. éste.

ALVARADO (PEDRO DE).—Págs. 113 á 115, 119, 120, 122. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 708.

ALVARADOS.—Págs. 211, 214.—Refiérese á los hermanos Alonso y Gil de Ávila Alvarado.

ANDRADA (BEATRIZ DE).—Pág. 248. Esposa de don Francisco Velasco, hermano de don Luis, primer virey de este nombre en la Nueva España.

AQUIENS (JUAN).—Págs. 256, 257, 259, 261, 264, 265, 269, 271, 275. V. *Hawkins (John)*.

ARANA (DIEGO DE).—Pág. 35. V. nota 8.

ARCOS (DUQUE DE).—Pág. 134.

ARELLANO (DON TRISTAN DE).—Pág. 180. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 791. *Luna y Arellano (Don Tristan de)*.

ARIAS SOTELO (DIEGO).—Pág. 246. Caballero principal, regidor de la ciudad de Mexico en 1564 y hermano del capitán pizarrista Baltasar de Sotelo.

ARRUTIA.—Págs. 224, 225. Mestizo, amante de la hija de Gil Gonzalez Benavides y hermana de Alonso de Ávila y de Gil Gonzalez de Ávila Alvarado.

ÁVILA.—ÁVILA ALVARADO (ALONSO DE).—Págs. 196, 198, 203, 205, 207, 210, 214, 216, 217, 219 á 225, 227, 228, 240. Hijo de Gil Gonzalez Benavides y sobrino de Alonso de Ávila. V. éste en CARTAS DE INDIAS, pág. 716.

BARRIOS (ANDRÉS DE).—Pág. 134. Vecino de Mexico y esposo de doña Leonor Suarez Pacheco, hermana de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés.

BENAVENTE (CONDE DE).—Pág. 92. *Don Antonio Pimentel*, sexto conde de Benavente.

BETANCUR ó BETANCOURT (JUAN DE).—Pág. 46. *Juan de Bethencourt*, baron de Saint Martin le Gaillart, en el condado de Eu (Normandía), nació el año de 1339, casó con una mujer de la familia de los Fayel, fué chambelan de Carlos VI, y cuando las rivalida-

des de las casas de Orleans y de Borgoña tenían alterada la Francia y en peligro las fortunas, Bethencourt, que, joven aún, disfrutaba de poca paz doméstica, propúsose encontrarla en la vida de aventuras. Conociendo las artes de la guerra y la navegacion que le habia enseñado el almirante Juan de Vienne, proyectó la conquista de las islas de Canaria, y en esa empresa fué animado por su pariente Roberto de Braquemonte, que habia servido á don Enrique III de Castilla, y obtenido del rey permiso para realizarla.

Dichas islas, visitadas por unos árabes á principio del siglo XII, por los genoveses Teodosio Doria y Ugolino Vivaldi hácia los años de 1292, por Angiolino de Tegghia en 1341, por unos españoles que en 1360 envió don Luis de la Cerda, por el capitán vizcaino Martin Ruiz de Avendaño á quien una tempestad arrojó á la isla de Lanzarote en 1377, por otros españoles en los años de 1382, y 1386 por unos vizcainos y andaluces al mando de Gonzalo Peraza Martel, señor de Almonaster; islas aún hoy afortunadas por su apacible clima, las rigieron sus señores naturales hasta que Juan de Bethencourt emprendió su conquista á principios del siglo XV.

Salió el noble francés de su casa de Grainville-la-Teinturière, en Caux; se fué á la Rochela, en donde aprestó un buque con gente y bastimentos, y en Mayo de 1402 hízose á la mar con rumbo á las islas de Canaria; arribó á Vivero en Galicia, hizo escala en la Coruña y recorrida la costa de Portugal surgió en las aguas de Cádiz, donde sufrió algunas molestias por imputársele ciertas malas acciones cometidas por otros, y dirigióse definitivamente á aquellas islas acaso en la primavera de 1403, llegando á los pocos días, en 1.º del mes de Julio, á la de Lanzarote. Entabló relaciones con el rey de esa isla, visitó algunas, y para dar más desarrollo á la conquista vino luego á España, en busca de gente y de recursos, dejando en el entretanto á Gadifer encargado de la gobernacion de lo conquistado. Presentóse al rey en Sevilla, prestóle homenaje, y recibido el señorío de las Canarias y un fuerte auxilio, embarcóse de nuevo con ochenta soldados castellanos que le habia dado el rey y una buena provision de víveres. Llegado allí continuó la sumision del territorio, no

sin pasar grandes contratiempos, producto muchos de ellos de la division entre los conquistadores; hizo otro viaje á España con su compañero Gadifer; retornó con refuerzos á las islas, sostuvo muchas luchas con los canarios, entabló relaciones con algunos reyezuelos de África, cuyas costas visitó, y decidido á regresar á su pátria, embarcóse para España en 15 de Diciembre de 1405, dejando por gobernador de las Canarias á su sobrino Maciot de Bethencour; presentóse al rey Enrique de Castilla y se dirigió luego á Roma á besar los piés al pontífice Inocencio VII, retirándose por fin á su castillo del condado de Eu, donde murió el año de 1425, á los sesenta y seis de edad; siendo enterrado en la iglesia de Grainville-la-Teinturiere.

BETANÇOS (ANTONIO DE).—Pág. 88. V. *Soltelo de Betanços (Antonio)*.

BIBALDO (OGOLINO).—Pág. 26. *Ugolino ó Agustin Visvaldi*, navegante genovés que en el siglo XIII (hácia 1292) navegó por el Océano Atlántico, visitó algunas de las islas de Canaria y se cree que naufragó en las costas del África.

BIÇARRO (PEDRO).—Pág. 25. Historiador de Génova.

BOCANEGRA (BERNARDINO DE).—Pág. 237. V. *Pacheco Bocanegra (Bernardino)*.

BOCANEGRA (FRANCISCO DE).—Pág. 237. V. *Pacheco Bocanegra (Francisco)*.

BOCANEGRAS.—Pág. 240. Los hermanos *Bernardino y Francisco Pacheco de Bocanegra*.

BONILLA (LICENCIADO).—Pág. 281. *Alonso Fernandez de Bonilla*, natural de Córdoba, fué fiscal del primer tribunal del Santo Oficio establecido en Mexico bajo la presidencia de don Pedro Moya de Contreras.

BUSTAMANTE (BACHILLER BLAS DE).—Pág. 160. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 205.

CACAMATZIN.—Pág. 105. *Cacamatzin ó Cacama*, hijo y sucesor de Neçahualpilli en el señorío de Tezcucó.

CAL (FRAY LUIS).—Págs. 213, 214. Religioso franciscano,

complicado en la rebelion atribuida al segundo marqués del Valle, don Martin Cortés.

CARLO V.—Págs. 128, 141, 142. El emperador y rey de España.

CARRILLO (EL DOCTOR).—Págs. 223, 234, 236, 245, 248 á 252. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 734. *Carrillo (Doctor Luis)*.

CASAS (FRAY BARTOLOMÉ DE LAS).—Págs. 110 á 113. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 735.

CASAS (GONZALO DE LAS).—Págs. 134, 150. Caballero natural de Trujillo, en Extremadura, que tenia encomendado el pueblo de Yanguitlan en la Nueva España.

CATALINA (DOÑA).—Pág. 132. V. *Suarez (Doña Catalina)*.

CERVANTES (LEONEL DE).—Pág. 258. Caballero del hábito de Santiago, uno de los pobladores de la Nueva España, que figuró en el juicio de residencia de Hernan Cortés, y abuelo de Agustin de Villanueva Cervantes, cómplice que se decia del segundo marqués del Valle en la supuesta rebelion.

COLON (CRISTÓBAL).—Págs. 24, 25, 34, 35, 52, 56. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 740.

CORTÉS (DON FERNANDO).—Pág. 147. Tercer marqués del Valle. V. *Cortés (Hernando)*.

CORTÉS (HERNAN, HERNANDO ó DON HERNANDO).—Págs. 39, 53, 55 á 67, 68, 70, 72 á 78, 80, 81, 127 á 131, 136 á 138, 141. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 743.

CORTÉS (DON JERÓNIMO).—Pág. 187. Hijo del segundo marqués del Valle don Martin Cortés y de doña Juana de Zúñiga, que nació en San Francisco de Campeche, en Yucatan, en Setiembre ú Octubre de 1562.

CORTÉS (DOÑA LEONOR).—Pág. 75. Hija de Hernan Cortés y de la india Marina ó Malinche, y casada con Martin de Tolosa.

CORTÉS (DON LUIS).—Págs. 207, 227, 228, 232, 237. Hijo de Hernan Cortés y de doña Antonia Herмосilla. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 743.

CORTÉS (DON MARTIN).—Págs. 129, 146, 185, 207, 209,

237. Segundo marqués del Valle. V. CARTAS DE INDIAS, página 858.

CORTÉS (DON MARTIN).—Pág. 75. Hijo de Hernan Cortés y de la india Marina ó Malinche.

CORTÉS DE MONROY (DON MARTIN).—Pág. 55. Padre de Hernan Cortés.

CORUÑA (CONDE DE LA).—Págs. 283, 284, 285. *Don Lorenzo Suarez de Mendoza*, quinto virey de la Nueva España. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 743.

CUERNAVACA (CONDE DE).—Pág. 127. Título concedido á Hernan Cortés, con el de marqués del Valle de Oajaca.

ÇEREZO.—Pág. 271. El dueño de la huerta, situada en la jurisdicción de Mexico, donde depositaron á los prisioneros luteranos hechos al corsario inglés John Hawkins en 1568.

ÇERVANTES (EL LICENCIADO).—Pág. 281. Designado para establecer, con don Pedro Moya de Contreras, el primer Tribunal de la Inquisición en Mexico.

ÇÉSPEDES (JUAN DE).—Pág. 242. Alcaide y capitán de la guarda de la cárcel de Mexico en 1564.

ÇEYNOS (EL DOCTOR).—Págs. 197, 198. *Francisco de Ceinos*, oidor de la Audiencia de los Confines. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 737.

ÇUMARRAGA (DON JUAN DE).—Págs. 277, 279. *Fray Juan de Zumarraga*, primer obispo de Mexico. V. CARTAS DE INDIAS, página 870.

ÇUÑIGA (DOÑA JUANA).—Pág. 136. *Doña Juana de Zúñiga*, hija del conde de Aguilar, fué la segunda mujer del marqués del Valle, con quien contrajo matrimonio en 1529.

ÇUÑIGA (DON MANRIQUE).—Págs. 284, 285. *Don Alvaro Manrique de Zúñiga*. V. en las CARTAS DE INDIAS, pág. 866, *Villamanrique (Marqués de)*.

CHAN.—Págs. 13 á 15. *Cham* ó el *Astuto*. Uno de los hijos de Noé.

CHIAPA (OBISPO DE).—Pág. 51. V. *Casas (Bartolomé de las)*.

- DARIO.—Pág. 54. El famoso rey de los persas.
- DELGADILLO (HERNANDO).—Págs. 258, 259. Comandante de la fortaleza de San Juan de Ulua, que en 1568 fué preso por el corsario inglés John Hawkins.
- DORIA (TEODORO).—Pág. 26. *Teodosio Doria*.
- DRAQUE.—Págs. 272, 274. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 753, *Drake (Francisco)*.
- ENOCH.—Pág. 16. El Profeta.
- ENRRICO SÉPTIMO.—Pág. 34. *Enrique VII*, que reinó en Inglaterra desde 1485 á 1509.
- ENRRIQUEZ (DON MARTIN).—Págs. 261, 277, 283. Cuarto virey de la Nueva España. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 754.
- ESPINOSA (LICENCIADO).—Págs. 203, 204. Clérigo de la iglesia de la Veracruz hácia el año de 1564.
- EUGENIO IV (PAPA).—Pág. 45. Elevado á la silla pontificia en 1431, aunque depuesto por los padres del Concilio de Basilea en 25 de Junio de 1439, continuó en el Pontificado hasta 1447, que le sucedió el sábio y virtuoso Nicolás V.
- FALÇES (MARQUÉS DE).—Págs. 166, 198, 227 á 230, 233, 238, 245, 248, 251, 255, 271. V. *Peralta (Don Gaston de)*.
- FELIPINAS (OBISPO DE LAS).—Pág. 221. V. *Salazar (Fray Domingo)*.
- FERNANDEZ DE CÓRDOBA (GONZALO).—Pág. 55. El Gran Capitan, duque de Sessa y de Terranova y conde de Sant Ángel.
- FULGOSO.—Pág. 55. *Baptistæ C. Fulgosi Anteros. De dictis factisque memorabilibus, etc. Mediolani, 1509.*
- GARÇI-HOLGUIN.—Pág. 127. Soldado del ejército de Cortés, que prendió á Huauhtimutzin, y regidor del cabildo de Mexico en 1526.
- GONZALEZ (GIL).—Págs. 210, 215, 219, 221, 224. V. *Gonzalez de Ávila Alvarado (Gil)*.
- GONZALEZ (GIL).—Pág. 224. V. *Gonzalez Benavides (Gil)*.

GONZALEZ ALVARADO (GIL).—Págs. 207. V. *Gonzalez de Ávila (Gil)*.

GONZALEZ DE ÁVILA (GIL).—Págs. 196, 207, 214, 215, 219, 221. Hijo de Gil Gonzalez Benavides y hermano de Alonso de Ávila Alvarado.

GONZALEZ BENAVIDES (GIL).—Págs. 223, 224, 226. Hermano de Alonso de Ávila, conquistador de la Nueva España. V. éste en CARTAS DE INDIAS, pág. 726.

GRIJALVA.—Pág. 80. *Juan de Grijalva*, jefe de la expedición que Diego de Velazquez, gobernador de la isla de Cuba, envió en 1518 al reconocimiento del inmediato continente; visitó el Yucatan y descubrió y puso nombre á San Juan de Ulua.

GUEVARA (DIEGO DE).—Pág. 134. Casado con una hermana de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés.

GUEVARA (JUSEPE DE).—Pág. 134. Hermano de Diego de Guevara. V. éste.

GUILLERMO DE NORMANDIA.—Pág. 55. Llamado el Bastardo y el Conquistador, sucesor de Roberto el Diablo, duque de aquel estado de Normandía, nació hácia el año de 1024 y ántes de los veinticinco de edad, proponiéndose poner fin á la agitacion constante que mantenian en Inglaterra las luchas de sajones, normandos y de las gentes diversas que poblaban aquellas islas, ideó su conquista, y recabado que hubo el beneplácito de algunos soberanos del continente y la autorizacion del Papa, envió numerosos partidarios para que fueran realizándola. Derrotadas por los ingleses las dos expediciones que pasaron el estrecho de Calais, reunió un brillante ejército de sesenta mil guerreros escogidos, desembarcó en Sussex, echó á pié que ó quemó las naves para impedir toda salvacion fuera de la victoria y dió principio á la conquista. Para economizar el derramamiento de sangre propuso á Harold, que á la sazón reinaba, el juicio de Dios en duelo singular, y rehusándolo el inglés, prosiguió Guillermo la guerra con gran ímpetu, derrotó á sus enemigos en la batalla de Hastings y fué proclamado por los vencidos soberano de Inglaterra el dia de Navidad de 1066. Reinó veintiuñ años, dió á sus Estados la organizacion que han conservado hasta los tiempos moder-

nos, y murió en el continente de una caída del caballo, el año 1087, á los sesenta y tres de edad, y cuando con poderoso ejército iba hácia París para vengar la burla que por su obesidad le habia dirigido Felipe I, rey de Francia.

GUTIERREZ ALTAMIRANO (HERNAN).—Págs. 190, 191. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 771.

GUZMAN (JUAN DE).—Pág. 48. Capitan de un buque que á mediados del siglo XVI conducia esclavos desde la costa de África á las Indias Occidentales.

HARFAXAT.—Pág. 11. Padre de Sala, de quien se cree que proceden los samaritanos indios.

HAWKINS (JOHN).—V. nota 40.

HERNANDEZ (ANTONA).—Pág. 133. Una de las criadas de doña Catalina Suarez, primera mujer de Cortés.

HERNANDEZ (FRANCISCO).—Pág. 80. *Francisco Hernandez de Córdoba*, capitan de una de las expediciones que en 1516 mandó Diego de Velazquez, gobernador de la isla de Cuba, al descubrimiento del Yucatan.

HERNANDEZ GIRON (FRANCISCO).—Pág. 163. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 773.

HIJAS DE HERNAN CORTÉS.—Pág. 75. Monjas en el convento de la Madre de Dios de Sanlúcar de Barrameda.

HOLGUIN (GARÇÍA).—Pág. 127. V. *Garçi-Holguin*.

HOROZCO (EL DOCTOR).—Págs. 197, 205. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 778.

HUAUHTIMUAZIN.—Pág. 127. El llamado *Guatimuzin* por los españoles, último rey de los mexicanos, que mandó ahorcar Hernan Cortés en su expedición á Honduras.

HUITZILUBUCHCATL.—Pág. 116. Ídolo mexicano.

HUITZILUPUCHTLI.—Pág. 91. *Uziloputhli* ó *Uchilobos*, Dios mexicano. V. nota 17. Acaso *Huitzilubuchcatl*.

JARABA (LIÇENÇIADO).—Pág. 234. Uno de los tres jueces pesquisadores que envió el rey Felipe II á Mexico cuando tuvo noticia

de la rebelion atribuida á don Martin Cortés, segundo marqués del Valle.

JIHUTLETL.—Pág. 91. Dios del fuego entre los mexicanos.

JOSEPHO (FLAVIO).—Págs. 14, 15. El historiador de este nombre.

LEGASPI (MELCHIOR DE).—Pág. 187. Hijo de Miguel Lopez de Legaspi y contador de S. M. en la Nueva España el año de 1575.

LOPEZ (MIGUEL).—Págs. 186, 187. V. *Lopez de Legaspi (Miguel)*.

LOPEZ DE AGURTO (SANCHO).—Pág. 230. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 788.

LOPEZ DE LEGASPI (MIGUEL).—Pág. 185. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 789.

LUJAN.—Pág. 263. *Francisco de Luxan*, general de la flôta que llevó á la Nueva España al virey don Martin Enriquez en 1568. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 791.

MALDONADO (UN).—Págs. 211, 213. Clérigo de Mexico, natural de la ciudad de Granada, preso por conspirador.

MALDONADO (JUAN).—Pág. 247. Acaso el doctor *Juan Maldonado*, hijo del salamanquino licenciado Alonso, ó un hermano de éste. V. CARTAS DE INDIAS, págs. 792, 793.

MARINA.—Págs. 70 á 73, 75, 76, 103, 200. La famosa india Malinche ó Marina, intérprete de Hernan Cortés, con la que éste hubo algunos hijos y casó luego con Juan Jaramillo, valeroso soldado de la conquista y capitan que fué de uno de los bergantines que construyeron los españoles en la laguna de Mexico para apoderarse de esta ciudad.

MARINA.—Pág. 200. Mexicana de este nombre, festejada por don Martin Cortés, segundo marqués del Valle.

MARQUÉS (EL).—Págs. 63, 131, 132. *Hernan Cortés*, marqués del Valle de Oajaca.

MARQUÉS (EL).—Pág. 193. *Don Martin Cortés*, segundo marqués del Valle.

MEDINA (DUQUE DE).—Págs. 165, 255. V. *Medina Sidonia (Duque de)*.

MEDINA (LUIS DE).—Págs. 62 á 64. Caballero sevillano, amigo del gobernador de Cuba Diego de Velazquez, con quien residia en aquella Antilla en 1518.

MEDINAÇELI (DUQUE DE).—Pág. 34.

MEDINASIDONIA (DUQUE DE).—Págs. 6, 153, 182. *Don Juan Alonso Perez de Guzman el Bueno*.

MELLENDEZ (PERO).—Pág. 184. *Menendez de Avilés (Pedro)*. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 802.

MENDO (FRAY).—Pág. 46. V. nota 14.

MENDOÇA (DON ANTONIO).—Págs. 112, 134, 139, 140, 142, 148, 153, 162, 165, 169, 174 á 176, 283. Primer virey de la Nueva España. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 798.

MENDOÇA (DON CÁRLOS).—Págs. 276, 277. Cacique ó señor de la ciudad de Tezcucó, á quien mandó quemar por idólatra el primer obispo de Mexico don Juan de Zumarraga.

MENDOZA (DON FRANCISCO DE).—Pág. 176. Hijo del virey don Antonio de Mendoza. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 800.

MILIO.—Pág. 55. *Abr. Millius*.

MONDEJAR (MARQUÉS DE).—Págs. 139, 140, 163. *Don Luis Hurtado de Mendoza*, segundo marqués de Mondéjar, que en 1547 era presidente del Consejo de Indias y pasó al de Castilla en 1561. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 805.

MONROY (CASA DE).—Pág. 55. La solariega de Hernan Cortés en Extremadura.

MONTEÇUMA.—Págs. 70 á 72, 79 á 83, 85, 86, 89 á 91, 94, 95, 97 á 101, 103 á 106, 115, 116, 120, 127, 145, 199. Último señor de los mexicanos. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 809, y entre los sucesores de Acamapich ó Acamapichtl, al principio de este INDICE, pág. 362.

MONTUFAR (DON ALONSO DE).—Págs. 276, 281. Segundo arzobispo de Mexico.

MORCOYDAS (CASA DE LOS).—Pág. 57. La de doña Catalina Suarez *Marcayda*, primera mujer de Hernan Cortés.

MORZILLO.—Pág. 271. Vecino de Mexico que sucedió á Cerezo en la propiedad de la huerta donde fueron alojados los prisioneros luteranos hechos al corsario inglés John Hawkins en 1568.

MOSCOSO (JUAN DE).—Pág. 133. Macero en Mexico, casado con la viuda Antona Hernandez, criada que fué de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés.

MOTOLINIA (FRAY TURIBIO DE).—Págs. 92, 96, III, III2. *Fray Toribio de Benavente*, llamado por humildad *Motolinia*. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 810.

MOYA DE CONTRERAS (DON PEDRO).—Págs. 276, 281, 285, 286. Tercer arzobispo de Mexico. V. CARTAS DE INDIAS, página 810.

MUÑOZ (LICENCIADO ALONSO).—Págs. 223, 234, 236, 245, 249 á 252, 254, 256. Uno de los jueces de residencia ó comisarios que envió á la Nueva España el rey don Felipe II. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 810.

NARVAEZ (PÁNFILO DE).—Págs. 55, III3, 120. Natural de Navalmanzano, partido de Cuéllar, en la provincia de Segovia; pasó de la Isla Española á la de Jamaica hácia el año de 1509 con el capitán Juan de Esquivel, á quien el almirante don Diego Colon nombró gobernador de esta isla. Al enterarse Narvaez de que su compatriota Diego de Velazquez estaba sometiendo y poblando la isla de Cuba, pasó allá en 1512 como cabo de treinta flecheros, en donde el adelantado le hizo capitán principal de las gentes de conquista, en la cual prestó señaladísimos servicios. Por encargo de Velazquez vino á España el año de 1514, y vuelto á Cuba en el de 1520 fué enviado en calidad de teniente de Velazquez á encargarse del gobierno de la Nueva España, llevando mucha y escogida gente; pero Hernan Cortés salióle al encuentro, le prendió en Cempoala, y atrayéndose á sus soldados, le hizo conducir en prisiones á la Villa Rica de la Veracruz. Desde allí regresó á España á elevar sus quejas al rey, y habiendo recibido de la córte en 1526 el título de adelantado de lo que conquistare desde el Rio de las Palmas á la Florida, se embarcó en Sanlúcar en 17 de Junio de 1527; proveyóse en la Española y en

Cuba de bastimentos, armas y caballos, y dirigióse á la Florida, donde llegó el 12 de Abril de 1528. Tras grandes luchas con los elementos y con los indígenas y de no pocas privaciones durante algunos meses, vióse obligado á reembarcarse despues de haber perdido la mayor parte de su gente, y ya en alta mar, arrollado por la tormenta, pereció con todos los que le acompañaban á fines de aquel año.

NAVA (ALONSO DE).—Pág. 170. Cazador mayor del segundo virey de la Nueva España, don Luis de Velasco.

NAVARRO. — Pág. 49. *Martin de Azpilcueta*, navarro. V. BIBLIOTECA NOVA, de Nicolás Antonio, tomo II, pág. 93 y siguientes.

NEMBROT.—Pág. 15. El conocido personaje bíblico.

NIEBLA (CASA DE).—Pág. 57. La de los duques de Medinasionia.

NOÉ.—Págs. 14, 16. El patriarca de este nombre.

ONATE (CRISTOBAL DE).—Pág. 240. Uno de los complicados en la rebelion atribuida al segundo marqués del Valle y teniente de contador que habia sido en la fundicion de la ciudad de Mexico.

ORIA (TEODORO DE).—Pág. 26. V. *Teodosio Doria*.

ORTEGA (CRISTOBAL DE).—Pág. 152. Halcoñero del segundo virey de la Nueva España don Luis de Velasco.

ORTELIO.—Pág. 11. *Abr. Ortelius. Teatrum orbis terrarum tabulis aliquod novis vitarque autoris illustratum*. Amberes 1570.

OSSE ú OSEAS.—Pág. 4. Rey de los judíos.

OVIEDO.—Pág. 26. *Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés*, nació en Madrid en 1478. Despues de haber sido paje de los Reyes Católicos, pasó á la América en 1513, fué director de las minas de Santo Domingo, donde tuvo ocasion de conocer las costumbres de los indios, que amplió despues visitando otras partes del Nuevo Mundo. Hizo un viaje á España, y como cronista de Indias escribió luego la Historia general de aquellas partes. Murió Oviedo en 1557.

PACHECO (DOÑA LEONOR).—Pág. 57. Abuela paterna de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés.

PACHECO DE BOCANEGRA (BERNARDINO).—Págs. 214, 547. Complicado en la rebelion atribuida á don Martin Cortés.

PACHECO DE BOCANEGRA (FRANCISCO).—Pág. 237. Complicado como su hermano en la rebelion atribuida á don Martin Cortés, segundo marqués del Valle.

PEDRO (DON).—Págs. 120, 123. V. *Alvarado (Don Pedro)*.

PEDRO.—Pág. 205. *Don Pedro Cortés*, hijo de don Martin, segundo marqués del Valle, y de doña Juana de Zúñiga; nació en Mexico en 1564.

PERALTA (DON GASTON DE).—Págs. 167, 198, 227, 229, 232. *El marqués de Falces*, tercer virey de la Nueva España. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 757.

PIÇARRO (CATALINA).—Pág. 55. Madre de Hernan Cortés.

PIÇARRO (GONÇALO).—Pág. 246. V. *Pizarro (Gonzalo)*, CARTAS DE INDIAS, pág. 824.

PIÇARRO ALTAMIRANO (DIEGO).—Pág. 55. Abuelo materno de Hernan Cortés.

POLINEO.—Pág. 54. Acaso *Polibio* el historiador.

PONÇE DE LEON (LUIS).—Págs. 136, 138, 237. Caballero de Córdoba, primer juez enviado para residenciar á Hernan Cortés en 1526, que murió á poco de llegar á la Nueva España y ántes de empezar la residencia.

POZA (MARQUESA DE).—Pág. 270. Esposa de don Francisco de Roxas, tercer poseedor de este título.

QUESADA (BALTASAR DE).—Págs. 204, 236, 238, 239, 241 á 243. Denunciador de los terceros en la supuesta rebelion del marqués del Valle.

QUESADA (PEDRO DE).—Págs. 236, 238, 239, 241. Hermano de Baltasar y denunciador como él de la rebelion atribuida al marqués del Valle.

QUESADAS.—Pág. 241. Refiriéndose á los dos hermanos Baltasar y Pedro.

QUETÇATCOATL.—Págs. 79, 80, 97. Dios de los mexicanos.

QUINTO FABIO MÁXIMO (*Cunctator* ó *tardo*, ó *lento en el obrar*).

Pág. 54. Dictador nombrado en Roma despues del desastre sufrido por el ejército de Cayo Flaminió, derrotado junto al lago de Trasimeno por Aníbal en la primavera del año 531 de la fundacion de Roma, ó 323 ántes de Jesucristo, cuyo Quinto Fabio Máximo recobró á Tarento del poder del mismo Aníbal el año de 545.

REYES CATÓLICOS.—Págs. 34, 52, 53, 59. *Don Fernando V y doña Isabel I.*

RIBAO (JUAN).—Pág. 184. *Juan Ribaut*, nombrado Juan Ribao por los españoles, natural de Dieppe (poblacion marítima de Normandía), fué comisionado por el almirante Gaston de Coligny, así que éste hubo recobrado su libertad, perdida el año 1557 en la batalla de San Quintin, para que fuese á ocupar el territorio de la Florida, visitado últimamente por Tristan de Luna y Arellano y Ángel de Villafañe. Salió al efecto Ribaut de Dieppe el 2 de Febrero de 1562 con dos navíos llenos de soldados hugonotes y bien provistos de bastimentos, y á los dos meses de navegacion llegó á aquellas costas; puso nombre de *Cabo francés* al primero que visitó, y el de *Fuerte de la Carolina*, dedicándolo á Carlos IX rey de Francia, á uno que mandó levantar en la orilla del rio Liborne, donde quedaron Alberto Ribaut y veintiseis soldados, primeros pobladores de aquellas partes (los cuales se vieron precisados á abandonarle al año siguiente), y creyendo Juan Ribaut cumplida con esto la mision que llevaba, emprendió su viaje de regreso. Llegó á Dieppe el 20 de Julio, y no siendo atendido cual esperaba, por impedírsele entónces á Coligny las conmociones político-religiosas de la Francia, se fué con los hugonotes ingleses, abandonando por completo la empresa.

RODRIGUEZ DE MONRROY (HERNAN).—Pág. 55. Abuelo paterno de Hernan Cortés.

ROMANO (EL).—Pág. 160. Uno de los soldados que asistian en Mexico á la taberna donde se trataba de dividir la Nueva España en bandos, como los que tuvieron revuelto el Perú desde el año de 1542 hasta el de 1554.

ROMERO (PEDRO).—Pág. 171. Cazador de fama que servia al segundo virey de la Nueva España don Luis de Velasco.

SAAGUN (FRAY BERNARDO DE).—Págs. 12, 86, 92, 96, 111. *Fray Bernardino de Sahagun*. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 837.

SABELICO.—Pág. 14. *Sabellicus (M. Ant. Cocius). Epistolæ familiares.*—*Venetiis*, 1502.

SALAZAR (FRAY DOMINGO DE).—Pág. 222. Primer obispo de las islas Filipinas. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 837.

SALMANASAR.—Pág. 4. Rey de los asirios.

SAMANO (JUAN DE).—Pág. 209. Alguacil mayor de Mexico que prendió á los que se complicaron en la rebelion atribuida á don Martin Cortés.

SANTILLAN (DOCTOR GOMEZ DE).—Pág. 134. Presidente que fué de la Contratacion de Sevilla desde 1581 á 1584.

SANT YSIDRO.—YSIDORO.—Págs. 11, 13, 16, 37. *San Isidoro*, arzobispo de Sevilla.

SEN (*Sem*).—Pág. 11. Hijo de Noé.

SICULO (DIODORO).—Pág. 54. *Diodorus.—Diodori siculi historiarum libri aliquot qui extant opera et. stud.*—*Basileæ*, 1539.

SIDONIA (DUQUE DE).—Pág. 34. V. *Medina Sidonia (Duque de)*.

SIMANCAS.—Pág. 44. *D. Diego de Simancas*, natural de Córdoba. V. Nicolás Antonio, BIBLIOTHECA NOVA, tomo I, pág. 316.

SOLORZANO (ALONSO DE).—Pág. 250. Juez de residencia del autor Juan Suarez de Peralta, despues de haber desempeñado éste los cargos de corregidor y alcalde mayor de la provincia de Guatitlan.

SOTELO DE BETANÇOS (ANTONIO).—Pág. 88. Tio del autor del manuscrito; fué conquistador de la Nueva España con Hernan Cortés y el primero que subió al volcan de la Sierra Nevada.

SOTELO (BALTASAR).—Pág. 246. Capitan á las órdenes de Gonzalo Pizarro en las guerras del Perú; acaso hermano de Cristóbal, partidario de Almagro, que murió en el Cuzco á manos de García de Alvarado. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 845.

SUAREZ (DOÑA CATALINA).—Págs. 57, 130, 132, 134. Hija de Diego Suarez Pacheco y de María Marçayda, y primera mujer de Hernan Cortés.

SUAREZ (JUAN).—Págs. 58, 59, 61, 63, 64. Hermano de doña Catalina Suarez y ámbos hijos de Diego Suarez Pacheco.

SUAREZ DE ÁVILA (JUAN).—Pag. 57. Padre de Diego Suarez Pacheco y abuelo de doña Catalina Suarez.

SUAREZ DE ÁVILA (DOÑA FRANCISCA).—Págs. 134, 135. Hermana de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés.

SUAREZ PACHECO (DIEGO).—Pág. 57. Padre de doña Catalina Suarez, primera mujer de Hernan Cortés.

SUAREZ PACHECO (DOÑA LEONOR).—Págs. 134, 135. Hermana de doña Catalina Suarez y mujer de Andrés de Barrios.

SUAREZ DE PERALTA (LUIS).—Págs. 151, 153. Hermano del autor Juan Suarez de Peralta, y encomendero del pueblo de Tamaculapa en la Nueva España.

TAPIA (ANDRÉS DE).—Págs. 128, 138. Conquistador de la Nueva España, que tuvo encomendado el territorio de Tuçapan, á quien se atribuye haber llevado de parte de Cortés al juez de residencia Luis Ponce de Leon, unos requesones envenenados.

TAPIA (GASPAR DE).—Pág. 60. Encargado con el bachiller Blas de Bustamante de descubrir la conspiracion en que se suponía estaban complicados Fulano Venegas y *El Romano*. V. éste.

TELLO DE SANDOVAL.—Págs. 279, 280. El licenciado Francisco Tello de Sandoval, natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Juan Gutierrez Tello y de doña Beatriz Barba, tomó la beca de colegial en San Bartolomé de Salamanca el 8 de Octubre de 1528; fué canónigo doctoral en la iglesia de Sevilla, inquisidor de Toledo y consejero de Indias, de donde pasó, en 1544, como visitador á las Audiencias de la Nueva España, siendo el primero que desempeñó tal comision. Concluida ésta volvió á España para servir la presidencia de la Chancillería de Granada que le concedió el Emperador y tuvo hasta el año de 1559, en que Felipe II le promovió á la de Valladolid y de ella á la del Consejo de Indias en 9 de Abril de 1563. En 25 del mismo mes de 1567 fué presentado para la diócesis de Osma, donde falleció el 8 de Julio de 1580.

TEMACO ETOLO.—Pág. 54. Refiérese quizás á Lamaco, griego etolio, y al hecho de quemar sus naves los emigrados de Corcira, el año 413, ántes de Jesucristo.

TEZCATLPOCATL.—Págs. 80, 90. Diablo mexicano.

TLAXCALTECA.—Pág. 91. Uno de los dioses de la Nueva España gentilica.

VALDERRAMA (EL LICENCIADO).—Págs. 197, 198. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 856.

VALLE (MARQUÉS DEL).—Págs. 74, 92, 127, 133, 137, 138, 140, 142, 187. *Don Hernando Cortés*. V. éste.

VALLE (MARQUÉS DEL).—Págs. 159, 185, 187, 189, 230, 231, 235, 254, 255, 258. *Don Martín Cortés*. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 858.

VALLE (MARQUESA DEL).—Pág. 134. Refiérese á doña Catalina Suarez, primera mujer de Cortés; pero esta señora murió ántes de que se honrase con el título á su esposo don Hernando.

VALLE (MARQUESA DEL).—Pág. 204. *Doña Ana Ramirez de Arellano*, esposa de don Martín Cortés.

VANEGAS (FULANO).—Pág. 160. Soldado que fué preso en Mexico por conspirador. V. *Romano (El)*.

VAZQUEZ CORONADO (FRANÇISCO).—Págs. 154 á 157. Natural de la ciudad de Salamanca, en España, pasó á Mexico hácia el año de 1540, donde contrajo matrimonio con la hija de Alonso de Estrada, gobernador que habia sido de la Nueva España. Durante el vireinato de don Antonio de Mendoza se le nombró gobernador de la Nueva Galicia, desde donde por encargo de dicho virey fué á la conquista de Cibola y de las *Siete Ciudades* imaginadas por fray Márcos de Niza. V. nota 30 y CARTAS DE INDIAS, pág. 859.

VELASCO (DON FRANÇISCO DE).—Págs. 208, 209, 220, 248. Hermano del virey don Luis. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 860.

VELASCO (DON LUIS DE).—Págs. 112, 152, 162, 167, 169, 170, 172 á 175, 178 á 180, 185, 186, 188, 191, 193, 196, 197, 208, 283, 286. Segundo virey de la Nueva España. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 860.

VELASCO (DON LUIS DE).—Págs. 190, 201, 204, 248, 285, 286. Natural de Mexico, hijo del segundo virey de la Nueva España don Luis; despues de haber permanecido en su país cerca de treinta

años, durante los cuales desempeñó los cargos de corregidor de Cempoala y de alférez real y regidor del ayuntamiento de Mexico, vino á España en 1585, obtuvo de Felipe II el cargo de embajador en Florencia y en 1590 el nombramiento de virey de la Nueva España, desde cuyo vireinato fué trasladado al del Perú en 1595. Concluido el término de la gobernacion en 1604 retiróse á su tierra natal y de ella se le nombró virey por segunda vez en 1607; concediósele á poco el título de marqués de Salinas, y fué promovido á la presidencia del Consejo de Indias en 1611, desempeñando la cual murió en la córte el año de 1616.

VELAZQUEZ (DIEGO).—Págs. 57 á 65, 145. Natural de Cuéllar, en Castilla la Vieja, pasó á la Isla Española con Cristóbal Colon el año de 1493, donde tuvo repartimiento de indios y redujo á la obediencia de España á los de la reina Anacaona, que se habian levantado; cuyo servicio y sus recomendables dotes le valieron luego la amistad del comendador Nicolás de Ovando y la proteccion del segundo almirante don Diego Colon, que le encomendó la conquista y poblacion de la isla Fernandina ó de Cuba. Con este objeto fué á ella en 1511; sometióla, fundó varias villas, entre ellas á Baracoa, Bayamo, Santiago, Sancti Spiritus y Trinidad y envió expediciones al descubrimiento de Yucatan, una al mando de Francisco Hernandez de Córdoba, en 1517, otras á los de Juan de Grijalva y de Cristóbal de Olid, en 1518, y la más importante en 1519, dirigida por el famoso capitan Hernan Cortés, el cual, al inmortalizar su nombre, hizo tambien imperecedero el de Velazquez, colocándole en el largo catálogo de las víctimas de la ingratitud. Verdad es que Cortés no parece sino que vengaba al almirante don Diego Colon, con quien no fué ménos ingrato Velazquez. Murió éste en Santiago de Cuba, desempeñando el cargo de adelantado y gobernador de aquella isla, el año de 1524.

VELAZQUEZ DE SALAZAR (JUAN).—Pág. 281. Vecino de la ciudad de Mexico y dueño de las casas donde estableció su primera cárcel el Tribunal de la Inquisicion. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 861.

VILLAFANA (ÁNGEL DE).—Págs. 180, 182, 183, 185. Go-

bernador que fué de la Florida. V. en las CARTAS DE INDIAS, páginas 791, 792, á Luna y Arellano (*Don Tristan de*).

VILLALOBOS (EL DOCTOR).—Pág. 197. *Don Pedro de Villalobos*, oidor de la audiencia de Mexico desde el año de 1563 al de 1570. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 866.

VILLAMANRIQUE (MARQUÉS DE).—Págs. 284, 285. Virey de la Nueva España, desde 1585 á 1590. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 866.

VILLANUEVA ÇERVANTES (AGUSTIN DE).—Págs. 201, 206, 207, 257, 258, 263 á 266, 268. Caballero principal de Mexico hácia 1566, y primo hermano de Baltasar de Aguilar, primer denunciador de la rebelion atribuida á don Martin Cortés, segundo marqués del Valle.

VILLANUEVA ÇERVANTES (ALONSO DE).—Pág. 201. Hermano de Agustin de Villanueva Cervantes.

VILLANUEVA TORDESILLAS (ALONSO DE).—Págs. 107, 258. Padre de Agustin y de Alonso de Villanueva Cervantes.

VILLARBERCHE.—Págs. 212, 213. Vecino de Mexico dedicado al comercio en 1565.

VILLASECA (ALONSO DE).—Pág. 167. Vecino de la ciudad de Mexico en 1572, que alcanzó un caudal de consideracion comerciando con el cacao. V. CARTAS DE INDIAS, pág. 867.

VILLEGAS (MANUEL DE).—Págs. 210, 221. Caballero principal y alcalde ordinario de Mexico al procederse contra aquellos que se suponian cómplices en la rebelion atribuida al segundo marqués del Valle.

VILLENA (MARQUÉS DE).—Pág. 57.

VIRREY (DON LUIS).—Págs. 175, 176. *Don Luis de Velasco*, primer virey de este nombre en la Nueva España.

VITANCURTO (JUAN DE).—Pág. 46. V. *Betancourt (Juan de)*.

VITORIA (FRANÇISCO DE).—Pág. 44. *Francisco de Victoria*, natural de esta ciudad, capital de la provincia de Álava. V. BIBLIOTHECA HISPANA NOVA, tomo I, pág. 496.



ÍNDICE

DE

PALABRAS AMERICANAS.

BATEL.—Pág. 7. Baqueta ó palillo de tambor ó atabal.

CACAO.—**CACAO.**—Págs. 21, 166, 167. *Theobroma cacao*. Nombrábase en mexicano al grano de cacao, *cacauatl*, á la mazorca *cacauacentli* y al árbol que la produce *cacauahuitl*.

CAJETL.—Pág. 27. Salserita de barro de que se servian los mexicanos para hilar el algodón. En el VOCABULARIO del P. Alonso de Molina á la salsera ó salsereta se la nombra *Caxtepiton*.

CANOAS.—**CANOILLAS.**—Pág. 131. Embarcacion de una pieza usada por los indios, á la que los mexicanos nombraban *Acalli*, segun el P. Molina.

COCOLIZTLI.—Pág. 277. Nombre del sacrificio que hacian los mexicanos para conjurar la peste.

CU.—**CUES.**—Págs. 91, 98, 127, 278. Adoratorio ó templo de los habitantes de la Nueva España. En Mexico llamábanse tambien *Teucalli* y *Teupantli*, y á los templos pequeños *Teupantontli* y *Teucaltontli*.

ÇACAMECATL.—Pág. 89. Soga ó cuerda de una especie de esparto de que se servían los mexicanos.

ÇARAHUELES.—Pág. 26. Zaragüelles ó calzones anchos que aún se usan en algunos puntos de las provincias de Valencia y Múrcia.

ÇENCALCO.—Pág. 83. Nombre que daban los mexicanos á una cueva prodigiosa.

ÇIHUACOATL.—Pág. 86. Nombre del Dios-culebra de los mexicanos, formado sin duda de la palabra *Coatli* (Sierpe ó serpiente).

CHALCHIHUITES.—Pág. 6. Piedra verde, parecida á la esmeralda y diferente de ésta que, segun el P. Molina, se nombraba *Quetzalitzli*.

HUEYPILI.—Págs. 99, 104. *Uipilli*, nombre de la camisa que usaban las indias de la nueva España.

IÉPALES.—Pág. 6. Asientos de juncia y palma usados en Mexico.

JICARA.—JICARAS DE CACAO.—Págs. 106, 150, 167, 278. Vasija hecha de la corteza de la *Güira*.

JOCHIOCOÇOTL.—Pág. 10. *Liquidambar*. En el VOCABULARIO del P. Molina al *Ambar* se le da el nombre de *Apoçonatli*.

JURIÇIOS.—Pág. 49. Embutido ó chorizo.

MACANA.—MACANITA.—Págs. 8, 9, 22. Garrote grueso de madera dura y pesada, usado en las Antillas y en ambas Américas. En realidad, no era una espada, como algunos han creído, pues á ésta la nombraban en mexicano *Tepuzmacquauitl*.

MAGUEY.—Pág. 30. (*Agave*.) Planta que produce la especie de pita llamada *Heniquen* ó *Jeniquen*.

MALACATL.—Pág. 28. Huso para hilar: á la husada ó mazorca llamábanla *Cemmalacatl*.

ORCHILLA.—Pág. 46. (*Lichen rocella*.) Planta tintórea, que produce un color rojo muy apreciado, abundante en las islas de Canaria.

PETATE.—PETATES.—Págs. 6, 167, 277. *Petlatl*, estera. Á las de caña llamaban *Acapetlatl*, á las de palma *Coyapetlatl*, á las de juncia *Alanacapetlatl*, de otra juncia ó junquillo *Tolpetlatl*, y á las de juncos gordos *Tulcuextli*.

PIÇIETL.—Pág. 10. Nombre del *Tabaco*, en mexicano.

PILES.—Págs. 105, 106. *Pilli*, caballero en lengua mexicana.

POQUIETL.—Pág. 10. La pipa ó tubo para fumar.

QUINTLONTLI.—Pág. 99. Putillo, ó acaso gracioso; gentil, gallardo, lleno de donaire; nombre formado quizás de las palabras *Qualli*, gracioso, y *Piltontli*, niño.

SUCHILES.—Pág. 106. Guirnaldas. V. *Xuchiles*.

TABACO.—Pág. 10. (*Nicotiana tabacum*.)

TANATL.—Pág. 27. Cajuela para hilar. El P. Molina llama á la rueca *Tzaualoní* y *Tlalololoni*.

TEMPLE.—Pág. 30. Palo en el que armaban la trama los tejedores mexicanos.

TEPONAZTLI.—Págs. 7, 279. *Tepunaztli*. Instrumento músico; especie de tambor ó atabal formado de un tronco hueco con parches en los extremos. Llamábase también *Vevetl* á otra clase de atabales, y *Tlapitzalli* á la flauta.

TIANGUEZ.—Págs. 12, 105, 150, 151. *Tianquiztli*, *Tianicoyan*, *Tianquizco*. Plaza, mercado, lugar donde se vende.

TIÇATL.—Pág. 28. Tierra gredosa. V. nota 7. A la tierra llamaban *Tlalli* y al ejercicio de hilar, en el que se empleaba esta tierra, *Tzaualiztli*.

TIGUERE.—TIGUERILLOS.—Págs. 22, 23, 220. *Tigre*. La fiera bestia tenía en Mexico el nombre de *Tequani*, según el P. Molina.

ULE.—Pág. 7. *Batel*, porrilla ó baqueta con que se producian sonidos en el *Teponaztli*.

XOLUCO.—Pág. 106. Matadero.

XUCHILES. — Pág. 6. *Xuchitl.* Ramillete ó guirnalda de flores.

ZEBRATANAS. — Págs. 193, 194. *Cerbatanas*, llamadas en mexicano *Tlacalhuaztli*.





INDICE GENERAL.

DEDICATORIA.	Pág. v
INTRODUCCION.	vii

COMIENZA LA TABLA Y CAPÍTULOS DESTE TRATADO DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS YNDIAS Y CONQUISTA Y PAÇIFICACION DEL NUEUO MUNDO DE LA NUEUA ESPAÑA, Y ÇIUDAD DE MEXICO: Y DEL REBELION QUE SE LE YMPUTÓ AL MARQUÉS DEL BALLE DON MARTIN CORTÉS, Y DE SU PRISION Y DE LA JUSTIÇIA QUE SE HIZO, POR ELLO, POR LOS JUEZES Á QUIENES SE REMITIÓ.

CAPÍTULO PRIMERO, <i>que trata sobre el oríjen y prinçipio de las Yndias, y yndios, y de las opiniones que en ello y sobre ello ay.</i> . . .	3
CAPÍTULO II. <i>De los ritos y costumbres de los yndios, espeçial de los de la Nueva España.</i>	17
CAPÍTULO III, <i>que trata del descubrimiento de las Yndias.</i>	24
CAPÍTULO IIII, <i>que trata de conquista en general.</i>	37

CAPÍTULO V, que trata cómo Dios castiga por los pecados, y dá galardón por los servicios á él hechos.	42
CAPÍTULO VI, que trata de la conquista que ubo en las islas de Canaria y costa de Guinea, y quiénes fueron los primeros que las conquistaron.	45
CAPÍTULO VII, que trata cómo llegó Colon á Santo Domingo, que llaman la Isla Española, de las primeras Yndias que descubrió y lo quen ellas hizo.	52
CAPÍTULO VIII, que trata de lo que le sucedió al marqués don Hernando Cortés, y á su armada, en la primera tierra que tomó despues que salió con ella de las islas de Cuba.	67
CAPÍTULO IX, que trata de la llegada de Hernando Cortés, marqués del Valle, á Sant Joan de Lua y á la Veracruz, y lo que le sucedió; y cómo quemó los navíos y tomó posesion de la tierra por su magestad, y fué electo por capitan de la jente.	74
CAPÍTULO X, que trata del aviso que tuvo el rey Montezuma de la llegada de los cristianos á su tierra y de los prodigios y señales que tuvo del demonio.	79
CAPÍTULO XI, que trata de los pronósticos que los yndios tuvieron de la venida de los españoles á la tierra.	85
CAPÍTULO XII. De cómo dieron los yndios el dominio á los españoles, y de lo que sobrello ubo; y del primer señor de Mexico.	96
CAPÍTULO XIII. De cómo llegó Hernando Cortés á Mexico, y del recebimiento que le hizo Montezuma.	102
CAPÍTULO XIV, que trata de algunas cosas que pasaron en el dar ubidiencia los yndios al rey de Castilla.	109
CAPÍTULO XV, que trata de las guerras que ubo entre los yndios y los españoles, y de la matança que don Pedro de Alvarado en los naturales hizo, debajo de paz, abiendo ydo Hernando Cortés á lo de Pánfilo de Narvaez.	111
CAPÍTULO XVI, que trata de cómo se retiraron los españoles y salieron de Mexico desbaratados.	119
CAPÍTULO XVII, que trata de cómo llegaron los españoles á Tlaxcala heridos y desbaratados, y cómo fueron bien recibidos; y de otras cosas que les sucedieron, y de la toma de Mexico.	125

CAPÍTULO XVIII, que trata de cómo don Hernando Cortés, marqués del Valle, quiso enviar á España á su magestad un muy gran presente de oro y plata, piedras, y perlas muy ricas, y cómo se le perdió en la laguna; y de la llegada de su primera mujer doña Catalina Suarez, y de su muerte.	130
CAPÍTULO XIX, que trata de cómo se casó segunda vez don Hernando Cortés, marqués del Valle, con doña Juana de Cúñiga, hija del conde de Aguilar; de la venida de Luis Ponçe de Leon, á tomalle residencia, de la muerte de Luis Ponçe, antes que empegase la residencia, y de cómo se entendió le ayudaron á morir.	136
CAPÍTULO XX, que trata de la llegada del virrey don Antonio de Mendoça, á la Nueva España, y lo que sucedió entre él y el marqués del Valle don Hernando Cortés.	140
CAPÍTULO XXI, que trata de la venida de marqués á Mexico, á la nueva de las SIETE CIUDADES, y lo que pasó con el virrey, y cómo se hizo la jornada.	144
CAPÍTULO XXII, que trata de cómo el virrey don Antonio de Mendoça hizo la armada para las SIETE CIUDADES, y cómo salió con la jente y hasta dónde llegó con ella, y lo que más sucedió.	148
CAPÍTULO XXIII, que trata de cómo hizo el virrey don Antonio otra jornada, que fué la conquista de Jalisco, y lo que le sucedió; y cómo hizo justicia de unos que trataron de alçarse con la tierra.	157
CAPÍTULO XXIV, que trata de la yda del virrey don Antonio de Mendoça al Pirú, por virrey, y de la venida de don Luis de Velasco, primero deste nombre, que le sucedió en el cargo.	162
CAPÍTULO XXV, que trata de cómo los dos virreyes, don Antonio de Mendoça y don Luis de Velasco, se vieron en la çudad de Chulula; y cómo de allí se apartaron, el uno para el Pirú, y el otro para Mexico.	169
CAPÍTULO XXVI, que trata de la llegada del virrey don Luis de Velasco, primero deste nombre, á Mexico, y de algunas cosas que sucedieron con su llegada.	175
CAPÍTULO XXVII, que trata de algunas cosas que sucedieron en la Nueva España, gobernando don Luis de Velasco, primero deste nombre, y de la jente que envió á la Florida, y el suceso della.	179

- CAPÍTULO XXVIII, que trata de cómo el virrey don Luis hizo otra armada para las islas Felipinas de la China, y de la llegada del marqués del Valle, segundo, don Martin Cortés, á Mexico. 185
- CAPÍTULO XXIX, de cómo llegó el marqués del Valle, don Martin Cortés, y su mujer, á Cuyoacan, villa suya, y del recibimiento que le hizieron los caballeros de Mexico, y cómo se vieron el virrey y él, y de lo que pasaron los dos. 189
- CAPÍTULO XXX, de cómo llegado que llegó el marqués á Mexico, las cosas que sucedieron, y de la muerte del buen virrey don Luis de Velasco, primero deste nombre, virrey de la Nueva España. 193
- CAPÍTULO XXXI, que trata de lo que sucedió al marqués del Valle despues de la muerte del virrey, y la respuesta que dió á los que le fueron á ofrecer el reyno de la Nueva España, y de otras cosas que pasaron. 197
- CAPÍTULO XXXII, que trata de cómo los oydores, hecha la información contra el marqués y los demás, le prendieron, y á sus hermanos, y á Alonso de Ávila y á su hermano. 203
- CAPÍTULO XXXIII, que trata de lo que sucedió despues del marqués preso, y de las sentençias que dieron á los dos hermanos Alvarados. 211
- CAPÍTULO XXXIV, que trata de cómo se hizo justiçia de Alonso de Ávila, y su hermano, y de lo que más sucedió. 217
- CAPÍTULO XXXV, que trata de la venida del marqués de Falçes, don Gaston de Peralta, por virrey de Mexico y de la Nueva España, y lo que más sucedió. 227
- CAPÍTULO XXXVI, que trata de la llegada de los juezes pesquisidores; cómo llegaron á Mexico y de lo que hizieron en el negoçio del marqués, y los demás, y de la justiçia que hizieron, y de cómo degollaron á los dos hermanos don Pedro y don Baltasar de Quesada. 236
- CAPÍTULO XXXVII, que trata de las sentençias que los juezes dieron contra los demás presos, y de lo que más sucedió. 245
- CAPÍTULO XXXVIII, que trata de cómo llegó el virrey al puerto, y el doctor Carrillo con todos los presos y halló allí aviso de su magestad para que ambos se fuesen acabados los negoçios, el liçençiado Muñoz y Carrillo, y que la audiència gobernase. 249

CAPÍTULO XXXIX, que trata de la llegada de la armada á Sevilla, y en ella el liçenciado Muñoz, y el marqués de Falçes, y los presos, y lo que más sucedió; y de cómo tomaron el puerto los yngleses y la isla de San Juan de Lua.	254
CAPÍTULO XXXX, que trata de cómo conoçieron los yngleses la flota y armada de España, en la qual venia don Martin Enrriquez por virrey de la Nueva España, y cómo no los dejaron tomar puerto, y las cosas que pasaron los unos y los otros; y el rompimiento que ubo y desbarate de los yngleses, y cómo salió huyendo el jeneral Juan Aquiens con la capitana y en ella el tesoro que llevaba, y la más prinçipal de su jente; y cómo les tomaron los navíos y artillería, y el despojo que les hizieron de negros que trayan.	261
CAPÍTULO XXXXI, que trata de cómo el virrey se partió para Mexico abiendo dejado el puerto de San Juan de Lua fortificado, y de cómo llegó á él y el reçebimiento que se le hizo; y cómo arribó el jeneral Juan Aquiens, el ynglés, á la Florida, donde dejó la mayor parte de la jente, porquel navío llevaba demasiada carga, y lo que más sucedió.	269
CAPÍTULO XXXXII. De cómo llegó el Santo Officio á Mexico, y del primer auto general que se hizo, y de la muerte del arçobispo de Mexico don Alonso de Montufar, y cómo le sucedió don Pedro Moya de Contreras en el arçobispado; y de cómo quemaron á don Cárlos de Mendoza, caçique de la çiudad de Tezcucuo, y de los sacrificios que hizieron.	276
CAPÍTULO XXXXIII, que trata de cómo mandó su magestad á don Martin Enrriquez yr al Pirú por virrey, y de cómo fué el conde de la Coruña en su lugar.	283
CAPÍTULO XXXXIV, que trata del marqués de Villamanrique, y cómo le sucedió don Luis de Velasco en el virreynado de Mexico.	285

ILUSTRACIONES.

NOTAS.	289
ÍNDICE GEOGRÁFICO.	351
ÍNDICE BIOGRÁFICO.	361
ÍNDICE DE PALABRAS AMERICANAS.	383
ÍNDICE GENERAL.	387



RECTIFICACION.

En la pág. 377, línea 26, al final del apunte biográfico de JUAN RIBAO, donde dice «abandonando por completo la empresa» debe leerse «abandonando por el pronto la empresa,» puesto que aquélla la prosiguió tres años despues, saliendo del puerto de Dieppe el 28 de Mayo de 1565, con siete naos, y desembarcando en las costas de la Florida, en donde á los pocos meses, tras muchos y desgraciados contrastes, murieron él y la mayor parte de su gente á manos de la del renombrado marino asturiano Pedro Menendez de Avilés.

REACTIVACION

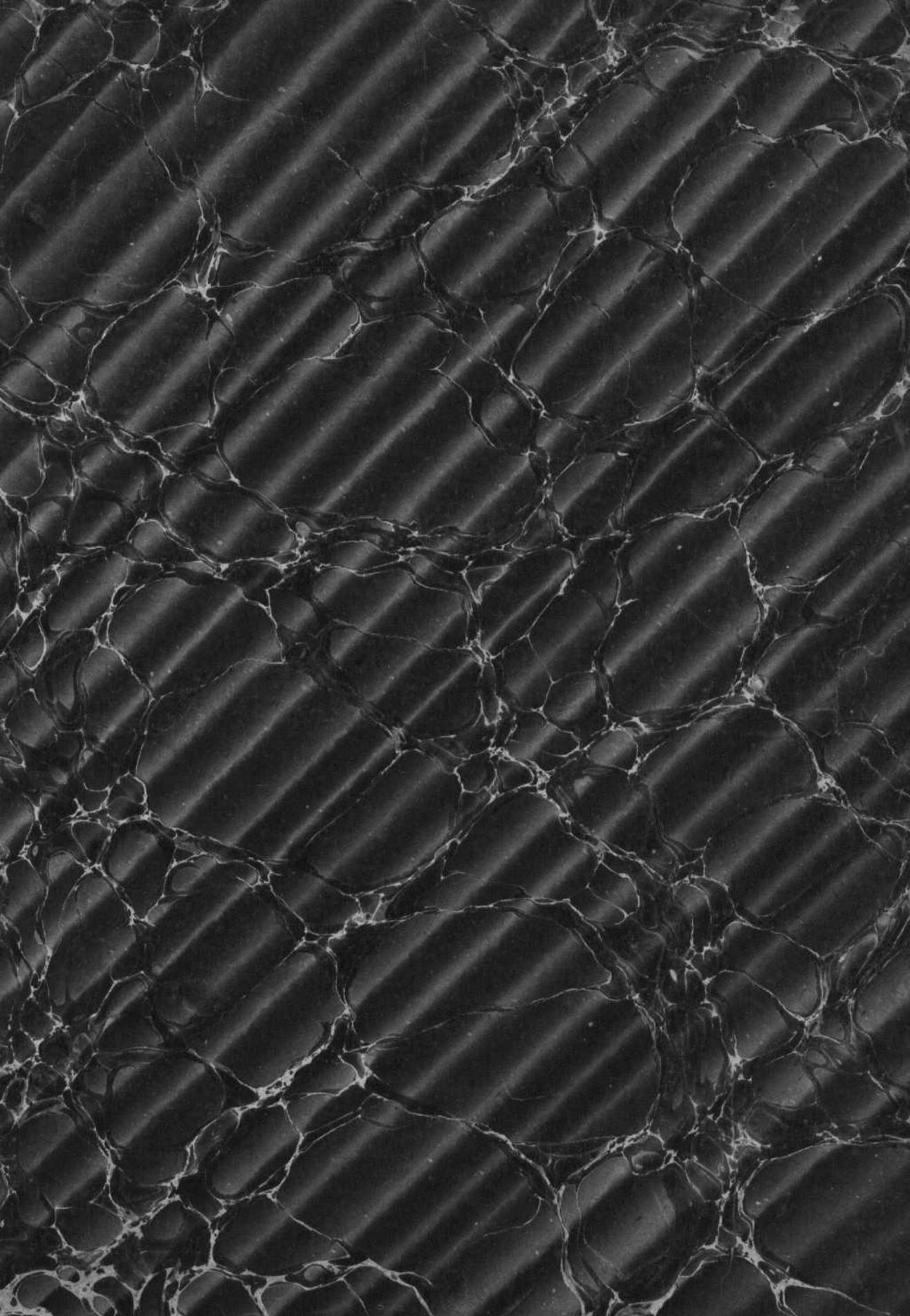
En la 1922, línea 20, al final del primer párrafo del artículo 10, donde dice "reintegrando por completo la capacidad de trabajo de los afectados", debe decirse "reintegrando por completo la capacidad de trabajo de los afectados, salvo en los casos en que, por causas de fuerza mayor, no sea posible, en cuyo caso se deberá otorgar a los afectados un subsidio equivalente al que se otorga a los afectados por causas de fuerza mayor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1922, de 1922, con sus reformas y disposiciones de desarrollo, en lo que respecta a la parte de subsidio, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1922, de 1922, con sus reformas y disposiciones de desarrollo, en lo que respecta a la parte de reintegración de la capacidad de trabajo".

Biblioteca Pública de Valladolid



71793369 BPA 164







ZARAGOZA,

NOTICIAS HISTORICAS

DE LA

NUEVA ESPAÑA

BPA

164